



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y EN LA FUERZA DE TRABAJO DE LA AGROINDUSTRIA DE EXPORTACIÓN FRUTÍCOLA

**El caso de las/os trabajadores temporeros cosecheros de uva
de mesa, en un Complejo Agro Industrial (CAI) del valle del
Aconcagua, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, Chile**

Memoria de Grado para optar al Título Profesional de Sociólogo

Y al Grado de Licenciado en Sociología.

Autor:

FRANCISCO MATURANA LARA

Profesor Guía:

Marcelo Charlin de Groote

Valparaíso, 2015

A las trabajadoras y trabajadores temporeros, cosecheros
de uva de mesa, del Valle del Aconcagua.

*“¡Cuánto mejor conocimiento tendrían de la humanidad el historiador y el sociólogo, si
aquél lo obtuvieran, no sólo en los libros o en algunos de sus representantes, sino en
su conjunto, en su vida, su trabajo y sus relaciones diarias!”*
(Piotr Kropotkin, ‘Campos, fábricas y talleres’, 1899)

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de tesis realizado en la Universidad de Valparaíso es una tarea en la que convergen los aportes de distintas personas, tanto en lo personal como en lo académico, aprovechando sus experiencias y sus competencias. A estas personas quiero agradecer en este apartado.

En primer lugar, a mi profesor guía Marcelo Charlin de Groote, por ayudarme con la focalización del problema de investigación en la región de Valparaíso, y con ello haber tenido la oportunidad de conocer a los trabajadores cosecheros de uvas de mesa de San Felipe, donde se desarrolló mi trabajo de campo.

A Ximena Valdés y Pamela Caro, del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, que brindaron generosamente su conocimiento experto en la materia.

Mis agradecimientos a los temporeros con quienes compartí labores, a la dirigente y socia de base del sindicato de temporeros Aconcagua Unido y al supervisor en terreno por la gran disposición con que contestaron los cuestionarios y entrevistas, regalando su valioso tiempo en su calidad de entrevistados claves y sujetos de estudio.

A Sonia, por su inestimable aporte en revisar, corregir y proponer observaciones en la escritura de esta investigación, sin lo cual no se hubiese concretado.

Un especial agradecimiento a mis padres y a mi compañera por el apoyo y la paciencia necesarios para transitar este largo proceso no exento de dificultades.

A todos ustedes mi mayor reconocimiento.

RESUMEN

En el contexto socio-histórico de la implementación del *patrón de acumulación neoliberal* en Chile desde principios de los 80`, el proceso de *Contrarreforma Agraria*, generado desde el Estado y el Mercado, impulsa un conjunto de decretos orientados a profundizar la industrialización de la agricultura y su tendencia a la exportación. En este escenario surgen los *Complejos Agro Industriales* [CAI] y con ello el aumento de plantaciones de monocultivos y el apareamiento masivo de la figura del *temporero agrícola*, como *fuerza de trabajo estacional*.

Se desenvuelven así los grandes cambios del mundo rural y las transformaciones en las *relaciones de producción* de la agroindustria de exportación, generándose fenómenos como la *subcontratación y/o suministro de trabajadores* en contextos de *flexibilización laboral* que aparecen articulando la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, entre los CAI, y los trabajadores temporeros del sector.

Las/os *temporeros agrícolas* se caracterizan por tener contratos limitados, por estar temporalmente integrados/excluidos, por tener un trabajo inestable y cíclico, así como por mantener cierta *invisibilización social* respecto de sus condiciones laborales, lo que a modo de hipótesis nos lleva a sostener que *las transformaciones en las relaciones de producción en la Agroindustria de exportación frutícola*, aplicadas por el capital sobre el trabajo, afectan la calidad de las condiciones laborales de las/os trabajadores temporeros cosecheros de uva de mesa, generando precarización laboral.

PALABRAS CLAVE: RELACIONES DE PRODUCCIÓN, FUERZA DE TRABAJO, TEMPOREROS AGRÍCOLAS, COMPLEJO AGRO INDUSTRIAL [CAI], REESTRUCTURACIÓN PRODUCTIVA.

ÍNDICE

	Agradecimientos.	3
	Resumen.	4
	Índice.	5
	Siglas.	7
	Introducción.	9
Capítulo I:	Formulación del problema.	11
	1.1.- El problema.	11
	1.2.- Antecedentes del problema.	12
	1.3.- Objetivos.	17
	1.3.1.- Objetivo general.	17
	1.3.2.- Objetivos específicos.	17
	1.4.- Relevancias o pertinencia del tema.	18
Capítulo II	Estado actual de la discusión o investigación.	20
	2.1.- Hacia una nueva concepción de la ruralidad.	21
	2.2.- Hacia la delimitación conceptual de los Complejos Agro Industriales.	24
	2.3.- La fuerza de trabajo estacional: los trabajadores temporeros agrícolas.	27
	2.4.- Hipótesis de trabajo.	31
Capítulo III	Marco Teórico.	32
	3.1.- Sobre las transformaciones y la centralidad del mundo del trabajo en la época contemporánea desde el marxismo latinoamericano.	36
	3.1.1.- La centralidad del mundo del trabajo en la época contemporánea.	41
	3.2.- La sociedad capitalista globalizada y la transformación de la organización del trabajo en Latinoamérica.	48
	3.3.- Transformaciones en la organización del proceso de producción y del proceso de trabajo en Chile. Reestructuración productiva: flexibilización y subcontratación.	61
	3.3.1.- La flexibilidad laboral en Chile: flexibilidad interna (polivalencia) y flexibilidad externa (subcontratación).	65
Capítulo IV	Marco Metodológico.	68
	4.1.- Tipo de estudio.	68
	4.2.- Tipo de diseño.	69
	4.3.- Técnicas de producción de datos.	69
	4.4.- Universo de estudio.	70
	4.5.- Muestra de estudio.	70
	4.6.-Técnicas de análisis de datos.	72
	4.7.- Calidad del diseño.	73
	4.8.- Condiciones éticas.	74
Capítulo V	Análisis de la información.	75

5.1.- Las transformaciones del mundo rural que impulsan el despegue de la Agro Industria de exportación frutícola en el marco del patrón de acumulación neoliberal en Chile.	76
5.1.1.- Antecedentes e instauración del patrón de acumulación neoliberal en Chile.	77
5.1.2.- La Contra-reforma Agraria y el surgimiento de los CAI: modernización, industrialización y exportación en el agro y en el mundo rural.	85
5.1.3.- La acumulación de capital en los CAI del sector agroindustrial y del subsector de exportación frutícola en Chile.	89
5.1.4.- Datos y cifras particulares de EXSER, el complejo agro industrial de nuestro caso, base sobre la que se erige la presente investigación.	94
5.2.- Las relaciones de producción imperantes en los CAI y en las EC (empresas contratistas) de la Agroindustria de exportación frutícola de uva de mesa.	101
5.2.1.- Descripción del proceso de producción de la cadena de valor del producto uva de mesa.	101
5.2.2.- Transformaciones en la organización del proceso de trabajo y la fuerza de trabajo: surgimiento del trabajador temporero agrícola.	121
5.3.- Percepción de la fuerza de trabajo -temporeros cosecheros de uva-, sobre las condiciones materiales del oficio y las relaciones laborales y sociales.	144
5.3.1.- Importancia del oficio dentro de la cadena productiva de la uva de exportación en EXSER o en otras empresas.	144
5.3.2.- Importancia otorgada a las relaciones laborales entabladas en EXSER y otras empresas.	148
5.3.3.- Importancia de las relaciones sociales que entablan los temporeros agroindustriales más allá de su trabajo.	151
Conclusiones.	154
Glosario.	171
Bibliografía.	178
Anexos.	187

SIGLAS

AFP:	Administradora de Fondos de Pensiones
ASOEX:	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile
BM:	Banco Mundial
CAI:	Complejo Agro-Industrial
CASEN:	Caracterización Socio-Económica Nacional
CEDEM:	Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer
CESEC:	Centro de Estudios Socioeconómicos
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIREN:	Centro de Información de Recursos Naturales
COC:	Composición Orgánica del Capital
CORA:	Corporación de Reforma Agraria
CUT:	Central Única de Trabajadores (1953 - 1973)
CUT:	Central Unitaria de Trabajadores (1988- a la fecha)
DT:	Dirección del Trabajo
EC:	Empresa Contratista
EE.UU.:	Estados Unidos de América
EP:	Empresa Principal
EST:	Empresa de Servicios Transitorios
FAO:	Food and Agriculture Organization - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDEFRUTA:	Federación de Productores de Frutas de Chile
FF.AA.:	Fuerzas Armadas
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FONASA:	Fondo Nacional de Salud
FTT:	Fuerza de Trabajo Temporal
INJUV:	Instituto Nacional de la Juventud

IPC:	Índice de Precios al Consumidor
ISAPRE:	Instituciones de Salud Previsional
ISI:	Industrialización por Sustitución de Importaciones
MFA:	Multi-Funcionalidad de la Agricultura
NR:	Nueva Ruralidad
OCT:	Organización Científica del Trabajo
OLAB:	Observatorio Laboral Chile
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONG:	Organización No Gubernamental
PEA:	Población Económicamente Activa
PIACT:	Programme International pour l'Amélioration des Conditions et du milieu de Travail - Programa Internacional de Mejoramiento de las Condiciones y del Medio Ambiente de Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PUC	Pontificia Universidad Católica
PYMES:	Pequeñas y Medianas Empresas
SAG	Servicio Agrícola Ganadero
TD	Teoría de la Dependencia
TMD:	Teoría Marxista de la Dependencia
TLC:	Tratado de Libre Comercio
TST:	Teoría de la Superexplotación del Trabajo
	United Nations Children's Fund - Fondo de las Naciones
UNICEF:	Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo nos proponemos constatar que la forma de las relaciones de producción que rigen en la Industria Frutícola de exportación de uva de mesa, afecta la calidad de las condiciones laborales de las/os temporeros cosecheros en los Complejos Agro-Industriales del Valle del Aconcagua, mediante un estudio de caso. Las investigaciones precedentes han dejado muchos problemas planteados y los datos recogidos son todavía insuficientes.

En el primer capítulo delimitaremos el problema de investigación, describiremos sus antecedentes y a partir de ello enunciaremos la pregunta de investigación e hipótesis de trabajo. En este apartado, también mostraremos la pertinencia sociológica, práctica y metodológica del problema que se plantea, además de enunciar el objetivo general y aquellos objetivos que lo especifican.

En el segundo capítulo abordaremos el estado actual de la discusión con el objeto delimitar conceptualmente tanto los Complejos Agro-Industriales como el concepto de Nueva Ruralidad, en los que se desenvuelven los trabajadores agrarios temporales.

En el tercer capítulo afrontaremos la perspectiva teórica del estudio, desde el marxismo latinoamericano exponiendo en primer lugar las transformaciones y la centralidad del mundo del trabajo en la época contemporánea; en segundo lugar nos referiremos a la sociedad capitalista globalizada y a la transformación del trabajo en Latinoamérica; en tercer lugar abordaremos las transformaciones en la organización del proceso de producción y del proceso de trabajo en Chile, enfatizando en la flexibilización y la subcontratación como componentes sustantivos del fenómeno de reestructuración productiva y por último se presentan las transformaciones en la Agroindustria de Exportación Frutícola en el marco del patrón de acumulación.

El cuarto capítulo da cuenta del marco metodológico por lo que aquí se define el tipo de estudio y de diseño, las técnicas de producción y de análisis de datos, el universo de estudio y su muestra, la calidad del diseño y las condiciones éticas del mismo.

El quinto capítulo dará cuenta del análisis de la información colectada a través de entrevistas a expertos e informantes claves, pautas de entrevistas semi-estructuradas abiertas a los sujetos de estudio, los temporeros cosecheros de uvas, además de las anotaciones del cuaderno de campo etnográfico. Dichos datos fueron examinados mediante un análisis de contenido a las entrevistas como base, al que se aplicó la posición teórica presentada, para develar las transformaciones en las estructuras y mecanismos presentes en las relaciones de producción de la industria de exportación frutícola que evidencian las condiciones de existencia de la precarización laboral.

En la conclusión buscaremos demostrarconstatar que las transformaciones en las relaciones de producción de la agroindustria de exportación frutícola, aplicadas por el mundo del capital sobre el mundo del trabajo, afectan negativamente la calidad de las condiciones laborales en que se despliega la fuerza de trabajo de las/os trabajadoras temporeras cosecheras de uva de mesa, generando precarización laboral al interior de los CAI en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, Chile”.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.- El problema.

El problema que se plantea dice relación con las transformaciones en las relaciones de producción y como éstas se relacionan con el trabajo en la agroindustria de exportación frutícola en sectores rurales y neorrurales¹, de allí que se pone especial atención a las transformaciones generadas por el cambio de un capitalismo temprano o keynesiano² y su régimen productivo *taylorista-fordista*, en Chile, a un capitalismo tardío o neoliberal³ con su respectivo régimen *postfordista*, *toyotista* o *de acumulación flexible entre los más destacados*, para relevar la diferencia entre ambos *patrones de acumulación* en la agroindustria de exportación frutícola.

Mediante el proceso investigativo se profundizará en la complejidad y especificidad de las condiciones de posibilidad que permitieron la entrada en vigencia y expansión del modelo neoliberal en Chile, específicamente en la agroindustria frutícola de exportación de uvas de mesa, con sus respectivas transfiguraciones en la organización del proceso de producción y del proceso de trabajo. Entre otras variables, nos referimos a la flexibilización en cuanto proceso de deslocalización-relocalización de unidades productivas, así como de su estructura espacial-organizacional, como son la descentralización y subcontratación laboral (Castell, 1999).

Es importante destacar los procesos enmarcados en el desarrollismo y modernización del mundo rural y de la agricultura, para develar si en el seno de

¹ Neoruralidad: neologismo acuñado por la Sociología Rural.

² Capitalismo temprano o keynesiano: capitalismo de la era industrial, de los grandes sindicatos y masas obreras.

³ Capitalismo tardío o neoliberal: capitalismo contemporáneo en la era de la globalización, de la automatización y del trabajador atomizado.

la relación antagónica capital-trabajo, es la fuerza de trabajo de las/os temporeros (como trabajo material, como trabajadores directos, como capital variable), en tanto apropiación por parte del CAI del trabajo excedente por sobre el trabajo necesario, el mecanismo central que permite la obtención de plusvalía materializada en el aumento de sus niveles de exportación, ventas y ganancias; o si es la inversión en capital fijo (medios de producción) plasmado en mayores y mejores niveles de tecnologización, industrialización y especialización productiva, impresos como valor agregado por el trabajo abstracto al producto uva de mesa en la industria de agroexportación, el componente central de dicha plusvalía.

1.2.- Antecedentes del problema.

El problema de investigación gira en torno a tres grandes ejes: las transformaciones productivas, económicas y políticas jurídicas del mundo rural.

Cuando nos referimos a las **transformaciones productivas** nos referimos a la masificación del monocultivo y a la producción industrializada en serie: particularmente de la uva de mesa de exportación.

Cuando hablamos de la *masificación del monocultivo* estamos haciendo referencia a la expansión territorial creciente a otras localidades y regiones, a la transformación de suelos en terrenos cultivables, al arriendo de terrenos a campesinos, pequeños y medianos empresarios agrícolas, y al aumento de la demanda en fuerza de trabajo estacional, sobretodo en la época estival.

Por otra parte, cuando hablamos de la *industrialización en serie* de la producción agrícola, nos referimos a la tecnologización del agro en cuanto a aplicar, con mayor intensidad, los avances científicos en el tratamiento y uso de los suelos, en el uso de plaguicidas, pesticidas y fungicidas, y en el

perfeccionamiento de todas las etapas de la cadena productiva agrícola; así como al aumento y mejoramiento de los medios de producción.

Todo esto con el objetivo de aumentar la *eficacia*, la *eficiencia* y la *productividad* del proceso de producción de las empresas de la agroindustria de exportación.⁴

Ahora bien, las *transformaciones económicas* del mundo rural en la que fijaremos nuestra atención son aquellas que tienen que ver con: el surgimiento y masificación de los CAI, en cuanto fusión de los sectores económicos primario, secundario y terciario -específicamente agrícola, industrial y de servicios-, así como al crecimiento de las exportaciones; con la transnacionalización de la agroalimentación y su dependencia del mercado de consumo internacional, en cuanto a las fluctuaciones de precios (precio dólar \$), diversificación de productos para mercados específicos y su cualificación como valor agregado; así como con la diversificación económica que impacta fuertemente la centralidad de la agricultura como eje del mundo rural, materializada en el desarrollo del sector pecuario, de la minería, de la silvicultura, de la pesca y del ecoturismo, entre otros.

Finalmente, cuando nos referimos a las *transformaciones político-jurídicas* del mundo rural revisaremos los decretos de ley que rigen la apertura aduanera en el marco de la *Contra Reforma Agraria*, los Tratados de Libre Comercio (TLC) y los efectos en la organización sindical del Código del Trabajo y Plan Laboral de 1979.

⁴ En la administración empresarial la aplicabilidad de estos términos se mide por su impacto diario. Por lo que: Eficacia: Consiste en alcanzar las metas establecidas en la empresa. Eficiencia: Consiste en el logro de metas establecidas por la empresa. Productividad: Se refiere a la relación entre el producto generado por la unidad productiva y la cantidad de factores comprometidos en esa producción, en un período específico con un adecuado control de la calidad". En: Fundación Chile (2011), INFORME. "*Factores que Inciden en la Dinámica de la Productividad Laboral del Empleo Agrícola de Temporada y las Propuestas que Resulten Procedentes*", p. 80.

Para dimensionar la magnitud del problema usaremos los datos obtenidos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del año 2009, según la cual el número de personas ocupadas en Producción Agrícola y Servicios Agropecuarios corresponde a 752.861, lo que representa un 10,6% del empleo nacional total, cifra que incluye sólo las actividades del sector primario. Para obtener el porcentaje de trabajadores en la agroindustria de exportación, es necesario revisar la rama industrial, sin embargo, no existen cifras precisas al respecto. En cuanto a la cifra regional de Valparaíso, la CASEN 2009 nos dice respecto a la fuerza de trabajo, que de un total de 727.095 personas, 666.825 corresponden a trabajadores urbanos y 60.270 a trabajadores rurales.

Desagregando esta cifra por sexo, 425.515 corresponden a hombres y 301.580 a mujeres. El total de la fuerza de trabajo rural en la Región de Valparaíso se compone de 39.213 hombres y 21.057 mujeres trabajadores/as.

En el trabajo que se expone, nos ocuparemos del trabajador/a temporero/a, particularmente del cosechero de uvas de mesa, que es un tipo de trabajador asalariado que no cuenta con contrato indefinido, constituyéndose en una nueva forma histórica que se diferencia de la figura del afuerino e inquilino, ligadas al mundo rural, así como del trabajador de servicios y el obrero de la industria. Su característica principal corresponde a ser temporalmente integrado (mientras trabaja) y temporalmente excluido (cuando no trabaja) según la temporada (Canales, 2005), pasando de la estación del año de trabajo y consumo a la de desocupación y pobreza. Esta irregularidad temporal también se encuentra mediada por la figura del contratista, que es quien recluta a las/os temporeros que, con o sin contrato escrito firmado, no trabajan directamente para el Complejo Agroindustrial, sino que a una empresa subcontratista que le trabaja al CAI.

En cuanto al contexto político, diremos de modo general que el establecimiento del *neoliberalismo* como ideario político sustituyente del *keynesianismo* y su Estado de Bienestar, enmarcado en el proceso de globalización, genera transformaciones en la materialidad del trabajador/a y en su subjetividad; la interconexión de ambas ha afectado su forma de ser (Antunes, 2004), evidenciándose en una creciente individualización, segmentación, consumismo exacerbado y en la pérdida de derechos laborales conquistados históricamente por un movimiento obrero cohesionado y fuerte, así como en la creciente desindicalización evidenciada por los fenómenos expuestos.

El Plan Laboral de 1979, la deslegitimación de sindicatos y dirigentes, más las trabas que en la práctica colocan las empresas a quienes pretenden sindicalizarse y/o movilizarse en pos de sus derechos laborales; sumado a la inestabilidad actual de los trabajos, describe someramente el contexto político y socio-cultural en el que se inscribe el problema: objeto y sujeto de estudio.

Desde un punto de vista socio-histórico nos encontramos con que la aceleración de los cambios en el mundo rural ha traído consigo un debilitamiento de las organizaciones colectivas de campesinos y trabajadores asalariados otrora con un mayor peso, destacando el período de Reforma Agraria de los años 60' y principios de los 70' en el siglo pasado.

Esto genera que en el caso de los temporeros por su condición laboral se haga más difícil establecer organizaciones colectivas que defiendan sus derechos; moviéndose al margen de la acción colectiva y de la inclusión social, en cuanto a derechos garantizados (Canales, 2005).

Desde el Estado nace una primera ola de cambios con el proceso de *Reforma Agraria* que buscaba la promoción rural, el “progreso” y “desarrollo” en cuanto a alfabetización, escuelas, leyes, alcantarillado, agua potable, electricidad, salud,

justicia social, plasmado en las figuras del asistente social y técnico agrícola (Canales, 2005).

La segunda ola de cambios caracteriza el “desarrollo” en términos de crecimiento económico, formulándose en un lenguaje que prescinde de la subjetividad rural de sujetos y organizaciones, dando prioridad al lenguaje económico y de las políticas públicas estandarizadas universalmente (Canales, 2005). De esta manera, las demandas de los sectores rurales organizados han pasado de una ética de la lucha por los derechos y conquistas sociales a una del riesgo y la incertidumbre en su sentido y urgencia (Cid, 2003).

Finalmente caracterizaremos el escenario en que se desenvuelven las relaciones de producción, objeto de estudio, y en ellas las/os trabajadores *temporeros cosecheros de uva de mesa*, nuestro sujeto de estudio.

Una vez flexibilizada la relación contractual y externalizadas las distintas labores de la cadena productiva de los agro-negocios de exportación, como las de poda, cosecha, *packing* y frigorífico, entre otras, prescindiendo de gran parte de la mano de obra en la temporada baja así como contratando temporalmente para la temporada alta (época estival), la cual oscila relativamente entre los meses de octubre y marzo del año. Según Manuel Canales (2005), la demanda central de los/as temporeros gira en torno a la regularización del trabajo agrícola, en cuanto a que se establezcan tipos de contratos estables e indefinidos que permitan una mayor seguridad laboral y mayor inclusión social.

De esta manera hemos planteado los ejes centrales en torno a los que gira el problema de investigación, las transformaciones de las *relaciones de producción* de la Agroindustria frutícola de exportación de uva de mesa, materializadas *en la fuerza de trabajo*, en la labor de las/os *temporeros cosecheros* inmersos en éstas.

En base al planteamiento y antecedentes del problema, se busca responder la siguiente **pregunta de investigación**:

¿De qué forma las relaciones de producción que rigen en la Industria Frutícola de Exportación de uva de mesa, afecta la calidad de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo de las/os temporeros cosecheros en los CAI, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile?

1.3.- Objetivos.

1.3.1.- Objetivo general.

- Determinar la forma en que las relaciones de producción que rigen en la Industria Frutícola de exportación de uva de mesa, afecta la calidad de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo de los temporeros cosecheros en los CAI, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.

1.3.2.- Objetivos específicos.

- Describir las relaciones de producción imperantes en los CAI y en las empresas contratistas de la Agroindustria de exportación frutícola de uvas de mesa, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.
- Analizar la calidad de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo de las/os temporeros cosecheros de uvas al interior de los CAI, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.
- Establecer la correspondencia entre las relaciones de producción y la calidad de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo de las/os

temporeros cosecheros de uvas al interior de los CAI, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.

- Indagar en las percepciones de trabajadores temporeros cosecheros de uvas respecto a las condiciones materiales de su oficio, a las relaciones laborales y a las relaciones sociales que se establecen en la temporada estival, en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.

1.4.- Relevancias o pertinencia del tema.

La *relevancia sociológica* del tema de esta investigación, radica en profundizar y estudiar de forma crítica el modo de producción que transfigura la relación capital-trabajo, así como las relaciones de producción y la fuerza de trabajo de las y los trabajadores temporeros cosecheros en el ámbito de la agroindustria de exportación frutícola de uvas de mesa. Esto implica investigar acuciosamente los procesos de transformación que permiten hoy en día hablar desde la Sociología Rural y otras disciplinas⁵, de una nueva ruralidad. También es relevante investigar el modo en que el fenómeno de la precarización laboral está presente en los CAI y, si es así, determinar el cómo afecta a las y los trabajadores, en este caso: temporeros/as cosecheros/as de uva de mesa.

La *relevancia práctica* de esta investigación se justifica en cuanto colabora a dotar de herramientas críticas de análisis a las y los trabajadores organizados en el nivel sindical para la defensa de las conquistas laborales, -obtenidas históricamente por las luchas de trabajadores tanto urbanos como rurales-, que día a día son anuladas y/o desechadas, en el marco del sistema capitalista y su actual patrón de acumulación neoliberal. También es de interés no perder de

⁵ Nos referimos aquí a disciplinas tales como la Antropología, la Biología, la Geografía, la Economía Agraria, entre otras.

vista el análisis estructural en cuanto a la raíz de la pérdida de derechos sociales y laborales, conquistados antaño.

La *relevancia metodológica* de esta investigación consiste en la innovación técnica referida al acercamiento del objeto/sujeto de estudio, ya que se ocupará como estrategia metodológica la Etnografía, la que en este caso implica la combinación de dos técnicas cualitativas, como son la observación participante no informada y la entrevista semi-estructurada abierta focalizada, ya que dicha estrategia metodológica no ha sido utilizada como modo de acercamiento al fenómeno objeto de estudio en nuestro país, de acuerdo a lo que indica la revisión de la discusión bibliográfica del tema o estado del arte de la cuestión, así como por la información obtenida a través de conocimiento experto.

CAPÍTULO II ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN O DISCUSIÓN

La literatura referida, en parte o completamente, al objeto de estudio de este trabajo son de diversa índole. Encontramos una gran variedad de publicaciones, investigaciones, tesis de grado y postgrado, artículos de revistas o artículos publicados por la Dirección del Trabajo⁶, entre otros. Un número importante de estos tratan la problemática como un tema de política pública y cuando no es así del todo, en algún punto se refieren a ella. En general, la documentación revisada, describe las transformaciones que el mundo agrícola ha venido experimentando producto del proceso de modernización y desarrollo, así como los cambios en el modo de producción que trae aparejados.

Desde las últimas tres décadas del siglo XX y sobre todo a partir de los años 80's, se resaltan las tareas pendientes en cuanto al nuevo escenario del mundo rural y a la incertidumbre que presenta para sus habitantes la incorporación a un modo de vida cada vez más interconectado con el mundo urbano; donde los vínculos entre lo local, regional, nacional e internacional se hayan mucho más relacionados producto de la creciente internacionalización de los mercados.

Estas nuevas características de la economía agraria actual impactan al habitante rural, sea este campesino, pequeño o mediano agricultor, trabajador agrícola o trabajador temporero, volviéndolo dependiente de los vaivenes del mercado internacional, sujetos a las fluctuaciones de precios, a la oferta y la demanda laboral, al bajo acceso a subsidios y a las barreras aduaneras, entre otras variables; tornándose cada vez más incierta su subsistencia, la permanencia de sus tradiciones y su fuente de ingresos. Cabe relevar la importancia de la *feminización* del trabajo agrícola de temporada como otro de

⁶ Organismo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile.

los elementos que se destacan en la literatura revisada, resultado de la incorporación masiva de la mujer y los/as jóvenes, a este sector productivo.

2.1.- Hacia una nueva conceptualización de la ruralidad

El estudio de las transformaciones del mundo rural, y en particular la nueva sociología de la agricultura, nos habla de una nueva ruralidad para Latinoamérica (Llambí, 1994; Gómez, 2000a; Pérez, 2004). Éste fenómeno social encuentra entre sus elementos distintivos un proceso de *contraurbanización* marcado por un aumento en la demanda de la tierra en sectores rurales, para el establecimiento de parcelas de descanso o vacacionales y la construcción de complejos habitacionales en el límite con lo urbano, del tipo condominios, para las capas media-alta y clase alta.

Otro elemento de relevancia es la diversificación y transformación de las actividades productivas propias de las comunidades rurales hacia actividades de los sectores secundarios y terciarios, con el surgimiento y/o profundización de la agroindustria, agroforestería, industria pesquera, artesanía, explotaciones mineras y ecoturismo.

Finalmente hay que destacar que el modo de vida de los habitantes rurales es trastocado por los valores de la modernidad (Llambí, 1994), como resultado de las transformaciones enunciadas en los párrafos precedentes.

Ya, a comienzos del siglo XXI se puede observar como los límites que separan lo rural de lo urbano, se vuelven más difusos. Las comunidades rurales que tradicionalmente dependieron de la producción agropecuaria local para su abastecimiento alimentario, están sujetas, de manera creciente, a complejos procesos de dependencia del mercado internacional.

Por otra parte, en cuanto a las *migraciones urbano-rurales* en la región latinoamericana siguen predominando elementos que denotan una desigual distribución del producto social, tales como: una alta concentración urbana contra una baja densidad poblacional rural; fuerte concentración de la riqueza en pocas manos y aumento de la pobreza; notorias diferencias en el acceso y tenencia de tierras; centralidad de la agricultura en la economía total de la región⁷, a pesar de la tendencia hacia su disminución; atrasada e inadecuada infraestructura de producción junto a una baja red de conectividad⁸; un enfoque sectorial de los programas y políticas de desarrollo y modernización rural centrado en el sector agrario; y una sobreexplotación de los recursos naturales, como por ejemplo la tendencia al monocultivo en la agroindustria de exportación (Pérez, 2004), una de las características centrales del problema investigativo del presente estudio.

Respecto a la variable poblacional, la región latinoamericana presenta la sorprendente característica de ser la única región, entre las denominadas como 'tercer mundo', que presenta una mayor población urbana que rural⁹. Al año 2000, la población rural latinoamericana era de un 23.5%, siendo inferior incluso a la europea con un 24.8%. Por el contrario, tenemos que al mismo año la población rural africana, era de un 62.7% y la asiática de un 62.3%.

América Latina también se caracteriza por su baja densidad de población y extensos territorios baldíos, encontrándose casi un 40% de la población que

⁷ En el caso de la rama económica silvoagropecuaria en Chile, en el ciclo entre 1963 y 1982 el PIB silvoagropecuario creció a una tasa promedio anual de 2,70% y en el período que comprende entre los años 1983 y 2007, creció al orden del 5,64%. Al contrario de su crecimiento económico como sector, su participación en el total de la economía ha denotado una constante disminución. De esta forma, la participación del PIB (Producto Interno Bruto) silvoagropecuario cae entre 1976 y 2007 de 8,08% a 3,09%, respectivamente. En INE, 2009: '*Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena. Análisis Intercensal 1976-1997-2007*', pp. 18-19. Disponible en: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/estadisticas_agropecuarias/2009/07/cambios_estructurales.pdf

⁸ Entiéndase por red de conectividad: carreteras, caminos, medios de transporte, telefonía fija y celular, red de internet cableada y *wifi*, entre otras.

⁹ Esto se explicaría por el modelo *desarrollista* basado en la industrialización que generó *migraciones campo-ciudad* masivas, durante gran parte del siglo XX.

vive dispersa y en poblados con menos de 2.000 habitantes; lo que en promedio da un total de 21 personas por km².

Ahora bien, en Chile la población dispersa es del orden de 3.1 habitantes por km² por lo que se produce un desequilibrio entre población urbana y población rural. En Chile, Brasil, Argentina y Uruguay se tiende a concentrar la población en ciudades de más de un millón de habitantes (Dirven, 2002, en Pérez, 2004).

Las *migraciones campo-ciudad* y el proceso de concentración y urbanización de la población en ciudades con gran poblamiento ha sido poco planificada afectando negativamente tanto al mundo urbano como al rural. Siguiendo a Edelmira Pérez (2004), diremos que el concepto en análisis ha cobrado relevancia. En Europa se conoce como *multifuncionalidad de la agricultura (MFA)* y en Latinoamérica como *nueva ruralidad (NR)*, tomando más fuerza en esta región a partir del inicio de la década del 90', del siglo XX.

El nuevo concepto desplaza la *dicotomía urbano-rural* (progreso-atraso) por una más compleja capaz de captar el conjunto de transformaciones, así como el surgimiento de áreas *rururbanas* desde una óptica multidisciplinaria, con aportes desde disciplinas afines y dispares, como la economía agraria, sociología rural, antropología, geografía, historia, biología y ciencias ambientales, entre otras; aportando a disminuir el sesgo sectorial de lo rural centrado en la actividad agropecuaria y construyendo el de *desarrollo rural territorial*.

La *nueva ruralidad* permite reconocer la dependencia mutua entre mundo urbano y rural en tanto y en cuanto incluye las variables: actividades de producción, generación de trabajo, lugar de domicilio e integración de las relaciones sociales de ambos mundos. Así se reconoce como *población rural* no sólo el campesinado o trabajador ligado a la agricultura o ganadería, sino que también a artesanos, mineros, pescadores, empresarios agrícolas, quienes se

desempeñan en el área silvoagropecuaria industrial y de servicios, como puede ser el turismo rural.

En el caso de Chile, la *nueva ruralidad* se expresa en los niveles de entrelazamiento de los centros urbanos y su entorno rural, en el acceso a servicios de salud, educación y a los mercados de venta de productos y compra de fuerza de trabajo. En el mercado laboral, la integración de lo urbano y lo rural desafía la separación de antaño; así encontramos trabajadores con residencia urbana trabajando de forma permanente o temporal en el campo, y a su vez los de residencia rural trabajando en la ciudad de forma permanente o temporal (Gómez, 2000b).

2.2.- Hacia la delimitación conceptual del Complejo Agro-Industrial (CAI).

Hoy en día es lugar común en la sociología rural destacar el proceso por medio del cual ha aumentado la integración entre lo rural y lo urbano, así como el proceso que profundiza la *industrialización de la agricultura* y su *internacionalización* por medio de la apertura de los mercados mundiales. Dentro de sus características encontramos el creciente establecimiento de los *complejos agroindustriales* y el surgimiento de una *diversificación económica* plasmada en actividades distintas a las ligadas al sector silvo-agropecuario en el mundo rural tradicional.

Beatriz Cid (2003) en su investigación "*Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?*" se refiere al modo en que la mundialización económica del sistema agroalimentario en el escenario de una nueva ruralidad, facilitó la fundación, masificación y metamorfosis de los *complejos agroindustriales (CAI)* en Chile, los que a su vez, inciden en las variaciones de la estructura social experimentadas desde la década del 80' del siglo XX, las que concibe como *factores de riesgo*.

Estos conglomerados, nacionales y transnacionales, definen el tipo de producción agroindustrial en base a la demanda del mercado internacional distribuyendo, cambiando y organizando el uso del suelo y las actividades propias del agro, en base a criterios técnicos y racionales que persiguen la eficiencia de la organización laboral por medio del aumento de la productividad y el valor agregado de los productos, con vistas al consumidor final (Ianni, 1999, en Cid, 2003).

Por *complejos agroindustriales* (CAI) nos referiremos a una organizada unidad productiva del tipo industrial “*destinada a incrementar el valor agregado de la producción primaria en agricultura, ganadería y productos forestales, a través de procesos de limpieza, procesado, envasado y marketing, entre otros*” (González, 2000, en Cid, 2003: p. 102). Las raíces de estos conceptos se encuentran en EE.UU. y derivan de “*agribusiness*” y posteriormente “*agribusiness industry*”, socializados y masificados por Davis y Goldberg (1957, en Cid, 2003). Dichos conceptos refieren a la integración entre actividades del sector primario, secundario y terciario de la economía, como agricultura, industria y negocios.

El elemento identitario de estos CAI es que se constituyen en *'polos de desarrollo'*, toda vez que repercuten en su cadena productiva con procesos de alto impacto y dinamismo: hacia atrás, dándole más vida a la actividad agrícola, pecuaria o silvícola, y hacia delante logrando una importante diversificación de los mercados gracias al *plusvalor* impreso a sus productos (González, 2000, en Cid, 2003). A modo de complemento de los conglomerados agroindustriales Graziano da Silva (1996, en Cid, 2003), especifica respecto del *sistema agroalimentario*.

De acuerdo a este autor el complejo agroindustrial (CAI) se materializa como

“artefacto típico del estado de desarrollo capitalista en el cual la agricultura deviene industrializada. Este nuevo concepto enfatiza la interdependencia entre agricultura e industria, y su vínculo con la internacionalización de los procesos fordistas de industrialización en la agricultura (...) Así, la perspectiva del sistema agroalimentario ubica a la agroindustria en una relación sistémica con el medio en el cual se encuentra. Esta relación implica la integración de la producción primaria con otros sectores de la economía y la conexión del manejo del negocio agrario con las fases subsecuentes del comercio agroalimentario” (Da Silva, 1996; en Cid, 2003, p. 102).

El establecimiento de los CAI trae consigo la conexión interdependiente de organizaciones agrícolas a pequeña escala de campesinos, pequeños agricultores, asalariados y de las economías rurales a nivel local y/o regional con el sistema agroalimentario mundial y su mercado; por lo que las fluctuaciones, ciclos y crisis de éste impactan en la forma de *componentes de riesgo* a nivel local en lo rural. Formas tales como: inestabilidad laboral, concentración de la tierra, desplazamiento de campesinos hacia la ciudad, contaminación ambiental, explotación humana y de los recursos del entorno rural más allá de los límites legislativos.

Beatriz Cid, plantea que el análisis sociológico desde la perspectiva postmoderna de Ulrich Beck (1996, 1998, en Cid, 2003), de las estructuras sociales rurales de la *modernidad tardía* debe tener en cuenta tanto la variable de repartición de la riqueza social, como la dimensión global de la variable distribución de riesgos.

A su vez, enfatiza la necesidad de comenzar a hablar en términos de *neoruralidad*, debido a las profundas transformaciones socioeconómicas de lo rural que se están siendo determinadas más por el sistema global que por lo local.

Finalmente y a modo de hipótesis verificada cuantitativamente en su estudio¹⁰, Cid (2003) en oposición a lo planteado por la *ideología del desarrollo*, sugiere

¹⁰ La autora realiza un cruce de variables e indicadores (matriz de correlaciones) en base a estadísticas públicas de organismos internacionales como UNICEF, FAO, IMF, para medir la ausencia o existencia de asociatividad y el grado de esta, por medio del coeficiente de Pearson

que crecimiento y modernización económica, tanto en Latinoamérica como en Chile, no implican necesariamente mejor calidad de vida para las comunidades y habitantes rurales dado que no hay una disminución de las tasas de indigencia y pobreza rural. Plantea también que el desarrollo económico y modernización producto de la instalación de los CAI, traen consigo *factores de riesgo* para el mundo rural.

Para delimitar conceptualmente la problemática a investigar, usamos también como referencia local, además de los autores ya citados en este apartado, los que se mencionan a continuación: *“Las temporeras de la fruta en Chile”* (Venegas, 1995); *“Modernización, democratización y derechos ciudadanos: una mirada a la vida privada de los temporeros de la fruta”* (Valdés, 1999); *“Los jóvenes temporeros de la VI región: un abordaje cualitativo”*, estudio realizado para el *Instituto Nacional de la Juventud (INJUV)* (de la Maza, s/f); *“Trabajo temporal en el sector agrícola ¿Qué sabemos? ¿Qué nos falta por hacer?”* (Ramos, 2007); *“Flexibilidad laboral en Chile: las empresas y las personas”* (Echeverría, 2004); *“El Complejo Agroindustrial, nuevos modelos de organización del agro”* (Gómez, 1984); y *“TLC con EE.UU. y trabajo decente en la agroexportación”* (Herrera, 2004).

2.3.- La fuerza de trabajo estacional: los trabajadores temporeros agrícolas en el actual escenario.

En el contexto histórico actual del capitalismo globalizado con las nuevas relaciones de producción del denominado sector agroindustrial, se presenta en el escenario del campo chileno un nuevo sujeto y grupo social, el de los trabajadores temporeros, que reconfigura la estructura social agraria. Si bien el trabajo estacional y temporal es propio del sector agrícola por la dinámica del

reforzándolo con Análisis Factorial. Lo que le permitió corroborar dos hipótesis de las tres que plantea el estudio.

ciclo productivo anual, este nuevo trabajador se constituye como una especificidad, determinada por el patrón de especialización productiva que desvincula al trabajador agrícola de una *trayectoria laboral* ascendente ligada a su sector económico, transformándolo más bien en una categoría laboral específica del sector agroindustrial (Venegas, 1992, en Cid, 2001).

En la misma línea, Verónica Riquelme (2000), en el artículo “*Temporeros agrícolas: desafíos permanentes*” en “Temas Laborales”¹¹, afirma que una de las consecuencias más importante en el proceso modernizador latinoamericano y específicamente en el Chile de los últimos 25 años (39 años a la fecha), es la emergencia de una nueva condición laboral: el *trabajador estacional* o *temporeras/os* ligados a la agroexportación que se desempeñan en invernaderos, huertos, predios, *packings* y áreas de embalajes de este sector. Este nuevo tipo de trabajador se encuentra desde Copiapó (Región de Atacama) hasta Puerto Montt (Región de Los Lagos) trabajando en las plantaciones de semillas, flores, hortalizas y frutales dentro de su ciclo natural, en labores de pre-cosecha y cosecha, así como de post-cosecha. Cuando se trata de las primeras, poda, amarra, tira guía, destola, desbrota, deshoja, ralea, limpia corona, desarcilla, controla plagas, poliniza, fertiliza, cosecha, descarga etc.; y cuando se trata de las segundas trabaja en plantas de embalaje y procesamiento: seleccionando, limpiando, pesando, embalando, palletizando, identificando pallet, etc. Así pasa de la regularidad del ciclo productivo, a la inestabilidad del trabajo generado por la variación en la demanda de mano de obra según se trate de la temporada alta o baja, lo que define el fenómeno de inclusión/exclusión social de un trabajo *productivo, inestable y cíclico* (Riquelme, 2000).

¹¹ Perteneciente a la *Dirección del Trabajo (DT)*, organismo del Ministerio del Trabajo, Gobierno de Chile, que rige el cumplimiento de la legislación laboral.

La situación sociolaboral de las/os temporeros se ha vuelto una preocupación creciente de las políticas y legislaciones laborales según lo constata la bibliografía, no obstante, parece haber coincidencia en que el fenómeno no ha sido abordado de la manera correcta. No es un dato menor que a pesar de los muchos estudios, investigaciones y artículos que versan sobre la temática aún no es posible determinar una cifra exacta de cuántos trabajadores se hayan ligados, de forma permanente o temporal, a la cadena productiva de la agroindustria de exportación.

Siguiendo a Riquelme (2000), las/os *temporeros* son objeto de mediación por parte de terceros ajenos a la unidad productiva en la que faenan, lo que se denomina *triangulación laboral* definida por las figuras de *subcontratación de servicios* o *suministro de trabajadores*, lo que en la práctica genera un ambiente difuso propicio para el no cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales legales ya que no queda claro quién es el que contrata y por ende, a quién/es les corresponden dichas obligaciones. Esta figura tradicionalmente ha sido denominada como el “*enganchador*”, que puede ser una pequeña empresa o un individuo contratista que opera como entidad vinculante entre la oferta y demanda laboral en determinados ciclos.

En cuanto a las causas que desencadenan este fenómeno de *triangulación laboral* Riquelme plantea que:

“el factor gatillante de la subcontratación y/o suministro de trabajadores en la agroexportación en Chile, ha sido la incorporación y expansión de superficies plantadas en regiones que tradicionalmente no se habían dedicado a la fruticultura, con la consiguiente escasez de mano de obra en momentos claves de la producción. Para ello ha sido necesario impulsar la migración interregional a través del “enganche” de trabajadores (...) el aumento y expansión a otras regiones [también se explica por] (...) las principales ventajas [que ven] (...) los empleadores respecto de esta nueva forma de relación laboral son: permite disponer de más trabajadores en períodos más cortos; evita problemas de reclutamiento y de relación con mucha gente y, se produce un ahorro en los costos de supervisión y administración” (Riquelme, 2000, p. 3)

De esta manera observamos que a los administradores y dueños de estos centros productivos les acomoda la situación de *triangulación laboral* porque abaratan costos de mano de obra y de producción, tales como: equipamiento seguro, condiciones de higiene y salubridad laboral, provisiones, alimentación, locomoción, bonos de producción, seguro de cesantía, entre otros; acentuando la falta de responsabilidad y conocimiento que existe sobre los derechos de las/os *trabajadores temporeros*.

Por otra parte, las condiciones de trabajo en el marco de este fenómeno social ha sido denunciada en la Inspección del Trabajo, tipificada de distintas maneras, a saber: fraude laboral, condiciones de higiene insuficientes, falta de prevención y seguridad, accidentes laborales, enfermedades por la exposición a plaguicidas, entre otras (Riquelme, 2000).

Finalmente, la autora destaca como componente distintivo de las/os *temporeros* la creciente participación laboral de las mujeres en el sector agroindustrial como *dimensión cuantitativa*, y la creciente preferencia por ellas en la contratación de mano de obra, como *dimensión cualitativa*, ya que “*sus destrezas -delicadeza, minuciosidad, agudeza visual, entre otras- adquiridas en el proceso de socialización de género, no requerirá una capacitación específica*” (Riquelme, 2000, p. 4).

Un estudio realizado por el CEDEM¹² a cargo de Ximena Valdés titulado “*Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó*” (2004-2005) señala que los antecedentes históricos del *trabajador asalariado de temporada* en el agro se origina en la estructura social de la *hacienda* -presente hasta la primera mitad del siglo XX y que decae con el proceso de Reforma Agraria en las décadas de los 60’ y 70’-, con los denominados afuerinos, peones o gañanes (hombres jóvenes solteros) que no

¹² Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer.

poseían relación laboral directa con la *hacienda*, ya que más bien eran contratados por los sectores acomodados del inquilinaje por algunos años. Para los afuerinos este tipo de trabajo constituye un ingreso secundario para mejorar las condiciones de vida de sus familias (Venegas, 1992, en CEDEM, 2004-2005).

Por otra parte, Caro y Cruz (2004), plantean que el origen residencial de las/os *trabajadores temporeros* se encontraría en pequeñas localidades rurales, *rururbanas*¹³ y sectores urbanos; estimando que un 50% corresponde a habitantes rurales, un 20% proviene de áreas rururbanas y un 30% de zonas urbanas. Del 70% compuesto por habitantes rurales y rururbanos, un 31,2% tendrían situación de pobreza, cifra que se eleva a un 55,3% en el caso de los habitantes provenientes del sector urbano (Caro & Cruz, 2004).

2.4.- Hipótesis de trabajo

En base al planteamiento del problema, la revisión del marco de antecedentes y la discusión bibliográfica referente al objeto/sujeto de estudio, que guiará la presente investigación se plantea a modo de hipótesis que: *“Las transformaciones en las relaciones de producción de la Agroindustria de exportación frutícola de uva de mesa, aplicadas por el capital sobre el trabajo, afectan la calidad de las condiciones laborales en que se despliega la fuerza de trabajo de las/os temporeros cosecheros, generando precarización laboral al interior de los CAI en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile”.*

¹³ El concepto *rururbano* se refiere a la zona “definida por la difusión de la población y los modos de vida urbanos a las zonas rurales que rodean a la región urbana” (Precedo Ledo, 1996, p. 238; en Entrena 2004). Por lo que “el proceso de dispersión que caracteriza al crecimiento de la ciudad actual ha dado lugar a la formación de un área de límites imprecisos, donde se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y de la ciudad. En el área rururbana se producen los cambios morfológicos y de población más rápidos y profundos de todo el espacio urbano” Zárate, 1984, en Entrena, 2004: ‘Los límites difusos de los territorios periurbanos: una propuesta metodológica para el análisis de su situación socioeconómica y procesos de cambio’, p. 100. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n11/n11a04.pdf>

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

Se asume como teoría general el marxismo, fundado por Carlos Marx en Europa a mediados del siglo XIX¹⁴, dado que el problema que se aborda '*las transformaciones de las relaciones de producción en la Agro Industria*', se da en el marco de un modo de producción capitalista (MPC), caracterizado por el antagonismo entre capital y trabajo, como rasgo estructurante que posibilita la generación de plusvalía y la acumulación del capital.

Para comprender los conceptos clásicos del materialismo histórico, recurrimos a los aportes y precisiones¹⁵ que de ellos hace Marta Harnecker (1971)¹⁶.

Como teorías sustantivas se adscribe a la teoría marxista de la dependencia [TDM] elaboradas principalmente por Ruy Mauro Marini (1973) y en particular, a la teoría de la superexplotación del trabajo [TST], desarrollada por Marini a finales de los años 60 y a principios de la década de los setenta, en lo que Adrián Sotelo denomina la segunda etapa del pensamiento teórico crítico latinoamericano "*(...) que despega de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de la década de los setenta (...)*" (Sotelo, 2005, p. 25); permitiéndonos analizar situacionalmente el MPC y el patrón de acumulación neoliberal que se hace presente en el contexto de las actuales formaciones histórico-sociales latinoamericanas dependientes.

Las investigaciones, análisis e interpretaciones de los autores Ricardo Antunes (1996, 2005) y Adrián Sotelo (1998, 2003, 2005), sociólogos, que desarrollan sus praxis sociológicas, en pleno siglo XXI, a partir del cuerpo teórico que hoy

¹⁴ Se suele indicar como el inicio del marxismo el año 1848, con la redacción por parte de Carlos Marx y Federico Engels, del 'Manifiesto Comunista'. Para más información sobre la vida y obra de Marx, revisar el "*Breve esbozo biográfico con una exposición sobre el marxismo*" (Lenin, 1914), en la web:
<http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0001.pdf>

¹⁵ Cfr. Acápite: Glosario

¹⁶ Marta Harnecker, socióloga chilena, discípula de Louis Althusser

se denomina Teoría Marxista de la Dependencia, son nuestro principal referente en la investigación que se lleva a cabo.

La tesis que se presenta revisa, también, autores vinculados a la Sociología del Trabajo Latinoamericana, como Enrique de la Garza (2000a, 2000b), Marta Novick (2000), Borrell Rossel (1997), entre otros. Colaboran en la comprensión crítica de la problemática nacional las y los autores Arteaga (2000), Echeverría (2004), Sandoval y Arellano (2005), Agacino (2006), Viveros (2010), Caro (2004, 2012), Durán (2013), Silva (2013), Muñoz (2013), Gómez (2000a, 200b), Molina y Valenzuela (2013) y Cuevas (2013), entre otros.

La importancia de la teoría de la dependencia marxista (TDM) y en particular la teoría de la superexplotación del Trabajo (TST) para la comprensión del patrón de reproducción del capital en las formaciones sociales de nuestro subcontinente, desarrolladas principalmente en “Dialéctica de la Dependencia” (Marini, 1999), radica en la articulación orgánica y dialéctica de las formas de plusvalía absoluta y relativa con el desarrollo de la productividad del trabajo y el avance de la tecnología, sosteniéndose que el concepto de explotación del trabajo es el eje estructurante de la plusvalía y la ganancia (Sotelo, 2005).

La teoría de la dependencia, viene a resolver la dificultad existente en la adecuación de las categorías a una realidad distinta de aquella para la que fue diseñada en su origen, explicando el rol de América Latina en el afianzamiento del capitalismo industrial en los países centrales.

En, “Dialéctica de la Dependencia”, Marini (1999) dirá que la integración de Latinoamérica al mercado mundial da sus primeros pasos en la Colonia, aumentando el flujo de mercancías y la expansión de los medios de pago hacia Europa lo que tienen como consecuencia el desarrollo del capital comercial y bancario, el apuntalamiento del sistema manufacturero europeo y el allanamiento de las condiciones para la creación de la gran industria. Agrega

que, durante los procesos independentistas latinoamericanos es donde se crea la relación de dependencia entre la metrópolis (Inglaterra) y las nacientes repúblicas.

“La revolución industrial, que dará inicio a ésta, corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nevadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tienen en ésta su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y -cuando la exportación supera sus importaciones- de deudas”. (Marini, 1973, p. 3)

Marini nos agrega al respecto que desde este momento se implanta la división del trabajo en América Latina cuyo papel, en su primera etapa, consiste en suministrar los productos agrícolas requeridos por los centros capitalistas europeos, que no podían sostener solo con su mercado nacional, ya que su fuerza de trabajo estaba abocada a la producción industrial de manufacturas.

“(...) es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. (Marini, 1973, p. 3)

En la medida que el modo de producción capitalista se afianza y se profundiza a través de la incorporación de tecnología se redefine la relación de dependencia de las economías latinoamericanas por las condiciones históricas específicas a través de las cuales se produce plusvalor. En el capitalismo central o clásico (de los países centrales) opera la categoría hegemónica del plusvalor relativo, que implica un menor impulso a la producción de plusvalor absoluto ya que la acumulación del capital se basa en la productividad del trabajo; en cambio, en el capitalismo dependiente latinoamericano la categoría hegemónica será la *superexplotación del trabajo* que acentúa el impulso a la producción de plusvalor absoluto (Sotelo, 2005). Así lo explica Marini (1999) en el apartado

“(…), la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador” (Marini, 1999, p. 4)

En líneas generales los postulados de Marini (1973, 1982), hacen hincapié en que el aumento de la explotación del trabajo asalariado es una arremetida del capital para contrarrestar la propensión al descenso de la tasa de ganancia, en términos absolutos, que se agrava en las últimas décadas (Sotelo, 2003).

Para revertir este proceso, el capital despliega su maquinaria sobre el mundo del trabajo impactando directamente a los trabajadores asalariados que mediante la venta de su *fuerza de trabajo* en condiciones de *superexplotación* conforman el engranaje principal que permite su reproducción. Esto se ve reflejado en fenómenos tales como la eliminación (total y/o parcial) de los sistemas de seguridad social (previsión, salud, jubilación); la desregulación y flexibilización del trabajo y la eliminación de derechos laborales (negociación colectiva, sindicalización, jornadas laborales de ocho horas, etc.) conquistados en las luchas históricas del movimiento obrero organizado sindicalmente como actor social (Sotelo, 2003).

En síntesis:

“La teoría de la dependencia consiste en el estudio de las formaciones económico sociales capitalistas dependientes, capaz de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo (Marini, 1978, en Sotelo, 2005, p. 26).

3.1.- Sobre las transformaciones y la centralidad del mundo del trabajo en la época contemporánea, desde el marxismo latinoamericano.

El enfoque marxista latinoamericano identifica como causa de las transformaciones del mundo del trabajo en la época contemporánea la crisis estructural del capitalismo, que se manifiesta desde comienzo de la década del 70' con la crisis del capitalismo temprano o keynesiano y su respectivo régimen productivo taylorista-fordista de producción en serie, cuyo patrón de acumulación, en los términos de Sotelo (1998) es el de la *diversificación productiva e industrial para el mercado interno*.

Para hablar sobre estas transformaciones nos apoyaremos en el análisis de Ricardo Antunes (1999, 2005), ya que nos aporta elementos relevantes en la comprensión de estos fenómenos de carácter global, considerando el contexto de los países dependientes, en los que se incluye Chile, en pleno siglo XXI

Antunes (2005), señala como causas de la crisis del capital, la caída en la tasa de ganancia producto del precio de la fuerza de trabajo, el agotamiento del patrón de acumulación taylorista-fordista por la retracción del consumo, la hipertrofia de la esfera financiera, el aumento en la concentración de capitales, la crisis del Estado proteccionista y el incremento de las privatizaciones. Y así:

“Después de un largo período de acumulación de capitales, transcurrido durante el apogeo del fordismo y de la fase keynesiana, el capitalismo, desde los inicios de los años setenta, comenzó a dar señales de estar atravesando un cuadro crítico (...)” (Antunes, 2005, p.15).

El capitalismo responde a su crisis transitando hacia el neoliberalismo reorganizándose para garantizar su reproducción sin afectar sus cimientos, lo que implicó la privatización del Estado, la desregularización de los derechos de los trabajadores y la eliminación del sector productivo estatal. Este proceso de reorganización del capital es liderado por Estados Unidos, Reino Unido y Japón, durante los gobiernos de Thatcher¹⁷ y Reagan¹⁸, considerando a los países del

¹⁷ Margaret Thatcher, primera ministra del Reino Unido, 1979-1990.

¹⁸ Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos, 1981-1989.

'Tercer Mundo' sólo desde una relación de subalternidad y dependencia¹⁹. En el siguiente apartado, Sotelo (2005), comentando a Marini, nos dice:

“(…) ‘la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial’, y se dedica a demostrar que ese subdesarrollo es simplemente la forma particular que asumió la región al integrarse al capitalismo mundial (...)” (Marini, *Memoria*, en Sotelo, 2005, p. 18)

Posteriormente se reestructurarán los modos de producción y el trabajo propiamente tal (temas que se desarrollarán en el apartado siguiente de este mismo capítulo), colocando en un primer momento el acento en el cambio del patrón de acumulación buscando dinamizar el proceso productivo. Ahora bien, en América Latina, dichos procesos traen consigo la *precarización del trabajo* expresada en el trabajo parcial, la subcontratación, la tercerización, el empleo informal, producto de la “*pérdida de los derechos contractuales y jurídico laborales del mundo del trabajo (...) y, en particular, las reformas laborales en curso implantadas por los gobiernos bajo la presión de los empresarios y los organismos internacionales*” (Sotelo, 1998, p. 81).

La entrada en vigencia del *neoliberalismo* como modelo político-ideológico y patrón económico, va de la mano con la expansión e internacionalización del patrón de acumulación de *especialización productiva para el mercado mundial o patrón neoliberal* (Sotelo, 1998), caracterizado por la transnacionalización del capital que afecta profundamente el mundo del trabajo; con lo cual “*la estratificación y la fragmentación del trabajo también se acentúa en función del creciente proceso de internacionalización del capital*” (Antunes, 2005, p. 107). Y en este sentido se manifiestan las significativas metamorfosis del mundo del trabajo, ya que:

¹⁹ Dependencia: “*refleja una situación formal de subordinación de unas naciones sobre otras en el plano de las relaciones económicas y de la reproducción mundial del capital*”. En Sotelo (1998): ‘*La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización?*’ Papeles de Población, vol 4, N° 18, p. 82.

"La década de los ochenta presencié, en los países del capitalismo profundas transformaciones en el mundo del trabajo, en su forma de inserción en la estructura productiva, en las formas de representación sindical y política. Han sido tan intensos los cambios, que hasta se puede afirmar que la *clase-que vive-del-trabajo*²⁰ ha sufrido la más aguda crisis de este siglo, que ha afectado no solo su materialidad sino que ha tenido repercusiones en su subjetividad y el íntimo interrelacionamiento de estos niveles, ha afectado su forma de ser" (Antunes, 1996, p. 13).

Para comprender los efectos del desplazamiento del *patrón de acumulación taylorista-fordista al patrón de acumulación post-fordtaylorista o toyotista, de automatización flexible, de especialización productiva o neoliberal*, describiremos sucintamente sus regímenes productivos tal y como se dieran en los países centrales.

El régimen taylorista-fordista de producción en masa, se caracteriza por el *trabajo material* (manual y/o automatizado), la producción en serie cronometrada y estandarizada, la concentración de la producción con la industria territorializada como sector clave, con una corporación jerárquica y burocrática, con trabajo garantizado y estable y la baja comunicación entre productores y consumidores.

El régimen post-fordista/toyotista de *automatización flexible* en la era de la electrónica, se caracteriza por el *trabajo inmaterial* (conocimiento informacional, intelectual), la producción flexible *que incide en el plusvalor* del producto, la descentralización de la producción con el área de servicios y finanzas desterritorializada como sector clave, con un funcionamiento en redes horizontales y una mayor comunicación entre productores y consumidores.

Cabe advertir que la comunicación entre productores y consumidores que en este régimen se declara, no refiere en modo alguno a una mayor cercanía entre

²⁰ "La clase-que-vive-del-trabajo, la clase trabajadora hoy, incluye a todos aquellos que venden su fuerza de trabajo, teniendo como núcleo central a los trabajadores productivos (en el sentido dado por Marx, especialmente en el capítulo VI, inédito, de El capital). No se restringe, por lo tanto, al trabajo manual directo, sino que incorpora la totalidad del trabajo social, la totalidad del trabajo colectivo asalariado" En Antunes (2005): "*Los sentidos del trabajo*" *Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo* (1ª ed). Buenos Aires: Herramienta, p. 91.

los momentos de producción y de circulación del ciclo de capital, que en el capitalismo temprano imprime al trabajador el doble carácter de productor-consumidor, al menos en lo que refiere a los países periféricos o dependientes, (Marini, 1973).

Antunes (1999), establece tres ejes para caracterizar las **relaciones de producción contemporáneas**: la *individualización* de las relaciones de trabajo; la *desregulación y flexibilidad laboral*; y el *debilitamiento* de los movimientos sindicales, con tres variantes: el modelo alemán basado en las relaciones tripartitas entre trabajadores-Estado-empresarios, el anglosajón que apunta a la eliminación de los sindicatos, y el japonés que establece el sindicato de empresa de carácter participacionista. No cabe duda que la variante anglosajona es la que ha primado en Chile y en Latinoamérica en general.

El debilitamiento de los movimientos sindicales, coadyuvado por el Estado a través de la desregularización de los derechos de los trabajadores, por la vía de los hechos o por la vía jurídico legal (Sotelo, 1998), conlleva procesos de pérdida de derechos laborales conquistados históricamente por un movimiento obrero cohesionado y fuerte, que ha tenido como consecuencia una creciente desindicalización evidenciada en la deslegitimización de los sindicatos y sus dirigentes, procesos reforzados, además, por las empresas que ponen un sinnúmero de trabas y obstáculos a quienes pretenden sindicalizarse y/o movilizarse en pos de sus derechos laborales. En cuanto a la desindicalización en Chile, los datos nos informan que:

“De acuerdo a los registros de la Dirección Nacional del Trabajo (DT), al año 2012, se contabilizan 10.585 organizaciones sindicales activas que agrupan a 940.603 trabajadores, equivalentes a un 14,6 % del total que potencialmente es sindicalizable, esto es, excluyendo a los trabajadores del sector público y a los empleadores. (...) En términos absolutos, el número de trabajadores organizados al 2011 es menor al logrado en 1973. Recién en 2012, se recupera el nivel, sólo que, teniendo como base, una fuerza de trabajo ocupada de casi tres veces respecto a la de 1973 (en 1973, la tasa de sindicalización llegó a 33 %)” (Durán, 2013, p. 3).

Así tenemos que la actual clase trabajadora muestra una importante disminución de su capacidad organizativa y de los logros alcanzados, evidenciados en la disminución creciente de la tasa de sindicalización en Latinoamérica (Antunes, 1999) y particularmente en Chile, como lo ilustra la cita anterior.

Por otra parte, la *desregulación y flexibilidad laboral* rompe la relación *trabajo/capital* mediada por el Estado y su correlato empleo/salario/cualificación de la fuerza de trabajo, y con ello la promesa “(...) *de que el sistema de metabolismo social del capital podía ser regulado y controlado de manera efectiva, duradera y definitiva* (...)” (Antunes, 2005, p. 24). La incertidumbre provocada por la inestabilidad laboral propia de los procesos de *externalización* o *descentralización productiva*, no podría sino afectar el *mundo de la vida*²¹ de la clase trabajadora, o para usar el término acuñado por Antunes (1999, 2005), *la clase-que-vive-del trabajo*.

"En el universo del trabajo del capitalismo contemporáneo, se observa un proceso múltiple: por un lado se verificó una *desproletarización del trabajo industrial, fabril* en los países capitalistas avanzados, con mayor o menor repercusión en las áreas industrializadas del Tercer Mundo. En otras palabras, hubo una disminución de la clase obrera industrial tradicional. Pero, paralelamente, se efectuó una notoria expansión del trabajo asalariado, a partir de la enorme expansión de asalariados en el sector de servicios; se verificó una significativa heterogenización del trabajo, expresada también a través de la creciente incorporación de contingentes femeninos al mundo obrero; se percibe, igualmente, una *subproletarización* intensificada, presente en la expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, 'tercerizado', que marca la *sociedad dual* en el capitalismo avanzado (...) El resultado más brutal de estas transformaciones es la expansión sin precedentes en la era moderna del *desempleo estructural*, que abarca a todo el mundo, a escala global. (...) Por lo tanto, hay un proceso de mayor *heterogenización, fragmentación y complejización* de la clase trabajadora" (Antunes, 1999, p. 43).

Así es como, la *individualización* de las relaciones de trabajo, la *desregulación y flexibilidad laboral* y el *debilitamiento* de los movimientos sindicales, tiene como consecuencia una creciente individualización, segmentación y consumismo exacerbado que afecta la subjetividad de las/os trabajadoras.

²¹ Mundo de la vida: noción *habermasiana* que explicada por Antunes se definiría como: “(...) el locus del espacio intersubjetivo, de la organización de los seres en función de su identidad y de los valores que nacen de la esfera de la comunicación” (Antunes, 2005, p. 143).

Por su parte, De la Garza (2000a) plantea que a partir de los años 80' y en Inglaterra desde la década del 70', la articulación entre neoliberalismo, reconfiguración de las fuerzas productivas y decadencia de las ideologías, cambian categóricamente la relación *capital-trabajo*. *En primer lugar*, el *neoliberalismo* como nueva fase capitalista reemplazante del keynesianismo con su Estado de Bienestar en Europa y el denominado Estado Social en América Latina, afecta las relaciones de producción asalariadas aminorando la influencia de los sindicatos en las políticas económicas, de trabajo y seguridad social. *En segundo lugar*, la reconfiguración de las fuerzas de trabajo y su compra-venta en el mercado laboral sujetas a nuevas formas de producción e industrialización, en relación al período anterior, dentro del modo de producción capitalista provoca una reestructuración de las relaciones de poder en los procesos de trabajo. *En tercer lugar*, la decadencia de las ideologías vinculadas al movimiento obrero, entiéndase anarquista, comunista, socialista, socialdemócrata, etc., trajo consigo una decepción colectiva de las masas explotadas, que tiene como consecuencia la incredulidad y con ello la incapacidad del imaginario colectivo para la creación de proyectos societarios alternativos para el futuro.

3.1.1.- La centralidad del mundo del trabajo en la época contemporánea

En este escenario, finalizando el siglo XX y en los albores del siglo XXI se genera un importante debate en torno a la centralidad del mundo del trabajo, que pone en duda la validez de la categoría *trabajo* como elemento fundante de la socialización, en tanto actividad humana básica que posibilita el intercambio entre el hombre y la naturaleza, es decir pone en duda el carácter sustantivo del trabajo y por ende lo que de ello se deduce: el rol principal de la clase trabajadora en las transformaciones sociales de orden estructural. Antunes (1999) en '*¿Adiós al Trabajo?*' señala tres tesis en esa línea: *la primera* tiene

que ver con la pérdida de sentido de la teoría del valor; *la segunda* que considera la sustitución del valor-trabajo por la ciencia como principal fuerza productiva; y *la tercera*, que considera una nueva lógica social intersubjetiva que no es posible explicar con las categorías de análisis marxistas, producto de las metamorfosis del mundo del trabajo.

Este fenómeno comienza a fraguarse a partir de los 80', década en que las preocupaciones de los especialistas sobre el futuro del trabajo se mueve en dos niveles. En el primer nivel encontramos a quienes estudian las manifestaciones del trabajo y sus transformaciones actuales y que en la década anterior se centraron en el movimiento obrero, propio de la ciencia política. En el segundo nivel están los que pasaron del estudio del movimiento obrero como movimiento social a los enfoques propios de la sociología industrial y del trabajo, centrándose en las relaciones industriales, las teorías organizacionales y la economía del trabajo (Hyman y Streek, 1988, en De la Garza, 2000b).

Todos estos enfoques, algunos más nuevos que otros, se centran en estudiar las formas y efectos de la organización de los cambios tecnológicos, de los mercados de trabajo, de las relaciones laborales, de los sistemas de relaciones industriales, de las culturas laborales y empresariales, de las cadenas entre empresas, etc. (Katz y Sabel, 1985, en De la Garza, 2000b), teniendo en común el desinterés por la clase obrera como sujeto político manteniendo su interés sólo en los procesos de *trabajo*.

En síntesis podemos decir que las posiciones de los teóricos del trabajo se dividen, al igual que en los años cincuenta, entre los *optimistas* que ven en las nuevas formas de producción capitalista la esperanza liberadora del trabajo enajenador, rutinario, sin control por parte de los trabajadores por una fuente de nuevos consensos e identidades con la empresa, tal como lo enuncian Erikson (1990) y Handy, (1986), en (De la Garza, 2000b); y los *pesimistas* que se

enfocan en las nuevas fragmentaciones de la compra-venta de la fuerza de trabajo, en la amplificación del *trabajo precario* o atípico, y en el *toyotismo* u *onhismo* concebido como una forma superior de control gerencial sobre el trabajo y los trabajadores (Hardt y Negri, 1994, en De la Garza, 2000b).

Para completar el panorama sobre este punto, mencionaremos también, las visiones ‘apocalípticas’ que hablan del *fin de la sociedad del trabajo* como las de Offe (1985), o la de Rifkin (1996) (De la Garza, 2000b); apoyadas en las nociones posmodernas de desarticulación, fin de las ideologías o de la historia en el caso de Offe; y balances de los efectos de la revolución tecnológica y del futuro del trabajo, libres de toda relación con la estructura social, en el caso de Rifkin. Enrique de La Garza (2000b), apunta sobre estos autores que más que analizar las transformaciones propias del trabajo, ellos se regocijan en el derrumbe de la utopía socialista y de la clase obrera como sujeto revolucionario sintiendo alivio por la desaparición de una sociedad de los trabajadores; y por tanto, intentan enterrar cualquier teoría que de importancia a la centralidad que sigue manteniendo el trabajo, los trabajadores y cualquier práctica que la sustente. Es decir, tratan de justificar teóricamente, la ideología predominante y el *statu quo* del orden social capitalista mundial imperante, con estudios de bajo sustento metodológico o con interpretaciones apresuradas universalizantes de fenómenos que se dan en EE.UU. o en Europa.

Pero en esta sociedad del capitalismo en su fase globalizada, caben las preguntas ¿el trabajo humano sigue siendo la fuerza productiva básica creadora de la riqueza social?, ¿cuáles son los mecanismos y las nuevas formas de organización y ejecución del poder en las relaciones laborales que permiten explicar y comprender el trabajo en la sociedad capitalista-neoliberal globalizada?, ¿cuál es el lugar de las y los trabajadores en la actual sociedad y el nivel de importancia que le otorgan tanto a su labor, como a su condición?,

¿sigue existiendo la *lucha de clases* entre una clase explotada/oprimida y una explotadora/opresora?, ¿existen intereses contrarios entre trabajadores y empresarios?, y si es así, ¿bajo qué términos se manifiestan las nuevas *relaciones de producción* y en ellas la fuerza de trabajo de los agentes, directos e indirectos, que intervienen en el proceso de producción, en las diversas faenas de la cadena productiva de un determinado producto?; en este caso la uva de mesa de la agroindustria de exportación?, y actualmente ¿sigue siendo la explotación de la fuerza de trabajo, en tanto generadora de plusvalía absoluta y relativa, el eje central y principal que sostiene el sistema capitalista o en el caso que nos ocupa, es el valor agregado que imprimen los CAI al producto para su publicitación y comercialización en los mercados exteriores, su sostén central y más importante?

Si sigue teniendo el trabajo humano la misma importancia que tuvo durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX como sostén del sistema y modo de producción capitalista es lo que muchos teóricos neoliberales y otros críticos al actual orden de cosas se siguen preguntando. En este mismo sentido, cabe preguntarse sobre la vigencia del argumento que sostiene la innecesidad del trabajo manual asalariado fundado en el desarrollo tecnológico. Aunque esto dista de ser un argumento novedoso, el replanteárselo tiene su interés ya que en principio el desarrollo tecnológico fue visto desde una óptica optimista pensando que la *automatización* ayudaría a hacer más llevadero y menos alienante el trabajo para los trabajadores. Ahora bien, ¿el argumento sigue vigente bajo una visión *apocalíptica* pesimista, cuyo imaginario es el reemplazo de millones y millones de trabajadores en el mundo por máquinas?, con la correspondiente consecuencia de una gran masa de desocupados y subocupados.

La historia ha demostrado la validez de la tesis marxista que afirma que es inherente al desarrollo del capitalismo, con sus periódicas crisis, la existencia de un ejército de cesantes.²² Esta reserva de fuerzas productivas, de *capital humano*, favorece la competencia entre explotados lo que significa una mayor oferta de mano de obra que se traduce, a su vez, en una baja de costos para los empresarios quienes reducen los salarios a sus trabajadores argumentando que *'afuera hay un montón de gente que trabajaría por mucho menos'*. Desde esta perspectiva es posible poner en cuestión las tesis sobre *el fin del trabajo asalariado*.

Ya de la Garza (2000b), Borrell-Rosell (1997) y Laufer (1998) colaboran, en esta dirección señalando el carácter periodístico del estudio de Rifkin (1996) sobre el fin del trabajo, en el que hace un análisis del desarrollo tecnológico e informático (la tercera revolución industrial) y sus consecuencias independiente de las relaciones sociales y de los mecanismos que las sostienen y por cierto, sin ninguna consideración respecto de lo que pasa con los trabajadores en Latinoamérica. Si bien existe un leve desplazamiento de la fuerza de trabajo industrial desde los países *independientes* o 'desarrollados' a los países *dependientes* o 'subdesarrollados', esto no significa que el trabajo asalariado tenga sus días contados. Que en Europa y EE.UU. haya disminuido no da pie para generalizar estas afirmaciones ya que en Latinoamérica el trabajo asalariado no sólo se mantiene sino que incluso ha aumentado. Por otra parte, que las personas en los países independientes estén buscando otras formas de trabajo más gratificantes de trabajo (no asalariado), como respuesta a la falta de trabajo asalariado, lo que ha dado como resultado el aumento de desocupados cualificados, verificable en una pequeña alza en las cifras de subempleo históricamente bajas en dichos países, no es tampoco concluyente.

²² Karl Marx y Friedrich Engels en el: *"Manifiesto Comunista"*, de 1848. Disponible en: <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0015.pdf>

En Latinoamérica, en los países dependientes, en los nuestros, donde los teóricos neoliberales parecieran tener anteojeras a la hora de realizar sus análisis, estas cifras siempre han sido altas aunque menores a las cifras de la población económicamente activa (PEA)²³ que corresponden a los trabajadores asalariados. Podemos decir que desde 1492 con la invasión y posterior colonización del imperio español y portugués, es decir desde que existe intercambio de mercancías, como antecedente mediato del capitalismo actual, hay grupos de personas que se las arreglan para subsistir excluidas del modelo de producción correspondiente. Esto no significa, ni desde un punto de vista metódico ni analítico, que el trabajo asalariado esté perdiendo importancia en nuestros países, es más, con el 'fracaso' del movimiento obrero clásico que luchaba por una sociedad justa, libre e igualitaria, ahora tenemos que se lucha por trabajo asalariado, por trabajo digno o por mayor salario, es decir, por ser explotado o más explotado. Se lucha entonces por no estar excluido de la máquina capitalista.

En los términos que lo plantean los teóricos neoliberales nunca desaparecerá el trabajo asalariado humano, ni tampoco se producirá un bienestar de los trabajadores producto de una mayor automatización. *Capital-trabajo asalariado* está íntima y dialécticamente relacionados constituyendo la base del sistema capitalista. La única forma para que desaparezca el trabajo asalariado es que desaparezca el capital y con ello la acumulación o plusvalía, o la ganancia cada vez mayor y en manos de menos, lo que implicaría la abolición de la propiedad privada del suelo, los medios de producción y el capital, es decir la colectivización total y esos fenómenos no parecen avistarse a la vuelta de la esquina.

²³ PEA: Población Económicamente Activa

"(...) la necesidad de forjar una teoría de la dependencia, considerando a ésta como un fenómeno y una problemática de carácter *estructural* inserta en el modo capitalista de producción, que sólo se superaría, superando al mismo tiempo, el sistema capitalista dependiente" (Sotelo, 2012, p.20).

A pesar de la importancia que pueda tener hoy en día el conocimiento, el despliegue de las tecnologías informáticas de la comunicación y el control en la toma de decisiones en los sectores tradicionales de la economía: agropecuario, industrial y de servicios, la base del capitalismo siempre será la misma: la *explotación* y la generación de *plusvalía-capital-plusvalía* (Marx, 1867).

Hay que señalar, además, que el concepto de trabajo que maneja Rifkin (1996) en su libro "*El fin del trabajo*" se agota en el trabajo asalariado o remunerado, como bien lo señala Borrell-Rosell (1997):

"Si bien no predice si las mujeres seguirán teniendo hijos y dándoles de comer o no, es evidente que cuando el autor habla del "fin del trabajo" se refiere al trabajo asalariado y no al trabajo doméstico de producir más seres humanos, por ejemplo. El trabajo no-mercantil es un tema olvidado en el diagnóstico que realiza del mundo actual" (Borell-Rosell, 1997, p.1).

Rifkin (1996) no se ocupa del trabajo no remunerado o *no-mercantil* que es el que realiza la mayoría de los seres humanos, especialmente en Latinoamérica, independientemente de si tienen o no trabajo asalariado, porque usa como referente explicativo los fenómenos de los que es testigo en su país, sin considerar que la concepción del trabajo que tienen los pueblos latinoamericanos, ejemplo, no tiene por qué asemejarse a la propia de la cultura norteamericana, como ilustra Borell-Rosell (1997), siguiendo a María Mies: "*todavía hay quien entiende hoy el trabajo como una actividad placentera de interacción con el entorno, con celebraciones y momentos de gran alegría después de otros de fatiga física no necesariamente odiosos o indeseados*" (Mies, 1986, en Borell-Rosell, 1997, p. 5).

En suma, lo central en este punto es que el trabajo asalariado o no, sigue teniendo una gran importancia, especialmente en países dependientes como los nuestros. A pesar de que el tema del acceso y manejo de la información y

conocimiento cada día juega un rol más importante en nuestras sociedades, cabe preguntarse si ha cambiado de manos el tema decisonal en cuanto a políticas económicas y públicas -productivas y de consumo-, en los países dependientes como es el caso de Chile.

3.2.- La sociedad capitalista globalizada y las transformaciones de la organización del trabajo y de las relaciones de producción, en Latinoamérica.

Cuando hablamos de la organización del trabajo pensamos, en primera instancia, en la descripción de un proceso de trabajo pero salta a la vista que esta aproximación es insuficiente ya que el concepto de organización conlleva también las relaciones que se establecen entre las personas para llevar a cabo un proceso de trabajo o de producción de un objeto determinado. Podemos tomar por ejemplo de una autora latinoamericana contemporánea la siguiente definición: *“Por organización del trabajo puede definirse el conjunto de aspectos técnicos y sociales que intervienen en la producción de un determinado objeto”* (Novick, 2000, p.126). Aunque esta definición es conceptualmente clara, nosotros necesitamos dar cuenta de las transformaciones en la organización del trabajo, que nos permitan comprender el surgimiento de los Complejos Agro-Industriales en Chile. Obviamente no será la generalización de los procesos de trabajo por la vía de la inducción, la que nos permitirá llegar a buen puerto.

Desde la perspectiva epistemológica que se asume y en la búsqueda de la precisión conceptual, resulta más adecuado hablar de la transformación de los procesos de producción²⁴ que de la transformación en la organización del trabajo, ya que *“(...) lo fundamental del proceso de producción es la*

²⁴ “Llamaremos PROCESO DE PRODUCCIÓN, al proceso de trabajo que se da bajo determinadas relaciones de producción”, en este caso relaciones de producción capitalista. En Harnecker, Marta (1971): *“Los conceptos elementales del materialismo histórico”*, p. 26.

reproducción de sus condiciones de producción; en cambio, un proceso de trabajo puede realizarse sin que tenga esta finalidad” (Harnecker, 1971, p 20).

La comprensión de las transformaciones en las relaciones técnicas y sociales de los procesos de producción, en los distintos modelos de organización del trabajo (Novick, 2000), y sus correspondientes *patrones de acumulación* (Sotelo, 1998), es lo que nos interesa constatar en la formación histórico-social latinoamericana para distinguir las condiciones que dieron cabida al surgimiento de los Complejos Agro-Industriales en la industria de exportación frutícola, del caso chileno. Respecto al concepto *patrones de acumulación*, el autor nos dice:

“Por eso nos interesa señalar, (...) algunas indicaciones en torno a la cuestión de los patrones de acumulación, porque ello nos permite constatar el paso del fordismo al onhismo o del paradigma ford taylorista a la automatización flexible en la era de la electrónica. (...) Entendemos por “patrones de acumulación” fases diferenciadas del modo de producción capitalista, formas de articulación entre estructuras de acumulación y circulación de capital en condiciones históricamente determinadas” (Sotelo, 1998, pp. 89-90).

Sotelo (1998) nos habla de un cambio paradigmático que transita desde el ford taylorismo a la automatización flexible de la era electrónica, para referirse al modelo de producción predominante durante el siglo XX, sin embargo no cabe duda que en Latinoamérica, el modelo tiene un comportamiento peculiar. *“Los estudios de años recientes van poniendo al descubierto muchos de los elementos estructurales de este 'modelo idiosincrático' de desarrollo capitalista”* (Novick, 2000, p.128).

Trataremos entonces de identificar los rasgos preponderantes del modo en que se organizó el trabajo en el modelo taylorista y fordista en los países centrales, para observar con mayor claridad cómo se implanta en Latinoamérica. Del mismo modo como el paradigma ford-taylorista se desarrolló de modo *'idiosincrático'* en Latinoamérica, según nos plantea Novick (2000), es esperable que el paso a la automatización flexible de la era electrónica, de Sotelo (1998), también sea *'idiosincrático'*.

Ahora bien, encontramos que el modelo de *organización científica del trabajo* [OCT], denominado también taylorismo, tiene como fin disminuir los tiempos muertos para aumentar la productividad y la rentabilidad, por lo cual es central para el modelo la economía del tiempo, de allí que el cronómetro sea su metáfora. El modelo técnico consiste en la subdivisión del trabajo en elementos simples encadenados, con un ritmo y movimientos óptimos, con reglas específicas de cómo trabajar lo que implica la pérdida de autonomía del trabajador. El modelo diferencia tajantemente concepción de ejecución por lo que requiere ser articulado con dispositivos de supervisión y control, lo que da como resultado una marcada división del trabajo (Novick, 2000).

“El taylorismo se basaba en una clara división entre concepción y ejecución, una gran división del trabajo y un sistema de métodos que establecía claramente las operaciones a realizar, su secuencia, el tiempo de las mismas y el modo operatorio de efectuarlas. Estaba basado en el concepto de operación (Zarifian, 1995) por el cual el trabajo, el producto, es el resultado de un conjunto de operaciones elementales.” (Novick, 2000, p. 126).

El viejo modelo de organización laboral *taylorista-fordista* se caracterizaba por: una forma jerárquica piramidal en la toma de decisiones y orden en la empresa o fábrica; una marcada fragmentación entre los procesos de concepción y ejecución, trabajo manual y abstracto; funciones de producción, mantenimiento y control de calidad claras y distintas; puestos fijos de trabajo a raíz de las negociaciones sindicato-empresa; *trabajadores directos* desprovistos de toda autonomía e iniciativa; *trabajadores indirectos* a cargo de los procesos de concepción; la metodología de producción en manos de la tecnología en los casos de mayor automatización del proceso productivo; la supervisión por parte de mandos intermedios y altos orientados mucho más a una función de control o adiestramiento al poder piramidal en el puesto de trabajo, que a una técnica de mejoramiento y aumento de la producción, y en el cual los acuerdos son a nivel sindical (colectivo), y no a nivel individual.

El fordismo añade al encadenamiento de operaciones, la línea de montaje y los puestos fijos de trabajo, dado que es la cadena transportadora la que determina el ritmo de trabajo, siendo la materia prima la que está en movimiento en el espacio de trabajo. Este modo de organización del trabajo extrema la parcialización del trabajo facilitando la estandarización y con ello la producción en serie y de masa. Aunque el ford-taylorismo se entiende a sí mismo como una “organización científica del trabajo”, no puede ignorarse que la división dicotómica del trabajo supone ciertas posiciones ideológicas o al menos biologicistas:

“Ya en 1922, Ford declaraba que la organización de sus fábricas estaba sabiamente concebida porque la mayoría de los que allí trabajaban no “estaban hechos para pensar”. Observaba por otra parte con seguridad: “La mayoría de los trabajadores, lo digo con pena, buscan las ocupaciones que no les imponen un excesivo esfuerzo muscular, pero antes que nada buscan aquellas que no los obligan a pensar” (Ford, 1922, en Friedmann, 1997, p. 380).

Ahora bien, el régimen productivo ford-taylorista, se implanta de modo heterogéneo en América Latina, por ejemplo en Argentina se puede ver que la organización del trabajo no sigue el mismo patrón en el nivel nacional, encontrándose diferencias de implantación entre sectores productivos e incluso, dentro del mismo sector económico.

El *modelo desarrollista* en Latinoamérica presente desde la década del 30', pero principalmente después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de mediados del siglo XX, en las décadas del 50' y 60', asume como patrón de acumulación capitalista, el de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)²⁵, promovido por la CEPAL con el fin de superar el ‘subdesarrollo’ de los países latinoamericanos a través de la industrialización, ya que el desarrollo capitalista

²⁵ **Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)**, llamada también **modelo ISI**, es una estrategia o modelo económico adoptado en el territorio latinoamericano y en otros países en desarrollo con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. La falta de productos elaborados provenientes desde Norteamérica y las naciones europeas industrializadas durante las guerras mundiales e incluso durante la gran depresión de 1929, fue un estímulo a esta política. Disponible en: <http://www.econlink.com.ar/modelo-isi>

sobre bases nacionales por medio de la industrialización permitiría superar definitivamente la dependencia producto de la vieja economía exportadora (Sotelo, 2012).

Novick (2000), por su parte, caracterizará el proyecto nacionalista de desarrollo capitalista emprendido en Latinoamérica y particularmente en los países que alcanzaron un cierto nivel de industrialización que son además los mercados nacionales de mayor tamaño como Brasil, México y Argentina, mencionando entre sus elementos más destacados: una relación salarial ligada al Estado, negociación sindical colectiva y economías cerradas, volcadas al mercado interno. Señala también que la fuerte intervención estatal en las políticas de distribución mercantil, de políticas salariales y de representación sindical genera una discusión y ejecución a nivel macro-social tanto en lo político, como en lo económico y en lo societal, en general. El sindicato asegura el control de la fuerza laboral y las negociaciones económicas y políticas con fuerte presencia estatal, resultan garantizadas *a priori*. Todo ello a pesar del carácter confrontacional de los sindicatos, especialmente los ligados a sistemas corporativistas, tan poderosos como son los de Argentina y México.

El taylorismo junto al fordismo, nos dice Novick (2000), se extendieron en Latinoamérica principalmente como formas de organización del trabajo dirigidas al control, al disciplinamiento del cuerpo de los trabajadores en la fábrica o empresa, a la lógica de poder piramidal espacio-temporal del lugar de trabajo; más que como sistema de producción y consumo de gran alcance asumida, desde luego, con la particularidad idiosincrática de nuestros pueblos.

La autora, considera que la centralidad en el poder, en el control de la fuerza laboral en el lugar de trabajo limitó el crecimiento de la producción en masa y de consumo, convirtiéndose en la piedra de tope del modelo desarrollista, cuyo

patrón de acumulación (ISI) es la diversificación productiva e industrial para el mercado interno, como especifica Sotelo (1998).

Aunque el análisis de Novick (2000) no es antagónico al de Sotelo, éste explicará el fracaso de los proyectos nacionalistas de desarrollo capitalista emprendidos en los países periféricos, desde la teoría de la dependencia, que imposibilita la realización de la tesis central de la CEPAL desde su surgimiento por el rol subordinado que le corresponde a América Latina desde que se incorpora al mercado mundial.

“La tesis de que, en la medida en que América Latina desarrollara la industrialización y la sustitución de importaciones, retuviera y reinvirtiera el «progreso técnico» y desarrollara los mercados internos, etc.; es decir con el advenimiento del desarrollo capitalista sobre «bases nacionales» mediante la industrialización en esa misma medida América Latina alcanzaría su plena ‘autonomía’ económica” (Sotelo, 2012, p.18).

La postura de Sotelo (2005) es atendible dado que para comprender el paso del capitalismo temprano o keynesiano al capitalismo tardío o neoliberal, no alcanza con el análisis de los cambios en la organización del trabajo, es necesario también incluir otros aspectos generales, tales como la globalización y el impacto de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), además de analizar los cambios en las formas de contratación, en la flexibilidad, en la calidad de empleo, en las relaciones laborales y en las condiciones de la fuerza laboral del mercado de trabajo (Novick, 2000). Junto a la crisis del taylorismo en los países independientes, llamados también centrales o “desarrollados”, nos encontramos con innovaciones en las políticas de organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresadas por ejemplo en el Programa Internacional por el Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo (PIACT), que puso el acento en el medio ambiente y en las condiciones del trabajo, reconduciendo la observación y análisis sociológico hacia el espacio-tiempo del trabajo.

Los puntos centrales del debate en torno a la organización del trabajo y sus transformaciones en la región han ido cambiando. Primero se centró en los cambios tecnológicos duros para luego pasar al origen y caracterización de la consumación del conjunto de técnicas de gestión. Es así que:

“Los ejes del debate en torno a la transformación de la organización del trabajo fueron cambiando. La mirada se concentró primero en los cambios tecnológicos ‘duros’, luego en la introducción y características de implementación de las tecnologías de gestión” (Novick, 2000, p.124).

En la actualidad, la cuestión toma un cariz sistémico enfocándose en lo global, ya que *“hoy la pregunta está centrada en los procesos de reconversión y transformación empresarial como un todo, ya que allí radican los principales cambios en materia de organización del trabajo”* (Novick, 2000, p. 124).

La mirada socio-tecnológica apuntó a la instauración de círculos de calidad, de trabajo en equipo, de polivalencia, en fin, nuevas forma de organización laboral que ligadas a estudios de mercado que buscan afrontar las nuevas medidas de competitividad mundial conforman el llamado “modelo japonés”, es decir, un paradigma y una práctica que tienden hacia la *homogenización* en la organización del trabajo y en sus cambios e innovaciones.

Por lo tanto la interrogante que corresponde responder es si la tendencia a subcontratar, externalizar y/o terciarizar las actividades productivas y de servicio en las industrias, fábricas o empresas privadas o estatales, sumada a los cambios en la vinculación entre firmas grandes y pequeñas, generaron una reestructuración en la organización del proceso de trabajo (Sotelo, 1998) y si sus consecuencias son similares o distintas para los trabajadores de las distintas empresas, fábricas e industrias.

Adrián Sotelo (2003), describe la actual fase de la internacionalización del capital, llamada también *mundialización o globalización*²⁶ del sistema capitalista, como un proceso de prolongación de la *ley del valor* de Marx²⁷ que deviene en una *superexplotación* del trabajo a escala global. Dice al respecto:

"La superexplotación, en cuanto régimen de explotación del capital en las sociedades dependientes y subdesarrolladas, se está convirtiendo también en un régimen de explotación de la fuerza de trabajo en los países capitalistas desarrollados con el fin de contrarrestar los efectos perniciosos de la larga depresión de la economía mundial en sus declinantes tasas de crecimiento, de rentabilidad y de producción de valor y de plusvalía" (Sotelo, 2003, p. 23).

Postula el autor que el aumento de la *explotación* del trabajo asalariado es una arremetida del capital para contrarrestar la propensión decreciente de la tasa de ganancia, en términos absolutos, que se agrava en las últimas décadas (Sotelo, 2003). Para revertir este proceso, el capital despliega su maquinaria sobre el mundo del trabajo impactando directamente en quienes mediante la venta de su *fuerza de trabajo y superexplotación* conforman el engranaje principal que permite su reproducción: los trabajadores, con mayores o menores grados de formalización de sus relaciones contractuales y salariales en el contexto actual.

Esto se refleja en el auge de fenómenos como la transformación total y/o parcial de los sistemas de seguridad social, que afectan los subsistemas de pensiones,

²⁶ El concepto 'globalización' refiere a fenómenos y realidades sociales del mundo contemporáneo apreciables con variados significados, por lo que se encuentra aún en construcción epistemológica y metodológica. A modo de hipótesis temporal definitiva, Sotelo la refiere: "a una etapa del capitalismo mundial, en tanto sistema y modo de producción, que está trastornando el conjunto de tejidos sociales, de las fuerzas productivas materiales de la sociedad humana y las estructuras básicas en que ésta reposa, o sea, la economía y los sistemas políticos, incluyendo, en primera instancia, al Estado. Su ingrediente común es el proceso que hace a cada vez más sociedades interdependientes de los procesos de mundialización para poder reproducirse en 'condiciones normales'". Además, diferencia el concepto 'globalización' (más descriptivo) del de 'mundialización' (más analítico), entendido este último como la "cuarta fase de la internacionalización del capital en términos históricos". Véase Sotelo, Adrián (1998): "La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización?", pp. 81-82-84.

²⁷ "Se llama LEY DEL VALOR a la ley que rige el intercambio de mercancías. Sostiene que el intercambio de las mercancías en el mercado está regido, en última instancia, por la cantidad de trabajo incorporado en ellas. Si una mercancía vale dos veces más que otra es porque contiene el doble de trabajo que la otra. (...) El valor no se calcula tomando en cuenta el trabajo mayor ni el trabajo menor, sino el trabajo medio: el trabajo que es producido utilizando un nivel tecnológico medio y un rendimiento medio de la fuerza de trabajo. (...) El valor de un producto depende, por lo tanto, no del trabajo individual, sino del *trabajo socialmente necesario para producirlo*". Véase Harnecker, Marta (1971): "Los conceptos elementales del materialismo histórico", pp. 259-260.

de salud, de seguridad laboral, de prestaciones familiares y seguros de cesantía; en la *desregulación y flexibilización del trabajo*; y en la eliminación de derechos laborales de negociación colectiva, sindicalización, jornadas laborales de ocho horas, entre otros, conquistados por las luchas históricas del movimiento obrero organizado sindicalmente que se configuró como actor social relevante, a lo largo de gran parte del siglo XX (Sotelo, 2003).

La globalización implica una agudización del proceso de transnacionalización de la economía capitalista y una mayor concentración de capital, cobrando vigencia en este escenario la *ley del valor*. La *superexplotación* del trabajo es una tendencia masificada del sistema capitalista mundializado y no limitada a los países periféricos latinoamericanos. La fase contemporánea de la internacionalización del capital deja entrever que la mayoría de las categorías de asalariados estará sometida a regímenes de *precarización laboral* y a un creciente deterioro en sus condiciones de vida y de trabajo (Sotelo, 2003).

Como se puede observar los planteamientos de ambos autores resultan convergentes, en tanto reivindican la visión marxista del trabajo considerando el fenómeno de la globalización de los tiempos que corren. Se rescata, desde esta mirada, la vigencia de las premisas marxistas de la *ley del valor* aplicables al trabajo: explotación, desempleo, disminución de los salarios y deterioro de la calidad de vida y de los derechos de los trabajadores.

Asimismo, ambos reconocen la debilidad del movimiento sindical expresada en la decadencia de la resistencia de los trabajadores, que explica y favorece los procesos de *desregulación y flexibilización del trabajo*. (Antunes, 1999, Sotelo, 2003).

Con la implementación del modelo neoliberal como una nueva reestructuración del capitalismo a gran escala en Latinoamérica mediante los gobiernos dictatoriales principalmente (con sus profundas diferencias pero también con

similitudes), en países como Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, etc. viene aparejada la *flexibilidad laboral*, una de sus características centrales.

Este fenómeno se enmarca dentro de un proceso mayor promovido por la apertura económica: *la reestructuración productiva*, en desmedro del proteccionismo *keynesiano* expresado en rebajas arancelarias, TLC's, privatizaciones, entre otras medidas (De la Garza, 2000a). En este contexto encontramos dos grandes estrategias de reconfiguración productiva: la una, en la que empresarios innovadores apuestan por la incorporación de tecnología dura (hard) con la correspondiente reducción de mano de obra, como es el caso de Chile y Argentina; y la otra en la que se prefieren innovaciones organizacionales como México y parte de Brasil que no logran influir de forma estructural la composición de la clase obrera, que sigue predominando el sujeto de antigüedad media, baja escolaridad, poco capacitado y especializado en algunas máquinas y con preponderancia masculina (De la Garza, 2000a).

Por tanto, el cambio real a partir de los 80' ha sido el crecimiento del sector informal más que la conformación de una nueva clase obrera polivalente de calificaciones amplias. Por *polivalencia* se entiende la capacidad de los obreros de operar más de una máquina o de realizar tareas de diversa naturaleza (Novick, 2000).

Otros cambios son la feminización de la fuerza laboral y el crecimiento de las pequeñas y microempresas, donde el caso de Chile con las PYMES promovidas por el Estado neoliberal son ejemplificadores y que valga la acotación, constituyen un fenómeno particular en la Agroindustria.

Con la implantación de las microempresas en Chile, la idea de que cada ciudadano puede ser su jefe y dar trabajo a otros está profundamente plasmada en la subjetividad de los individuos.

Otra de las medidas considerablemente importantes que permitió el cambio del patrón de acumulación es la llamada *flexibilización laboral* en sus dos dimensiones: interna y externa. Cuando se habla de flexibilización laboral interna se hace referencia a la *polivalencia* y cuando se habla de flexibilización externa se está aludiendo a la *subcontratación o suministro de trabajadores*.

Las grandes empresas transnacionales y nacionales *externalizan* la fuerza de trabajo evitando el contrato directo de la fuerza de trabajo y por esa vía se desligan de las obligaciones laborales que implican las relaciones contractuales directas. Las remuneraciones e imposiciones para las AFP's (sistema previsional), FONASA e ISAPRE (sistema de salud) quedan a cargo de las medianas empresas contratistas, las cuales reproducen el modelo con las pequeñas empresas y éstas con las microempresas. No obstante, es admisible la existencia de relación contractual directa entre una microempresa con una grande o cada una con cualquiera de las demás.

Esta reestructuración en la organización del proceso de trabajo que apunta a una mayor socialización, automatización y flexibilidad del patrón de acumulación neoliberal, en la etapa de globalización del capitalismo mundial, en tanto sistema y modo de producción ha tenido en nuestros países consecuencias negativas para los trabajadores ya sea de fábricas, empresas o servicios.

En Latinoamérica, *flexibilización* es sinónimo de *precarización*, es decir, de un empeoramiento de las condiciones laborales y salariales de la clase trabajadora (Sotelo, 1998). Estamos ante una reconfiguración estructural del sistema capitalista, el cual ya no está centrado en la producción, sino que en el producto, en su relación en el mercado, en la compra-venta, es decir, en el consumo. De acá la importancia del trabajo inmaterial, del trabajo intelectual ligado a la informática, a las nuevas tecnologías, a la publicidad y

telecomunicaciones, a los servicios. Todos estos procesos, reconfiguraciones y mecanismos de control que en América Latina y Chile se dan tardíamente con respecto a los países independientes y de forma incompleta y mezclados con la idiosincrasia latinoamericana da pie para cuestionar su aplicabilidad, duración y supuesta modernización.

Para enmarcar la temática del proceso de flexibilización de las relaciones de trabajo, hay que ligar este proceso, que ocurre en la esfera de lo laboral, con un determinado sistema económico e ideológico. El neoliberalismo tiene formas de establecer un orden de mercado que se caracteriza por romper con los acuerdos entre trabajadores, Estado y empresarios proponiendo una economía abierta: es una reforma a la organización de la economía, tomando en cuenta que se quiebra el Estado de características keynesianas, y es precisamente aquí donde se encuentra el proceso de la flexibilización laboral.

Junto con dar una visión global del marco con el cual se vitaliza la flexibilización, es importante el aspecto histórico al que se refiere De la Garza (2000a) donde afirma que en América Latina la maquinaria neoliberal se instauró por medio de dictaduras militares, y que posteriormente ha sido legitimada por las democracias que las han sucedido.

Siguiendo a De la Garza (2000a), en América Latina el proceso de reestructuración productiva, se ha presentado de manera desfavorable para amplios sectores de la población y de los trabajadores asalariados. Algunos de estos efectos, se encuentran entre los cambios tecnológicos y organizacionales: donde la maquinaria no va acorde a la de los países centrales y en la organización predomina el orden vertical sin participación de los trabajadores.

También ocurre otro hecho importante, como el que las diferencias entre empresas se acrecientan, ya que es imposible que una empresa mediana o pequeña pueda competir con una grande, en todo ámbito. Otro suceso concreto

es que la fuerza de trabajo no se ha transformado de acuerdo a los cambios estructurales del sistema productivo, sino que se ha producido desde los años ochenta un aumento del sector informal de trabajadores. La subcontratación ha emergido también de estos ámbitos en la forma del contrato laboral, donde coexisten empresas que prestan servicios a otras (De la Garza 2000a)

El concepto de flexibilidad no es un término perfectamente definible, sino que por el contrario tiene variaciones según la teoría en que se inscriba. La teoría neoclásica, por ejemplo, colabora con la noción de flexibilización del mercado del trabajo, toda vez que considera que no deberían existir leyes u otros organismos que regulen el mercado. Se presupone la idea del equilibrio entre las relaciones de los agentes que participan en el mercado. Sólo la oferta y la demanda son factores que se toman en cuenta para el empleo y el salario, ya que los actores deben estar completamente informados del funcionamiento del mercado, sin considerar otros factores como los conflictos o las diferencias culturales, ya que estas serían sólo externalidades o fallas del mercado (De la Garza, 2000a). Uno de los hechos que tienen relación con la flexibilidad corresponde al que el empleador puede emplear o desemplear a trabajadores cuando así lo requiera el mercado, ya que

“(…) la flexibilización del mercado de trabajo es la adecuación de la realidad en la que hay conflictos... a los supuestos de una competencia perfecta (...) por lo tanto es la eliminación de todas las fallas del mercado, con énfasis en la demanda” (De la Garza, 2000a, p. 155).

La teoría neoclásica ha sido objeto de grandes críticas, una de ellas es la que realiza la teoría marxista, donde se aboliría el principal conflicto en que se encuentra el capital y el trabajo, es decir la distinción entre la fuerza de trabajo y trabajo; también ha sido criticada por parte de institucionalistas, quienes argumentan, que la producción es inseparable del consumo, de la circulación, de la historia institucional, de actores colectivos, de culturas, de subjetividades.

De la Garza (2000a) toma como referencia la teoría posfordista (donde se inscriben otras dimensiones teóricas), la cual tiene como principal argumento el fin de la producción en masa. Entre las teorías que se encuentran dentro del espectro del posfordismo, encontramos la regulacionista, la cual trata de encontrar mediante formas institucionalizadas un equilibrio entre producción y consumo, en contradicción con la teoría neoclásica, donde este equilibrio surgiría espontáneamente. Al negar este supuesto de la teoría neoclásica, los regulacionistas proponen una flexibilidad pactada, es decir, que la desregulación de las relaciones laborales se produzca como un acuerdo entre empresas, trabajadores y sindicatos.

Continuando con la crítica sobre el concepto de *flexibilidad laboral*, diremos que este concepto no refleja lo que ha sucedido con la clase trabajadora, la que desde los años setenta ha ido perdiendo protagonismo en las relaciones laborales, no como actor fundamental en el proceso de producción, sino que han visto cómo sus victorias en términos de seguridad laboral frente al desempleo, salarios, organización sindical, aparatos reguladores de las condiciones laborales; han ido desapareciendo en el marco de la flexibilidad. Se explica como una forma de pérdida de poder de la clase trabajadora frente al empresario, frente, en última instancia, al capital.

3.3.- Transformaciones en la organización del proceso de producción y del proceso de trabajo en Chile. Reestructuración productiva: flexibilización y subcontratación.

En la sociedad chilena este proceso de transformación estructural de la sociedad del trabajo comienza con la imposición de un Estado subsidiario y una economía neoliberal a partir del golpe de Estado de 1973. Proceso consolidado por la actividad del sector privado que se transforma en el motor exclusivo del desarrollo al verse favorecido por las políticas económicas del régimen de facto, caracterizado por una nueva forma de acumulación: la apertura económica, el

estímulo a las exportaciones, una mínima intervención estatal en la economía y la devastación de la reglamentación de los mercados, especialmente el del trabajo.

Este ajuste, que se dio a nivel latinoamericano a partir de los 70` por parte de las dictaduras militares, trajo una rápida y explosiva desregulación, liberalización y privatización de la economía, con apropiación del sector privado de empresas estatales y servicios públicos rentables (como agua, luz, educación, salud, vivienda, etc.), y con una reducción repentina y violenta del gasto público y de las protecciones sociales de la población, acrecentando significativamente el desempleo y la precarización del trabajo (De la Garza, 2000a).

Así Chile se perfiló como país piloto de la implementación neoliberal en América Latina incluso antes que gobiernos neoliberales como el de Thatcher en Inglaterra y Reagan en EE. UU²⁸. Por medio de una profunda modernización caracterizada por la reificación del mercado como único regulador tanto de las mercancías como de los sentidos que los sujetos le dan a sus relaciones sociales y que determinan el sentido social predominante: un consumismo exacerbado provocado a su vez por la ruptura del tejido social, la pérdida de una identidad de las clases populares marginadas y por la deconstrucción de un sujeto colectivo con la posterior dispersión de los sujetos; todo esto ayudado en gran medida por la época seguida al Golpe militar donde se implementa sistemáticamente el terrorismo de Estado.

Por otra parte, este proceso estuvo condicionado y promovido por el 'consenso de Washington' (Williamson 1990, en Sandoval y Arellano, 2005), el que consiste en el conjunto de reglas de ajuste que debe aplicar una economía para

²⁸ Presidenta de Inglaterra entre los años 1979 -1990 y presidente de EE.UU. entre los años 1981-1989.

transformarse en una con esquema de 'libre mercado'. Entre éstas destaca el buscar una mayor flexibilidad laboral que requiere la eliminación de las leyes de protección a los trabajadores para reducir los costos de la mano de obra y para acabar con los impedimentos que no permiten un ajuste acelerado del empleo a la producción. Ejemplificadores son la sustitución de contratos colectivos por individuales, de contratos indefinidos por temporales y la introducción de diversas reformas a los sistemas de seguridad social (Rendón y Salas, 2000, en Sandoval y Arellano, 2005).

En palabras de Sotelo (2012), diríamos que se pone en marcha la superexplotación como palanca del desarrollo de la productividad a través de la flexibilización de la fuerza de trabajo, en base al desarrollo tecnológico, la extensión de la jornada laboral y la intensificación del trabajo.

En el nuevo escenario de flexibilización laboral los sujetos trabajadores deben idear nuevas prácticas estratégicas de inserción y equilibrio laboral que son cada vez más individualizadas y donde las trayectorias laborales de los mismos se vuelven más móviles e inestables estableciendo el paso continuo de un empleo a otro y de períodos de desempleo más sistemáticos y substanciales.

Los nuevos trabajadores de la economía flexible deben volverse 'empresarios de sí mismos', ya que la actual sociedad neoliberal globalizada no espera que ocupen un puesto de trabajo por años, décadas o para toda la vida; sino lo contrario, que estén en permanente capacitación y edificación de su trayectoria y carrera laboral. Pero la misma sociedad actualmente no se hace cargo de los sectores más pobres y marginados que quedan resignados; por factores educativos, de oportunidades, familiares, de nacimiento y económicos (por una constante e histórica descapitalización y pérdida de las garantías sociales estatales y de negociación laboral colectiva), a la máxima *precarización* de su fuerza de trabajo o al desempleo estructuralmente habitual y sistemático.

Recordemos que en Chile en el año 1979 se instaura el Plan Laboral con el nuevo Código del Trabajo que vienen a desregular las relaciones laborales entre los distintos actores, suprimiendo los beneficios que hasta ese entonces habían logrado gran parte de los trabajadores, especialmente los que negociaban colectivamente por medio de sindicatos.

En nuestro país con en el caso de las PYMES²⁹, los teóricos neoliberales critican la injerencia del Estado con políticas públicas dirigidas al sector productivo; sin embargo, en nuestra línea argumentativa, no existe una mayor contradicción con la visión liberal del Estado gendarme-subsidiario: un Estado policíaco y administrador de los intereses comunes y garantizador de las libertades individuales y de propiedad.

En un país como Chile, la importancia que ha tenido el Estado en la instauración del neoliberalismo en dictadura y su profundización en la etapa de pos dictadura (o democracia representativa) de las privatizaciones, externalizaciones y flexibilidad es central, y no por eso Chile deja de ser el país modelo en la aplicación práctica del modelo neoliberal como paradigma.

Las PYMES van en directa relación con dichos procesos privatizadores donde la PEA es cada vez más desplazada hacia la mediana y pequeña empresa, las cuales ocupan a casi el 80% de la fuerza laboral del país. Y es acá donde se violan más los derechos laborales con empleadores que no efectúan contratos como dice la ley o no pagan imposiciones para la previsión y salud, con trabajadores sin derecho a sindicalizarse (en la práctica por temor a despidos) o con un número reducido de ellos en el espacio de trabajo. Es decir, las PYMES buscan reducir el desempleo generado por la profundización del modelo, desligándolo cada vez más de la responsabilidad estatal.

²⁹ PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas.

3.3.1.- La flexibilización laboral en Chile: flexibilidad interna (polivalencia) y flexibilidad externa (subcontratación).

Una de las diversas formas que adquiere la flexibilidad laboral es la subcontratación. La flexibilidad laboral podemos distinguirla operacionalmente en dos planos: *flexibilidad interna* y *flexibilidad externa* (Echeverría y López, 2004, Echeverría, 2009).

La *flexibilidad interna* apunta a la capacidad de adaptación y de movilidad que las empresas desarrollan con su personal, sin modificar su plantilla, ni recurriendo al despido o a la externalización. Sus distintas formas son rotación y/o ampliación de tareas y puestos de trabajo; en los sistemas de remuneraciones, referida a la variabilidad de los salarios según la productividad individual o colectiva, destacando el papel de los salarios mínimos; flexibilidad en el tiempo del trabajo, vinculada a la organización variable de las horas de trabajo, tanto de su organización como de su distribución (Echeverría y López, 2004, p. 16).

La segunda forma, la *flexibilidad externa*, refiere a la facilidad para agrandar y reducir la plantilla del personal con que operan las empresas y al uso efectivo que se hace de la posibilidad de variar el número de trabajadores. Esta flexibilidad tiene que ver con los cuadros de estabilidad/inestabilidad en el empleo que ofrecen las unidades de producción" (Echeverría y López, 2004, p.15).

Teniendo en cuenta que la flexibilidad externa es la referida al nivel de la plantilla, es también posible diferenciar en esta misma categoría de flexibilidad:

- i. Naturaleza de los contratos.
- ii. Inestabilidad: la flexibilidad de entrada y de salida.
- iii. Externalización (Echeverría y López, 2004, pp.15-16-18).

Es en este último punto en donde encontramos la figura de la subcontratación, la cual para efectos de identificar su objeto la OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha propuesto la siguiente distinción, en la cual resulta primordial identificar qué es lo que se subcontrata (Echeverría, 2009, p.6). De esta forma nos encontramos con que:

“Se presentan estas dos formas de subcontratación en forma bipolar, como dos tipos puros para contribuir a esclarecer la distinción. En la práctica, en la realidad del eslabonamiento y la trama de la operación de las empresas las diferencias no son tan nítidas, existiendo una vasta gama de zonas grises (...)” (Echeverría, 2009, p.17).

En estas zonas grises, como dice la autora, se puede observar la distinción que existe entre los dos tipos de flexibilidad; la externa y la interna, dado que las empresas

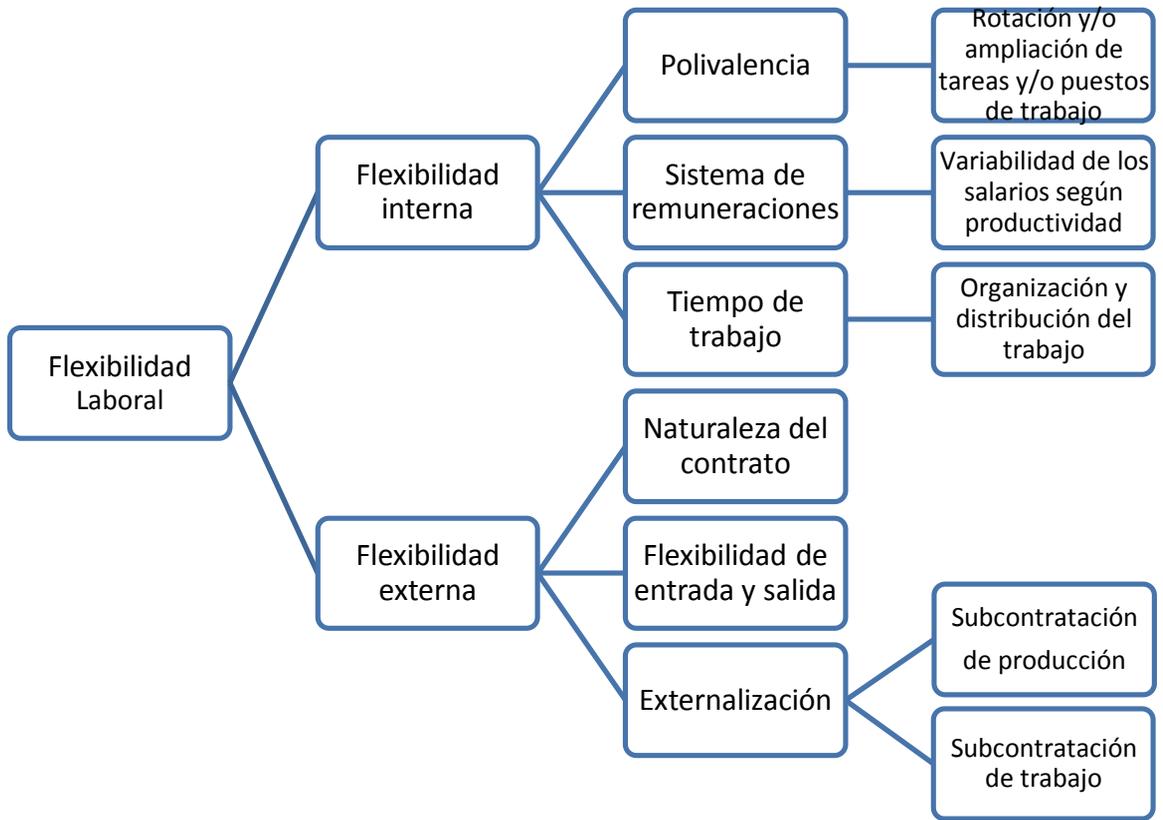
“contratistas solicitan y establecen sistemas especiales de jornadas de trabajo, rompiendo con los ciclos tradicionales de relación entre días de trabajo y días de descanso y extendiendo la jornada diaria de trabajo en turnos de doce horas como práctica bastante habitual” (Echeverría, 2009, p.14).

De este modo, para ir concluyendo, nos encontramos con estos dos tipos:

- i. Subcontratación de la producción de bienes y/o de la prestación de servicios.
- ii. Subcontratación de trabajo (Echeverría, 2009, pp.6-8).

El primer tipo de subcontratación hace referencia a la modalidad en que una empresa contrata a otra con el fin de que ésta realice una labor específica encomendada, utilizando recursos financieros, materiales y humanos puestos por la empresa contratada [EC]. El segundo tipo de subcontratación se refiere al suministro de trabajadores [EST] para realizar labores que también cumplen trabajadores de planta.

Estas clasificaciones se grafican en el siguiente esquema:



(Elaboración propia a partir de Echeverría, 2009).

CAPÍTULO IV MARCO METODOLÓGICO

4.1.- Tipo de estudio.

La investigación que se presenta es un estudio *descriptivo* y *asociativo* (relacional) que busca especificar las propiedades importantes de las transformaciones, aplicadas por el capital sobre el trabajo, en las *relaciones de producción* de la agroindustria de exportación frutícola, como primer concepto o variable, y la *calidad de las condiciones laborales* en que se despliega la *fuerza de trabajo* de las/os temporeros cosecheros de uva de mesa, como segundo concepto o variable.

Es un estudio *descriptivo*, en cuanto se busca captar las transformaciones de las *relaciones de producción*, expresadas en las categorías de análisis del *proceso de producción* (cadena productiva uva de mesa) y de la *organización del proceso de trabajo*, en los Complejos Agro Industriales (CAI) de exportación frutícola de uva de mesa y cómo se manifiestan en la *fuerza de trabajo* de los temporeros cosecheros de uvas al interior de éstos, en las categorías de análisis de *condiciones contractuales y salariales*, así como la de *condiciones laborales*. Es un estudio *asociativo o relacional*, en cuanto busca establecer la asociación entre las *dimensiones* de conceptos o variables -con sus *categorías* y *subcategorías* específicas- de las *transformaciones* de las *relaciones de producción* en los CAI de exportación frutícola, con la *calidad de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo* de las/os temporeros cosecheros de uvas en su interior.

Además, analizamos la *percepción de la fuerza de trabajo* en cuanto a la *importancia otorgada a las condiciones materiales de su oficio*, las *relaciones laborales* y las *relaciones sociales* que establecen con otros temporeros/as en la temporada estival.

Para finalizar, explicitamos que para los efectos anteriores se contextualiza el problema de investigación bajo el escenario contemporáneo del sistema capitalista en Chile y su *patrón de acumulación neoliberal*, detallando las *transformaciones* del mundo rural en sus *dimensiones productivas, económicas y político-jurídicas*.

4.2.- Tipo de diseño.

El diseño de esta investigación se enmarca dentro de la metodología cualitativa. Se investigó en base a un diseño no experimental que logró determinar los fenómenos asociados a las transformaciones en las relaciones de producción en los CAI de exportación frutícola, colocando énfasis en los efectos en las condiciones laborales de la fuerza de trabajo de las/os temporeros cosecheros de uvas. *Diseño no experimental de corte transversal*, ya que el trabajo de campo se llevó a cabo en un momento del tiempo específico (Valles, 1999). A saber en la temporada estival, en los meses de febrero y marzo del año 2011, ya que es la estación de cosecha de uvas cuando se requiere mayor contratación de *fuerza de trabajo temporal* dentro de la cadena productiva.

4.3.- Técnica de recolección y producción de datos.

Esta investigación se llevó a cabo mediante la *estrategia metodológica etnográfica* de un *estudio de caso*, la cual consiste en triangular una multiplicidad de técnicas orientadas a la recopilación de datos de tipo secundario, como estadísticas, cifras, encuestas, así como artículos científicos, memorias, investigaciones, ensayos, libros, etc.; así como la producción y procesamiento de datos provenientes de fuentes primarias. La técnica principal para la obtención de datos en este estudio, es la *entrevista semiestructurada abierta, complementada con la observación participante de tipo no informada*. La investigación comenzó con una *primera etapa* de revisión del *material de segundo orden* para continuar con una *segunda etapa* en la que se ocupó la

técnica de la *observación participante de tipo no informada* para el desarrollo del trabajo de campo. Esta decisión se tomó en base a la viabilidad de la investigación ya que resultaba poco factible llevar a cabo una observación participante informada a los dueños y/o encargados de un complejo agroindustrial, puesto que los antecedentes previos revisados indicaban condiciones laborales inadecuadas y desajustadas de la normativa legal al interior de los CAI.

La decisión como investigador fue insertarse en un CAI del valle del Aconcagua, en la comuna de San Felipe, en calidad de trabajador temporero cosechero de uva de mesa, sin informar que se llevaba a cabo una investigación en la temporada estival del 2011. El realizar el *trabajo etnográfico* en terreno cumpliendo faena como temporero cosechero de uvas, se justificó en tanto se logró un acercamiento sustantivo y las confianzas necesarias con los sujetos y objeto de estudio, vivenciando el proceso productivo toda vez que el investigador se constituyó en sujeto implicado en las relaciones de producción generadas en estos Complejos Agro Industriales. Así resultó menos mediatizado el conocer, el develar la complejidad y especificidad de las estructuras sociales en las que se encuentran inmersos los sujetos de estudio.

En una *tercera etapa* del trabajo investigativo se seleccionaron sujetos representativos e informantes claves y se aplicaron *entrevistas semi estructuradas abiertas* y focalizadas. Ambos casos fueron debidamente notificados antes de la aplicación de las entrevistas. De esta manera se generó una triangulación intra-metodológica cualitativa complementada con los datos secundarios, que permitió una mayor credibilidad de los datos recabados y producidos. Esta combinación de técnicas ocupada también se le denomina *etnografía*, estrategia etnográfica o trabajo etnográfico (Valles, 1999).

4.4.- Universo del estudio

Se compuso por todos los trabajadores asalariados temporales de los CAI que contaban con los procesos productivos de extracción, packing y embalaje de exportación frutícola de uvas del valle del Aconcagua, en la comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, Chile; que se encontraban trabajando en el mismo, durante los meses de febrero y marzo del año 2011, en la temporada estival.

4.5.- Muestra del estudio

La muestra del estudio se compuso por las/os trabajadores temporeros cosecheros de uvas, parte de la cuadrilla de un/a contratista que prestara servicios y/o ejecutara faenas agrícolas, por medio de trabajadores contratados y dependientes de ésta, a un Complejo Agro Industrial que contaba con los procesos productivos de extracción, packing y embalaje de exportación frutícola de uvas, del valle del Aconcagua, en la comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile; que se encontraban trabajando durante los meses de enero y febrero del año 2011, en la temporada estival.

i. Criterios de muestreo.

Fueron definidos en base a que cumplieran con los siguientes requerimientos establecidos.

- *Para el objeto de estudio y observación participante:* CAI: se consideró los casos que tuvieran exportaciones por sobre las 10.000 toneladas y/o utilidades mayores a los 20.000.000 US\$ anuales, que cuenten con mediación de terceros (subcontratista) y que se encuentren en el valle de del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile.
- Muestreo teórico representativo: se eligió un caso que compartía

características comunes de los CAI. El fundo El Espino II de EXSER, ubicado en el límite urbano-rural de la comuna de San Felipe, en la carretera entre esta comuna y Putaendo, en el valle del Aconcagua. Este caso cuenta con producción en terreno y packing de diversas variedades de uva de mesa de exportación. Para su elección se efectuó un muestreo por bola de nieve, para lo cual se tomó contacto con un dirigente sindical, quien recomendó el caso en base a los criterios expuestos por el investigador.

i. *Para el sujeto de estudio y entrevistas semiestructuradas focalizadas:*

- Temporeros: elección de 8 sujetos en base a la cuadrilla de cosecheras/os que trabajaba para la contratista donde el investigador ingresó a faenar. Muestreo teórico establecido mediante categorías cruzadas según tipo de sujeto representativo: género (hombre o mujer), diferenciación etaria (joven 15-30 o adulto 31-65), lugar de residencia (urbana, rural o rururbana), nivel socioeconómico (indigencia, pobreza o sobre pobreza), categoría laboral (temporal directo o temporal subcontratado), tipo de pago (a trato, por faena o fijo).
- Informantes claves: elección de 3 sujetos. Un dirigente sindical, supervisor de cosecha en terreno (técnico agrícola), y una temporera de base del sindicato.
- Se aplicó un muestreo por bola de nieve que identificó sujetos representativos **(8)**, e informantes claves **(3)**, durante el trabajo de campo y estadía en San Felipe, aplicando en total **11 entrevistas**.

4.6.- Técnica de análisis de datos.

Acorde con la observación participante como técnica de recolección de datos triangulada con entrevistas semi-estructuradas abiertas y focalizadas, se

analizan los datos con la técnica y/o estrategia metodológica conocida como etnografía estructural, que devela las estructuras sociales que se presentan en las relaciones de producción de los CAI de exportación frutícola de uvas, en los que se encuentran inmersos las/os trabajadores temporeros cosecheros de uvas. La etnografía buscó develar una realidad que emerge de la interacción que se da entre las partes constituyentes del fenómeno de estudio, en este caso las estructuras, funciones y vinculaciones que se presentan en las relaciones de producción en los CAI de exportación frutícola. Surgió la necesidad de comprender cabalmente el sistema de relaciones entre los sujetos y conceptos o variables que se encuentran inmersas y que le otorgan sentido, sin aislar el contexto en el que se producen ni tampoco aislando los conceptos o variables, definiéndolos *a priori* (Martínez, 2005).

4.7.- Calidad del diseño.

Para justificar la validez de la investigación se remitió a los parámetros de las investigaciones cualitativas adaptados por Erlandson y otros (1993, en Valles, 2003) y “*enunciados como criterios cualitativos de credibilidad, transferibilidad y dependibilidad*” (Valles, 2003, p.103).

La validez interna cualitativa o *credibilidad*, se sustentó en la entrega del cuaderno de campo, así como los cuestionarios y transcripción de las entrevistas semi-estructuradas focalizadas a sujetos representativos e informantes claves.

La validez externa cualitativa o *transferibilidad* se sostuvo en la socialización posterior de la investigación y sus procedimientos de muestreo abriendo la posibilidad de aplicar los resultados de la investigación a otros procesos investigativos.

Finalmente, la confiabilidad cualitativa o *dependibilidad* se respaldó en la revisión y exposición a la comunidad académica de la carrera e instituto de Sociología de la Universidad de Valparaíso, para su debate, crítica y análisis. Para una adecuada evaluación de la comunidad académica se explicitaron los detalles del diseño metodológico de la investigación como de los conceptos en que esta se sustenta.

4.8.- Condiciones éticas

Por último, en cuanto a las condiciones éticas del estudio, no se reveló información que perjudicara social, laboral o judicialmente a las/entrevistados. Posteriormente al trabajo de campo, los sujetos contactados para ser entrevistados entre los meses de septiembre y octubre del año 2011, fueron informados con anterioridad de la existencia del estudio y sus objetivos. Al momento de comenzar la aplicación de las entrevistas, a cada una/o de ellos se les muestra y pide que lean el documento institucional del CIS³⁰ del instituto de Sociología de la Universidad de Valparaíso, que acreditaba la realización de la investigación con fines exclusivamente académicos, donde entrevistador y entrevistados acuerdan en conformidad realizarla.

³⁰ Centro de Investigaciones Sociológicas. Más información disponible en <http://cis.uv.cl/>

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo daremos cuenta de los resultados obtenidos mediante el trabajo de campo etnográfico, materializado en el estudio de caso de un complejo agro industrial [CAI], que contempló, en primera instancia, un análisis crítico a partir de material escrito de segundo orden.

En segunda instancia contempló, una observación participante directa ya que el tesista se incorpora como trabajador agrícola en calidad de temporero cosechero de uvas de mesa, durante los meses de febrero y marzo del año 2011.

En una tercera instancia, se efectúan entrevistas semiestructuradas abiertas y en profundidad a los sujetos de estudio, temporeras/os cosecheros de uvas con quienes el investigador compartió labores de trabajo en el CAI. Se entrevistó además con una pauta específica y diferenciada de la aplicada a las/os temporeros cosecheros, a informantes claves con el fin de obtener una mirada sinóptica del panorama laboral de la actividad Agro Industrial, en el valle del Aconcagua, situado en la Región de Valparaíso de nuestro país,

Se tomó la decisión de centrar el análisis en dichas entrevistas por la riqueza de las mismas, dejando los cuestionarios aplicados a los sujetos de estudio (sobre sexo, edad, origen residencial, integrantes del grupo familiar y condición socioeconómica, entre otros) como material de apoyo referencial.

En lo que respecta a la función metodológica del cuaderno de campo correspondiente al trabajo etnográfico y a la información recabada en él, se destaca la utilidad prestada en la aplicación de las entrevistas, porque nos permitió obtener un conocimiento más cercano a las distintas labores de la cadena productiva de exportación de la uva de mesa, así como nos facilitó la

comprensión de la terminología propia del lenguaje coloquial-laboral utilizado por las y los temporeros. Dicha familiarización abrió un espacio que favoreció la empatía, confianza y complicidad con los entrevistados, logrando levantar una información más profunda y pormenorizada de los distintos temas tratados; con la libertad de profundizar en las dimensiones que nos interesaba captar para la investigación que se llevaba a cabo.

Durante la transcripción de las entrevistas y su análisis nos encontramos con que a la séptima entrevista³¹ se produce una *saturación de la información*, entendida como la concurrencia reiterativa y similar de la información emergente de las respuestas de las y los entrevistados. Valga la explicitación, para efectos metodológicos y analíticos de la presente investigación.

5.1.- Las transformaciones del mundo rural que impulsan el despegue de la Agro Industria de exportación frutícola en el marco del patrón de acumulación neoliberal en Chile.

En este apartado, daremos cuenta de las profundas transformaciones productivas, económicas y político-jurídicas que trascendieron en el país y en el conjunto de la sociedad chilena a partir del Golpe de Estado de 1973 y la implementación coercitiva de la dictadura cívico-militar, enfocándonos concretamente en las repercusiones que tuvo en el mundo rural y la estructura agraria chilena. Comenzaremos por precisar en términos sociohistóricos los antecedentes mediatos e inmediatos de la puesta en marcha del patrón de acumulación neoliberal en el país. En primer lugar, pondremos de relieve el auge de la clase trabajadora y el conjunto del movimiento popular, a raíz de la maduración del proceso de Reforma Agraria y el triunfo del gobierno de la

³¹ Seis entrevistas a temporeros como sujetos de investigación y una al dirigente sindical sobre el sindicato que representaba, en su calidad de informante clave, de un total de doce entrevistas: nueve a sujetos representativos y tres a informantes claves (un dirigente sindical, una afiliada de base del mismo sindicato y un técnico agrícola en su calidad de supervisor de cosecha en terreno). Se suma una entrevista informal al administrador del CAI de EXSER, nuestro estudio de caso.

Unidad Popular; para continuar destacando los principales aspectos de la refundación nacional de la *contrarrevolución neoliberal* y, particularmente, la Contrarreforma Agraria, que fija las pautas de la liberalización económica para un *'desarrollo'* y *'modernización'* del mundo rural; en base al despegue de la *industrialización, tecnologización, exportación y mundialización* de los agronegocios en general, y de la industria frutícola de exportación, en particular.

5.1.1.- Antecedentes e instauración del patrón de acumulación neoliberal en Chile.

Con el resurgimiento de las luchas de los trabajadores del campo y de la ciudad, posterior al gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952)³²; con la fundación de la Central Única de Trabajadores [CUT] en 1953, que construye el hito político que significó el paro general convocado para el 7 de julio de 1955; y con el protagonismo sociopolítico que dicha entidad sindical comienza a adquirir convirtiéndose en un actor relevante de la vida social nacional (Silva, 2013), encontramos el antecedente inmediato de la socialización -en tanto *profundización, masificación, conflictividad y radicalización*-, de la agitación y conciencia de clase, encabezada por los trabajadores organizados y las capas populares.

Se pone así en marcha en el 'campo' chileno al proceso social (económico, político, cultural y jurídico) conocido como *Reforma Agraria* (1962-1973)³³ que empieza a gestarse con la entrega de algunas tierras, propiedad de la Iglesia

³² Recordar que el año 1946 en que empieza este gobierno del Frente Popular (Partido Radical, Partido Socialista y Partido Comunista) se produce un quiebre a su interior, que provocó la promulgación, en 1948, de la *'Ley Maldita'* o Ley de Defensa Permanente de la Democracia. La ley N° 8.987 (derogada en 1958) prohibía *"la existencia, organización, acción y propaganda, de palabra, por escrito, o cualquier otro medio, del Partido Comunista y en general de toda asociación, entidad, partido, facción o movimiento que persiguieran la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia o a la soberanía del país"*. Silva, Luis (2013): *"Sindicalismo en Chile y su influencia en la tasa de explotación: Análisis histórico desde la fundación de la CUT hasta el Golpe militar"*, en Revista Laboral ICAL, n° 16, año 6, p. 35.

³³ Para más información sobre el proceso de Reforma Agraria, se puede revisar el sitio web de *'Memoria Chilena'*, de la Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3536.html>

Católica, a campesinos con la venia de los EE.UU. a través de la *Alianza para el Progreso*³⁴.

El proceso adquiere fuerza el año 1967 con la Ley de Reforma Agraria N° 16.640 y la Ley N° 16.625 que permitió la sindicalización campesina, en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970); proceso que continúa extendiéndose y profundizándose en el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende Gossens.

El proceso de Reforma Agraria obtuvo importantes avances en cuanto a materia salarial, contractual, de acceso a la tierra, de organización sindical, de concientización y de movilización social para los campesinos y trabajadores del campo en general, destacando la toma de predios como forma de presión para su colectivización y socavando el sistema del gran *latifundio*, propio de la estructura social de la *Hacienda*³⁵, al expropiar cerca de 4.400 predios agrícolas que sumaban más de 6 millones 400 mil hectáreas entre 1970 y 1973.

El aumento de la actividad y afiliación sindical en el campo (favorecido por la Ley N° 16.625 que permitió la sindicalización campesina) en el marco de la Reforma Agraria en la década del 60', bajo el amparo de una CUT cada vez más fuerte, se concretó la entrega de beneficios por parte de la *clase dominante rural*,

³⁴ Respecto a este punto, en ídem sitio, se plantea que: "A fin de evitar que el resto de América Latina siguiera el ejemplo de la revolución cubana, John F. Kennedy propuso en 1961 un programa de ayuda económica y social para la región. Denominado Alianza para el Progreso, éste se propuso mejorar las condiciones sanitarias, ampliar el acceso a la educación y la vivienda, controlar la inflación e incrementar la productividad agrícola mediante la reforma agraria. De llevar a cabo su implementación, los países recibirían un aporte económico desde los Estados Unidos, aporte que finalmente no se hizo efectivo". Disponible en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94594.html>

³⁵ Básicamente la *Hacienda* fue uno de los pilares fundamentales en los que descansó la estructura social chilena. El orden jerárquico imperante en el campo, con los patrones, mayordomos, inquilinos y peones, reflejó de manera patente el ordenamiento semiestamental que caracterizó a nuestro país durante los siglos XVII, XVIII, XIX e incluso durante parte del siglo XX. Más información sobre la estructura social de la *Hacienda* y el gran *latifundio*, visitar el sitio web de 'Memoria Chilena', de la Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-695.html>

“(...) como reflejo concreto de victorias de los trabajadores, que se evidenciaron durante la década, entre ellos, es posible mencionar que en el año 1965 se establece un salario mínimo campesino que debía ser único en todo el país, el cual en el año 1967 llega a equipararse con el del sector industrial, aumentando entre dichos años en un 50% en términos reales” (Silva, 2013, p.26).

Las presiones ejercidas mediante acciones de fuerza como huelgas y tomas de predios, así como una mayor organización y concientización de los campesinos y asalariados del campo, expresada en el aumento de la *tasa de sindicalización*, perjudican las ganancias de la clase rural dominante, influyendo directamente en la baja de la *tasa de explotación*. Es decir, el aumento salarial disminuyó el tiempo de *plustrabajo* (trabajo excedente) aumentando el tiempo de *trabajo socialmente necesario* para la reproducción y existencia del trabajador asalariado del campo, de su *fuerza de trabajo* (Silva, 2013), descendiendo la cantidad de plusvalía obtenida por los patronos rurales.

En este contexto de conflictividad y agitación social se manifiesta de forma más explícita y polarizada la lucha de clases en Chile, llegando a su clímax a mediados de 1973 durante el gobierno de la Unidad Popular, con el ya conocido desenlace del Golpe de Estado cívico-militar del 11 de septiembre de 1973 que condujo a una extendida y sangrienta Dictadura Militar de 17 años encabezada por la Junta Militar representada por las distintas áreas de las FF.AA. (Ejército, Marina, Aviación, más la incorporación de Carabineros a sus filas), cuyo proceso llega a su fin el 11 de marzo de 1990.

En el caso chileno, durante la segunda mitad de la década del 70', se inicia un ajuste estructural en el marco de una crisis económica en América Latina, promovido por el Fondo Monetario Internacional [FMI] y el Banco Mundial [BM] con la finalidad de instaurar el neoliberalismo como modelo de desarrollo en el subcontinente por medio de una serie de *políticas de ajuste estructural*.

Siguiendo a Muñoz (2013), este conjunto de intervenciones programáticas se materializaron en lo que se conoció como el *Plan de Recuperación Económica*

implementado en los primeros años de la dictadura cívico-militar. Políticas intervencionistas que buscaban, en primer lugar, ‘estabilizar la economía’ mediante un ‘tratamiento de shock’³⁶, reduciendo el gasto fiscal y desincentivando la demanda interna a través de la rebaja en los salarios; y en segundo lugar, se configura una apertura de la economía nacional eliminando el proteccionismo, liberalizando el mercado con el fomento de las exportaciones, se impulsan las privatizaciones y la desregulación del trabajo para generar el clima favorable para la inversión y el aterrizaje de capitales foráneos al país.

De todas formas, tras el ‘shock’ (entre 1975-1980), la reconversión productiva-económica e integración a los mercados mundiales fue desigual para los distintos sectores productivos. En la agricultura, baja el rendimiento de los cultivos básicos para consumo interno y exportación, pero el sector frutícola aumenta de forma sostenida el crecimiento, reconversión e integración económica producto de las exportaciones, tal como lo refleja Ruy Mauro Marini (1982) en el siguiente apartado:

“Un breve examen de las distintas esferas de producción tal como representaban en 1980, último año de expansión económica, nos muestra, en la *agricultura*, y considerando los años agrícolas 1976-1977 y 1979-1980, un visible deterioro en la producción de alimentos básicos (...), resultando en la mayoría de los casos de una reducción en la superficie cultivada (en total, ésta se contrae de 1,287 a 1,237 mil has. en el período) y la caída del rendimiento (quintales por ha). Todo indica que está lejos de haberse culminado la transformación de la estructura productiva, que permita al sector competir en una economía abierta, y más aún, aprovechar el impulso expansivo de la economía chilena hacia el exterior: la caída del rendimiento de los cultivos apunta claramente en esa dirección, en circunstancias en que la paridad cambiaria fija obligaba a una creciente competitividad y en que las altas tasas de interés merman las magras ganancias obtenidas por los agricultores, llevándolos a incurrir en un creciente endeudamiento. La marcha atrás en el reparto de tierras, promovida tras el golpe militar, y el abandono de tierras o las quiebras que se suceden en el agro han dado como resultado la contracción de la superficie cultivada, sin que ello resulte en un positivo proceso de centralización del capital, que implicara la

³⁶ Término usado por el Ministro de Hacienda, Jorge Cauas, en el inicio de la dictadura entre 1974 y 1976. Por otra parte, este concepto refiere al trauma que significó la puesta en escena del neoliberalismo y su capacidad de eliminar las reglas del juego estableciendo unas nuevas. Desarrollado por Naomi Klein (2007), su tesis central hace alusión a que la ‘doctrina del shock’ se vale de un desastre original -ya sea un golpe de Estado, guerra, tsunami, huracán, ataque terrorista o colapso financiero- genera un estado de shock colectivo en la población afectada, transformándose en un colectivo social sumiso fácilmente manejable y moldeable. Muñoz, Mauricio (2013): “*Transformaciones en el Trabajo Discusión en torno a su definición*”, en Revista Laboral ICAL, nº 16, año 6, pp. 47-48.

ocupación de la tierra y la reorganización de la producción por los grandes grupos financieros. En este marco, cunde la proletarización rural, engrosando las filas de los afuerinos, al tiempo que aumenta el desempleo, favoreciendo cierto resurgimiento del inquilinato. (...) Respecto a la agricultura, el sector *frutícola* registra un proceso de expansión ininterrumpida: entre 1974-1980, la producción aumenta notablemente, sobre la base de la extensión generalizada de la superficie plantada (24% para ésta). (...) *Este breve examen del comportamiento de la economía chilena hasta 1980 nos muestra que, tras el shock de 1975, ésta entró de manera desigual a un proceso de reconversión. Así, en la agricultura, sólo el sector frutícola se ha ajustado a la nueva situación y logra mantener una expansión sostenida mientras la agricultura de cultivos básicos y la ganadería no muestran signos de una reconversión dinámica (...)* (Marini, 1982, pp. 8-9-11).

En ese sentido, en base a los antecedentes planteados, se puede afirmar que en Chile el régimen de facto efectuó una refundación del país imponiendo un predominio del *Mercado* por sobre el *Estado* en base al mecanismo de autorregulación del primero. Este nuevo modelo desmonta progresivamente al anterior con vocación *keynesiana*, más próximo al Estado de bienestar, proteccionista, interventor y redistribuidor de la riqueza social, promovido por la CEPAL y realizado a través del patrón de acumulación de la ISI del desarrollismo latinoamericano, aunque en una versión *sui generis*, que se explica por la condición dependiente de las economías latinoamericanas; en términos de que el nuevo patrón de acumulación neoliberal le acota al Estado un rol macroeconómico, en tanto mitigador de los ciclos de crisis, promotor del mayor uso de los factores productivos y de soporte de los componentes caóticos que genera el libre mercado (Muñoz, 2013). El paso de un Estado promotor de la producción a un Estado subsidiario al servicio de los intereses de la clase dominante (Molina y Valenzuela, 2013, p.12)

Este proceso reside en el establecimiento una nueva relación entre *propiedad*, *escasez* y *racionalidad*, es lo que Rafael Agacino (2006) denomina '*contrarrevolución neoliberal*', presente hasta la actualidad en Chile y otros países latinoamericanos a diferentes ritmos. Es así que:

“Decimos **contrarrevolución** por la radicalidad de sus orientaciones programáticas cuyo sentido puede sintetizarse en la negación de los **derechos generales de los trabajadores y de los movimientos**

populares. A éstos se los reduce a individuos afectos a las reglas del mercado, y en el mejor de los casos, reconociéndoseles derechos económicos individuales; solo *individuales*, nunca colectivos o sociales. Y **neoliberal**, sobretudo porque lo que sustituye a la anterior institucionalidad - paternalista o de compromiso- que regulaba las contradicciones de clase, son ahora reglas del mercado que imponen **relaciones de carácter individual** con escaso o ningún tipo de regulación y lo más significativo, extendiendo éstas a esferas de la vida antes inimaginadas.” (Agacino, 2006, p.3).

De esta forma, siguiendo a Agacino (2006), la característica neoliberal fundamental refiere a la desregulación de los mercados y la ramificación de la racionalidad económica a gran parte de las relaciones sociales al arrimo de una nueva escasez, emplazada por la reapropiación privada de la riqueza material e inmaterial que se había socializado (aún fuera del mercado) en el patrón de acumulación capitalista anterior de *Industrialización por Sustitución de Importaciones* [ISI].

En tanto, en el mundo del agro los cambios tendientes a la modernización e industrialización de la agricultura con acento en la exportación se materializaron en la *Contrarreforma agraria*, parte constituyente de la *contrarrevolución neoliberal* a la que refiere Rafael Agacino (2006).

Con lo anterior, diremos que el punto de partida específico del *Plan de Recuperación Económica* instaurado a comienzos de la dictadura lo encontramos en el grupo de los ‘*Chicago Boys*’, seguidores de Milton Friedman (Cuevas, 2013) y monetaristas ortodoxos formados en la Pontificia Universidad Católica de Chile [PUC], a quienes se les denomina así por su formación académica de posgrado en economía en la Universidad de Chicago en Estados Unidos. En este grupo destacan Pablo Baraona, Álvaro Bardón, Hernán Büchi, Jorge Cauas, Sergio de Castro, Miguel Kast, Juan Ariztía Matte, José Piñera Echenique, entre otros, quienes desempeñaron diversos cargos en ministerios de hacienda, economía, del trabajo y previsión, o presidiendo el Banco Central, entre los más importantes. Sus principales ideas y propuestas se plasmaron en el primer Programa de Desarrollo Económico del régimen militar, documento que se hizo de conocimiento público a principios de los 90’ del pasado siglo,

conocido como ‘*El Ladrillo*’ por su copioso volumen. Éste abordó temáticas como la propiedad de las empresas de la minería, del área social, de los bancos y de la tierra³⁷, dentro de lo que denominaron ‘modernizar el país’ y que se manifestó en:

- 1) La apertura económica absoluta.
- 2) La privatización de la mayoría de las empresas estatales.
- 3) La creación de un sistema privado de pensiones [AFP’s] y de salud [ISAPRES].
- 4) La privatización y apertura de los distintos sectores productivos.
- 5) La flexibilidad en el mercado del trabajo (Muñoz, 2013, p. 50).

En ese sentido, encontramos en el anterior modelo ISI o *patrón de diversificación productiva e industrial*, en términos de Adrián Sotelo (1998), a la agricultura como un punto débil en cuanto a sus constantes cifras adversas desde la implementación del *desarrollismo modernizador industrial* a fines de 1930 (Marini, 1976, en Cuevas, 2013); constituyéndose el problema agrario en un freno al proceso de industrialización (Cuevas, 2013). A su vez, ya desde los años 60’ más que un estancamiento económico se dio una mutación estructural que desplazó el punto central de acumulación de capital desde el mundo fabril tradicional -calzado, vestido, textiles, etc.- (propio de la mediana y pequeña burguesía) hacia industrias que producían bienes más sofisticados y de primer orden (automotriz y electrodomésticos respectivamente), con predominancia

³⁷ No obstante, los planteamiento de estos economistas ortodoxos no fueron del todo novedosos ni inspirados completamente en sus estudios de posgrado en Chicago, ya que tenían como base el Programa Económico del Centro de Estudios Socioeconómico [CESEC], a cargo de Emilio Sanfuentes Vergara, elaborado para la campaña presidencial de Jorge Alessandri Rodríguez, en la que compitió con Radomiro Tomic y Salvador Allende. Los lineamiento de dicho programa fueron: la *apertura de la economía chilena*, la *liberación del sistema de precios*, la *eliminación de prácticas monopólicas*, la *creación y formación de un mercado de capitales*, la *modificación del sistema tributario*, la *protección de los derechos de propiedad*, la *creación de un nuevo sistema previsional* y la *‘normalización’ de la actividad agrícola nacional ‘destrozada por la reforma agraria’*. Molina, Katia y Valenzuela, Felipe (2013): “*Transformaciones del trabajo y la organización sindical a cuarenta años del golpe militar*”, en Revista Laboral ICAL, nº 16, año 6, pp. 11-12. También en Muñoz, Mauricio (2013): “*Transformaciones en el Trabajo Discusión en torno a su definición*”, en Revista Laboral ICAL, nº 16, año 6, p. 49.

del capital nacional y extranjero. Esto provocó una dinámica de fisura en la burguesía favoreciendo las iniciativas de las/os trabajadoras y las capas populares, así como concretamente el arribo de Allende al gobierno en 1970 (Marini, 1976, en Cuevas, 2013).

Es así que, siguiendo a Pablo Cuevas (2013), en este contexto de crisis económica y política -global en la fase de posguerra³⁸ y ocasionada por la tasa decreciente de ganancias del capital- se desenvuelve el reajuste del capital en la búsqueda de mecanismos más provechosos para su reproducción, quebrantando el sistema dominante ya desde antes del gobierno de la Unidad Popular [UP] y sumado a que en éste se cuestiona la propiedad privada por la vía institucional (así como por franjas de trabajadores y pobres del campo y la ciudad que fueron más allá sobrepasándola), el capital nacional y extranjero junto a los sectores dominantes que ostentaban realmente el poder social, ven amenazados sus intereses y posiciones de clase lo cual, bajo una lógica conspirativa en el contexto de una *guerra de clases*, los lleva a fraguar la atmósfera perfecta para el Golpe Militar, en clave de '*restauración del orden*', pero todavía sin un proyecto político-económico particularmente claro (Cuevas, 2013).

A modo de conclusión, los antecedentes de la implementación del *patrón de acumulación neoliberal* o *patrón exportador de especialización productiva* para el mercado mundial (Cuevas, 2013; Sotelo, 1998), indican que recién a partir de finales de 1974 y principios de 1975 -con la influencia de los '*chicago boys*'- se impone un programa de política económica más armado, ya que germina "*con fuerza la ideología neoliberal como solución, de la mano de su teoría económica y ala más pragmática: el monetarismo. En este proceso, se funden la historia del pensamiento neoliberal con los procesos particulares*" de Chile

³⁸ Nos referimos a la etapa posterior a la segunda Guerra Mundial (1939-1945), es decir desde principalmente la década de 1950 o mediados del siglo XX.

(Cuevas, 2013, p.5). De esta forma triunfa la refundación del país, la *contrarrevolución neoliberal* de la clase dominante (Agacino, 2006), ya que “es *el gran capital nacional, en sus diferentes fracciones, el que termina por imponer sus condiciones, en alianza con el capital extranjero*” (Cuevas, 2013, p. 5). Revistiendo al caso chileno de una excepcional importancia ya que no menor, fue el primer país donde se aplicó la política económica conocida como *neoliberalismo*, antes que en la Inglaterra de Thatcher y en los EE.UU. de Reagan, según podemos extrapolar de varios autores (Cuevas, 2013; Muñoz, 2013; Molina y Valenzuela, 2013; Agacino, 2006).

Bajo esta atmósfera adversa se instaló la *contrarreforma agraria* propiciando la modernización, industrialización y exportación del agro, así como el surgimiento de los *complejos agro industriales* en Chile.

5.1.2.- La Contrarreforma agraria y el surgimiento de los Complejos Agro Industriales: modernización, industrialización y exportación en el agro y en el mundo rural.

En el marco de la implementación del *patrón de acumulación de especialización productiva* para el mercado mundial (Sotelo, 1998) y de las políticas económicas neoliberales de los ‘*Chicago boys*’, como decíamos en el punto anterior, la dictadura chilena lleva adelante una *contrarreforma agraria*, la cual tiene como finalidad acabar de golpe con las mejoras y avances en materia social -obtenidas por el campesinado y los trabajadores rurales-, implementados por el proceso de *reforma agraria* anterior, profundizado durante la Unidad Popular. En este sentido, respecto a la tenencia de la tierra, se realiza una devolución del 28% de los terrenos expropiados a sus dueños, el

otro tercio se remató por la ex-CORA³⁹ declarándolos 'no idóneos' para labores de agricultura y ganadería subsidiándolos para su forestación, resultando beneficiados los capitales y sus respectivos dueños quienes controlan en la actualidad la industria forestal del país (Gómez, 1993, en Viveros, 2010). El 33% restante se reasignó al campesinado excluyendo a quienes habían sido parte del proceso anterior de reforma, o sea a los más pobres desprovistos de tierra y trabajo (Chonchol, 1994, en Viveros, 2010).

Bajo este panorama desalentador para el campesinado y los asalariados rurales, en el cual la *politización de la economía rural* da un giro hacia la derecha (Viveros, 2010), se da paso a lo que Jaques Chonchol designa la *Modernización Conservadora*, referida al “*fomento de una agricultura capitalista de tipo mediano y grande, con alta inversión sobre la **productividad de la tierra** y ya no enfocado a la tenencia*” (Chonchol, 1994, en Viveros, 2010, p.9). Es así que a partir de 1973, paulatinamente, la pequeña ruralidad hace abandono del campo chileno transitando a lo que desde acá en adelante se denominan *complejos agro industriales*⁴⁰, a saber: “*mediano y grandes capitales que integran la cadena alimentaria de los productos primarios, con incorporación al mercado internacional y una lógica de funcionamiento altamente concentrada y excluyente de participación*” (Chonchol, 1994, p. 355, en Viveros, 2010, p.9).

A partir de la década de los 80' estas medidas toman fuerza. En el caso de las cooperativas en general y las *cooperativas campesinas* en particular (otrotra organizaciones de trabajo cooperativo, apoyo y reunión del campesinado), se

³⁹ La Corporación de Reforma Agraria [CORA], fue una empresa estatal encargada de subdividir la tierra en el proceso chileno de Reforma Agraria. Fue creada en 1962, durante el gobierno de Jorge Alessandri y se disolvió en 1978 en dictadura, por medio del Decreto Ley 2405. Disponible en: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3536.html#presentacion>. Sobre el Decreto Ley 2405 revisar: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6911&idParte>

⁴⁰ Cfr. Cap. II, 2.3, pp. 23-24, para otras definiciones complementarias de *Complejo Agro Industrial* [CAI].

reconfiguran y pasan a ser un *modelo de vinculación comercial o financiero legalmente normado*, mutando las cooperativas campesinas en una mera entrega de subvenciones para el campesinado más pobre (Viveros, 2010).

En esta misma década en que se desarrolla la crisis del capitalismo a escala global, el país manifiesta un disminuido proceso de acumulación de capital obstaculizado por los altos costos de producción, debido al atraso industrial y tecnológico así como a la creciente deuda externa. Estos elementos explican la frágil negociación entre el Estado y los trabajadores, en detrimento de estos últimos, con el fin de paliar los efectos perniciosos de la inflación (Viveros, 2010).

Siguiendo al autor, el régimen de facto se decidió por la *politización de la economía rural* bajo una lógica neoliberal, materializada en medidas como la apertura del sector silvoagropecuario al mercado internacional, *“la taylorización y flexibilización laboral, y la reforma del Estado”* (Viveros, 2010, p.10), desplazado de la esfera pública y colocando al mercado como primer ente regulador. Paradojalmente, estas medidas fueron promovidas desde el Estado.

A este proceso de mercantilización neoliberal del agro y del mundo rural, llevado a cabo por la dictadura, en la que el Estado renuncia al rol regularizador, le sucederá la administración y profundización de este modelo por parte de los gobiernos post dictadura de la coalición *llamada 'Concertación de Partidos por la Democracia'*⁴¹ (Pallety, 2001, en Viveros 2010) y por los subsiguientes.

De esta forma las políticas de desarrollo se desentendieron del mundo rural, sus habitantes, ya sea campesinos y trabajadores, por lo que la ‘teoría del

⁴¹ Entre los años 1990 y 2010.

chorreo⁴² nunca se llevó a cabo. Mientras el Estado amparaba el crecimiento y concentración de capital y tierras de los CAI (Chonchol, 1994, en Viveros, 2010), así como el naciente negocio de las grandes empresas forestales en el centro sur del país (Gómez, 1993, en Viveros, 2010) hacen su entrada las Organizaciones No Gubernamentales [ONG] con recursos de paliamiento para los habitantes del mundo rural más empobrecidos y desposeídos, distribuyendo los dineros venidos -sobretudo- desde países centrales capitalistas como los europeos y EE.UU., los cuales casi se correspondían con el monto total de la deuda externa anual en países como Chile, Argentina y Uruguay.

Este intervencionismo, antes efectuado por medio de políticas abiertas, se realizó de modo encubierto a causa del castigo internacional que pesaba sobre los regímenes militares, subsidiando las economías de nuestros países dependientes con la mantención de un sinnúmero de ONG's que "*ejecutaban planes de ayuda en experimentación, investigación y capacitación en desarrollo*" (Gronemeyer en Sachs, 1999; en Viveros, 2010, p.11).

Finalmente, diremos que la denominada *mercantilización de la política rural* implica la primacía de los términos economicistas a todo orden de cosas, en especial en el mundo rural. Desde los años 90', del pasado siglo XX, en adelante, se dejará de hablar de campesino para denominarlos *agricultores* o *pequeños agricultores*. Fundamentalmente por el impacto de las nuevas tecnologías en la *industria de los agroalimentos* (Peemans, 1992, en Viveros, 2010), que transfiguran la visión del 'campo tradicional chileno' a una orientada al agro -particularmente en los CAI- (Chonchol, 1994, en Viveros, 2010), enfocándose sobre todo "*en la productividad de la tierra como en la*

⁴² Esta teoría básicamente plantea que el *desarrollo* se puede lograr por medio del mercado combinado con el accionar del Estado, donde este último debe promover transformaciones estructurales para la acumulación y (supuesta) redistribución (Bacha, en CEPAL, 2000). En Viveros, Gustavo (2010): "*Desarrollo Rural en Chile: una re-lectura desde sus dispositivos discursivos*". Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/fall_10/articles/ViverosZapata.pdf

diversificación de la producción, concentrada en áreas específicas y científicamente seleccionadas para su producción” (Viveros, 2010, p.13). Es así que las políticas públicas del Estado chileno abandonan el *‘desarrollo rural’* en tanto promoción del bienestar y satisfacción de las necesidades básicas del campesinado y trabajadores rurales, reemplazándolo por políticas económicas tendientes a la *integración al mercado*, las que operan en el terreno macroeconómico, metamorfoseando sus pautas culturales y subsidiando *el traspaso “de una economía familiar de subsistencia a una microeconomía familiar rural”* (Viveros, 2005a, en Viveros, 2010, p.13), para la obtención de un ingreso que permitiese el sustento diario de las mismas. De esta forma, en la década del 80’ es el economicismo triunfante de vertiente neoliberal, ejecutado por los *‘chicago boys’* en la dictadura, el que fija las pautas del *desarrollo rural en Chile*, dejando al mercado como el mecanismo a cargo del desarrollo y bienestar de los habitantes rurales. En definitiva, la *politización de la economía rural* de corte derechista se traduce en la *mercantilización de la política rural*, fenómeno que hasta el día de hoy atraviesa las distintas visiones sobre *modernización y desarrollo* en el país (Viveros, 2010), como componente fundacional del sistema capitalista en su versión neoliberal y su consecuente *patrón de acumulación de especialización productiva* para el mercado mundial, como lo denomina Sotelo (1998).

5.1.3.- La acumulación de capital por parte de los CAI del sector agroindustrial y del subsector de exportación frutícola en Chile.

Desde mediados de la década del 70’ del pasado siglo XX, la expansión e importancia que adquiere la fruticultura chilena alcanza características de un *‘boom’*, fenómeno que, de todas formas, se enmarca en un proceso tendiente a su modernización desde 1963 hasta 1973 con marcadas iniciativas estatales (García, 1986, en Salas, 1997, p.7). Entre los principales indicadores que explican el crecimiento explosivo del sector agrofrutícola, según Hernán Salas

(1997), comentando a Gómez y Echenique (1988) así como a García (1986), encontramos:

a) El *aumento en los terrenos plantados* de parronales y manzanares, que se triplicaron y duplicaron en el período 1966-1986, respectivamente (Gómez y Echenique, 1988, en Salas 1997, p.7), con *estrategias productivas* que desplazan los cultivos tradicionales por el *monocultivo* de plantaciones frutales.

b) En el período 1977-1982, el *incremento sostenido del producto frutícola* es de un 6,7% al año, por sobre el conjunto del producto agropecuario nacional de un 1,9% anual. Esto aumenta el aporte al PIB agropecuario nacional del 10% al 14,5% en 1982, indicando que la dinámica sectorial se sostiene principalmente en el desarrollo frutícola (García, 1986, en Salas, 1997, p.7).

c) El *crecimiento de las exportaciones frutícolas*, que en el período 1981-1986, pasó de 198 a 476 millones de dólares, lo que constituyó 657 mil toneladas de *fruta fresca exportada*. Esta cifra representó un 42% del total de exportaciones silvoagropecuarias (Gómez y Echenique, 1986, en Salas, 1997, p.7).

d) El *sostenido aumento de la cantidad de fruta procesada* que en el período 1983-1986 pasa de US\$17,3 a US\$ 51,1 millones de dólares por concepto de exportación, así como una ampliación de la *fase agroindustrial de la fruticultura*, entendida como la elaboración y procesamiento de fruta deshidratada, jugo, pulpa, fruta congelada, sulfitada, confitada y en conserva (Gómez y Echenique, 1986, en Salas, 1997, p.7).

e) El fenómeno de la *transnacionalización* de las empresas *agroexportadoras*, reflejado en que al año 1986 de las seis empresas exportadoras de fruta que controlaban el 52% de las exportaciones, tres correspondían a transnacionales (Salas, 1997, p.7).

f) La *tecnologización del agro*, destacando la masificación e intensificación del uso de químicos para combatir plagas y enfermedades, el uso de herbicidas, cambio en los métodos de rastrajes, innovación y optimización en las técnicas de riego (uso de sifones, aspersión, goteo), introducción de nuevos sistemas y equipos de postcosecha (plantas de embalaje, cámaras de pre-frío y frigoríficos). La *mayor tecnificación* buscaba aumentar el rendimiento; perfeccionar y uniformar el aspecto de la fruta en cuanto a resistencia, color, tamaño y aroma; aumentar las variedades para diversificar la oferta; expansión de la producción de frutas a terrenos inhóspitos transformándolos en cultivables; lograr un eficiente tratamiento agronómico de las tareas de manejo y cosecha con el objetivo de ampliar la duración del producto en las faenas de postcosecha, reduciendo el costo del tratamiento, transporte y embalaje (Salas, 1997, p.7).

La expansión frutícola se desarrolló provocando la concentración de la propiedad de la tierra, en manos de capitales nacionales e internacionales, configurando procesos de proletarización campesina. Asimismo, se han modificado las políticas agrarias y el rol del Estado, el que se ha orientado a regularizar la propiedad de la tierra, a liberalizar los factores de la producción, a imponer una legislación laboral que impide la acción reivindicativa, a garantizar la acción empresarial privada y a desarrollar programas sociales destinados a fijar en el campo la mano de obra necesaria para el desarrollo agroindustrial (Salas, 1997, p.7).

En lo que refiere a las cifras económicas y estadísticas posteriores al régimen militar a partir de los años 90', encontramos un crecimiento dinámico en las últimas décadas por parte del sector silvoagropecuario⁴³, lo que se traduce en que la producción -medida en volúmenes físicos-, se duplicó entre 1992 y 2006, incrementando su productividad media, por sobre el promedio de la economía nacional, es decir por sobre el Producto Interno Bruto (PIB).

Lo que en términos reales implica que su crecimiento, deflactado⁴⁴ por el IPC⁴⁵, superó el 20% en dicho período (Betancourt et al., 2009, p. 133, en Caro, 2012, p.147).

Tomando en cuenta la cadena productivo-económica de la agricultura con la agroindustria y el sector abastecedor de maquinaria e insumos, encontramos que el PIB de Chile aumenta como resultado de su aporte a la economía nacional, demostrándose *“que el desempeño de la agricultura tiene un impacto sobre la totalidad de la economía nacional superior a su participación directa en el PIB”* (Valdés y Foster, 2005, p.24, en Caro, 2012, p.147).

Desde la firma de los Tratados de Libre Comercio [TLC] con Estados Unidos y la Unión Europea -que constituyen los acuerdos económicos con mayor influencia en materia decisional en políticas públicas del último tiempo-, a la fecha la producción silvoagropecuaria mantiene un crecimiento sostenido, sorteando el período de la crisis financiera mundial (OLAB, 2010, pp.11-12, en

⁴³ Que implica los subsectores agrícola, forestal y pecuario.

⁴⁴ La **deflactación** es un indicador de comercio internacional que consiste en realizar un análisis estadístico descontando la inflación. Definición: *“Consiste en llevar una serie estadística o un conjunto de datos a un año (o período) base, descontando el efecto de la inflación entre la base y los años sucesivos; aislando el efecto de los precios sobre el efecto cantidad o también denominado quantum, que es indicativo de la evolución del volumen de la variable o indicador sujeto a medición. Se divide entonces el valor nominal (o corriente) por el deflactor arrojando como resultado el valor deflactado o real. La herramienta principal para el proceso de deflactación es una serie de deflactores (frecuentemente números índice) centrada en un año base, elegido ya sea por ser considerado un año normal o porque su terminación sea en 0 o 5”*. Disponible en la página de la CEPAL en:

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/comercio/noticias/paginas/5/34395/P34395.xml&xsl=/comercio/tpl/p18f.xsl&base=/comercio/tpl/top-bottom.xsl>

⁴⁵ Índice de Precios al Consumidor.

Caro, 2012, p.147). Sin embargo, la caída del dólar y el terremoto-tsunami de febrero del 2010 generaron incertidumbre en la economía del país, con un crecimiento el primer trimestre del 2010 de tan solo el 1%, según cifras del Banco Central, lo que afectó en mucha mayor medida al sector silvoagropecuario con una caída de la actividad de 6,4% y una menor producción para exportación del subsector frutícola. De todas formas, entre enero del 2009 y septiembre del 2010 el PIB silvoagropecuario fue de 1,6% y los pronósticos para la temporada 2010-2011 eran favorables, augurando un crecimiento cercano al 3% para el 2011. (ODEPA, 2010, pp.2-3, en Caro, 2012, p.147).

Así, el volumen exportado de fruta fresca entre enero y mayo del 2011 advirtieron un aumento del 13% en comparación con las exportaciones de igual período del 2010 (ODEPA, 2011, p.7, en Caro, 2012, p.147).

Con todo, la superficie de plantaciones frutícolas en el país continúa su expansión y el sector económico agroindustrial asociado, a pesar de la merma de competitividad comparada con otros mercados mundiales y la mengua en utilidades asociadas a la caída del precio del dólar (tasa de cambio), alcanza niveles de inversión destacados (Mena, 2011, pp.6-7, en Caro, 2012, p.147). Según cifras del catastro frutícola del año 2010, la *fruticultura* llegó a un total de 242.694 hectáreas plantadas en el país, destacando la *uva de mesa*, la palta y la manzana como las variedades con mayor superficie plantada representando el 45% del total (ODEPA-CIREN, 2010, p.11, en Caro, 2012, p.147).

Al año 2011 en Chile se cuenta con cerca de 10.000 productores de fruta que conforman el primer eslabón de la cadena productiva ligada a la agroexportación, cerca de 518 empresas exportadoras que comercializan con más de 1.300 importadores alrededor del mundo y un capital fijo o infraestructura de la agroindustria que posee más de 385 cámaras de frío de

alta tecnología, más de 100 *packings* de gran tamaño y más de 1.000 *packings* satélites (en el caso de la uva de mesa), las que despachan más de 75 especies de fruta a más de 100 países en todo el mundo, según Pamela Caro (2012, p.148)⁴⁶.

Para la temporada 2009-2010 el empresariado exportó 2.466.824 toneladas de fruta que equivalen al 65% de la producción país, convirtiéndose en el exportador número uno del hemisferio sur y ocupando los primeros lugares dentro de los exportadores mundiales en ciruelas y uva de mesa. En el 2009, Canadá y EE.UU. recibieron el 38% de las exportaciones, Europa un 31%, Latinoamérica el 17%, Asia un 10% y el Medio Oriente el 4% restante⁴⁷, según Caro (2012, p.148).

5.1.4.- Datos y cifras particulares de EXSER, el complejo agro industrial de nuestro caso, base sobre la que se erige la presente investigación.

Este punto pretende, más que todo, evidenciar que el caso elegido para nuestra investigación, cumple con los procedimientos metodológicos que establecimos para nuestro muestreo, en tanto CAI con volúmenes de exportaciones y magnitudes de ganancias elevados, con presencia en todos los niveles del proceso de producción y comercialización, y operando mediante contratistas. Además, nos permite observar el crecimiento múltiple y explosivo que hace más de una década viene experimentando, como un ejemplo más del sector en su conjunto representado en la ASOEX. Nos remitiremos a ilustrar la imagen corporativa del complejo agro industrial. EXSER Ltda., es la sigla que denomina *Servicios de Exportaciones Frutícolas Exser Ltda.* Su dirección comercial está ubicada en calle Del Inca #4466, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile. La dirección del fundo El Espino, donde se llevó a cabo la investigación en terreno, es Encon #846, fundo El Espino, San Felipe, en el camino que une esta comuna con la de Putaendo. En su sitio web oficial, este CAI⁴⁸ se presenta literalmente de la siguiente forma:

⁴⁶ En base a información recabada por la autora en entrevista a presidente de FEDEFruta, abril 2011, y a los portales www.infoagro.cl y www.seragro.cl

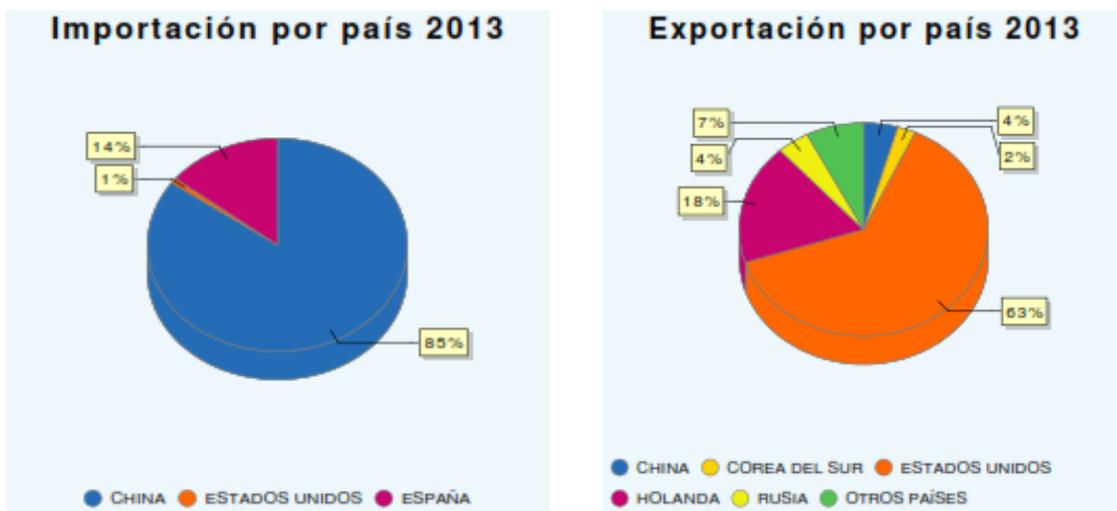
⁴⁷ Según 'Estadísticas Frutícolas' de ASOEX, 2010. En Caro (2012).

⁴⁸ EXSER Ltda. Sitio web oficial <http://www.exser.cl/index-gral.php>

“Fundada en 1990 EXSER es una de las empresas exportadoras de frutas frescas más grande de Chile. Debido a la contraestación de los continentes del hemisferio norte, gracias a su clima, Chile es uno de los más grandes exportadores de fruta fresca, principalmente uva de mesa. Si bien la compañía está orientada principalmente a la exportación de uva de mesa en todas sus variedades, también cuenta con grandes producciones de paltas, clementinas y damascos. La empresa está compuesta por personal altamente capacitado y de vasta experiencia, donde se cuentan productores, empaques y comercializadores de los productos. Una de las principales ventajas de EXSER es su excelente relación de años de confianza con sus principales productores. Sus dueños participan activamente en la gestión de la compañía, donde un 50% de la producción es propia con más de 1.000 hectáreas de plantaciones. Estas provienen de extensas y desarrolladas propiedades entre la IV y VII región de Chile. Con tecnología de punta, sus campos (propios y de los productores) están dotados con frigoríficos y packings de última generación. En la última temporada el volumen exportado superó las 5.000.000 de cajas. Éstas tienen como destino los principales mercados de Estados Unidos, Europa Continente, Inglaterra, Asia y Latino América. Para garantizar la calidad, sanidad e inocuidad de sus productos éstos cuentan con las certificaciones internacionales, donde destacan Global Gap, Tesco Nature's Choice, Rainforest Alliance, HACCP y BRC” (EXSER, s.f.).

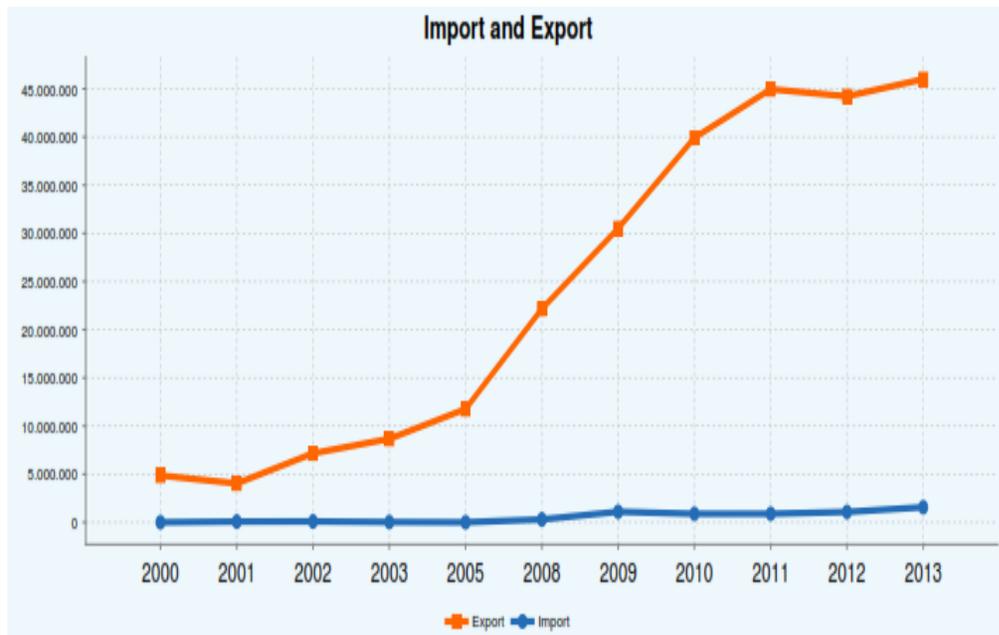
A continuación, se presentan datos y estadísticas económicas de EXSER:

i. Gráfico de torta. Importaciones y exportaciones 2000-2013:



1Fuente: http://www.mercantil.com/rc/company/results_company_mbr.asp?mecono_code=300072075

ii. Gráfico de línea. Importaciones y exportaciones 2000-2013:



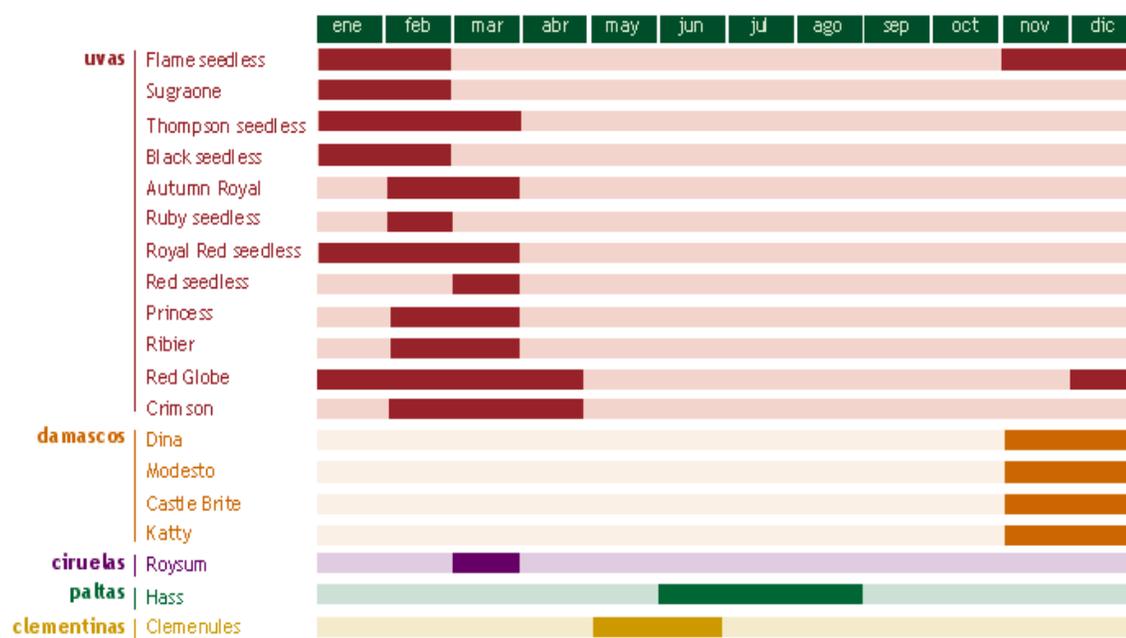
2 Fuente: http://www.mercantil.com/rc/company/results_company_mbr.asp?meccode=300072075

iii. Tabla de Importaciones y exportaciones.

IMPORTACIONES EN US\$		EXPORTACIONES EN US\$	
Año	Total	Año	Total
2013	US\$ 1,571,434	2013	US\$ 45,996,501
2012	US\$ 1,571,434	2012	US\$ 44,223,430
2011	US\$ 890,949	2011	US\$ 44,958,526
2010	US\$ 890,504	2010	US\$ 39,915,255
2009	US\$ 1,100,003	2009	US\$ 39,915,255
2008	US\$ 302,932	2008	US\$ 22,158,710
2007	US\$ 74,911	2006	US\$ 22,158,710
2005	US\$ 10,200	2005	US\$ 22,158,710
2003	US\$ 34,570	2004	US\$ 11,458,263
2002	US\$ 92,265	2003	US\$ 8,664,823
2001	US\$ 80,330	2002	US\$ 8,664,823
2000	US\$ 7,784	2001	US\$ 8,664,823
		2000	US\$ 4,865,438

3 Fuente: http://www.mercantil.com/rc/company/results_company_mbr.asp?meccode=300072075

iv. Productos y variedades exportados por temporada anual:



Fuente: <http://www.exser.cl/index-gral.php>

v. Mercado de Exportación (Miles caja):

Mercado	Uvas	Damascos	Ciruelas	Paltas	Mandarinas	Total 12-13	Total 11-12	Total 10-11
EE.UU. del Este y Canadá	2.200	10				2.210	2.210	2.210
EE.UU. del Oeste	700	10		60	150	920	920	920
Europa	1.390		20			1.410	1.410	1.410
México	90					90	90	90
Lejano Oriente	280					280	280	280
Sudamérica	190					190	190	90
Total 12-13	4.850	20	20	60	150	5.100		
Total 11-12	4.850	20	20	60	150		5.100	
Total 10-11	4.750	20	20	60	150			5.000

4 Para una correcta lectura: multiplicar cada cuadro por mil para obtener el total de cajas exportadas según destino y especie. Ej. Uvas al Mercado de EE.UU. del Oeste = 700 cajas → 700 * 1.000 = 700.000 cajas. Fuente: <http://www.exser.cl/index-gral.php>

vi. Comparación de temporadas (en miles de cajas):

Variedad		12-13	11-12	10-11
Damascos	Dina	20	20	20
Uvas	Thompson	1100	1100	1100
	Crimson	1100	1100	1100
	Red Globe	1100	1100	1100
	Flames	800	800	800
	T. Seedles	100	100	100
	Sugraone	200	200	200
	Ruby	100	100	100
	Ribier	40	40	40
	Royal Red	50	50	50
	Black	50	50	50
	Autumn	110	110	110
	Princess	100	100	100
Ciruelas	Roysum	20	20	20

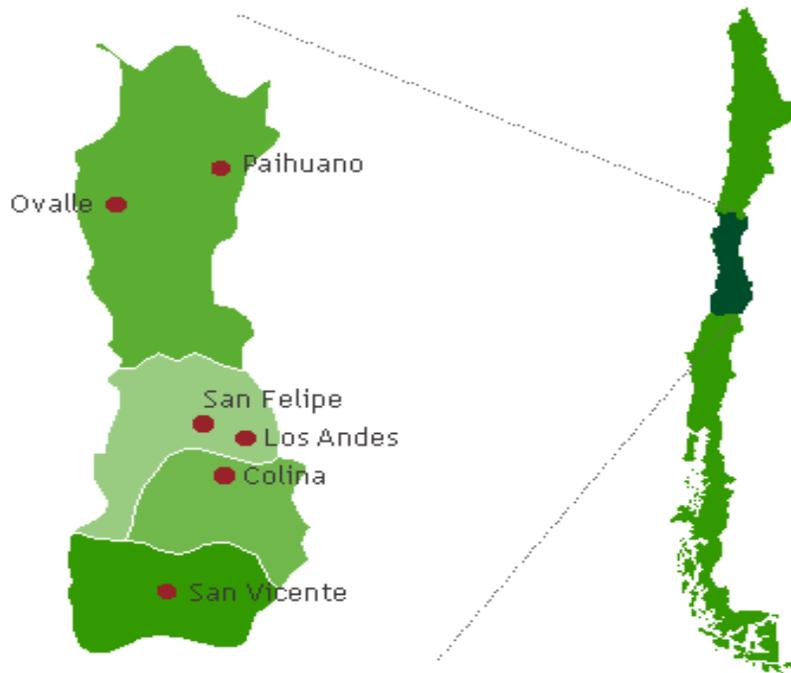
5 Fuente: <http://www.exser.cl/index-gral.php>

vii. Zonas de producción en el país:

Del norte a sur de Chile, EXSER cuenta con una vasta zona de producción que le permite ofrecer abastecimientos de distintas variedades de uva durante toda la temporada.

- Paihuano (IV región)
- Ovalle (IV región)
- **San Felipe (V región)**
- Los Andes (V región)
- Colina (RM)
- San Vicente (VI región)

viii. Mapa. Zonas de producción en el país:



6 Fuente: <http://www.exser.cl/index-gral.php>

ix. EXSER V Región (San Felipe y Los Andes). Medios de Producción:

➤ **Plantaciones:**

- 465 hectáreas de Uvas.
(Flame, Sugraone, Thompson, Red Globe, Crimson, Ribier, Black, Autumn Royal, Royal Red, Calmeria).
- Damascos.
- Clementinas.
- Granados.

➤ **Plantas:**

- Planta Exser 1 y Planta Exser 2, en San Felipe. Cuentan con:
 - Pre-frío.
 - Cámaras de mantención.

- Cámaras de fumigación.
- Cámaras de gasificación.
- Packing climatizado.

x. Destinos de exportaciones:



7 Fuente: <http://www.exser.cl/index-gral.php>

xi. Certificaciones:

Según información recogida de su sitio web oficial en el siguiente apartado:

“EXSER cuenta con las más importantes certificaciones que hoy por hoy exigen los principales mercados del mundo. De esta manera, EXSER busca asegurar a sus clientes fruta de calidad, además de producir respetando el medioambiente, preocupándose del bienestar de sus trabajadores, para así entregar fruta segura libre de residuos, pesticidas y contaminación microbiológica.

En el área de manufactura, EXSER cuenta con modernos y completos centros de embalaje avalados por las principales y más importantes certificaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), HACCP y sistemas de gestión. Esto mantiene la continuidad del proceso, desde el "campo al packing", donde la materia prima es embalada bajo los estándares de calidad internacionales, asegurando la calidad e inocuidad del producto final. En el área de las Buenas Prácticas Agrícolas destacan principalmente el protocolo GlobalGap, y Tesco Nature's Choice” (EXSER, s.f.).

5.2.- Las relaciones de producción imperantes en los CAI y en las EC (empresas contratistas) de la Agroindustria de exportación frutícola de uvas de mesa.

5.2.1.- Descripción del proceso de producción de la cadena de valor del producto uva de mesa.

En el siguiente segmento, daremos cuenta de la organización y dinámica anual que opera en el conjunto y cada una de las etapas, fases y actividades (tareas) concatenadamente integradas en el proceso de producción. Esta cadena de producción (o valor) de la uva de mesa se encuentra compuesta por *cuatro etapas*: manejo, producción (transformación), distribución y comercialización.

La *etapa* de *manejo* se encuentra integrada por *dos* fases: reproducción de especies y precosecha. La *fase* de reproducción de especies consta de *dos actividades*: laboratorio y viveros. La *fase* de precosecha se compone de *nueve tareas*: plantación, riego, control de heladas, poda, amarre, destole, manejo fitosanitario, 'el verde' y raleo.

La *etapa* de *producción o transformación* se compone de tres fases: cosecha, transporte en terreno y *packing*. La *fase* de cosecha consta de tres *tareas*: selección, corte y limpieza. La *fase* de transporte en terreno implica dos *funciones*: conducción de tractor y carga/descarga de rampla. La *fase* de *packing* se compone de seis *actividades*: recepción/descarga, carga, limpieza, pesaje, embalaje, paletización/despacho.

La *etapa* de *distribución* consta de dos fases: la frigorización y la transportación. La *fase* de frigorización se compone de dos *actividades*: enfriamiento y conservación. La *fase* de transportación consta de tres *tareas*: carga, transporte terrestre y descarga.

Por último, la etapa de *comercialización* se compone de cuatro fases: la exportación, la publicidad, la competencia y la importación. La *fase* de exportación consta de cuatro *actividades*: embarque, transporte marítimo, desembarque y tratamiento. La *fase* de publicidad consiste en la *actividad* de promoción conjunta del producto. La *fase* de competencia corresponde a la *tarea* de venta por cuenta propia del producto. La *fase* de importación, refiere a la *actividad* de compra de insumos y maquinarias para la reproducción de la cadena productiva.

En detalle, cada una de estas etapas, fases y actividades (tareas) ordenadas secuencialmente desde el inicio hasta el término del ciclo anual, las definimos por separado a continuación:

a) Etapa de manejo.

i. Reproducción de especies: consiste en una serie de actividades referidas al mejoramiento, crecimiento y cuidado de las diversas variedades de uva de mesa que implican un conocimiento biotécnico y agronómico especializado.

- *Laboratorio:* implica la reproducción *in vitro* de las variedades de uva de mesa mediante la manipulación y/o transformación genética de las distintas especies por medio de técnicas como el injerto.
- *Viveros:* son terrenos o recintos de instalaciones agronómicas orientadas a la actividad de crianza, crecimiento y fortalecimiento de la planta de vid (o parra).

ii. Precosecha: se compone de una sucesión de actividades de tratamiento de los parrones de uva de mesa con el fin de obtener frutos de excelente calidad en cuanto a características como nivel de carga de brazos en los racimos y número de racimos en cada rama del parrón, así como el peso, calibre, coloración, concentración de azúcar y firmeza al tacto de las bayas en los

brazos de los racimos.⁴⁹ A su vez, se busca prolongar los años de vida de las parras y parrones.⁵⁰

- *Plantación*: cuando la vida útil de un cuartel de parrones acaba o cuando se disponen nuevos terrenos para la producción de uva de mesa, se plantan las nuevas parras una vez finalizado su manejo en el vivero.
- *Riego*: es el mecanismo de conducción y distribución de agua para los cultivos, pudiendo ser por goteo, superficie, nebulización o goteo. Es transversal a toda la etapa de manejo de la uva de mesa.
- *Control de heladas*: en el *control pasivo*, refiere al conjunto de prácticas y criterios agronómicos de la etapa de manejo anteriores al fenómeno climático, como ubicación del huerto en zonas altas del valle, manejo del suelo (cobertura, humedad y altura del parrón); en el *control activo*, se busca contrarrestar el daño durante la helada. El más eficaz es el método de riego por aspersión, que se basa en la capacidad del agua de entregar calor a las plantas cuando se enfría.⁵¹ Se aplica principalmente en invierno, pero se puede aplicar en otoño o primavera si las condiciones climáticas lo ameritan.
- *Poda*: se lleva a cabo generalmente a fines del otoño y comienzos del invierno, en el mes de junio, extendiéndose a julio en algunos casos. Consiste en eliminar material vegetativo mediante el corte de despunte, o

⁴⁹ La uva es una baya (grano), unida con otras en la rama del racimo. Las bayas son frutos carnosos (llenos de agua) con semillas o pepitas sin hueso. El calibre se mide por el diámetro ecuatorial (en el medio) de cada baya. Generalmente arrojan calibres de 15, 16 o 17 milímetros. Más información sobre la baya de uva en: <http://es.wikidia.org/wiki/Fruto> y http://www.infovisual.info/01/035_es.html

⁵⁰ Los parrones o parronales son un sistema de plantación de plantas de vid (parras) conducidos a través de un enrejado horizontal dividido por cuarteles, los que se organizan por variedad de fruta, tiempo de maduración o tipo de calibre, entre otras.

⁵¹ Según información de la “*Guía para el uso de la información agroclimática en el manejo de cultivos y frutales*”. (2012) Ministerio de Agricultura de Chile. Disponible en: <http://agroclimatico.minagri.gob.cl/wp-content/uploads/sites/26/2013/11/04-Guia-uso-inf-agroclimatica-vp.pdf>

remoción de brotes o ramas completas, enanizando el tamaño de la planta e influyendo en su total fisiología.⁵² Se seleccionan las ramas fruteras (cargadores) que quedarán en la planta, podando el resto en base a la forma del modelo productivo. Esta faena, por lo menos en nuestro estudio de caso, es ejecutada por trabajadores contratados directamente por la empresa y comienza unas dos o tres semanas antes que el amarre. Dura aproximadamente de un mes a uno y medio. Esto se debe principalmente a que es una labor más delicada, que requiere cierto conocimiento o técnica anterior y que repercute enormemente en el futuro crecimiento y productividad de las plantas, por lo que se opta por no dejarla en manos de contratistas. Hay casos donde la mediación de estos ha provocado resultados perjudiciales. Tal es su importancia:

P: O sea, esas labores que realizan durante el año son súper importante porque de cierta manera, facilitan la labor del cosechero que va a limpiar en el verano igual poh...

R: ...es que por eso le hacen toda esa pega a un...a un racimo, a una mata, a todo eso...le hacen la pega durante todo el año sí. Tú vay, tiene que crecer, te tiene que quedar bien amarrado de repente. Todo consiste en la poda. El porte...deja bien podá la mata y termina bien en el año; te da buena fruta, te da buen vigor, te da todo poh cachay, más encima...

P: ...o sea la gente que contratan pa' podar tiene que ser gente que sepa podar bien...

R: ...mm sí. Es que...bueno, depende el fundo también poh. De repente van contratistas y dejan la cagá en un fundo y, viene otro hueón y...al fin sacan la pega igual los viejos de los fundos. Por eso te digo que hay lados en que son bien exigentes sí...si tú te mandai una cagá te echan altiro. En 'El Guindal', cachay, en varias parte así...

P: ...ya. ¿Y en EXSER cómo son con el nivel de exigencia?

R: ...igual son medios pesados, pero no tanto. Igual tienen tolerancia, cachay. Cuando en el...por ejemplo cuando estay cosechando que no se pase ni un podrido; se pasa un podrido no te echan cachay, pero te mandan a repasar todo..." (Entrevista 7, p.161).

⁵² En base a información sobre la poda disponible en:
<http://www.profesores.ucv.cl/egratacos/podaconduccion.pdf>

- *Amarre*: consiste en sujetar la estructura de la planta (tronco) al sistema de conducción del parrón empleando amarres de totora, distribuyendo ordenadamente los cargadores, preparándolos para la futura cosecha. Esta labor, menos delicada, se deja en manos de las/os contratistas y trabajadores subcontratados.

“R: ...después, vienen y podan...le dan como una o dos semanas a los podadores para que poden todo...unos parrones por lo menos, y después meten a los que amarran...los amarradores...”

P: ... ¿ahí empieza el trabajo mediante la contratista?...

R: ...ahí empieza...el que...el trabajo mediante la contratista...

P: ...y los que...y los que están...

R: ...podando, del fundo...

P: ...ah ya, son directo del fundo...

R: ...directo del fundo, cachay. Y entonces ahí empezamos hasta...hasta junio, julio, agosto...como eso dura un mes nomás poh, depende la gente que metan al...ahí a amarrar poh, me entendí, entonces ya...

P: ...y ahora había una pura contratista o habían más contratistas...

R: ...había una pura contratista pero igual tenía harta gente, amarrando...

P: ...sí...como cuánta gente había ahora...

R: ...como unos 30...e igual todos eran rápidos. Entonces duró como un mes...un mes y medio, ponle un mes y medio. Después, en este fundo, después de la amarra se pusieron a destolar, cachay, todavía están destolando...” (Entrevista 7, p.157).

- *Destole*: cuando la parra empieza a deshollejarse en su tronco, es necesario sacarle el hollejo con un cuchillo para luego anillarla y evitar que la savia baje y que suban plagas. Esta labor, al igual que la anterior, en el CAI estudiado es mediada por una contratista y ejecutada por los trabajadores subcontratados en los meses de junio, julio hasta agosto, después de la poda y amarre. Así se narra en los siguientes apartados:

“R: ...el destole es... ¿tú cachay el hollejo del tronco de la parra?...el café...a ver espérate...puta el tronco del árbol, es como que se desholleja cachay...”

P: ...del tronco...

R: ...claro, le hacen un anillo al medio y tú tení que sacarle eso...el hollejo...y después pasan anillando la parra, es pa` que la savia se quede arriba y no baje...” (Entrevista 5, p. 111).

“P: ... ¿qué es eso de destolar?...”

R: ...le sacan la...toda la...como...primero este año por lo menos, lo hicieron de destolar toda la parra, sacarle todo el cuerito...esa parte seca de...

P: ... ¿del tronco?...

R: ...del tronco, toda la parra así pa` arriba, cachay...ahí pagaron \$150 por parra...

P: ... ¿y eso lo hacen con un cuchillo?...

R: ...sí poh con un cuchillo lo pescai y ¡cuij!...y pa` arriba y todo...pagaron \$150 la parra. Y después de eso, porque hay algunos cuarteles nomás que

tení que hacer eso...a los que tienen más chancho, porque en general el chancho se mete abajo...trabaja primero debajo de la parra y en el invierno y queda abajo...

P: ... ¿el chancho es una plaga?...

R: ...sí, en el tronco. Y eso después se va subiendo, a medida que va pasando el tiempo, el verano y todo...y llega arriba en la corona y se esparce por los brazos hasta el racimo de uva (...) entonces por eso sacan la tola en algunos cuarteles, en los que presentaron más problemas en el verano, los arreglan ahora en el invierno pa` en el verano no tener ese problema poh. Entonces, eso hacen ahora. Después en algunos cuarteles tú destolai 15 centímetros nomás de la parra, al medio...15 centímetros destolai, después de eso viene...y anillan, paras que la savia no suba tanto pa' arriba así, pa' que no se vaya tan rápido pa' no...

P: ... ¿le ponen alambre?...

R: ...no, lo anillan. Con un corvo le hacen un tajo en medio de la parra, entonces la savia llega hasta ahí nomás...pa' que no se vaya tan rápido pa' arriba pa' que la uva no madure tan rápido..." (Entrevista 7, pp.157-158).

- *Manejo Fitosanitario*: implica tareas bastante peligrosas para la salud de las personas, por lo que al realizarse sólo deben estar presente en el cuartel a tratar los trabajadores que las llevan a cabo bajo estrictas medidas de seguridad y equipamiento adecuado. Consta de *aplicación de productos agroquímicos*, como pesticidas, plaguicidas, herbicidas y fungicidas, para el control y/o erradicación de plagas o enfermedades que proliferan en los parrones. Generalmente se realiza durante las tareas del 'verde' y anterior a la cosecha entre noviembre y diciembre. También implica *el uso de hormonas* para uniformizar brotes, raleo y toma de color.⁵³
- *Labores 'en verde'*: consiste en la manipulación del follaje de la planta por medio de tareas de desbrote y deshoje, entre mediados de octubre y mediados de noviembre-principios de diciembre, debido a que

"P: ... ¿y el verde cuándo termina más menos?..."

R: ...mmm...es que el verde...en diciembre. Es que siempre estoy haciendo el manejo del verde, ¿por qué? Porque la parra en ese tiempo, que es de octubre a diciembre, constantemente te está dándote hoja, ¿me entiendes? Constantemente tú tienes que estarle deshojando...porque tú pasas por ejemplo esta semana, y pasas dos semanas después y de nuevo tiene...tiene hojas, entonces tú tienes que volver a hacerle...a hacerle un deshoje...a lo mejor no tan intenso como en el principio, pero tienes que hacerlo..." (Entrevista 6, pp.132-133).

⁵³ Información disponible en: <http://www.beta.com.pe/blog/actividades-cultivo-uva/>

El *desbrote* consiste en regular el número de brotes por cargador (rama) de la parra botando al suelo los brotes menos vigorosos, con el objetivo de obtener menos racimos de mayor calidad, así como una estimación en promedio de la producción anual por parras, parrones y cuarteles. El *deshoje* consiste en descubrir el racimo eliminando hojas mediante el despeje de coronas sobre los mismos, así les llegue la luz necesaria con el objetivo de su correcta maduración y aplicaciones de tratamiento. Por último, el *ajuste de carga* consiste en seleccionar el número de racimos a dejar en planta. Se eliminan el racimo pequeño, muy grande o mal formado⁵⁴. Labores explicadas en los siguientes párrafos citados:

“el verde empieza en Octubre...a mediados...el quince de Octubre más o menos y termina en Noviembre, Diciembre por ahí...más o menos. El verde consiste en cómo se llama...en botar las...las guías que sobran cachay, puta te dan un...ya un brazo tiene siete cargadores y te están pidiendo que botí...a ver...como...ya ponte tú tiene siete y tení que dejarle cuatro...

P: ...las guías son como las ramas principales de la parra, las que unen cada...cada parra poh...o sea de a dos parras...

R: ...claro, tú tení que ir botando eso porque ya más o menos...te...te van a decirte que tení que dejar dos racimos por carga...por guía cachay...y botarse los demás...y más o menos cuenta cuánto...ponte tú te tiene que estar dando la parra por dos racimos...te están pidiendo...ya a ver si yo les dije que dejaran dos por guía cachay y tiene siete...son...cachay...y tení que ir botando (...) los racimos que están demás cachay (...)

P: ... ¿y eso por qué se va botando, por qué se pierde?...

R: ...es pa` tener una...pa` tener ya más o menos una producción general lo que va a darte un cuartel, cachay...es lo que te va a dar...más o menos así la parra...

P: ...es como pa` sacar un promedio...

R: ...claro un promedio...la parra te...te...te puede darte a lo más...pucha hartos racimos, unos 120 racimos, cachay, pero ellos pa`...pa` tener una...sacar la cuenta bien, van botando los racimos que...

P: ...ya y esos racimos que se botan son como...no sé...los que están más dañados, los que tienen...

R: ...claro dejai los más formados y botai los más feos (...)

R: ... el desbrote es lo que te estaba explicando denante en que tení que ir botando guías pa` ir más o menos ordenando la parra cachay...es pa` ir sacando la producción más o menos...lo que después te va dando al año (...)

R: El deshoje...tení que despejar el racimo, que le llegue luz, cachay...sino le llega luz no te va a madurar muy bien el racimo...

P: ... ¿es como el tema de abrir las ventanas?...

R: ...claro abrir ventanas...” (Entrevista 5, pp.111-112-113).

“R: ...y después viene el proceso del verde...que viene el desbrote...eem...la raliadura, que sé yo, todo ese tipo de trabajo que hace manipulación del...del follaje...se hace hasta el mes de diciembre...”

P: ... ¿y en qué consiste cada una de esas labores?

⁵⁴ Información disponible en: <http://www.beta.com.pe/blog/actividades-cultivo-uva/>

R: Bueno, el desbrotar consiste en que tú tienes que dejar los brotes exactos para que la...para no...para no estresar la...la mata de papa...la planta... ¿entiende?

P: ...ya...

R: Porqué, porque si tú le dejas una...un exceso de brote, esa planta te va a darte más fruta, pero menor calidad...

P: ...ah ya...

R: ... ¿me entiende? Por lo tanto si tú le dejas...eh...los car...los brotes necesarios, que son los que a las finales te dan la fruta, te va a darte una fruta de calidad poh... ¿me entiendes? Después viene el deshoje... ¿para qué es el deshoje? El deshoje generalmente, es para descubrir el racimo. Eso se hace porque...cuando tú...cuando pasa después el...el...cuando se produce el proceso de aplicación de desinfectante, de hormonas y qué se yo...lo que le aplican...lo que el empresario estima conveniente, tiene que llegarle justo a la fruta: si tiene hoja...la hoja va a detener la aplicación y no le va a llegarle a la fruta como corresponde, ¿me entiende?...

P: ...ah, hay que despejarle un poco para que le llegue el sol bien...

R: ...exactamente. Y, despejar también un poco lo que se llama...eh...la parte de encima para que también le entre un poco de luz a la planta...

P: ...como hacer ventanas...

R: ...claro. Pero no...no. Este es...es un despeje de corona...

P: ...ya...

R: ...la corona se despeja generalmente para que le entre luz a la planta...que eh...eh...eh...

P:...arriba del árbol...

R: ...arriba, claro...justamente arriba de la planta..." (Entrevista 6, pp.131-132).

- *Raleo*: en estricto rigor es la última actividad del verde, pero al implicar una mayor demanda de fuerza de trabajo y ser parte de la temporada estival, previa a la cosecha, preferimos categorizarla como una actividad específica. Consiste en tareas como la descarga de bayas del racimo, la limpieza de corona y el desarcillado con el fin de evitar la pudrición del racimo y el surgimiento de botritis, evitando que las bayas se aprieten dándole la forma típica al racimo de triángulo invertido.

Explicado en palabras de uno temporero cosechero entrevistado, consiste en:

"R: ...luego viene (...) el proceso de la raliadura [*raleo*], (...) porque si tú le dejas todos los granos a un racimo, ese racimo te le va a apretar, le va a entrar peste...por lo general es botritis. Botritis es una pudrición que le entra; entonces tú tienes que sacarle un poco de...de...de grano que se yo, cosa de que el racimo quede suelto y no se te apriete, porque después cuando tú lo coseches ese racimo y está apretado, no puedes limpiarlo.

P: Ya y...el raleo es cuándo tienes que darle como la forma...como bonita al...al...al racimo ¿o no?

R: ...sí, sí...sí...eh...pero no es tanto darle una forma tan bonita, es...es justamente por las plagas...

P: ...por las plagas...

R: ...claro...para que no...no se te apriete porque si tú le dejas toda...todos los granos de uva...eh...te le va a apretar el racimo y ahí se van a crear...eh...pestes poh..." (Entrevista 6, p.133).

b) Etapa de producción o transformación.

i. Cosecha: implica el desprender los racimos de uva de la planta obteniendo su fruto. Se compone de las labores de selección, corte y/o limpieza de la fruta en terreno por parte de las/os temporeros cosecheros. Afirmamos que al ser la labor de la que se obtiene el producto uva de mesa, acá se materializa la producción y primera fase de su transformación en mercancía exportable. Por lo que configura una importancia central para la exportación el trabajo realizado por las/os temporeros cosecheros.

- *Selección:* consiste en la tarea por parte de estos trabajadores de escoger el racimo de uva que deberán cortar y/o limpiar, en base a las instrucciones entregadas diariamente al inicio de la jornada laboral, por parte de la contratista. Instrucciones que son constantemente reiteradas por los supervisores de cosecha en terreno (técnicos agrícolas) del CAI, como mecanismo de control de calidad. La selección se realiza en base a tamaño de racimo, calibre de baya, nivel de maduración y existencia o no de pudrición, plagas o enfermedades (en alto porcentaje) que lo hagan merecedor de no ser escogido para cortarlo y/o limpiarlo.
- *Corte:* es la labor que implica, previa selección, el corte (también denominado cosecha) del racimo con una tijera forjada⁵⁵ de cosecha de uva, herramienta de trabajo principal del cosechero.
- *Limpieza:* es la tarea que, posterior al corte y en algunos casos, deben realizar las/os cosecheros. Esto porque en ocasiones, dependiendo de su capacidad, el packing puede estar sobrepasado en su capacidad de limpieza de uva, por lo que se opta porque limpien las/os cosecheros en

⁵⁵ Se refiere a que son tijeras fabricadas en acero forjado, de alta resistencia al desgaste. Sus mangos se encuentran recubiertos con un material plástico (*dipping*) que permite un cómodo agarre con la mano. Disponible en: http://www.biassoni.com.ar/herramientas/herramientas_para_poda/tijera_forjada_cosecha_de_uvas.html#windowed%5Bgallery%5D/0/

terreno o simplemente para que la uva pase por dos tareas de limpiado. La limpieza implica el eliminar las bayas defectuosas del racimo en cuanto no cumplen con los requerimientos de calibre y tamaño, el reducir el peso de racimos sobredimensionados mediante el corte de bayas apretadas, así como el eliminar bayas con botritis y oídio (hongos) o chanchito blanco (insecto). Tan en el corte como en el corte y limpieza, los racimos de uva se depositan en una caja plástica recubierta en su base con una lámina de material absorbente de humedad (papel, entretela).

Estas tareas son explicitadas por las/os entrevistados en los apartados, abajo:

“R: Bueno, eh...el oficio del cosechero sería sacar la mejor fruta, lo que tú selecciones como mejor a tu criterio, ¿me entiende?, a tu criterio tú tienes que seleccionar la mejor fruta que encuentres en la planta...”

P: ...y bajo lo que va diciendo el supervisor también, el contratista...

R: ...claro es que a ti te dan una pauta ¿me entiende? Tú tienes una pauta y tú tienes que seguir esa pauta. Entonces, por lo general el con...el jefe o el supervisor que tú tienes acá, que está a cargo tuyo, va a ir viendo que tú sigas esa pauta nomás, pero...eso es más o menos. Yo tengo que limpiar esa fruta, y eso es como lo que más se centra el supervisor...

P: ...al limpiarla tienes que sacarle las plagas, los granos podridos...

R: ...claro, por ejemplo, el grano que no...que no da...no da el tamaño...

P: ...el calibre...

R: ...el calibre, exactamente. Tú tienes un calibre dependiendo la variedad que tú estás cosechando, si tú estás cosechando por ejemplo *Thompson*, tú tienes un calibre que es de 16 hacia arriba ¿me entiende? Uno ya, a estas alturas no tení que andar con un calibrador, porque tú ya más o menos al impacto de la vista tú ya sabes cuál grano califica y cuál no califica...

P: ...y cortar también para que no se pudra...

R: ...exactamente...” (Entrevista 6, p.150).

“R: Yo soy manipulador de alimentos poh...hay...porque tú eso, estoy manipulando el alimento, cachay...es importante igual poh. Tú te cortai...la uva se va pa' otro lado y ponte que tengai una enfermedad y dejai la cagá pa' otro país. Es importante lavarse las manos, informar si te cortaste, cachay...o de repente hacerle caso a las cosas que dicen los supervisores nomás poh...si pa' que le vay a llevar la contraria a veces poh.

P: ¿Y en qué consiste tu labor específicamente?

R: Cosechar uvas poh, cachay ahí...

P: ...cortarlas, limpiarlas...

R: ...las cortai, las limpiái y las echai en la caja, chao...eso” (Entrevista 7, p.203).

“R: (...) Después uno llega como en fines de enero...se empieza la corta de la uva...a seleccionar la uva porque no es llegar y cortar tampoco...hay variedades...hay...tiene un proceso bien largo dentro de toda temporada poh...pero todo eso tiene distintos precios...entonces al final uno llega al terminar, al terminar uno...termina la parte que fue a cortar uno”. (Entrevista 1, p.17).

ii. Transportación en terreno: refiere a las tareas ejecutadas producto de la *tractorización*⁵⁶ del campo. En esta fase implica particularmente la conexión entre la cosecha y el packing por medio de vehículo motorizado en función de carga: el tractor con rampla. Su función principal es llevar cajas vacías a las/os cosecheros y volver al packing con las cajas ya cosechadas.

- *Conducción de tractor:* esta tarea la ejecuta el tractorista, que es quien maneja el tractor. Requiere una gran habilidad técnica del manejo para transitar por las calles y avenidas que separan las hileras y cuarteles en la planicie como en la altura de los valles, transportando la carga de cajas vacías desde el *packing* al terreno y las cosechadas desde el terreno hacia el *packing*. Este trabajador, generalmente, tiene contrato de planta (indefinido) ya que su función es requerida en distintas actividades durante el ciclo anual.
- *Carga y descarga de rampla:* esta labor es ejecutada por los *rampleros*, quienes son ‘peonetas’ o cargadores de las cajas de uva cosechadas, las cuales deben acomodar sobre la rampla amontonándolas unas sobre otras sujetándolas con huinchas o cuerdas a presión, de forma tal que la carga no se vaya a caer. Generalmente trabajan dos a tres por tractor. Son contratados directamente por el fundo por la temporada (misma condición que las/os trabajadores de *packing* y los supervisores de terreno). En teoría, además tienen la función de reponer las cajas vacías (al comienzo de la jornada laboral y después de cada rampla de cajas cosechadas) distribuyéndolas a lo largo de cada hilera del cuartel que se cosechará. Sin embargo, en términos generales, en la práctica esto no ocurre ya que al llegar el tractor con la rampla estas no alcanzan a ser

⁵⁶ Se refiere a la introducción histórica del tractor en las labores agrícolas como un elemento central que permitió aumentar la productividad y eficiencia de la cadena productiva agrícola orientada a la exportación en el marco de la tecnologización e industrialización del agro.

descargadas por los rampleros, ya que las/os cosecheros ‘se pelean’ las cajas tirándolas al suelo desde la rampla. Esta competencia, que debiera ser evitada por el fundo y las/os contratistas) se debe a que el sueldo a *trato* de las/os cosecheros está determinado por la caja como unidad mínima, ya que se les paga por caja cosechada (entre \$150 y \$180 por caja cortada, y entre \$200 y \$300, aproximadamente). Esta es una de las formas de intensificación del trabajo y aumento de la productividad de la *fuerza de trabajo temporal* que emplea el CAI, por medio de la subcontratación. Práctica que relata nuestra entrevistada en el apartado:

R: ...sí poh...o sea gente que...claro que hay mucha gente también que le gusta ganar y no le importa pasar a llevar a la gente y todo, pero la contratista con la que andamos nosotros...ella controla todo, ella dice que no poh...que...que incluso a veces había...bueno ahora está más organizado si poh porque el año antepasado, peleaban por las cajas, peleaban por muchas cosas...o por las hileras, o porque una se corría unas más, la otra...ahora no como que está todo eso más organizado y le dan cierta cantidad de hilera pa’ uno...una hilera por cada persona...son ocho matas...y de ahí una se va cambiando y las cajas, nunca nos faltan cajas...pero antes pasaba sí porque incluso nos daban...salíamos temprano y nos daban cierta cantidad de cajas, porque igual se formaban peleas...bueno...

P: ...claro poh, a mí me tocó vivir eso en EXSER poh, que se peleaba mucho por las cajas poh, o sea, se daba una hilera a cada cual pero...pero si alguien iba más rápido agarraba las puntas de la hilera al otro, y se peleaban mucho por las cajas y en las mañanas las sacaban y les caía encima a otro...

R: ...no, si en ese sentido sí...no si en ese sentido es verdad y yo creo que siempre ha pasado lo mismo...pero eso depende del contratista como haga las cosas, porque si al contratista no le importa lo que le pasa a los trabajadores da lo mismo...pero con la que trabajamos con nosotros no porque ella sabía que habían unas más lentas, unas más rápidas y otras...entonces ella sabía que tenían que dejarle sus cajas a las más lentas...obvio que no se hacían la misma cantidad que los otros, pero no dejaban las cosas pasarlas a...

P: ...que a alguien le quitaran todas las cajas...

R: ...no, no porque yo también era lenta...la primera empecé lenta y me ayudó hartito si ella...después ya uno misma se va...se va...es que ahí más que nada va la experiencia de las ma...de las manos de una...” (Entrevista 1, pp.18-19).

iii. Packing: es un tipo de galpón techado y cerrado donde se reciben las cajas cosechadas para aplicarles un conjunto de tareas con el fin de embalarlas para su exportación y venta. Sus trabajadores pueden ser contratados o

subcontratados por el CAI. En nuestro caso, son contratados directamente por la temporada.

- *Recepción y descarga*: concierne a la revisión de la rampla (carga de cajas cosechadas) por parte de la/el jefe de *packing* para verificar que cumplan con los estándares mínimos para aprobar la rampla. Hay casos en que no se aprueba y se devuelve a terreno. En estos casos, al final de la jornada laboral (en un galpón abierto, en terreno o fuera del *packing*) todas/os los cosecheros de determinada contratista deben volver a limpiar todas las cajas cosechadas, como mecanismo de ‘castigo’. Deben pagar todos por algunos ‘cochinos’⁵⁷. Cuando es aprobada la rampla, es descargada por el *yalero*⁵⁸, quien las deposita sobre un pallet para transportarla al interior del *packing*.
- *Carga*: es la labor ejecutada por los mozos (cargadores de *packing*) quienes bajan las cajas depositándolas sobre el riel (estructuras mecanizada que circula constantemente a velocidad lenta), para ser limpiadas, pesadas, embaladas y palletizadas, cargando y depositando las cajas entre estas distintas labores en las mesas de trabajo y en la huincha. Labor que es masculinizada por implicar mayor fuerza física.
- *Limpieza*: es la tarea que implica el eliminar las bayas imperfectas del racimo para transformar el producto en exportable. es ejecutada por los/as limpiadoras.
- *Pesaje*: es la labor que refiere a pesar las cajas y racimos de uva para que cumplan con los requerimientos específicos de cada caja embalada ejecutada por los/las pesadoras. También implica la selección y pesaje

⁵⁷ Se identifica el contratista y los trabajadores ‘cochinos’ que cosechan uva con características no exportables como fruta fresca, porque las cajas tienen número que identifica quien las trabajó. El o la contratista entrega unos vales con número para colocar en cada caja. Sin embargo, en la práctica es difuso identificara a las/os ‘cochinos’, provocándose recriminaciones cruzadas, generalmente en ánimo de bromas.

⁵⁸ Trabajador operador de grúa horquilla.

de ‘pampanitos’⁵⁹, los que luego se embalan en recipientes plásticos transparentes pequeños que suelen venderse en los supermercados de los países importadores. Producto de la experiencia y mecanización de esta función, las trabajadoras ejecutan la selección al ojo y tacto, coincidiendo mayoritariamente la pesa electrónica con el peso requerido.

- *Embalaje*: consiste en la tarea de depositar los racimos de uvas en cajas de cartón, madera o recipientes de plástico de distintas dimensiones y peso según destino de exportación. Es ejecutada por los/as embaladores/as. Tanto la limpieza, como el pesaje y el embalaje son labores principalmente feminizadas, por las características ‘naturales’ o de *socialización primaria* adquiridas por el género femenino, que implicarían una mayor limpieza, delicadeza, fineza, cuidado y detalle al realizar estas labores⁶⁰. Pueden ser intercambiables durante la jornada laboral.
- *Palletización y despacho*: la primera implica que el yalero amontona las cajas embaladas en los pallett, labor principalmente masculinizada. El paso siguiente es empaquetar y enhuinchar las cajas con material apto para su transporte y embarque. Esta tarea es realizada por los mozos. El despacho es firmado y contabilizado por el/la jefe/a de packing.

Las tareas de packing son descritas por nuestras/os entrevistados en los siguientes párrafos:

“R: (...) limpiar la uva...nosotros estábamos trabajando limpiando, embalando...lo que es limpiar la uva no sé poh...tení que ver que en la caja no se vayan...eh...bayas podridas...por ejemplo hay...hay por ejemplo donde nosotros trabajamos, hay uva que es ámbar, uva que es más como color crema, uva que es...cuando trabajamos la uva que es la verde...por decirlo así...porque hay uva que es como verde, como amarilla...entonces ahí tení que sacarle los que están como quemados por el sol, las uvas que...los racimos que van muy apretados hay que...”

⁵⁹ Racimos pequeños de calibre bajo con peso de 200 gramos aproximadamente.

⁶⁰ Cfr. Cap. II, 2.3, p. 29.

P: ...soltarlos...

R: ...soltarlos...y cortarle mm...cuando están...es como lo más este...que no vayan uvas podridas...

P: ...con botritis...

R: ...con botritis claro...que no estén apretados los racimos...si estamos trabajando las cajas que es ámbar, o color crema, o verde oscuro, o verde claro, porque hay muchas...hay cajas que uno las va seleccionando poh...em...hay que sacarle lo que es quemado, las bayas que están muy amarillas y tirarlas...ah eso es como lo más...

P: ...ya y eso cuando van limpiando nomás...ahí no tienen que pesar...

R: ...no, uno limpia nomás y la selecciona la caja que va la uva...

P: ...ya y selecciona la caja y lo tiras al riel...

R: ...al riel...

P: ...y eso pasa a la embaladora...

R: ...a la...a la que la pesa...

P: ...a la que la pesa primero...

R: ...que pesa las cajas...y después pasa a la embaladora...

P: ...ah ya...porque igual yo había escuchado como que había otros lados donde tenían que limpiar y echar en las cajas...y...como que la gente tenía que acostumbrarse porque al ojo tenía que pesar...pesar cierta cantidad...

R: ...ah sí poh, sí poh... si uno como al ojo cal...cuando ya voy calculando cuánto es...lo que va...lo que pesa la caja poh...o sino la...la pesadora te llama y te dice sabe que le falta, o le sobra...

P: ...ah claro y...la idea es acostumbrarse porque si no perdí tiempo y perdí...así menos...

R: ...sí poh...igual que también al ojo porque ahí...por ejemplo van con un calibrador que...por ejemplo tal uva la que esta tiene que medir...no sé poh 16...una baya tiene que medir 16...entonces tú los tení que ir midiendo con lo que es la...el calibrador...entonces, también te reclaman por eso muchas veces poh...

P: ...el calibre tiene que ver como con el grosor...

R: ...con el grosor de la uva...porque hay unas que son más grandes, unas más chicas...depende lo que estoy trabajando poh...

P: ...ah ya... ¿16 son dieciséis milímetros?...

R: ...sí dieciséis milímetros de lo que es...

P: ...claro...

R: ...lo que es...una uva poh...

P: ...claro, en cosecha también de repente piden así como...no cortar más chico que 17 milímetros...

R: ...claro...o no cortar muy verde, o no cortar...

P: ...mm...ya y...o sea, igual como que es...bien importante esa labor de la gente que limpia y que embala porque es como...

R: ...es el que mueve el packing porque si no tuvieras limpiadores y no tuvieras embaladores como lo...

P: ...claro, y es como lo...como lo último antes de que se vaya como a...a exportar poh...

R: ...a exportar...

P: ...como para que salga como limpio...

R: ...pa` que salga...ya todo...

P: ...limpio...todo bonito así" (Entrevista 3, pp.52-53-54).

c) Distribución.

i. Frigorización: es la fase que cumple la función de acopio de la fruta por variedad, especie, color, diámetro en una cámara frigorífica (galpón aislado) para su enfriamiento cercano al 0° y su mantención previa al transporte terrestre y marítimo. Consta de dos cámaras: pre-frío y mantención donde los trabajadores ejecutan sus tareas con

equipamiento especial (buzos frigorizados) producto de las bajas temperaturas.

- *Enfriamiento:* consiste en bajarle la temperatura ambiente al embalaje palletizado de fruta hasta llegar a temperaturas entre 0,5° y -0,5° en un período aproximado de doce horas.
- *Conservación:* luego de lo anterior, los pallet pasan a la cámara de mantención a temperaturas entre -0,1° y 0°, las que se ubican en ambos costados del frigorífico separadas por un pasillo central con temperatura de 7°. En las cámaras de mantención ejecutan sus labores los trabajadores entre 4 a 5 horas diarias como promedio, a una temperatura de 0° celsius.

ii. Transportación: consiste en las tareas de carga desde el frigorífico, el transporte terrestre y la descarga en los puertos para su posterior embarque.

- *Carga:* función de los operadores de grúa horquilla (yaleros). Como su nombre lo indica cargan los camiones con los pallet desde el frigorífico.
- *Transporte terrestre:* refiere al transporte terrestre en vehículos mayores como son los camiones desde el frigorífico al puerto para su embarque.
- *Descarga:* función de los operadores de grúa horquilla que consiste en descargar los camiones transportadores en el puerto para ser puestos en el *container* para su embarque y transporte marítimo. Es la última tarea de la cadena de producción ejecutada en terreno nacional. Respecto a la labor de los yaleros, diremos que tienen gran importancia ya que están presente en distintas fases y etapas de la cadena. Así lo describe nuestro entrevistado en el apartado que sigue:

“R: ...ya. Bueno el operador de grúa horquilla es una máquina...la grúa horquilla es una máquina que te...te mueve todos los materiales, los

insumos y el producto final en la cadena de la fruta, ya sea los pallet de uva, los pallet con materiales, la carga de los camiones, la descarga de los camiones...eh...el transporte de los pallet desde el packing al frigorífico, cierto...del frigorífico...al movimiento que se le hace dentro del frigorífico al embarque...y cuando llega al puerto cargan los camiones hasta que se...

P: ...las cajas a las rampas...descargar-cargar las cajas...

R: ...claro, claro...todo eso es como...la grúa horquilla es un elemento importante dentro del, de este de...de esta cadena de producción de la fruta..." (Entrevista 4, pp.89-90).

d) Comercialización.

i. Exportación: esta fase comprende las labores de embarque, transporte marítimo y desembarque, propias del envío de la carga de uvas de mesa a los diferentes destinos de los mercados y países que la importan.

- *Embarque:* consiste en la tarea de cargar los barcos con varios *container* donde se alojan los pallet de fruta. Esta labor es ejecutada por los operadores de las grúas de muelle porta contenedores.
- *Transporte marítimo:* es la labor de trasladar las mercancías y materiales de un puerto a otro. Es ejecutada por la tripulación (personal) a bordo de los barcos en funciones de navegación (tripular, mantención, operar grúas, etc.). Al personal de tripulación se le conoce como marinos mercantes. El transporte marítimo se realiza en barcos contenedores, y específicamente las frutas “*se transportan en los barcos frigoríficos, cuyas bodegas contienen los compresores que se utilizan para la refrigeración de la carga*”⁶¹.
- *Desembarque:* al igual que el embarque, en esta función, consiste en la tarea de descargar los barcos con varios contenedores donde se transporta la fruta. Esta labor es ejecutada por los operadores de las grúas de muelle porta contenedores en los países de destino.

⁶¹ Información disponible en:
http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen2/ciencia3/067/htm/sec_9.htm

Así lo indica el siguiente párrafo transcrito:

P: ...ah ya, después de packing ¿pasan a los frigoríficos?...

R: ...a los frigoríficos...

P: ...y después se van al...al puerto...

R: ...al puerto, claro...ahí les hacen en el frigorífico le hacen un proceso que se llama...eh...la bajada de temperatura poh...pa` alcanzar las temperaturas cercanas al cero pa' poderla embarcar...

P: ...ah ya...y después la embarcan en el container que también van...

R: ...con temperatura claro (...)" (Entrevista 3, p.57).

- *Tratamiento:* en ocasiones la fruta llega con problemas a puerto de destino, lo que implica que debe ser tratada o limpiada por trabajadores de aquel país.

ii. Publicidad: refiere a la fase de promocionar la fruta en los distintos mercados extranjeros. Implica la actividad de promoción en conjunto.

- *Promoción conjunta del producto:* implica la actividad comercial empresarial de publicitar en el extranjero los distintos productos de fruta exportados. Esto lo realiza la ASOEX (Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG), quien promociona, a modo de ejemplos, la uva chilena, la palta chilena o la manzana chilena. Es una promoción conjunta por producto que ASOEX realiza a cada exportadora o CAI como producto chileno, por la cual cobra una cuota por cada caja que se exporte del producto.

iii. Competencia:

- *Venta separada del producto:* es la actividad comercial empresarial que realiza cada exportadora y CAI por separado, entrando a competir por quien vende a mejor precio la fruta fresca y procesada en el extranjero. Aquí ya no opera la ASOEX, sino los propios administradores y altos ejecutivos de cada empresa del sector, como los gerentes comerciales.

Así explica los mecanismos de publicidad y venta el administrador de EXSER:

R: (...) Eso lo hace ASOEX, la Asociación de Exportadores, y a ti te cobran una cuota por cada caja que tú exportas, cachay...y ahí están todos los programas que hay con el gobierno...y aparece en la feria de China, en (...) Japón...eh, eso...se hace...y ahí la publicidad como país, como imagen país...

P: ...ah se hace como imagen país, no específica de cada empresa...

R: ...no, tú promocionai la uva chilena, el kiwi chileno, la palta chilena, no, no...no decí la uva de EXSER...

P: ...ah ya, no hay...no hay como competencia entre las empresas...

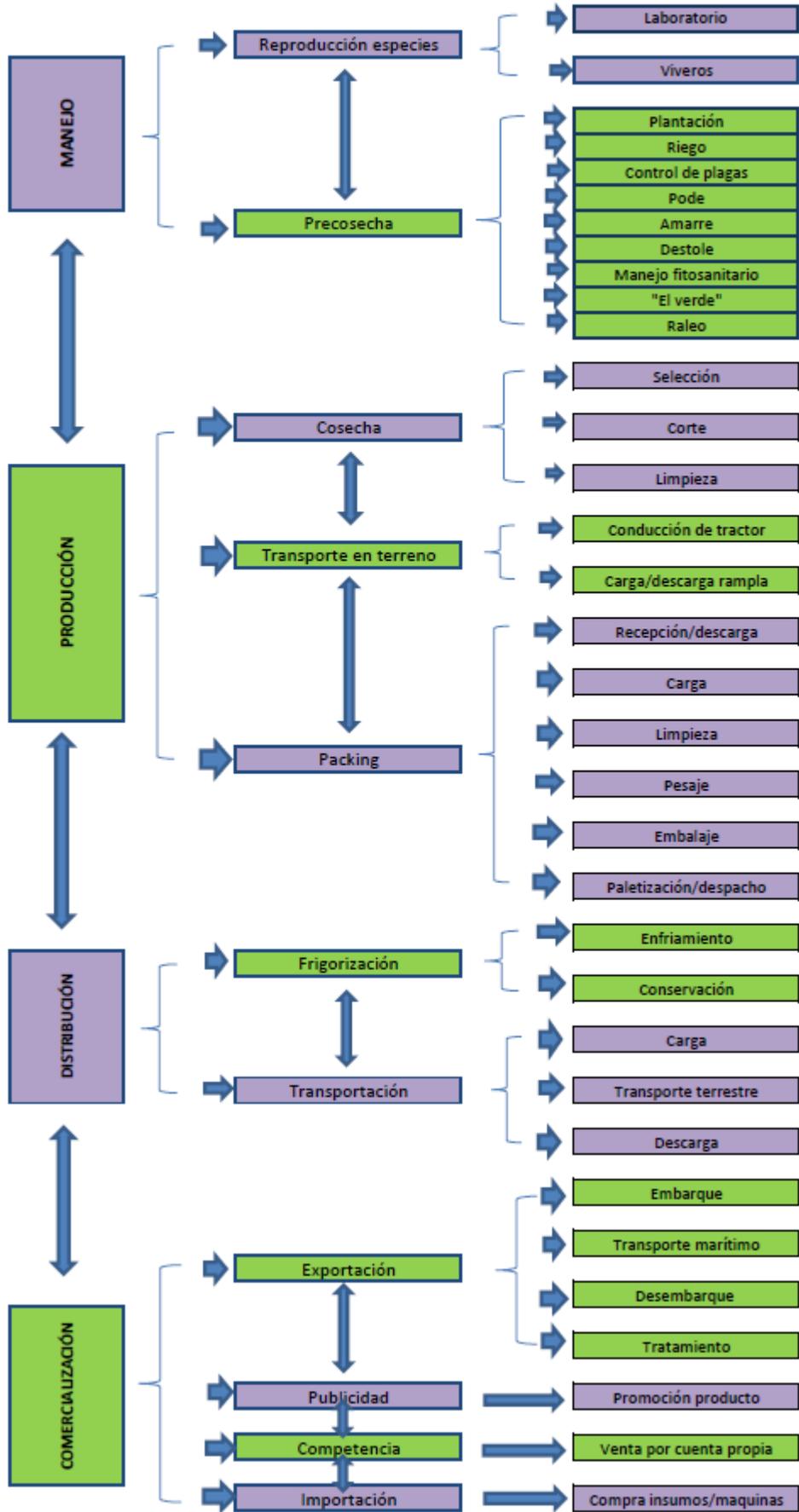
R: ...o sea, lo que pasa es que tú lo que necesitai es potenciar el producto de Chile, o sea...que...que el mercado americano quiera uva chilena por ejemplo. Ahora quienes dan (...) la pelea que hay afuera, quién vende mejor...quien le vende al que paga mejor, ya es el sistema comercial cachay. Tú lo que...le querí publicidad es que, el consumidor americano conozca por ejemplo, la palta chilena; y pa' eso tení que ir como país, cachay. Porque si cachay, llegai como exportadora y decí 'mi palta es mejor', estay caga'o, o sea, tú tení que decir mi palta...eh...no sé, cualquier producto chileno" (Audio de la Entrevista al Administrador EXSER 'El Espino II', 01:33:21).

iv. Importación: es la fase final de la cadena de producción de la fruta e implica la inversión en medios de producción por parte del CAI o exportadora.

- *Compra de maquinaria e insumos:* es la actividad comercial empresarial, realizada por cada exportadora o CAI en el extranjero, de compra e inversión en tecnología, como maquinaria e insumos para intensificar la productividad y eficiencia de la cadena productiva de la uva de mesa.

Para finalizar, presentamos gráficamente, de modo esquematizado el proceso productivo, antes descrito.

CADENA PRODUCTIVA DE LA UVA DE MESA



5.2.2.- Transformaciones en la organización del proceso de trabajo y la fuerza de trabajo: surgimiento del trabajador temporero agrícola.

Las relaciones de producción imperantes en los CAI y en las empresas contratistas [EC] más conocidas como contratistas, de la Agroindustria de exportación frutícola de uvas de mesa, son descritas en este apartado por los trabajadores cuando dan cuenta del tipo de contratación con que se regula esta figura de relación laboral de carácter temporal. En general en los CAI, si son trabajadores de *packing* se les efectúa contratación directa por parte del CAI y subcontratación por parte de una EC. En cambio, si son trabajadores cosecheros, en su mayoría, opera el CAI mediante la contratación de faenas o servicios a la EC, y la subcontratación por parte de ésta a las/os temporeros cosecheros. En la *subcontratación* (cosecha, *packing* u otra labor agrícola) las/os trabajadores son contratados por las/os contratistas y dependientes de esta. Para dar cuenta de las transformaciones en la organización del proceso de trabajo (proceso de producción) revisaremos lo que dicen los entrevistados respecto del tipo de contratación que los afecta: contratación directa, subcontratación y/o suministro de trabajadores. Todas por la temporada estival o parte de ella, es decir, en condición de *plazo fijo* (mensual o menor) o *por obra o faena*, bajo la figura denominada '*a trato*'.

i. La contratación directa temporal el Complejo Agro Industrial.

En términos generales, se pudo constatar que los CAI optan por contratar la fuerza de trabajo de *packing* mediante el mecanismo de contrato a plazo fijo, es decir directamente, sin mediadores, por el tiempo que dure la temporada de cosecha en la época estival, que comprende los meses de diciembre a marzo principalmente, lo mismo sucede en el CAI estudiado y en otros de la zona, según lo que relatan los entrevistados

"R: Mira lo que yo ten...lo que sé...hasta lo que yo sé EXSER contrata a las personas de *packing*...

P: ya, directamente...
R: ...directamente, trabajan por el fundo...
P: ...ya y también con un contrato temporal por el tema del verano...
R: ...claro...
P: ...ya, o sea en ese caso ahí EXSER tendría la responsabilidad directa con ellas/os...
R: ...claro con ellos...lo que yo pucha...he trabajado en varios fundos, y en fundo que he estado el fundo se hace cargo de los...del packing, no exigen contratistas...algunos sí poh, algunos llevan contratistas y...como te había dicho delante, el contratista se hacía cargo de la gente de ellos...el fundo...el fundo...o sea, la contratista se hace cargo del fundo” (Entrevista 5, p.109).

Las labores de *packing* corresponden a la última fase en la etapa de producción⁶², del proceso de trabajo en la cadena productiva de la uva de mesa. La agroindustria de exportación privilegia la contratación formal de la fuerza de trabajo del *packing* para asegurar la obligación de asistencia diaria, el cumplimiento de horario y la opción –con alta probabilidad- de extensión de la jornada laboral. Estas obligaciones contractuales se deberían principalmente a que, el sector económico en cuestión requiere maximizar la productividad del trabajo en cada jornada laboral diaria, materializado en la capacidad de embalar todas las cajas cosechadas -en terreno-, por el o los fundos de los que se abastece a fin de evitar minimizar pérdidas económicas, evitando que la uva cosechada en un día no alcance a ingresar al packing, porque si así fuese, se corre el riesgo de no cumplir con los altos estándares de calidad exigidos en el mercado mundial para su exportación. Por otra parte, tenemos que las labores de packing son catalogadas como más delicadas, ya que la limpieza, pesaje, selección, embalaje y palletizaje⁶³ deben efectuarse con extremo cuidado para no dañar el producto a exportar, a la vez que se está aumentando la productividad, por la vía de la selección de las aptitudes promedio de la fuerza de trabajo, que es un componente que incide en el trabajo socialmente necesario para producir la uva de mesa.

⁶² La etapa de producción o transformación del producto uva de mesa está compuesta de dos fases: la primera corresponde a la cosecha en terreno y, la segunda, al packing y sus distintas faenas.

⁶³ Entiéndase como la tarea de montaje, envoltura, encintado y sellado sobre los pallet de las cajas y potes de uva de mesa en sus distintos tamaños y pesos.

De esta forma se entiende la mayor importancia, en términos contractuales, otorgada a las labores de la fuerza de trabajo de los *packing*

P: ...ya. Entonces se puede decir como que...que el tema del *packing* es como más delicado, más importante para las...para los fundos, para las grandes empresas que el tema de la cosecha...o sea por el hecho que ahí contratan directamente ellos y no por medio de contratistas...

R: ...claro...a ver...sí poh, es más importante pa` ellos tener gente de...en el fundo cachay...tenerlo a ellos porque pucha un contratista sino le gusta la cosa llega y se va nomás poh, cachay...el fundo no poh, ya tiene un contrato con...con las personas, cachay (...) sí porque pucha si tú estay en terreno...ya estay en terreno la contratista se va...la...el dueño del...del fundo puede llamar a otro contratista, así cachay...y si se le va llama a otro contratista, cachay...

P: ...ya pero el *packing* lo aseguran con la gente...

R: ...ahí es lo fundamental, claro” (Entrevista 5, pp.109-110).

En cuanto a las condiciones de contrato de la fuerza de trabajo del *packing* perteneciente a nuestro estudio de caso, en la época estival nos encontramos que

R: De *packing*. Yo lo que sé es que ellos trabajan todo (...) ellos trabajan por temporada poh...o sea ellos trabajan toda la temporada del *packing*, por la empresa (...) la empresa les dice \$70 la caja y los \$70 son de ellos, no le descuentan ni uno...porque yo trabajé con la empresa de EXSER (...) a ellos les pagan...eh...AFP, te descuentan pa'l seguro de cesantía, pa' la salud...

P: ...para el seguro de cesantía también...

R: ...sí también lo pagan. La colación, movilización, todo eso te lo pagan ¿me entendí? Entonces tu sueldo, tú lo que te hagay, 1 millón, no sé poh 500 lucas, 7 gambas, salen líquidas, no te descuentan ni uno de eso. Porque de la colación y de la movilización, y del 25% de gratificación te sacan pa` pagar AFP y FONASA, ¿cachay? (...) entonces todo eso, tú te ganay 7 gambas mensual, las 7 gambas te salen ahí, a pago...líquidas (...)

P: ...ya y la colación y la movilización corre por cuenta de ellos...

R: ...sí poh...

P: ...te dan almuerzo y todo o no...no...tú tení que llevar...te dan la plata nomás...

R: ...te dan la plata nomás y uno tiene que llevar la comida y todo”. (Entrevista 7, p.154)

Podemos observar que los ‘beneficios’ con que cuentan las/os temporeros directos de *packing*, en comparación con los indirectos o subcontratados⁶⁴, corresponden a las gratificaciones que debe pagar toda empresa obligada a llevar libro de contabilidad y con utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada

⁶⁴ Referido a las y los temporeros cosecheros de uva que trabajan en terreno, *packing* u otra labor agrícola, mediados por la figura del o la contratista.

año, según establece la legislación laboral chilena, a diferencia de lo que ocurre con las/os contratistas agrícolas⁶⁵.

En lo referente a las condiciones salariales de las/os trabajadores de *packing* utilizaremos para ilustrar el relato que detallada un cosechero que trabajó anteriormente con el CAI, directamente en *packing*

R: ...Es que es relativo porque una embaladora... puta el embalador más rápido te puede ganarte un millón mensual poh... es que depende de las habilidades del embalador poh, del seleccionador...

P: ...pero más menos, en promedio cuánto... ganan más que la gente en cosecha o...

R: ...no andan por ahí nomás poh pero... es que por eso te digo hay gente que gana... te puede ganar 100 lucas semanal, y una persona que se puede ganar 250 lucas semanal... y puta 500 lucas mensual y 300 lucas mensual poh...

P: ... ¿y la gente que trabajan en el *packing* les aseguran como el mínimo, más lo que ellos se hagan por?...

R: ...es que... fijate que la gente que está trabajando en el *packing*... ellos están asegurados porque ellos no tienen que sacar ni uno de su bolsillo para pagar AFP, colación, movilización; todo eso ellos lo tienen todo pagado, todo cubierto ¿me entendí?...

P: ... ¿pero tienen un sueldo base cubierto también... o todo corre por su cuenta?...

R: ...no poh, ellos trabajan a trato, todo corre por su cuenta cachay, o sea si se quieren quedar sentados todo el día se quedan y no ganan ni uno...

P: ...ah ya no ganan ni uno, no tienen un sueldo base...

R: ...no tienen un sueldo fijo ¿entendí?, entonces no... nosotros no poh, nosotros los de terreno, los que estamos trabajando para el contratista, tenemos que trabajar para nosotros pagarnos todo poh...

P: ...claro, pero igual las dos condiciones son a trato...

R: ...son a trato... a menos que... la única condición, la única diferencia que tienen los contratistas y los del fundo es que si llueve ¿cachay?, los del fundo ganan plata igual, se ganan el mínimo, o sea el día, que son 5 mil o 6 mil pesos...pero esa plata la tienen segura... si nosotros... llueve... y no trabajamos no ganamos ni uno...

P: ...o sea si llueve y no se puede cortar, se pierde nomás poh

R: ...no, ahí es un día perdido para nosotros" (Entrevista 7, pp.155-156).

En efecto, quedan claras las condiciones contractuales y salariales de la fuerza de trabajo, en las diversas tareas productivas que conforman el proceso de

⁶⁵ Según el **Código del Trabajo**: "Todos los establecimientos y empresas con fines de lucro y cooperativas que estén obligados a llevar libros de contabilidad, tienen que pagar gratificación si obtienen utilidades líquidas al 31 de Diciembre de cada año. Quedan excluidas, por ejemplo, las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas o de transportes, porque no están obligadas a llevar contabilidad fidedigna. En cambio, están incluidas las sociedades anónimas y limitadas de cualquier rubro, porque siempre están obligadas a llevar contabilidad (Art. 47). Se considera utilidad líquida, la utilidad certificada por Impuestos Internos, menos el 10% del capital propio del empleador. Por ejemplo, si una empresa al 31 de Diciembre obtiene 100 millones de utilidades y tiene un capital propio de 600 millones de pesos, hay que descontar 60 millones a las utilidades quedando sólo 40 millones de pesos como utilidades líquidas (Art. 48).

trabajo en el packing de nuestro CAI. De los apartados citados se desprende una de las transformaciones en las relaciones de producción de los agronegocios industriales, aplicada por el capital sobre el trabajo con el objeto de aumentar la productividad y, con ello, la plusvalía extraída a los trabajadores de los *packings*. Al ser el salario a trato, este se compone de un ingreso base muy por debajo del sueldo mínimo⁶⁶, lo cual implica que, al igual que sus compañeros de trabajo de cosecha en terreno, deben 'hacerse el sueldo' en una o más de una de las faenas de recepción (carga/descarga), limpieza, pesaje, selección, embalaje y/o palletizaje; cualificando y aumentando sus destrezas manuales-corporales y, con ello, el ritmo y la intensidad del proceso de producción de la mercancía uva de mesa de exportación.

No obstante, en la información recabada al dirigente sindical en su condición de trabajador de la agroindustria -así como en el conjunto de información levantada y material revisado-, es posible constatar dos tendencias entrelazadas de ***flexibilización laboral***, en el marco de la *reestructuración productiva* mundial del sistema capitalista: por un lado, la *externalización o descentralización productiva*, de gran parte de las labores de la cadena de producción y, por otro, la *desvinculación contractual* de un gran número de asalariadas/os que las ejecutan. Ya arraigadas en las faenas de cosecha e instaladas mayoritariamente en las de *packings*, tal que

“R: Emm... no... hay casos que son... en algunas empresas son directa [*mente*] contratados por la empresa, pero hoy día la mayoría son contratados por subcontratistas, las labores de packing (...)

P: ...entonces la mayoría son... mediados por contratistas la gente que trabaja en packing...

R: ...claro, claro... la mayoría...

P: ...ya... o sea que ya los contratos corren por cuenta de los contratistas, y en los casos que haya contrato...

R: ...por la experiencia que yo tengo, en ese sentido, la mayoría de los trabajos de packing hoy día, yo creo que en un 70%, son trabajos por

⁶⁶ Desde el 01 de Julio del presente año 2014 por disposición legal, el sueldo mínimo mensual quedó fijado en \$225.000 para los trabajadores mayores de 18 años de edad y hasta los 65 años. A su vez, el ingreso mínimo mensual que se emplea para fines no remuneracionales, se ha establecido en \$145.139. Disponible en: <http://www.dt.gob.cl/consultas/1613/w3-article-60141.html>

contratista, el resto son los... los que contratan directamente" (Entrevista 3, p.55)

De esta forma, el CAI opera en las tareas de *packing* (y en el conjunto de las labores encadenadas al proceso productivo de fruta fresca y procesada) empleando la *flexibilización laboral de entrada*⁶⁷(Lizama, s/f), materializada en las siguientes dos modalidades: **a)** aumento de la ***fuerza de trabajo temporal contratada*** (personal no estable con vínculo contractual laboral), mediante las figuras de *contrato por obra o faena y a trato*, que remite a la ejecución de determinada labor con vigencia hasta el término de la misma , coincidiendo en extensión con el cierre de la temporada estival; y/o **b)** incremento de la ***fuerza de trabajo temporal subcontratada*** (personal no estable sin vínculo contractual laboral), intermediada por empresas contratistas y dependiente contractualmente de estas, bajo la figura del *contrato a trato y por obra o faena*. Acá la duración de la *obra o faena* habitualmente es menor y no coincidente con la extensión de la temporada estival, por lo que usualmente se celebran varios contratos menores o iguales a un mes que se suceden, entre empresa contratista y trabajador/a.

Para ambas modalidades, en la relación contractual, predomina la figura denominada '*a trato*', que básicamente consiste en que 'el sueldo se lo hace el trabajador'. En este caso, por el monto pagado por unidad/caja (ej. \$250) y por su total semanal (cosechadas, limpiadas, pesadas, embaladas o palletizadas). De esta forma, el nivel de desarrollo económico, en un comienzo explosivo, y luego sostenido, desde la década de los 80' a la fecha alcanzado por la

⁶⁷ "Flexibilidad de entrada. Es aquella que le permite a la empresa flexibilizar la entrada de trabajadores, ya sea a través de trabajadores vinculados laboralmente a ella, de un modo temporal; o bien, de servicios prestados por dependientes que no tienen relación laboral con ella". En Lizama, Luis (s.f.): "¿Qué y cuánta flexibilidad en el derecho individual de trabajo chileno? Disponible en la web:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:B6x3SF2XtsQJ:https://www.u-cursos.cl/derecho/2005/1/D128D0766/2/material_docente/bajar%3Fid_material%3D60491+%&cd=1&hl=es&ct=clnk

industria frutícola de exportación en el valle del Aconcagua y Chile, en la expresión *Complejos Agro Industriales*, se explica por las relaciones de producción capitalistas extendidas y profundizadas, por el predominio sin mayor contrapeso del capital sobre el trabajo y por unas *fuerzas productivas* integradas a la división jerárquica del trabajo bajo la mundialización del capital, en el contexto de país capitalista dependiente, mono exportador de materias primas, con un *patrón de acumulación de especialización productiva neoliberal* (Sotelo, 1998).

En este escenario, la apropiación por parte del CAI de mayor *plusvalor* -por medio del incremento en la *demanda y productividad de fuerza de trabajo temporal-*, en tanto aumento del tiempo de *trabajo excedente* (plustrabajo) y disminución del tiempo de *trabajo socialmente necesario* para la subsistencia y reproducción del trabajador (del *valor* de su *fuerza de trabajo* o *salario*), en el marco de la tecnologización e industrialización del agro, es la variable central que devela las raíces sociohistóricas del crecimiento y dinamismo económico de los CAI nacionales y transnacionales del sector, teniendo como referente la abstracción analítica crítica del materialismo histórico que guía la presente investigación. Apropiación de plusvalor y acumulación de capital que se entienden de mejor forma por las siguientes condiciones sociohistóricas:

- a) La ***composición técnica del capital***, expresada en la proporción del volumen de los medios de producción (maquinarias, edificaciones, herramientas, materia prima y materiales auxiliares) y la cantidad de *trabajo vivo* o fuerza de trabajo;
- b) La ***composición de valor del capital***, en cuanto, relación proporcional entre la magnitud del valor del *capital constante* y la del valor del *capital variable*, depende del desarrollo técnico de la producción, el cambio en los precios de los medios de producción y el salario de la fuerza de

trabajo. Así, a mayor desarrollo de **a**), tanto más es el volumen de capital constante en proporción a la unidad de capital variable;

c) La **composición orgánica del capital** [COC] resulta de la relación entre capital constante y capital variable, de la proporción desigual entre magnitud de capital invertida en medios de producción y la masa invertida en fuerza de trabajo. La *composición orgánica del capital* es la síntesis de la *composición del capital por su valor* y la *composición técnica del capital*, en cuanto a que la primera es reflejada por los cambios que experimenta la segunda. La fórmula de la COC es **c: v**⁶⁸ (ej. Si 2.000c + 400v, la COC será 5:1) o bien, el cociente⁶⁹ entre capital constante (**c**) y capital variable (**v**):
$$COC = \frac{c}{v}$$

d) Como **resultado de la interdependencia** de **a**) con **b**), así como el avance del capitalismo en el proceso de acumulación del capital, aumenta la composición orgánica de este último, expresado en *perfeccionamiento de la técnica de producción* y en la *intensificación de la productividad del trabajo*, manifestada la última en los siguientes indicadores: *grado de concadenamiento de las etapas del proceso de producción, incremento de los ritmos de las tareas y el proceso de trabajo, reducción de tiempos muertos, y extensión horaria de la jornada laboral*.⁷⁰

El siguiente apartado sintetiza lo expresado más arriba:

⁶⁸ Donde **c = capital constante; v = capital variable**.

⁶⁹ Cociente = resultado de una división. En matemática, la división es una operación aritmética de descomposición que consiste en averiguar cuántas veces un número (divisor) está contenido en otro número (dividendo).

⁷⁰ Elaboración propia de las condiciones sociohistóricas a partir de Borízov, Zhamin y Makárova [eds.], (1965) "*Diccionario de Economía Política*". En '*Composición Orgánica del Capital*'. Disponible en:

<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/c/comporga.htm>

“El crecimiento de la composición orgánica del capital, en el régimen capitalista, conduce a un aumento del plustrabajo a costa de la reducción del trabajo necesario; conduce a un aumento del paro forzoso [*desempleo*], a una mayor intensidad del trabajo, al empeoramiento de la situación de la clase obrera. Debido al crecimiento de la composición orgánica del capital, éste le concentra y se centraliza en mayor escala, la producción adquiere un carácter social cada vez más acentuado y ello provoca la agudización de la contradicción fundamental del capitalismo” (Borízov, Zhamin y Makárova, 1965, s/p)

En conclusión, **más que en** la figura contractual temporal adoptada por el CAI (directa o subcontratada), que refleja la regulación jurídica de la relación social antagónica y desigual *capital/trabajo asalariado* (entre capitalista y trabajadores temporeras/os, favorable al primero), **es en la** apropiación y aumento de las horas de *plustrabajo* o *trabajo excedente* (y reducción del trabajo socialmente necesario para la existencia y reproducción de *la fuerza de trabajo temporal*), donde obtienen el *plusvalor* los CAI. **Lo que determina, en última instancia,** la generación de *plusvalía* para los agronegocios industriales y con ello, la *explotación de la fuerza de trabajo temporal*.

i.i. Desvinculación contractual de los CAI con las/os temporeros cosecheros de uva de mesa y los mecanismos de intermediación de la empresa contratista [EC]: relación laboral bilateral y triangulación laboral.

En lo pertinente a este punto en nuestra investigación, encontramos respecto a las condiciones contractuales de los cosecheros que éstas corresponden al fenómeno de desprendimiento masivo de fuerza de trabajo estacional, donde el ‘fundo’ contrata los servicios de una empresa contratista o ‘enganchador’, quien le proporciona la demanda de mano de obra con la ventaja comparativa de no tener que hacerse cargo en términos contractuales, en el marco jurídico, de la misma. Por lo que

“R: Con la que yo he trabajado siempre es con una contratista. Sí ha hecho contrato, pero el único sistema es que nos paga semanal...y de que no nos paga semana corrida si...o sea...días trabajados días pagados... y... y nos hace un descuento para la AFP, y seguro... sí nos hace seguro dentro de que nos pueda pasar en el viaje o en la entrada del... esas son las condiciones con la contratista que hemos estado, porque trabajamos a trato, o sea, trabajar a trato es... depende de lo que uno se haga dentro del día... y ahí le hacen un descuento pa’ la AFP (...) así es la forma que yo he trabajado para la contratista que he estado...”

P: ... ¿Y con esa contratista ha trabajado para alguna empresa grande de las de la zona?...

R: ...sí... es... se llama El Enguindal... es un fundo grande que hay pa' cerca de Los Andes" (Entrevista 1, p.1).

En esa línea, la dinámica contractual de la subcontratación, opera sutilmente al filo del respeto por las leyes laborales bajo dinámicas de bilateralidad y *triangulación laboral*⁷¹

"R: Mira por parte del (...) contrato, se hace contrato, cachay...supuestamente por el mínimo, pero tú ganai mucho más que el mínimo, y aparte de eso viene incluido el descuento, que son \$1.200 cachay...

P: ...el descuento para AFP...por el mínimo...

R: ...claro...

P: ...y ese contrato es por...por la faena...por tiempo de temporada...

R: ...por temporada cachay...eh...puta, onda que puede salir...empezai en Noviembre, todo el verde, hasta Diciembre...ahí te finiquita de la temporada del verde. Después pa' Enero pasai a otro contrato" (Entrevista 5, p.108).

"P: Ya y tus condiciones de contrato y salarios con la contratista... ¿cómo era eso?

R: El salario sí, me tenía conforme pero el sistema de contrato no (...) Porque no era un contrato que...eh...cien por ciento verdadero, siempre son contratos...no son contratos transparentes (...) Porque por ejemplo si...si tú estás haciendo (...) un trabajo en un cuartel de fruta *flame*...eh...de repente ese mismo contrato te lo hacen valer para (...) otro tipo de variedades, siendo que deberían cambiar el tipo de contrato. Tú cuando trabajas con la empresa te lo cambian; tú estás trabajando en esta variedad y pasas a trabajar en otra variedad y te hacen por último un anexo, que tú tienes que firmarlo...es lo que no sucede con [se refiere a la contratista con la que trabajamos en EXSER]...

P: Ya, y el contrato, bueno...existía un contrato... ¿se hacían descuentos para previsión, para el tema de salud?

R: Sí...

P: Ya, ¿y este contrato está especificado por el mínimo o por lo que tú realmente ganabas?

R: No, por el mínimo (...) nunca por lo que uno gana.

P: Ya, entonces ahí ya (...) hay una irregularidad...

R: ...exactamente" (Entrevista 6, p.130).

Sumado a lo anterior, nos encontramos con casos donde directamente los derechos laborales contractuales son transgredidos, como en materia del descuento diario de \$1.200 para las cotizaciones a efecto de cubrir salud, jubilaciones, seguro contra accidentes y fondo de cesantía que, en algunos casos, las/os contratistas declaran a la AFP pero que, sin embargo, no las pagan completas o sólo una parte; o que descuentan sin que exista contrato

⁷¹ Cfr. Cap. II, 2.3, pp. 25-26, donde se explica el fenómeno de la triangulación laboral.

escrito ni firma del libro de asistencia, generando lagunas previsionales en ciertos meses al trabajador/a y provocándole problemas de distinta índole ante el frágil sistema de seguridad social, ya que en las bases de datos previsionales las imposiciones aparecen como no pagadas, lo que se asume como tiempo no trabajado, lo que tiene consecuencias tales como perder el seguro de cesantía o no poder ocupar FONASA, en el caso de que algún miembro de su grupo familiar necesite atención médica, rayando en la figura de estafa laboral, como lo relatan estos casos

“R: Sí, hace poco me sentí estafado por la señora Juana...

P: ... ¿sí?...

R: ...es que me descontó y no firmé ningún contrato...o sea no fe mucha plata pero yo contaba con esa plata poh...y yo contaba con 50 lucas, me descontó \$4.800...no, yo contaba con 47 lucas...yo dije esa plata va a salir toda, pago esto, pago aquí, pago allá...voy a pagarme y me sale con 42 lucas, ¿cachay? (...) y me descontó como 5 lucas menos (...) y porqué le dije yo si no le he firmado contrato poh, cómo me va a descontar si no le he firmado ningún contrato...y no, y me sentí estafado y me pasó a llevar y más me dio rabia y por esa cuestión no fui a trabajar más con ella...

P: ...ah porque ahora cuando trabajaste con ella no firmaste ningún contrato, puro trato de palabra nomás...

R: ...no poh, por eso...sí puro trato de palabra. Por eso yo no entiendo por qué me descontó si yo no le firmé un contrato... está bien, yo le firmé un contrato, le firmé toda la semana el libro: ¡descuénteme! pero yo no le firmé nada poh...

P: ...no le firmaste asistencia, nada...

R: ...nada poh, porque tiene derecho a descontarme...y si yo voy a ver a la AFP y no tengo ni un mes impuesto ¿dónde está esa plata?...

P: ... ¿y no fuiste a ver eso?...

R: ...no es que yo nunca he ido a ver. Y mi compadre, mi compañero de vida y que siempre he trabajado con él... o sea él es más grande, tiene 35 años...pero yo con él a par trabajando y todo...y él también trabaja conmigo y con...y ya...y él iba a ver la AFP y la señora Juana le tenía de repente impuesto 6 gambas (\$600), 2 lucas cachay...y se aburrió y buscó una pega estable y ahora está trabajando en una pega estable y gana \$180.000 más horas extras y todo, gana como \$230.000 por ahí...

P: ...ah o sea que le descontaba los \$4.800 mensual pero...le...

R: de repente no salía la...

P: ...salía menos...

R: ...salía menos, cachay...

P: ...claro pero eso, de cualquier punto de vista que se vea es como una estafa porque si tú no firmaste ningún contrato ella no tendría por qué llegar a imponer por ti sino tiene nada que avale que tú trabajaste poh...

R: ...por eso poh...

P: ...entonces con esa plata se...se la quedó ella poh, te fijas...

R: ...por eso porque te digo yo pero...o sea, no era mucho pero imagínate: 5 lucas a mí, 5 lucas al Pepe, 5 lucas al Juanito, 5 lucas...puta sigamos aumentando...y si nadie reclama por eso (...) sabí que nadie hace nada... por qué, porque a la señora Juana la conocen todos. Yo nunca he hecho na' contra la señora Juana...porque yo...o sea de repente ya, yo igual le pedí un préstamo y todo y me lo pasó así, cachay...por eso uno de repente...

P: ...porque se me ve como más buena persona y todo...

R: ...como que uno no hace nada por...por eso poh cachay. Pero no va a faltar que llegue un día una persona que no la conozca y va...y va a cagar la señora Juana. Por no ser mala persona uno nomás no hace eso” (Entrevista 7, pp.183-185).

En definitiva, pudimos constatar que por desconocimiento, irresponsabilidad o acto de mala fe, existen contratistas que no pagan lo que declaran o que ni siquiera declaran, apropiándose de dichas cotizaciones previsionales impagas que le pertenecen al trabajador/a, lo que constituye un incumplimiento por parte del empleador para con sus trabajadores. Esto además constituye una práctica común en el mercado de trabajo nacional, sobre todo en lo que refiere a los regímenes de subcontratación; incumplimiento que la ley sanciona con penas de estafa⁷². Nuestro estudio de caso concluye que existe cierto grado de 'agradecimiento' y de 'dejar pasar situaciones irregulares' de parte de las/os trabajadoras para con la contratista, producto del conocimiento prolongado entre las partes, por adelantos o préstamos que ella ha otorgado, porque ya es una señora mayor (aproximadamente, 60 años), porque paga en la fecha correspondiente o porque es 'buena persona'; lo que en definitiva mantiene el régimen de faltas e incumplimientos. Por otra parte la relación de confianza por el conocimiento en el tiempo de un trabajador con su empleador, permite poner en duda el carácter temporario del trabajo.

Para finalizar este apartado, podemos evidenciar una falta de responsabilidad directa del CAI estudiado –extensible al sector agroindustrial-, para con los cosecheros de uvas de mesa, quienes establecen un contrato *a trato y por obra o faena* con la empresa externa que los vincula como fuerza de trabajo con el CAI, que en el caso es nuestra contratista. Sumando la modalidad de contrato

⁷² Según plantea el abogado especialista en casos laborales, Mario Giacaman, en una entrevista concedida a Roberto Neira del diario Austral de Temuco, el 16 de diciembre del 2004, "cuando un empleado se percata que su empleador no ha cancelado las cotizaciones previsionales correspondientes, el abogado presenta la demanda en el tribunal del trabajo (...). Después el empleador es notificado y le otorgan un plazo de 15 días para cancelar la deuda. Si durante este período no paga se despacha una orden de arresto". Además, sostuvo que "existen decenas de trabajadores que creen que sus imposiciones están al día, porque sus patronos le dicen que está todo pagado, pero cuando necesitan jubilar o necesitan renovar la credencial de FONASA, se encuentran con que sus cotizaciones no están al día". Se puede acceder a la entrevista en:

http://www.australtemuco.cl/prontus4_noticias/site/artic/20041216/pags/20041216023247.html

mensual (o menor), que genera la firma de contratos consecutivos con los temporeros según los meses que se extendiera la temporada o etapa específica de la cadena productiva, ya que

“R: por temporada cachay...eh...puta, onda que puede salir...empezai en Noviembre, todo el verde, hasta Diciembre...ahí te finiquita de la temporada del verde. Después ya pa` Enero (...) te hacen un contrato de nuevo que tú vay a empezar la temporada agrícola, que es la fruta...ya ahí no parai...como [hasta] la última semana de Marzo y ahí te finiquitan de nuevo” (Entrevista 5, p.108).

Y en la otra modalidad tenemos que “R: *Emm (...) sí había contrato por mes, cachay tú trabajai un mes y se te terminaba el contrato, y después firmai un contrato para el otro mes*” (Entrevista 7, p. 151). No obstante, en cuanto a la responsabilidad del CAI se pudo constatar una de tipo legal, pero indirecta, ya que entrega a la contratista instrumentos de trabajo, de higiene, de prevención y de seguridad, para que ella los distribuya entre la fuerza de trabajo en terreno, en el marco de la fiscalización al comienzo de la temporada por parte de inspectores del SAG⁷³, lo cual tiene por objeto principalmente evitar multas a las empresas mandantes y prestadoras de servicios, así como eventuales paralizaciones de faenas por fundo clausurado, por sobre el cumplir a cabalidad la ley respetando los derechos y mejorar las condiciones laborales de las/os temporeros en todo momento, como lo describe el apartado:

P: ¿Y de parte de EXSER, de la empresa, contigo y con los demás cosecheros había alguna responsabilidad?...

R: ...no poh ni una...

P: ...ninguna responsabilidad directa...

R: ...directa no poh, a menos de que trabají con la empresa...

P: ...ya. ¿Y cuando empezaban la...la temporada de cosecha...eh...EXSER o la contratista les proporcionaba instrumentos de trabajo o medidas de seguridad?

R: Sí, al principio (...) porque cuando te estay acomodando y mientras que ya te dicen que venga el SAG y todo el cuento te pasan gafas, gorro y te ponen (...) guantes también y bloqueador (...)

P: ... ¿pero eso te lo pasaba la contratista o EXSER?...

R: ...EXSER...EXSER se lo pasaba a la contratista, y la contratista a nosotros...

P: ...ah ya...

R: ...ahí como que tenía una obligación igual poh...

P: ...ya. Y cuando empieza la temporada de cosecha ¿hay alguna charla de seguridad para los cosecheros?

⁷³ Servicio Agrícola y Ganadero, perteneciente al Ministerio de Agricultura de Chile. Página web: <http://www.sag.cl/>

R: ...sí poh (...) charla de seguridad, de higiene, de prevención, de todo poh...que tení que untar la tijera en cloro cada cierto tiempo, que tení que usar lentes, que si alguien se cae que avise al supervisor, que si alguien se corta que también al supervisor y...todo eso poh...todo lo que tienen que...como de una hora, una hora y media una charla...

P: ...ya, ¿y cómo cuantas charlas tuvieron?...

R: ...como tres...como tres más o menos...como tres charlas...

P: ...como una vez a la semana...

R: ...sí, es que nos juntaban cada cierto tiempo, cuando llegabai ahí teníai que hacer charla, prevención de riesgo y todo...

P: ...ah con prevencionista de riesgo y todo...

R: ...sí poh...

P: ...ya. ¿Pero y en la práctica ese tema...no sé poh de mojar la tijera en cloro y todas esas medidas de seguridad se llevan a cabo o no se dan mucho?

R: Sí, es que las dos primeras semanas de que empieza la cosecha se dan a cabo...porque ahí tení que estar porque los supervisores te catetean, de que tení que mojar la cuestión, que tení que limpiarla, pero no sirve de mucho...pero pa' que no te cateteen lo hacía. Después ya no ya...

P: ...o sea van a fiscalizar y después ya...pasó...

R: ...pasó" (Entrevista 7, pp.152-154).

iii. Relación contractual entre el CAI y las/os contratistas.

En este apartado nos referiremos a la externalización y transferencia de servicios y prestaciones por parte de los CAI y la cobertura por parte de las/os contratistas de la prestación fuerza de trabajo temporal, exponiendo las exigencias de los CAI y el tipo de relación vinculante presente en la agroexportación industrial y sus relaciones de producción, con lo que

"R: Bueno la...EXSER le paga un porcentaje al contratista, ¿me entiende? Por ejemplo, el contratista por lo general trabaja al 30%, ¿me entiende? Ese es...ese es...cómo te explico, cuál es la palabra correcta....em...es más o menos lo que tiene que ganar el contratista el 30%...

P: ...el 30% de las cajas cortadas...

R: ...claro de cada caja cortada. Por ejemplo, si (...) al contratista le pagan \$400 por una caja cosechera, el contratista a mí no me va a pagar los \$400, él va a sacar su 30%...que eso equivale a \$120 más menos...claro. Entonces a mí me va a pagar \$280 y él se va a ganar \$120. Por lo general es el 30% que gana el contratista" (Entrevista 6, p.133).

Y a modo de complemento tenemos que

"R: ...ah por ejemplo, EXSER le exige a la señora Juana una cantidad de personas, ponte ya diez personas; le exige que...horario (...)

P: ...de ocho de la mañana a seis de la tarde...

R: ...sí, le exige todo, o sea le exige más, por ejemplo el jefe le dice, EXSER le dice sabe que yo quiero diez personas y diez personas nomás. Tienen que entrar a las ocho de la mañana y salen a las seis de la tarde, cachay. Pero nada más poh, no le exigen más...

P: ...y más menos, tú no sabes ¿cuánto le paga EXSER a la contratista por caja y cuánto la...cuánto la contratista al cosechero?...

R: ...sí poh que le pagan por ciento poh, o sea...por ejemplo a la señora Juana le pagan a 2 gambas una caja (...) cachay...ella dice que las dos gambas nos salen a pago a nosotros...ella dice que le pagan un 30% de eso

cachay, o sea de las 2 gambas le pagan aparte un 30%” (Entrevista 7, p.166).

En la misma línea

“P: ¿Y este equipamiento lo proporciona EXSER o el contratista?

R: EXSER.

P: ... ¿EXSER se lo pasa al contratista?...

R: ...sí poh, por lo menos ahí con la señora Juana EXSER siempre se ha puesto con todo: el bus, locomoción, lentes, todo...gafas, toda la cuestión...

P: ... ¿y con los otros contratistas no sabes si es igual?...

R: ...no poh, es que la señora Juana ha trabajado siempre y lleva cuánto...quince años ahí viviendo. Trabajó primero por la empresa y después se tiró a contratista...lleva poco, como dos años, tres años de contratista...cuatro años por ahí...

P: ... ¿pero a los otros contratistas EXSER no les proporciona esas cosas?...

R: ...no poh...

P: ... ¿no?...

R: ...no...

P: ...o sea podríamos decir que a la señora Juana se los entrega porque es la señora del jefe de terreno (...)

R: ...del jefe de terreno, sí poh si ellos han vivido cuánto tiempo...si a mí me conoce la señora Juana cuando yo era chico poh...un mojón chico...

P: ...y ellos siempre han vivido como...porque ellos viven como dentro del terreno de EXSER poh, su casa está ubicada como...

R: ...sí poh si ellos...puta no es por meterme ni nada...

P: ...como si fueran lo que era antes como el inquilinaje, como inquilinos...un tema así...

R: ...eh, no es por nada meterme en la vida de ellos pero ellos no pagan ni luz, ni agua poh; ellos trabajan, viven ahí y todo poh...

P: ...claro poh siempre han vivido ahí. Y seguramente don Beto⁷⁴ llegó ahí también trabajando de...de abajo...dentro del fundo...

R: ...sí poh de hecho don Beto...don Beto llegó ahí...él andaba como nosotros en el potrero, cachay...si él no tiene un cartón que te acredite que él es jefe, que estudió en esto...nada poh...

R: ...cachay, si él trabajaba como todos nosotros y a él...lo recomendó un jefe un poco más grande, lo recomendó como no sé...este hueón es bueno y todo...y llegó ahí donde está...puta bacán por él poh cachay...bueno...así es la suerte de algunos” (Entrevista 7, pp.177-179).

De esta forma, los párrafos citados de los entrevistados nos permiten ir configurando el mecanismo de funcionamiento de la relación CAI-C-FTT⁷⁵, la que opera con relaciones que pueden ser disímiles en la forma, claro está, pero que en lo estructural se rigen por tres eje centrales:

⁷⁴ Es el supervisor jefe en terreno de EXSER El Espino, el fundo donde se hace la investigación. Es una especie de capataz que a su vez es el esposo de la señora Juana, la contratista para la que el investigador trabajó como cosechero.

⁷⁵ **EP: Empresa Principal** o mandante, que en este caso es el **CAI**; **C:** las/os denominados **contratistas, intermediarios o enganchadores** en faenas agrícolas; y **FTT: Fuerza de Trabajo Temporal**, en nuestro estudio corresponde a las/os **trabajadores temporeros cosecheros de uva** en terreno, subcontratados en labores permanentes o habituales por los C, por tanto, dependientes jurídicamente de ésta, y no de la EP.

- la *externalización o descentralización productiva* del *proceso de trabajo en terreno* por parte del CAI [EP] de las tareas de selección, corte y limpieza que implica la labor de cosecha, dejándolo a cargo de las/os contratistas [C], disminuyendo así la planilla fija del personal permanente con contrato indefinido al mínimo requerido.
- el *traspaso de exigencias en las faenas de terreno*, bajo la misma lógica vertical de la cadena de mando interna, de parte del Administrador del fundo del CAI [EP] hacia las/os contratistas [C] y desde estos a la *fuerza de trabajo temporal* [FTT], como lo constituyen la cantidad de temporeras/os por cuadrilla exigido a las/os contratistas, la consecución de metas diarias y el cumplimiento de horario en la jornada laboral⁷⁶ para las/os cosecheros. Paralelamente, el CAI ejerce las funciones de *control y supervisión del proceso de trabajo en terreno* de la labor de cosecha mediante su cadena de mando interna: desde el *administrador* al *supervisor jefe de terreno* y, desde este, a los *supervisores de cosecha* (técnicos agrícolas), quienes trabajan contratados directamente por el CAI para la temporada y tienen la función de controlar las labores realizadas por las/os temporeros cosecheros de fruta, en cuanto a instrucciones y exigencias diarias. De esta forma, estamos frente a *dos figuras de supervisión del proceso de trabajo*: la figura de un *control disciplinario indirecto* [EP>C>FTT] y la figura de un *control disciplinario directo* [EP>FTT] por parte de la cadena de mando interna de la EP [CAI] ejercido sobre la fuerza de trabajo temporal [FTT] dependiente de las/os contratistas [C];
- y la *intermediación del proceso de trabajo en terreno* de la labor de

⁷⁶ Horario de entrada 08⁰⁰ hrs. y horario de retiro 18⁰⁰ hrs. Jornada de 10 horas diarias.

cosecha por parte de los C mediante la *subcontratación* de trabajadores, la cual ejecuta obras o servicios para la EP [CAI] provocándose la *desvinculación* de las responsabilidades legales de la EP [CAI] para con esta *fuerza de trabajo temporal* [FTT], constituyéndose la figura de *triangulación laboral*⁷⁷.

iv. La externalización de servicios y prestaciones por parte del CAI.

En este punto nos centraremos en describir el mecanismo que opera en la relación económica contractual de los CAI con pequeños y medianos empresarios agrícolas dedicados a la agroexportación de productos agrícolas, particularmente de uva de mesa. En el capítulo II, Marco de Antecedentes, mencionamos como una característica definitoria de estos complejos⁷⁸ el dinamizar la economía agraria y la cadena productiva hacia adelante -en lo concerniente a la exportación- y hacia atrás -como vinculación con empresarios agrícolas con menor capacidad de producción y exportación- en el contexto de las grandes metamorfosis productivas, económicas, político-jurídicas y culturales del 'campo' chileno en el marco del *patrón de acumulación neoliberal o de especialización productiva* (Sotelo, 1998) para el mercado mundial, que ha devenido en denominarse *nueva ruralidad*⁷⁹ (Llambí, 1994; Gómez 2000a; Pérez, 2004).

En este escenario, encontramos que los CAI se componen de tres áreas comerciales: el área de *prestación de servicios*, el área de *exportación* y el área

⁷⁷ Jurídicamente, estos intermediarios o contratistas se encuentran en la categoría de subcontratistas, operando una relación bilateral (comercial con el CAI) y laboral (con la FTT). No obstante, en la práctica operan más cercanos a lo que se define como EST [Empresas de Servicios Transitorios] que suministrarían trabajadores al CAI en clave de arriendo (o subarriendo si se quiere) y donde el control directo sobre el proceso de trabajo sería por parte del CAI y no del contratista. Característica que en realidad opera encubierta tal cual se apunta.

⁷⁸ Cfr. Cap. II, 2.3, pp. 25-26.

⁷⁹ Cfr. Cap. II, 2.1, pp. 19-21.

de *producción*⁸⁰, tal como lo plantea un alto ejecutivo de uno de estos: “(...) *si tú empezai a desglosar las empresas grandes, que son exportadoras, que son productores, que son prestadoras de servicios y empezai a decir, mira: cómo te fue en tu área de producción, como te fue en tu área de servicios, cómo te fue en tu área de exportación (...)*” (Audio Entrevista Administrador EXSER El Espino, 01:26:30).

En lo que respecta a la *prestación de servicios*, la modalidad que opera esta mediación comercial es la *consignación*⁸¹ de la fruta, que consiste en que los CAI y/o exportadoras agrícolas reciben la producción frutícola (distribuida espacialmente en hectáreas y organizacionalmente en cuarteles⁸²) de los predios o fundos de pequeños y/o medianos empresarios. Esto con el fin de que el CAI les preste los servicios que conlleva la exportación y venta asegurándoles un precio base -el cual es estándar en este sector exportador-, por caja exportada. De esta forma, el CAI y/o exportadoras obtienen la ganancia del cobro de los servicios prestados y del mayor precio final al cual pueden vender en el exterior cada caja. Es así que la *prestación de servicios* consiste en que “(...) *en el caso de la uva a ti te prestan servicio embalando fruta, en los frigoríficos, en los camiones...eh, la exportación, los materiales, los servicios de*

⁸⁰ Lo que opera en la exportación es la siguiente modalidad: “Venta en consignación libre: el precio definitivo de la mercadería dependerá de los precios de ese producto en el mercado internacional al momento de su comercialización en el exterior. En esta modalidad de venta el precio puede variar significativamente y se utiliza generalmente en el mercado de la fruta”. Disponible en: http://www.economiaynegocios.cl/especiales/comoexportar_2006/relacion_cliente2.htm

⁸¹ **Consignación** “es el traspaso de la posesión de mercancías de su dueño, llamado Comitente o consignador, a otra persona, denominada Comisionista o Consignatario, que se convierte en un agente de aquel a los fines de vender mercancías. La consignación es una entrega en depósito, y las relaciones que se establecen entre el consignador y el consignatario corresponden a las que en derecho mercantil se estudian como depósito y agencia”. En Barrera, Luis: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/657/CONSIGNACIONES.htm>

⁸² En el sector frutícola en cuestión, un *cuartel* de uva de mesa se puede describir como un paño o suelo con un parrón completo (estructura de soporte de madera donde se sostienen las parras) destinado a la producción de fruta. Es una *forma de organizar* los fundos o predios subdividiéndolos en sectores más pequeños en base a un determinado criterio: a una misma variedad de uva, a la edad de las mismas, a sectores de riego, entre otros. Corresponde a una *medida de control y organización de la producción*, a diferencia de las hectáreas (ha), que corresponden a una medida de superficie equivalente a 100 áreas o 10.000 m² o la superficie que ocupa un cuadrado de 100 metros de lado.

calidad, los manejos de la fruta afuera (...)” (Audio Entrevista Administrador EXSER El Espino, 01:27:18). Servicios prestados por el CAI o exportadora a los pequeños y medianos empresarios (productores) de fruta sin capacidad de autosuficiencia en el proceso de exportación y venta de la fruta en el extranjero.

En lo que atañe al área de la *exportación* de CAI y/o exportadoras, refiere a todo lo que es el embarque, cumplimiento de estándares de calidad internacionales, manejo de la fruta en los puertos de llegada, publicidad y venta de la misma.

Por último, el área de la *producción*, concierne a las plantaciones y fruta propia de estos CAI y/o exportadoras, la cual de igual forma es exportada y vendida.

A su vez, los cuatro modos en que los CAI integran hacia abajo la cadena de producción agrofrutícola de exportación serían: la *prestación de servicios* (descrita arriba), la *compra de producción* a pequeños y medianos empresarios (productores), la *producción propia* y el *arriendo de predios* a estos últimos.

En la *compra* el CAI adquiere, a cambio de dinero, la totalidad de la producción a exportar de una determinada variedad de fruta (uva de mesa en nuestro caso) cuando el precio al que se lo vende el pequeño y/o mediano empresario le conviene, en vistas a cuánto lo puede vender en el extranjero.

En la *producción propia*, tanto los terrenos como el manejo y producción de la fruta pertenecen al CAI, por lo cual el total de la venta menos los gastos de producción es la ganancia.

En el *arriendo de predios*, que puede ser por cinco años (más o menos) el CAI, paga por arrendar el terreno y es el CAI quien lo trabaja en cuanto a manejo, producción, distribución y comercialización de la fruta. En este caso, el total de la venta menos los gastos de producción es la ganancia, al igual que en la producción propia, sólo que sumando el costo del arriendo del predio. De este

tema, nos entrega más luces el siguiente apartado de la entrevista al dirigente sindical de las/os temporeros, en su calidad de trabajador del sector:

R: ...es de ellos...o arriendan su...o arriendan un fundo...llegan y hablan con un gallo: oiga sabe qué, le arrendamos nosotros el fundo, olvídense usted del fundo nosotros se lo arrendamos...
P: ...ah le arriendan la producción, el trabajo y todo...
R: ...todo, cachay...entonces ya le pagaron un peso al gallo, al gallo por acá...pero por acá ellos recogen la fruta, hacen todo lo que tienen que hacer...
P: ... ¿pero le arriendan cuando ya está cosechado o le arriendan para sembrar?...
R: ...no, no, no...si hacen arriendo por darte un ejemplo 5 años...
P: ...ah ya...” (Entrevista 3, pp.65-66).

En este sentido, particularmente en Chile como genéricamente en Latinoamérica respecto a los CAI, Catalina Arteaga (2000), comentando a Jacques Chonchol (1994), nos plantea que:

“En cuanto al complejo agroalimentario o complejo agroindustrial (CAI), presente en las zonas más modernizadas de la agricultura latinoamericana, éste tiene como características esenciales la tendencia a la integración de las distintas fases de la cadena alimentaria, una fuerte incorporación al mercado mundial, una lógica de concentración/exclusión y un ámbito de acción fuertemente totalizador” (Arteaga, 2000, p.76).

Sumado a los mecanismos de funcionamiento de los complejos agroindustriales, tenemos una característica central histórica que ha repercutido en el crecimiento y expansión de los mismos, en desmedro de pequeños, medianos e incluso grandes empresarios productores de fruta sin capacidad de capital inicial para dedicarse por ellos mismos a la exportación y venta de la fruta en el extranjero, tal como se expresa en los siguiente apartado de la entrevista realizada al dirigente sindical en su calidad de temporero:

R: (...) pero mira...hay una repercusión en todos los aspectos, (...) te pongo un ejemplo, David del Curto, era una empresa exportadora que trabajaba con muchos pequeños agricultores; por ejemplo aquí en Rinconada ellos tenían un packing, y donde había pequeños productores que tenían tres o cuatro hectáreas cachay...entonces ellos...y se juntaban veinte productores que tenían esa cantidad de hectáreas, que tenían sus parroncitos y toda la cuestión...tenían un packing aquí en Rinconada, juntaban una cantidad de cajas, y las mandaban al Frigorífico, a la central que tenía David del Curto. Con los años...
P: ... ¿pero ese packing era de los pequeños productores, o era de David del Curto el packing?...
R: ...era de los pequeños productores...
P: ...ah ya...

R: ...pero cuál era la estrategia de la empresa allá...ella le pasaba al pequeño productor avances en dinero...eh...insumos...eh...al packing, donde el pequeño productor le llevaba la este, le pasaba los materiales...o sea, oye nosotros te vamos a exportar, por David del Curto, pero nosotros te vamos a traer la caja, cachay, tú no vas a poder ir a comprar la caja allá, nosotros. Entonces, para ellos era un, porque ellos compraban la caja a un precio y se la pasaban al productor a otro precio, el papel...todo; entonces llegó un momento en que empezó a apretar a los pequeños productores...muchos perdieron...perdieron, desaparecieron los packing, y mientras tanto...

P: ...pero en cuanto a las cajas de cartón estamos hablando, ¿a las cajas que se embalan de ese tipo estamos hablando?...

R: ...sí, sí...él le pasaba todos los materiales para embalar...él venía por darte un ejemplo aquí...este centro que era el packing Rinconada de Silva, traía el productor Juanito Pérez, el Lucho Castro, traían aquí...a ese productor, David del Curto les daba los insumos, les daba avances en dinero, para que le pagaran a los trabajadores, cachay...y al packing que era de estos dos le metía la caja, le metía la etiqueta, le metía el papel, le metía el sufrito...todos los materiales que van en una caja...el pallet, las huinchas, y todo eso, y se lo cobraba...y después él paga...

P: ...el control de calidad y todo el tema...

R: ...claro le mandaba unos controles de calidad también, para que le cumplieran las exigencias. Entonces empezó a apretar a cada productor, y ese productor cagó...y el que logró salvarse de eso...

P: ...pero empezó a apretarlo en qué sentido, ¿en sentido económico?...

R: ...económico, económico...y también agarró grandes productores. Entonces David del Curto, dentro de su política de ellos...ellos vinieron y empezaron por decirte, si antes ellos exportaban el 20% de su producción y el 80% era todo de estos pequeños y grandes productores, empezó a cambiar la figura y llegó un momento en que ellos exportaban...el 80% de la uva que exportan es de ellos y el 20% es de otros productores...

P: ... ¿pero en el sentido que empezaron a comprar los predios y esos pequeños packing, o en el sentido?...

R: ...no, en el sentido...claro, en algunos casos a comprar porque así como embacallaban⁸³ a los chicos, de repente también embacallaban a un huevón que tenía 600 hectáreas por huevón...y ese huevón que tenía 600 hectáreas los avances eran más cototos, entonces cuando llegaba, cuando venían los huevones agarraban toda la fruta, la vendían en abril que se termina la exportación y...y como se llama venía la remesa...entonces ahí le decían puta ganaste 200, pero yo te presté 150, entonces cada vez...al otro año gastaste 180 así que yo te debo 30 nomás poh...y los fueron apretando, apretando, apretando...también porque no habían políticas por ejemplo...

P: ...pero, ¿pero al punto que perdieron sus predios o que los vendieran?...

R: ...sí, en algunos que los perdieran, en algunos que los vendieran...eh...

P: ...pero (...) ¿se refiere a que el nombre de exportación no salía (...) el nombre de David del Curto o igual salía el nombre de David del Curto?...

R: ...sí poh a nombre todo de David del Curto, porque esa es la etiqueta madre...etiqueta madre, por ejemplo EXSER, David del Curto, UNIFRUTI...eh...DOLE, del Monte, Río Blanco, que son empresas consolidadas afuera, tienen sus negocios...entonces ellos...ellos hacen, prestan un servicio...ellos dicen, por ejemplo, yo soy David del Curto y tú eres, produces uvas...yo digo ya poh, véndeme la uva, la vendemos por aquí, tratamos de vender al mejor precio y yo te pago aquí, me entendí, tú me pasas la uva en concesión a mí, pero yo te cobro, yo te cobro a ti toda la plata que yo te presté en avance...todos los servicios que te pasé, la caja...todo, todo, todo...el frigorífico, el viaje, cachay, a veces el re embalaje en Estados Unidos porque a veces la uva llega con problemas allá...entonces después de que yo sacó todas mis cuentas te digo mira, oye esto es lo que te corresponde...

⁸³ Según el Diccionario del Lenguaje Popular, embacallar es: “de uso en el medio callejero delictual, probable deformación de embaucar y caballo; se usa para atribuir responsabilidades injustas, cargar una responsabilidad de otro”. Disponible en:

http://www.ngehuin.cl/index.php?option=com_glossary&letter=E&id=2046&Itemid=102

P: ...y si no se vende al precio estimado, de repente pueden incluso ganar menos o no ganar tanto...

R: ...y me puedes incluso quedar debiendo...

P: ...claro...

R: ...entonces con esas artimañas, qué pasó llegó un momento que a los más grandes, porque a lo mejor a David del Curto no le interesaba ganar 5 hectáreas aquí poh, pero a un huevón que tenía embacallado, por ejemplo, allá en San Esteban...eh...no me acuerdo como se llamaba el tipo...el huevón tenía 600 hectáreas...y el huevón se fue metiendo, se fue metiendo y de un momento estaba ¡pung!, embargado el fundo...David del Curto dueño del fundo...y a qué me refiero yo cuando...

P: ...ah lo embargaron...porque le empezó a deber mucho y después no tenía cómo pagarle...

R: ...correcto...empezó a salir (...) y de repente en una...los huevones le tiraban pos, le tiraban triguito poh y los huevones cayeron poh...a qué me refiero yo cuando hablo de los porcentajes. David del Curto exporta el 100% de uva, de ese 100% hace 15 años atrás, uva de la empresa David del Curto era un 20%, el resto era uva que estaba a concesión de pequeños, medianos y grandes productores de uva...hoy día, pasado 15, 20 años, del 100% que exporta David del Curto, un 80% que exporta es de la empresa; a través de haber comprado empresas, de haber...de haber ganado en remates cachay, que los huevones...de haber embargado, cachay, y un 20% es de productores que no son de la empresa...

P: ...o sea ahora se evita un poco tener que pagarles a esos pequeños, medianos agricultores...en cuanto al 80%...

R: ...claro, y es la política que en estos momentos está usando EXSER...ya...por eso EXSER creo que este año fue el mayor exportador..." (Entrevista 3, pp.62-63-64-65).

Del párrafo recién citado, se desprende que los CAI y exportadoras no sólo han apuntado a la prestación de servicios como mecanismo de crecimiento y expansión de sus negocios, sino también a la compra directa o por remate (producto de embargos) de predios a pequeños, medianos y grandes empresarios agrícolas, como mecanismo para acrecentar sus dominios en todas las etapas de la cadena productiva de la agroexportación. Con el aumento de los predios, y por consiguiente de las hectáreas, crece para los CAI la capacidad de plantación de monocultivos a la vez que les permite controlar lo que se produce, en tanto tipo de fruta, variedad, cantidad y calidad. Así, bajo la lógica actual de la *transnacionalización y dependencia de los mercados de consumo internacional* que rige en el patrón de acumulación de *especialización productiva neoliberal* (Sotelo, 1998), los CAI producen en función de la demanda de los diversos mercados mundiales; de la fluctuación de precio de venta de fruta fresca y productos procesados (conservas, jugos, concentrados, congelados, pasas, etc.); del cumplimiento de las certificaciones y estándares de calidad internacionales; y de la importación de insumos y maquinaria

necesaria para el constante mejoramiento, crecimiento y reproducción de los niveles de exportación anuales. En este sentido, en el sector agroindustrial se puede observar la misma lógica económica que en otros sectores, como es el hecho que las grandes empresas transnacionales y nacionales integradas a la mundialización del capital y a la interdependencia de los mercados globales, no naufragan en los vaivenes del mercado, ni al precio del dólar, ni a las crisis cíclicas del capital, a diferencia de pequeñas, medianas e incluso grandes empresas sin capacidad de ahorro, sin capital inicial, sin subvenciones estatales importantes o sin auxilio de créditos bancarios, al ser a ojos del mercado capitales de riesgo. Operando, de esta forma, la metáfora de que 'el pez grande se come al más chico' y, en nuestro caso, reflejado en la presión económica ejercida por los CAI a pequeños, medianos e inclusive grandes empresarios productores de fruta de la zona del valle del Aconcagua; donde la figura comercial de la *consignación*, como el componente central constituyente de la prestación de servicios, se manifiesta en el pago adelantado de una parte importante del reembolso final que reciben estos empresarios productores, que en muchos casos, ya se han gastado dicho adelanto antes de pago final. Este fenómeno, sumado a los descuentos que realiza el CAI o exportadora por concepto de *prestación de servicios* de embalaje, frigorífico, transporte, embarque, desembarque, manejo en el exterior, publicidad y venta de la fruta, y al hecho de que en ocasiones no se pague lo estipulado en un comienzo porque la fruta no se vendió al precio esperado por parte del CAI, porque tuvo problemas en el proceso de exportación y bajó su valor o simplemente no pudo ser vendida, son las razones que explican el que a la larga algunos de estos grandes, medianos o pequeños productores se endeudaran con el CAI o con los bancos, al punto de terminar vendiendo sus predios para poder pagar o siendo embargados y en consecuencia rematados sus fundos, los que finalmente eran comprados por los mismos CAI.

De esta forma, bajo un análisis crítico más riguroso y a modo de cierre, diremos que estos *complejos agro industriales*, más que dinamizar la economía y la cadena productiva de la agroexportación hacia atrás⁸⁴, lo que se observa es la tendencia a la *concentración de tierras* para su uso en monocultivos y la *centralización* de la producción de origen bajo una misma rotulación (etiqueta madre del CAI); emergiendo así el fenómeno que denominamos *monopolización y centralización del proceso de producción/exportación* de la cadena de valor del producto uva de mesa, ya sea por medio de la prestación de servicios en consignación, por el arriendo de fundos, por la compra de predios y/o por la compra de producción frutícola cosechada.

5.3.- Percepción de la fuerza de trabajo -temporeros cosecheros de uva-, en cuanto a las condiciones materiales de su oficio; y a las relaciones laborales y sociales que establecen producto del trabajo en común.

5.3.1. Importancia del oficio dentro de la cadena productiva de la uva de exportación en EXSER o en otras empresas.

Una o un 'temporero cosechero de uva', realiza una amplia diversidad de actividades que además corresponden a distintas funciones de la cadena productiva, como lo manifiesta el/la entrevistado/a, cuando se refiere a actividades tales como deshojar, desbrotar, ralear, que son actividades propias de la fase productiva de la precosecha y a las de cortar y limpiar que son actividades de la función productiva cosechar, lo que además implica que está participando de dos de las grandes etapas de la cadena productiva: Manejo y Producción.

⁸⁴ Como se plantea en el Marco de Antecedentes (González, 2000, en Cid, 2003). Cfr. Cap. II, 2.2, p. 24.

“P... ¿pero en qué consiste específicamente la labor del temporero cosechero?”

R... trabajar... no entiendo la pregunta...

P... o sea, no sé poh... tiene que cortar la uva, limpiarla... eso...

R:... ah sí poh... cortarla...es que es un proceso largo porque primero se empieza a deshojar, a desbrotar la planta, después se empieza a ralear...

P: ... eso en los meses del año...

R: ... claro poh... de... empieza más o menos la temporada como a fines de octubre... termina como a fines de abril, pero dentro de toda esa etapa uno tiene bastantes procesos. Después uno llega como en fines de enero... se empieza la corta de la uva... a seleccionar la uva porque no es llegar y cortar tampoco...hay variedades... hay...tiene un proceso bien largo dentro de toda temporada poh... pero todo eso tiene distintos precios... entonces al final uno lleva al terminar, al terminar uno... termina la parte que fue a cortar uno. Ahí... más que nada a nosotros con el contratista... hacemos de todo... desbrotar, deshojar, el ralear... eh... después empezamos a seleccionar, a cortar, no es llegar y cortar tampoco... y hasta el final... como a las pasas...” (Entrevista 1, pp.17-18).

Este mismo entrevistado/a más adelante dirá que también ha realizado labores propias del packing como son las de limpieza y embalaje que corresponde al igual que la fase de la Cosecha a la etapa de Producción. Cabe señalar, sin embargo que la actividad de limpieza es propia tanto de la cosecha, es decir del trabajo en terreno, como del *packing*. A continuación se registra el proceso de limpieza y sus especificidades dependiendo del tipo de uva con la que se esté trabajando, que constituye un mayor nivel de complejidad o de especialización de la tarea.

“R: ... no sé poh, por ejemplo limpiar la uva... nosotros estábamos trabajando limpiando, embalando... lo que es limpiar la uva no sé poh... tení que ver que en la caja no se vayan... eh... bayas podridas... por ejemplo hay... hay por ejemplo donde nosotros trabajamos, hay uva que es ámbar, uva que es más como color crema, uva que es... cuando trabajamos la uva que es la verde... por decirlo así... porque hay uva que es como verde, como amarilla... entonces ahí tení que sacarle los que están como quemados por el sol, las uvas que...los racimos que van muy apretados hay que...

P: ... soltarlos...

R: ... soltarlos...y cortarle mm...cuando están...es como lo más este...que no vayan uvas podridas...

P: ... botritis...

R: ... con botritis claro...que no estén apretados los racimos...si estamos trabajando las cajas que es ámbar, o color crema, o verde oscuro, o verde claro, porque hay muchas...hay cajas que uno las va seleccionando poh... em... hay que sacarle lo que está quemado, las bayas que están muy amarillas y tirarlas... ah eso es como lo más...

P: ... ya y eso cuando van limpiando nomás...ahí no tienen que pesar...

R: ... no, uno limpia nomás y la selecciona la caja que va la uva...” (Entrevista 1, pp.17-18).

Las citas precedentes describen de modo claro y concreto la multifuncionalidad del quehacer del trabajador temporero ligado a las labores primarias y fundamentales de la agroexportación de fruta fresca, en la temporada estival, en dependencias del CAI en labores de *fundo* (en plantaciones) o *packing* (en planta), que desarrolla sus actividades en las dos primeras etapas (Manejo y Producción) de las cuatro etapas claves de la cadena productiva (a las que se suman Distribución y Comercialización), tal como lo esquematizamos en la descripción de la cadena de producción de la uva de mesa⁸⁵. Al igual que en el patrón de acumulación anterior el temporero cosechero ejecuta el trabajo material (manual), con la diferencia que ya no es un trabajador asalariado, con una relación contractual estable con la empresa que demanda su fuerza de trabajo para la producción de plusvalía, salvo cuando sus labores se desarrollan dentro de las funciones productivas de *transporte en terreno* y *packing*, que corresponden a la etapa de Producción propiamente dicha y que dado su carácter crítico son asumidas contractualmente por la empresa que demanda la fuerza de trabajo. El tractorista es contratado directamente porque su trabajo es requerido durante un extenso período del ciclo productivo y es un trabajo crítico porque es un trabajador más especializado en tanto opera maquinaria. En el caso el caso de los/las trabajadores/as de *packing*, la criticidad de su trabajo está relacionada con la meticulosidad y rigurosidad de su trabajo que determina la cantidad diaria de producción con los estándares que impone el comercio internacional, en ambos casos sus labores son factores que afectan el trabajo socialmente necesario para la producción y que por lo tanto afectan el valor de la mercancía (Sotelo, 2012).

⁸⁵ Cfr. Cap. V, 5.2.1, pp. 102-114).

las condiciones de producción en el contexto del modo de producción capitalista neoliberal, que no observa consideraciones por las necesidades de la fuerza de trabajo.

La oferta de trabajo de los Complejos Agro Industriales se ha convertido en la fuente de trabajo más importante para el mundo rural, aunque incluye también fuerza de trabajo proveniente de las zonas rururbanas y urbanas.

“(....) para mi es importante poh...porque es una labor... una fuente de trabajo... porque uno sabe que con esa pelcha todos nos arreglamos poh... para muchas cosas... y toda la gente tiene en el verano, cuando toda la gente se planifica y trata de en esas fechas... de ponerle empeño y poder solucionar todos los problemas que uno tiene económicos...” (Entrevista 1, pp.17-18).

Los trabajadores perciben que la temporada estival es la única oportunidad que tienen para su sustento económico lo que los deja en una situación de asimetría cercana a la indefensión respecto de la negociación del valor de su trabajo que de suyo es precario ya que no les asegura la continuidad del sustento material propio y de sus familias. A pesar de ello no pierden del todo la conciencia del valor estratégico del trabajo que realizan.

“P:... ah, ellos no valorizan un poco... pa` los temporeros...
R:... no poh... no poh... nos tienen muy... pero ellos no saben que gracias a nosotros... si nosotros nos paramos ellos no trabajan... ellos no producen poh... y como hay mucha gente cesante, hay mucha gente que necesita, los trabajadores tienen que adaptarse a lo que sea poh... porque supuestamente dicen que ahora hay mucha más cesantía que antes... entonces no sé si es cierto” (Entrevista 1, pp.17-18).

En efecto, la existencia de una determinada masa laboral desempleada, o la amenaza latente de la desvinculación laboral repentina, obliga a que el trabajador, sea cual fuere el área de la producción en que se desempeñe, acepte las condiciones impuestas por el empleador. En este caso no puede ser más explícito: *“porque supuestamente dicen que ahora hay mucha más cesantía que antes”* (Entrevista 1, pp.17-18).

Esto, y la casi inexistente regulación y fiscalización, explica la respuesta de el/la entrevistado/a, ante la pregunta acerca de su función en el proceso productivo, se refiera a una indeterminada cantidad de desempeños. La legislación actual no considera, al menos para estos trabajadores, lo que se denomina “perfiles ocupacionales”, aunque de hecho se puede decir que el tránsito entre distintas funciones productivas y más aún si este tránsito es posible entre distintas etapas de la cadena productiva, desde el punto de visto técnico es posible formular trayectorias laborales para el trabajador agrícola.

El trabajo de campo, permitió observar que el temporero/a cosechero/a percibe con desconfianza e incertidumbre las condiciones materiales de su oficio aunque, como regla general, las aceptan, ya que al tener que recomponer por si mismas/os su ingreso, no tienen ni el tiempo ni el ánimo y la conciencia para luchar, de forma conjunta y organizadamente, por cambiar las condiciones materiales en que se reproduce su fuerza de trabajo y el rendimiento de su trabajo.

5.3.2.- Importancia otorgada a las relaciones laborales entabladas en EXSER y otras empresas.

Cuando se les solicita a los/as entrevistados/as que califiquen sus relaciones laborales con sus compañeros de trabajadores en EXSER u otras empresas, en general califican sus relaciones laborales de manera positiva

“P: Bueno... eh... las relaciones laborales que has entablado cuando trabajaste en EXSER o en otras empresas, con otra... con otra gente del packing, con otra limpiadora, con otra embaladora, en general, ¿las calificas de buenas, de regulares, de malas, o inexistentes, o no establecías, no entablabas muchas relaciones laborales con la gente que trabajabas?...”

R: ... no, buenas, buena relación laboral... donde he trabajado siempre he tenido buenas relaciones, nunca he tenido ni un problema con nadie...

P: ... con la otra gente...

R: ... claro, como que tu propósito es ir a trabajar poh... si voy a leer o... a buscar problemas los vaya encontrar porque...” (Entrevista 2, p.54).

Otro/a entrevistado/a se refiere al tema de manera similar

“P: ... buenas relaciones con la gente... compañeros de trabajo...
R: ... sí, compañeros de trabajo... es que todos... algunos se apoyan con uno, otros tienen problemas, pero cachay... no, buena la relación que hay...que existe entre compañeros de trabajo, buena la relación...”
(Entrevista 5, p.128).

O tal como es refrendado en la siguiente cita:

“P: ¿Las relaciones laborales que has entablado en EXSER u otras empresas con otros cosecheros, en general, las calificas de buenas, regulares, malas, inexistentes o te son indiferentes?
R: No, por lo general son buenas...
P: ... buenas con otros compañeros de trabajo...
R: ... sí, buenas, buenas...” (Entrevista 6, p.150).

Este tipo de respuesta pone de manifiesto, que los trabajadores reconocen pertenencia entre los compañeros con los que mantienen una relación de horizontalidad, y en ese sentido preservan conductas de solidaridad y compañerismo.

Sin embargo, encontramos matices que develan como las relaciones laborales entre compañeros de trabajo son afectadas negativamente por el tipo de organización del trabajo, el salario y la jornada laboral. En este sentido algunos/as entrevistados/as reconocen que se producen conflictos cuando el trabajo es menos organizado.

“R: Buenas, buenas porque todos nos ayudamos...
P:... todos se ayudan...
R:... sí poh...o sea gente que...claro que hay mucha gente también que le gusta ganar y no le importa pasar a llevar a la gente y todo, pero la contratista con la que andamos nosotros... ella controla todo, ella dice que no poh... que... que incluso a veces había... bueno, ahora está más organizado. Si poh porque el año antepasado, peleaban por las cajas, peleaban por muchas cosas... o por las hileras, o porque una se corría unas más...” (Entrevista 1, pp.18-19).

La falta de organización referida es funcional a un elemento clave para el aumento de la productividad, la competitividad. La competitividad se desplaza de la fase de circulación de la mercancía hasta los más básicos procesos de producción. Los cosecheros/as compiten por las cajas que puedan conseguir cuando llega el tractor a suministrarla al terreno. La cantidad de cajas que

obtenga en ese momento determina inmediatamente su salario, dado que le pagan por caja cosechada. Esta fórmula que incita a la confrontación productiva entre los trabajadores, crea un clima de disociación, funcional al aumento de la productividad a través de la intensificación de la jornada de trabajo es decir por la vía de la superexplotación de la fuerza de trabajo, (Sotelo, 2012) *“porque el año antepasado, peleaban por las cajas, peleaban por muchas cosas...o por las hileras, o porque una se corría unas más...”* (Entrevista 1, pp.18-19).

Por cierto el tema de la relaciones laborales en sentido vertical es más problemático porque los supervisores en terreno son los encargados de asegurar el máximo rendimiento de la cosecha, lo que implica que no pueden quedar racimos en las parras y los cosecheros para asegurar llenar la máxima cantidad de cajas cosechadas, que como ya dijimos es la unidad productiva cuyo número es determinante en su salario, dejan en la planta los racimos de difícil acceso.

En la siguiente cita se aprecia la diferencia entre las relaciones horizontales y verticales en el CAI.

“R: Buenas...relaciones...”

P: ...buenas relaciones laborales con los compañeros de trabajo...

R: ...sí, es que si tú vay ahí y te vay a hacer mala sangre con alguien o si puta si no te hací...no lo pescái nomás poh...pero con...en...en general yo he tenido buenas relaciones con todos poh. Con don Manuel ¿Qué no sé si tú lo conociste, el supervisor?...

P: ...el supervisor de EXSER...

R: ...eh, con ese estuve como...como un mes así discutiendo y la huea...es que cuando...adonde yo estaba trabajando estaba sometido a mucha presión y todo, después yo le pedí hasta disculpas y todo. Trabajaba mucho tiempo así que...igual pero buenas relaciones con todos...

P: ...claro igual vi que habían hartos que peleaban con él porque él...como que quería que dejaran pero pelado todas las parras...todos los parrones...

R: ...sí, si es pesa'o, si hay días que es un desgraciado, hueón eh. Es que es como muy detallista: ¡y esto te quedó malo! Es que es como muy chupamedias (jaja risas de ambos)...como que...” (Entrevista 7, p.204).

Como la condición de *superexplotación* convierte al trabajador en una mercancía más, las relaciones laborales afectan también la dignidad de las personas en cuanto al trato que reciben de quien está más arriba en la cadena de mando, afectando también las relaciones entre cosecheros.

“R: ... es que uno tiene que también ponerse en el pantalón de él poh. Porque si él... tení mala esa pega él te mandó a revisarla y ¡ya, está mala!, y después viene el Cristian (Administrador) y le dice: ¡puta qué pasó acá hueón!, porque no va a decirle ¡oiga qué pasó acá don Manuel!, no poh conociendo al Cristian, ¡y que pasó ahí hueón! ¡Cómo te quedó eso así... tú no soy... tú tení que mandarlo a repasar y la huea! Ya rechazado todo el corte y cagai (jeje risas de él)...

P: ... y cagan todos...

R: ... él se mama ese reto, él reta a los supervisores que están a cargo de él, y los hueones vienen y se desquitan con nosotros (jeje risas de ambos)... ¿y voh con quién te desquítai?, con el hueón que está lado tuyo nomás poh...” (Entrevista 7, p.204).

Las funciones de control ejercidas por la cadena de mando, garantizadoras de la productividad, son *conditio sine qua non* para que el modelo de producción que se ha adoptado, funcione eficaz y eficientemente.

Un modelo, que enfrenta a los componentes de la fuerza laboral a una competencia despiadada, da pie a situaciones de desencuentros, entredichos e incluso confrontaciones, sobre todo si estas relaciones se dan en escenario de un trabajo temporal, donde la incertidumbre en muchos casos da paso al stress.

5.3.3.- Importancia de las relaciones sociales que ha entablado con otros cosecheros/os más allá del trabajo.

Desde luego, la *precariedad laboral* atenta contra las relaciones sociales sanas, constructivas y de largo plazo, estimulando la fragilidad en las relaciones humanas. En el apartado anterior nos hemos referido a la condición de *superexplotación* a través de la **intensificación del trabajo**, pero no dimos cuenta en detalle de la percepción de los trabajadores respecto del otro mecanismo de *superexplotación* que es el aumento de la **jornada de trabajo**. (Sotelo, 2012). Cae por su propio peso que una larga y extenuante jornada de trabajo, como lo es el trabajo material manual, poco espacio deja disponible para establecer relaciones sociales de carácter personal con los compañeros de trabajo. Se cita a continuación la reflexión que hace el dirigente sindical respecto de la jornada de trabajo de los temporeros cosecheros de uva.

“R: ...para mejorar la información...eh...hemos participado...eh...en otras instancias también, como...como trabajadores temporeros (...), los problemas que tenemos nosotros como temporeros, creo que los tiene la...la mayor cantidad de la población, y que tiene que ver por ejemplo, con lo que hablábamos, con las leyes...con las leyes...por ejemplo...te voy a poner un ejemplo: nosotros trabajadores temporeros estamos capacitados para trabajar...o sea por ley debemos trabajar 12 horas, hasta 12 horas...dos horas extraordinarias al día, en consecuencia que todo el mundo trabaja más de 12 horas al día, entonces pa` qué...y hoy día están proponiendo a nivel de gobierno lo que tú decías del *Estatuto del Temporero*, quieren proponer dentro de uno de esos artículos, que los trabajadores temporeros puedan trabajar 2 horas más...para que van a hacer una ley si realmente los trabajadores temporeros trabajan 2 horas más; y quién me preguntó a mí si yo realmente quiero trabajar 2 horas más...sí a lo mejor yo quiero trabajar mis 8 horas que me corresponden y ganar más, ganar lo que me corresponde...” (Entrevista 4, p.101).

Frente a preguntas tales como *¿Has entablado relaciones sociales con cosecheros fuera del espacio de trabajo? ¿A estas/os los conocías de antes de trabajar en EXSER u otras empresas, o se dieron en el trabajo mismo, o después de la jornada laboral? ¿Estas relaciones, en su mayoría, han sido superficiales, profundas o te son indiferentes?*, las respuestas son del siguiente tenor:

“P: ... ¿o se dieron esas relaciones sociales en el mismo lugar de trabajo, después de la jornada laboral?...”

R: ... eh... no... he tenido amigas que... que yo entré a trabajar por ejemplo a EXSER, mi amiga me llevó a trabajar a EXSER... y todavía somos amigas poh... entonces como de años que somos amigas... o personas que... eh conocido en la temporada y muchas veces nos seguimos contactando no sé poh... por Facebook... o por... no sé poh... pero más allá, así como contacto bien... no pero... mi amiga...amiga... como la que más... que puedo decir que todavía tenemos contacto es mi amiga la que me llevó a trabajar a EXSER que todavía seguimos en contacto... pero si yo veo a gente en la calle la saludo... hola ¿cómo estay? ... cosas así pero...

P: ... pero en su mayoría estas relaciones han sido superficiales o profundas... o indiferente...

R: ... no, superficiales nomás porque como... en el momento en la temporada como que amiga todo el rato... pero después como que uno ya...

P: ... claro, si te la vuelves a encontrar de nuevo...

R: ... claro...pero no es así como una relación...

P: ... más mediada por el trabajo...

R: ...claro...” (Entrevista 2, p.54-55).

Aunque también hay quienes que consideran que sus condiciones laborales no afectan de modo significativo sus relaciones sociales, cosa que puede ser efectiva en su caso particular o sencillamente porque ha naturalizado de ese modo la comprensión de sus relaciones sociales, sin cuestionarse la calidad de ellas.

“P: ... o sea, ¿este tipo de relaciones, en su mayoría, han sido superficiales, profundas, o le son indiferente?...”

R: ...no...bueno yo creo que...hay de todo...hay algunas que han sido indiferentes, otras que han sido superficiales, y hay otras que también han sido profundas” (Entrevista 3, p.90).

A pesar de esto, las entrevistas evidencian que los temporeros que comparten vivencialmente el mismo espacio geográfico siguen conservando la identificación entre pares, construyen lealtades recíprocas y conservan el sentido de la solidaridad. Permanece aún una cierta identificación de su condición de trabajador, de un colectivo de pares.

“P: ¿Y ha entablado relaciones sociales así como...no sé cómo...amistades...otro tipo de relaciones con cosecheros fuera del espacio de trabajo?”

R: Sí poh, si acá en Putaendo todos nos conocemos...aquí todo el mundo aunque no trabajemos en la misma empresa...todos sabemos todo...lo que hacemos...

P: ...o sea, a tal persona la conocía como antes de trabajar...

R: ...sí poh, sí...nos vemos los mismos...igual nos contamos, nos saludamos, todo si...como...una buena relación...no tan así como amigos poh...pero sabemos quiénes son trabajadores” (Entrevista 1, p.19).

Como se manifiesta en los fragmentos de las entrevistas recientemente citadas, las relaciones sociales son afectadas por las precarias condiciones laborales a los que son sometidos bajo el modo de producción imperante, no obstante aún se encuentran vestigios de solidaridad y apoyo mutuo que sostienen su dignidad de trabajador.

CONCLUSIONES

Antes que nada, es preciso dejar establecido, que aun cuando el foco de nuestro trabajo, desde un punto de vista geográfico está acotado al valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile; el modo en que se han consolidado las relaciones productivas en la agroindustria, en particular entre los CAI y las empresas contratistas es una realidad de alcance nacional.

Los Complejos Agro Industriales (CAI) son una organizada unidad productiva del tipo industrial *“destinada a incrementar el valor agregado de la producción primaria en agricultura, ganadería y productos forestales, a través de procesos de limpieza, procesado, envasado y marketing, entre otros”* (González, 2000, en Cid, 2003: p. 102). La denominación de 'Complejo' se explica porque estas unidades productivas pueden estar compuestas por un conjunto de establecimientos fabriles de industrias básicas, derivadas o complementarias, generalmente próximos unos a otros y bajo una dirección técnica y financiera común. Son sus relaciones técnicas de producción (dirección técnica y financiera común), las que develan con claridad que estos dispositivos de producción, son en verdad solo una unidad productiva, cuya complejidad está determinada por la cantidad, versatilidad e interrelación de sus componentes, en el que cada uno de ellos juega un rol específico para asegurar un conjunto de operaciones, y que a diferencia de la industria tradicional puede subcontratar la fuerza de trabajo de modo temporal e independiente, asegurando la cadena productiva que permita la internacionalización de sus productos. Los CAI, optimizan la tasa de ganancia, en parte por la vía de la elusión de las obligaciones laborales, propiciadas por la *flexibilización laboral* implantada desde el Código del Trabajo y el Plan Laboral de 1979, y en parte por el *aumento de la productividad* exigida a los trabajadores temporales producto de la transformación de este nuevo modo de producción, que redundando en la

superexplotación de la fuerza de trabajo. Cabe señalar que los Complejos Agro Industriales incorporan máquinas, herramientas y conocimientos propios de las nuevas tecnologías, a un sector económico que tradicionalmente se caracterizó por su baja tecnologización.

Es en este escenario en el que prosperan las empresas contratistas que por su naturaleza jurídica desvinculan la relación contractual de la fuerza de trabajo temporal con los propietarios de los medios de producción; ya no sólo se trata de la asimetría en las relaciones de producción, entre capital y trabajo, propio del patrón de acumulación fordtoylerista, sino que se trata de la profundización de la brecha en tanto y en cuanto se escinde la relación contractual entre las/os trabajadoras temporeras y el CAI [Empresa Mandante].

La empresa contratista mediatiza la relación laboral directa propia del modelo proteccionista desarrollista anterior al neoliberal, diluyendo las responsabilidades de la empresa que requiere la fuerza de trabajo para su proceso de producción. Se desplazan las obligaciones vinculadas a los derechos de los trabajadores, mediante la externalización o tercerización (cosecha) y contratación directa temporal (packing) de los distintos procesos de la cadena productiva. Así es como el sistema de seguridad social de los trabajadores, ya desregularizado desde la implantación de la Contrarreforma Agraria, queda bajo la responsabilidad de las empresas contratistas que fácilmente incurren en incumplimiento de la legislación laboral vigente, afectando los salarios, las materias previsionales y de seguridad en el trabajo, precarizando de modo creciente las condiciones en que se desempeñan los temporeros cosecheros.

En este sentido y con el objetivo de obtener ventajas comparativas respecto a la competencia, maximizando sus utilidades, los propietarios de los CAI han adoptado un modelo de producción que incorpora a sus procesos productivos la

figura de la empresa contratista. De esta manera, se establece una forma específica de relación entre los CAI, las empresas contratistas y los trabajadores, que tienen como objetivo central, maximizar las ganancias por la vía de la reducción de los costos de producción y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, como queda en evidencia en el análisis de la información.

Esto impacta negativamente la calidad de las condiciones laborales de los trabajadores en su espacio de trabajo y, por tanto, la calidad de vida de los temporeros agrícolas en general y, sobretodo, de las y los cosecheros de uva de mesa.

Por otra parte, las rigurosas exigencias establecidas en los mercados internacionales (EE.UU, la Unión Europea y Japón), para la exportación de uvas de mesa, en cuanto a la calidad de los productos exportados, los plazos de entrega, el cumplimiento de los estándares microbiológicos y fitosanitarios, su denominación de origen entre otras muchas, forman parte del valor agregado del producto y para su logro se demanda a la fuerza de trabajo competencias de especialización y/o de polivalencia, sin embargo esto no redundo en mejoras salariales ni en mejoras significativas en las condiciones laborales de los temporeros y temporeras del agro; muy por el contrario, el logro de los estándares de calidad colabora a la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Respecto a medidas tomadas en Chile en el sector, destacan el Programa de Buenas Prácticas Agrícolas [BPA]⁸⁶ y el Manual de Buenas Prácticas Laborales [BPL]⁸⁷, sin embargo, estas medidas son de carácter voluntario y dependen del

⁸⁶ Los principales elementos de la BPA son: i) higiene e inocuidad alimentaria: aspectos microbiológicos y productos fitosanitarios; ii) seguridad de las personas: consumidores y trabajadores agrícolas; y iii) medio ambiente: manejo integrado de cultivos y de plagas. En *"TLC con EEUU y trabajo decente en la agroexportación"*, Claudia Herrera (2004, p. 122). Disponible en la web en: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/herrera_c/sources/herrera_c.pdf

⁸⁷ *"Buenas Prácticas Laborales es el conjunto de políticas, medidas o iniciativas orientadas a mejorar las relaciones, procesos y calidad del trabajo de la empresa en beneficio de trabajadores y trabajadoras"*, según definición del Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM] - Desde el 28 de enero 2015, pasa a ser Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género-, citado en

cumplimiento de la legislación vigente, lo cual como ya se evidenció en la presente investigación, no se llevaría del todo a cabo.

Entre los aspectos centrales de este modelo resalta, el establecimiento, masificación y profundización de la flexibilización laboral, como norma de comportamiento empresarial de la agroexportación en las distintas fases de su cadena productiva. Esto se expresa en primer lugar, como **flexibilización interna**, en el horario establecido y sobretiempo de la jornada laboral, extendiéndose sobre todo la misma en las labores de packing, y en terreno a las ocho horas legales, se les suma dos horas diarias de lunes a viernes a las/os cosecheros sin pagárseles por parte de la contratista, semana corrida, o sea, sin cancelarles el séptimo día (domingo). Además, tenemos presente la *polivalencia* o capacidad de realizar diversas tareas por parte de la fuerza de trabajo, lo que se expresa en nuestro sujeto de estudio en que aparte de realizar las labores de corte y/o limpieza en terreno de la uva de mesa, además en ocasiones deben seleccionar, limpiar y hasta embalar en improvisados packing en terreno o bodegas no destinadas para dichos fines.

Esta tarea adicional (propia de las labores de packing) constituye en ocasiones un castigo por parte del CAI a las/os cosecheros de uva por no haber limpiado bien en terreno o haber cosechado uva que no cumple con los estándares microbiológicos y fitosanitarios para ser exportada; esto deja en evidencia que en la práctica -bajo el principio legal de primacía de la realidad- a pesar de que la relación contractual sea entre la contratista y la/el temporero cosechero, sigue siendo el empleador el CAI [empresa mandante].

el Manual de Buenas Prácticas Laborales [BPL], 2ª edición del 2009, del Ministerio de Agricultura - INDAP - Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola. Disponible en la web en:
http://www.fdf.cl/biblioteca/publicaciones/2009/archivos/Manual_BPL_2009.pdf

En segundo lugar, como **flexibilización externa**, se expresa en la desvinculación contractual o externalización de prestación de servicios que realiza la empresa mandante [CAI en nuestro caso] por medio de la figura legal de la subcontratación laboral (Empresa Mandante-Empresa Contratista), operando una relación contractual bilateral. No obstante, en nuestro estudio de caso y como práctica habitual en las relaciones de producción de la agroindustria de exportación frutícola de la zona, tal cual pudimos constatar mediante las entrevistas e incluso **no permitiendo** la *ley de subcontratación* a los contratistas operar como Empresas de Servicios Transitorios [EST], lo normal es que en los grandes fundos sea la empresa mandante -el CAI- quien fije las pautas de trabajo, así como las labores de control y supervisión sobre los temporeros/as cosecheros de uvas, lo que constituye; como condiciones laborales, como estructura de funcionamiento de la *organización del proceso de trabajo -del proceso de producción-*, la dinámica de *triangulación laboral*.⁸⁸

De la instalación del patrón de acumulación neoliberal, han resultado profundas transformaciones productivas en el mundo rural, tales como la masificación del monocultivo, que entre otras consecuencias ha significado una importante expansión territorial de la agroindustria incorporando de manera creciente nuevos territorios cultivables, a través, del arrendamiento de terrenos a pequeños y medianos empresarios agrícolas y un importante aumento en la demanda de fuerza laboral. El permanente proceso de tecnologización tiene

⁸⁸ Ya que, según la ordenanza n° 4926/066, con fecha 14-12-2009 de la entonces Directora del Trabajo y abogada -Patricia Silva-, en respuesta a las Organizaciones de trabajadores y empleadores integrantes de la *Mesa Permanente de Diálogo Social del Sector Frutícola*, se tenga a consideración que: “*El trabajo agrícola de temporada se entiende incluido dentro de las posibilidades de justificación de un contrato de puesta a disposición. 2.- Lo anterior, a condición que se trate de labores estacionales que desarrolle la empresa usuaria, circunstancia que habrá de resolverse en cada caso en particular*”. Sin embargo, respecto a las/os contratistas plantea que: “*Si se tratara de una empresa que se aboca exclusivamente a desarrollar las labores agrícolas de temporada (ejemplo, a modo de empresa contratista), no resulta razonable que las mismas puedan esgrimirse a título de aumento ocasional o extraordinario, como justificación de un contrato de puesta a disposición celebrado con una EST*”. Disponible en el sitio web de la Dirección del Trabajo [DT] en el enlace: <http://www.dt.gob.cl/legislacion/1611/w3-printer-97366.html>

como consecuencia un aumento y mejoramiento de los medios de producción del CAI de cuyos beneficios poco y nada participan los temporeros cosecheros.

Finalmente en lo que respecta al monocultivo, una de sus externalidades negativas, es el deterioro sistemático de la tierra de cultivo, por la falta de rotación de las especies en la producción de la actividad agrícola.

Ahora bien, este patrón de acumulación neoliberal, ha derivado en profundas transformaciones económicas en el mundo rural expresado no solo en el surgimiento de los CAI, sino en la creciente masificación de los mismos. En este aspecto, las mencionadas transformaciones en el mundo rural son una consecuencia natural y necesaria del proceso de modernización y permanente actualización de esta industria, sobre todo con la sistemática incorporación de nuevas tecnologías. Esto da cuenta de una forma de producción, con *industrialización simple*, en serie de los distintos momentos productivos de la actividad, que pese a la importante cantidad de funciones externalizadas por vía de la subcontratación (o suministro de trabajadores encubierto), no afecta la cadena productiva.

Por tanto, más allá de las nuevas formas de relación que de ella se derivan, el CAI debe ser visto como una unidad, es decir como un todo en donde la falta de todos o cada uno de los eslabones que están puestos en juego son imprescindibles para su funcionamiento como tal.

Resultado de esto, es que la fuerza laboral ha tenido que ir asumiendo mayores grados de especialización multifuncional estableciendo una clara fusión de los sectores agroindustriales y de servicios. Es justamente la implementación de este modelo, el que ha permitido un sistemático crecimiento de las exportaciones del sector.

Se trata de un fenómeno de transnacionalización de la actividad agroindustrial y por consiguiente, una creciente dependencia del mercado de consumo internacional. Como consecuencia de ello, los resultados en términos económicos están fuertemente influidos por las fluctuaciones de las diversas divisas y en particular del dólar. Como una forma de abordar el problema antes mencionado, se ha buscado avanzar en la diversificación de productos, asegurando los estándares de calidad que exigen dichos mercados y variando en los distintos nichos de consumo en el extranjero.

Paralelamente, en cuanto a la nueva ruralidad, se viene trabajando en una efectiva diversificación económica, abriendo un amplio abanico de posibilidades y que consideran emprendimientos en el sector minería, forestal, silvoagropecuario, pesca, de ecoturismo y turismo aventura entre otros. Estas medidas buscan disminuir la dependencia del mundo rural del agro.

En lo que dice relación con las profundas transformaciones político-jurídicas del mundo rural, hay tres aspectos sustanciales a tener en cuenta para entender el fenómeno y que tienen su correlato en sus correspondientes expresiones jurídicas. Primero, el proceso de contra reforma agraria que condena a los pequeños propietarios, a las cooperativas, asentamientos y comunidades, a desprenderse de sus propiedades agrícolas; dado que con la dictación del proyecto de ley de apertura aduanera, quedaron abandonados a su suerte, sin ningún tipo de asistencia, en un escenario donde por el solo imperio de la ley, con las rebajas arancelarias, no pudieron competir. Resultado, paulatinamente las tierras nuevamente se fueron acumulando en un reducido número de manos. Seguidamente, el diseño y la implantación del plan laboral y del nuevo código del trabajo, fueron pensados y ejecutados para atomizar las organizaciones sindicales, pasando del sindicato único por empresa, al absurdo de que teóricamente, con esta legislación, se puede llegar a tener hasta diez

sindicatos, si el número de trabajadores de ella así lo permite, la imposibilidad de negociar por rama de la producción, alentando la existencia de más de una Central Sindical. Finalmente la apertura de la economía chilena al mundo, expresada con la firma de una serie de tratados de libre comercio, terminan rebajando los aranceles de importación a su más mínima expresión dando el tiro de gracia a los miembros más frágiles del sector.

Ahora bien, otra variable esencial y por tanto insoslayable en nuestro estudio, es la percepción que tienen los trabajadores, en este caso los temporeros cosecheros de uva del valle del Aconcagua, del fenómeno descrito.

El trabajo del campo realizado, indica que esta fuerza de trabajo mira con desconfianza y preocupación, las condiciones donde se desempeñan. Es claro que las medidas de seguridad son insuficientes, las jornadas de trabajo son largas y agotadoras y lo más grave lo bajo de sus remuneraciones en proporción a las ganancias del empresariado del sector agroindustrial. Es evidente que estas precarias condiciones laborales y sindicales, no colaboran a impulsar relaciones laborales y sociales edificantes, pues el temporero cosechero enfrenta atomizado su quehacer, propiciando en él una mirada individualista, competitiva y no colaborativa, sobre todo en la época estival donde se concentra el grueso de la actividad del sector.

En lo que se refiere a las transformaciones de las relaciones de producción, queremos abordarlas considerando dos aspectos. El primero es el proceso de producción de la cadena productiva de uvas de mesa, y que para efectos de este estudio parte con el manejo de la uva de mesa, particularmente poda y raleo, y que corresponden al momento de la pre-cosecha. Seguidamente, al examinar la producción en cuanto tal, está primero la cosecha que corresponde a la recolección de los frutos desde los parronales y segundo, el procesamiento de los mismos en los packing, seleccionado, limpiado, embalado, etiquetado los

productos etc. Posteriormente, corresponde pasar a la fase de distribución que considera el almacenamiento del producto en cámaras frigoríficas para su conservación y su transporte a un destino determinado: puerto, estación de ferrocarriles, otro packing con mayor capacidad de producción, bodegas, etc. Cumplido esto, ya podemos entrar a la fase de la comercialización, cuyo primer momento es la exportación de las uvas y desplegando la publicidad necesaria para estos efectos (en conjunto como uva chilena), y finalmente vender en el mercado internacional estas mercancías.

Visto lo anterior, es de interés en este estudio el examinar las transformaciones sufridas en la organización del trabajo. En este sentido, para los trabajadores temporeros, la menos precarizada de las condiciones laborales a la que puede aspirar, es a la contratación directa por parte del CAI. Aun cuando efectivamente es un trabajo por temporada, sus condiciones laborales suelen ser relativamente más aceptables en materia de remuneraciones, horarios de trabajo, elementos de seguridad, entre otras.

Otro término clave es el de polivalencia. La incorporación de modo concreto de este concepto en los procesos productivos de los CAI y su relación con las contratistas y los trabajadores, deja a estos expuestos a que se les asigne una serie de funciones, con el solo objeto de abaratar el valor de la mano de obra y lo que es más, como consecuencia se produce una importante externalización de servicios y prestaciones.

Bajo un análisis más crítico, tal como se puede apreciar y desprender de las infografías incorporadas con cifras de EXSER⁸⁹, el dinamismo económico de este CAI, fiel reflejo del sector agrupado en la ASOEX, da luces de las abismantes diferencias entre la acumulación y reproducción de capital – reflejadas en las estratosféricas ganancias logradas por este sector

⁸⁹ Cfr. Cap V, 5.1.4, pp. 90-96.

empresarial-, mediante la obtención de *plusvalor* del *trabajo excedente* de las/os asalariados agrícolas de temporada, de su *fuerza de trabajo temporal* no remunerada. Lo anterior gracias al rendimiento promedio, del trabajo y plustrabajo en la jornada laboral, de la masa de trabajadores en cosecha o *packing*, con la condición *sine qua non* de la figura del contrato '*a trato*' como regulación jurídica de la compra-venta de la mercancía fuerza de trabajo, que permite jurídicamente '*naturalizar*' la intensificación del trabajo, el aumento de la jornada laboral y el mayor esfuerzo físico y mental de las/os trabajadores. Al pagársele a las/os temporeros *a trato* por caja trabajada, la responsabilidad que encarna el '*hacerse el sueldo*' recae completamente sobre ellas/os. Así, en la temporada estival, el '*salvarse*', el ahorrar para el resto del año cuando vengan las '*vacas flacas*' y aumente el desempleo. Y si consigue trabajo en alguna de las labores agrícola de invierno, será bajo la misma figura contractual por el CAI o por contratistas, será sólo para '*darse vuelta*' durante gran parte del año, para llegar a fin de mes, ya que el pago por estas labores es menor. Con el '*hacerse el sueldo*' las/os mismos temporeros, de paso, generan el porcentaje que ganan las/os contratistas, que es el '*corte de cola*' que éstos cobran al trabajador, por *intermediar* esta relación laboral desvinculada, desregulada, flexibilizada y subcontratada; por ejecutar faenas o prestar servicios por encargo del CAI con '*sus*' trabajadores dependientes, bajo estas nuevas modalidades de relaciones de producción, ya que

"la sociedad del capital y su *ley del valor* necesitan cada vez *menos* del trabajo *estable*, y cada vez más de las diversas formas de trabajo de tiempo parcial o *part-time*, tercerizado, que son en escala creciente parte constitutiva del proceso de producción capitalista" (Antunes, 2005, p.109).

Es así que se materializan nuevas formas de *explotación del trabajo* por las nuevas exigencias de la *ley del valor al trabajo*; por el CAI, mediante la explotación y apropiación *indirecta* -sin mediación contractual- de *trabajo vivo*, y por las/os contratistas, de *usufructo* de aquel trabajo. Con la *mayor utilización* del trabajo como *extensión* de la jornada de trabajo; la *intensificación* del

trabajo, a través de la eliminación de los *tiempos muertos*, del aumento en los ritmos y movimientos repetitivos de sus distintas labores en cosecha o *packing*, de la supervisión y entrega de instrucciones por parte de contratistas o directamente por el CAI mediante el cumplimiento de metas; y del aumento de la *productividad* del trabajo por incorporación de tecnología, se obtiene un mayor rendimiento promedio de la fuerza de trabajo y del trabajo excedente -del trabajo total-, pagado y no pagado. Logrando de esta forma el CAI aumentar el plusvalor mediante la obtención de *plusvalía relativa y/o absoluta*, que componen parte de las ganancias facturadas por concepto de exportación. En el margen de economía mono exportadora de materias primas, dependiente del mercado mundial y los países capitalistas centrales, se materializa el fenómeno de la *precarización laboral*, como componente central de la *superexplotación del trabajo* contemporánea. Fundamento que encuentra respaldo en Antunes (2005) y Sotelo (1998).

“Pero precisamente porque el capital no puede eliminar el *trabajo vivo* del proceso de creación de valores, debe aumentar *la utilización y productividad del trabajo*, de modo de poder intensificar las formas de extracción del *sobretabajo en un tiempo cada vez más reducido*. (...) [Para lo que] el capital recurre cada vez más a formas precarizadas e intensificadas de explotación del trabajo, que se tornan aún más importantes para la realización de su ciclo productivo, en un mundo donde la competitividad es la garantía de supervivencia de las empresas capitalistas” (Antunes, 2005, p.109-110).

En definitiva, hemos examinado con particular atención esta fuerza de trabajo temporal, las/os cosecheros de uvas, en cuanto a la calidad de sus condiciones de trabajo y cómo se desempeñan las mismas, en cuanto a sus transformaciones sociohistóricas en el marco de la implementación del patrón de acumulación neoliberal o patrón de especialización productiva para el mercado mundial.

Un aspecto crucial a considerar son las condiciones contractuales salariales de los temporeros cosecheros. La cuestión es, ¿se condice con el desempeño de

estos trabajadores, aspectos tan básicos como sus montos salariales, los tipos de contratos que se les imponen? Esto último cuando les hacen contratos. ¿Se da cumplimiento de la legislación laboral referente a los temas previsionales tales como el pago de AFP, salud y seguro de cesantía, asignaciones familiares etc.? Según los resultados obtenidos en la presente investigación, apoyados por el material de estudio consultado, se desprende que muchas/os contratistas, conocidos también como enganchadores o intermediarios, lisa y llanamente evaden leyes, se escudan en los vacíos legales o aprovechan las leyes laborales hechas a medida de los empresarios, del capital, para no pagar semana corrida ni sueldo base, para no proporcionar implementos de seguridad e higiene laboral, o incluso, para hacer los descuentos correspondientes por asuntos previsionales para luego no pagarlos y en casos ni siquiera declararlos, a la institución correspondiente.

El otro aspecto tratado es el que dice relación a las condiciones laborales de los temporeros cosecheros de uva de mesa, dice relación con el tipo de jornada laboral por ellos realizada, el cumplimiento de cada una de las medidas y la disponibilidad de los elementos de seguridad que exige cada función y si participan de beneficios de locomoción y alimentación.

A decir verdad el panorama no es muy alentador para estos trabajadores: bajas remuneraciones, largas y extenuantes jornadas de trabajo, altas tasas de incumplimiento de la legislación laboral, escasos incentivos adicionales, como bonos, aguinaldos, etc., y la incertidumbre permanente de la condición temporal de sus puestos de trabajo.

No podemos dejar de mencionar la sistemática y creciente participación de las mujeres en esta *fuerza de trabajo temporal* y la distribución de las distintas tareas atendiendo a la *división sexual del trabajo* en este sector económico, sobretudo en labores de *packing*, tema en el que no se profundizó porque es

una problemática social particular y compleja que da para una investigación por si sola.

Finalmente, a modo de síntesis, diremos que el desarrollo y cumplimiento del objetivo general y específicos nos permitió responder las interrogantes planteadas en el problema y pregunta de investigación, pudiendo así constatar nuestra hipótesis en el CAI estudiado con capacidad de extrapolación a la zona del valle del Aconcagua. Es así que los resultados obtenidos evidencian que *“Las transformaciones en las relaciones de producción de la Agroindustria de exportación frutícola de uva de mesa, aplicadas por el capital sobre el trabajo, afectan la calidad de las condiciones laborales en que se despliega la fuerza de trabajo de las/os temporeros cosecheros, generando precarización laboral al interior de los CAI en el valle del Aconcagua, comuna de San Felipe, región de Valparaíso, Chile”*.

Si bien el nuestro fue un estudio de caso; la movilidad *de fundo en fundo*, de *contratista en contratista*, de *‘pega en pega’*, en búsqueda de un mejor precio de pago por caja cosechada, de parte de las/os cosecheros; sumado a las características propias de la subcontratación de labores agrícolas y particulares del sector de exportación frutícola, nos permitió extrapolar el análisis al conjunto del valle del Aconcagua, lo que sin duda es un reflejo país. Principalmente porque en las entrevistas y observación participante aplicadas pudimos constatar que tanto entrevistados como trabajadores del fundo con quienes se compartieron labores, conocen la mayoría de los fundos y empresas de la zona, incluso viajando a trabajar a los valles de la III y IV regiones del norte del país.

En definitiva, los siguientes apartados surgidos de las entrevistas y de la exposición teórica, que refieren a características constituyentes de **precarización laboral**, tanto desde la empírea como desde el estudio, las

cuales logramos comprender con esta investigación dialécticamente desde la experiencia y la abstracción, desde la práctica y la teoría:

“En este contexto de debilitamiento de las economías nacionales de América Latina, además de la desocupación y la pobreza resultante de la dinámica reproductiva de la economía global, se requiere convertir la organización social del trabajo del tipo ford taylorista que el mundo conoció a lo largo del siglo XX, en una nueva organización social precaria bajo un régimen laboral con derechos disminuidos o sin ellos, cada vez más expuesta al ciclo económico del patrón de acumulación y a la dinámica de los mercados de trabajo. (...) De esta manera podemos constatar la existencia de dos formas de la flexibilidad del trabajo. La primera se relaciona con la adaptación de los mercados de trabajo a las innovaciones tecnológicas y a los cambiantes ritmos del ciclo económico, reestructurando la organización del proceso de trabajo y la distribución de los trabajadores en las cadenas productivas. (...) La segunda es hacer más competitiva a las empresas, con cargo a las normativas de inseguridad en el empleo, al aumento de la intensidad del trabajo, a la disminución de los salarios y a la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores. (...) Esta última forma se asocia a la desigualdad del ingreso, a la pérdida de puestos de trabajo y a diversas maneras en que las condiciones de los trabajadores se convirtieron en precarias. Esta forma negativa de la flexibilidad laboral (...) de la reestructuración es la que más se ha extendido en América Latina, (...) El resultado de esto (...) podemos enunciar como ‘flexprecarización’, que convierte la *relación salarial moderna* –empleo estable y a tiempo integral, salario estable y al alza, y garantía de empleo duradero, por lo menos- en una relación salarial retrógrada con empleo precario de tiempo parcial. (...) Para analizar la precarización consideramos los elementos constitutivos de los mercados de trabajo: a) salarios, b) empleo, c) calificación y d) terciarización (o *flexibilidad externa*), que es la moderna forma de la relación empresarial que precariza la relación contractual de trabajo y la propia legislación laboral, y el marco jurídico institucional de los mercados de trabajo, cuya *desreglamentación* es primordial para el ‘buen’ funcionamiento del ‘modelo neoliberal’” (Sotelo, 1998, p.92-93).

P: ¿Tú consideras que las actuales condiciones laborales en el agro, de lo que hemos estado halando, acá en la zona dan como para afirmar que, existe una precarización laboral de los trabajadores de temporada? (...)

R: ...sí...por ejemplo hay poca gente que es de planta muchas veces, porque por ejemplo donde trabaja mi pareja...a ellos le hacen contrato, por ejemplo por...por 6 meses, y después de esos 6 meses le renuevan el contrato, pero pa` no tenerlos así como de planta todo el año...no sé cómo él me estaba...

P: ...o sea, él trabaja todo...trabaja de corrido el año...

R: ...todo el año...

P: ...pero trabaja como...como temporero igual...

R: ...claro...no los tienen como de planta, porque si los tuvieran de planta por ejemplo, pierden ellos en el sentido porque les deberían dar por ejemplo ahora pa`l dieciocho les deberían dar un bono de no sé poh, de 40 lucas una cosa así...y no, no es así poh, porque como no los tienen como de planta, los tienen como esporádicamente, pierden beneficios poh...pierden beneficios...como por ejemplo no sé poh...eh...no sé poh si tú querí sacar un...no sé poh...un préstamo o una...o una AFP, o una caja de compensación no lo podí hacer porque no tení un contrato corrido...no soy de planta poh...

P: ...claro y...y como se llama...y a ellos...eh...les pagan la AFP, tienen...

R: ...sí poh, pes pagan la AFP y todo...

P: ...y tienen la salud también...

R: ...sí también...

P: ...ah ya, tienen todo eso pero no tienen el contrato...

R: ...el contrato definido por decirlo así...es como esporádico...

P: ...no tienen contrato indefinido...
R: ...claro...
P: ...se evitan...eh...
R: ...son como...pillos en ese sentido lo que...son...en la empresa poh...los que son...los que contratan a la gente así poh...
P: ... ¿y en qué empresa trabaja tu pareja?...
R: ...en...Bellavista en...en también en...Bellavista se llama...pero es como grande, tiene Bellavista, tiene...un montón de...no sé cómo decirlo, como se llama la cuestión...pero es...por Bellavista trabaja...en la empresa de Bellavista...
P: ...ya...y él... ¿en qué trabaja?...
R: ...en la...es como...por ejemplo están cosechando paltas...eh...a lo mejor van a cosechar paltas...ah no sé poh...sacar parrones, a lo que sea, a lo que tengan en el día nomás poh, a lo que lo manden...
P: ...ah ya los mandan a distintas cosas...
R: ...a distintas cosas” (Entrevista 2, pp.50-51-52).

Descrito también en el siguiente párrafo:

“P: ¿Considera que las actuales condiciones laborales en el agro acá en la zona, dan como para afirmar que existe una precarización laboral de los trabajadores de planta; y lo mismo respecto a los de temporada?...un poco lo que hablábamos anteriormente...
R: Sí yo creo que sí...que cada día hay mayor precariedad en el aspecto laboral en el agro, tiene que ver...también tiene que ver con...el tema...eh...econó...con otras alternativas, por ejemplo, que son externas, el precio del dólar (...) entonces como que las empresas, se supone que están ganando menos por el tema de las exportaciones...
R: ...claro, tiene que ver el tema del precio del dólar, tiene que ver por ejemplo, factores climáticos...ya...eh...tiene que ver también una mayor...eh...más crecimiento por ejemplo de los contratistas...y dentro de eso malos contratistas, cachay, que hace que las condiciones de la gente vaya...eh...también tiene que ver en el sentido de que, al externalizar las pagas, cierto, hay una disminución de los personales, de los personales de planta...o de contrato indefinido, en las diferentes empresas, cachay...si habían 10 empresas por ejemplo, y esas 10 empresas tenían un promedio de 30 trabajadores de planta, hoy día a lo mejor hay 5 empresas y tienen...no sé poh...10 trabajadores de planta...entonces...
P: ... ¿y hay menos empresas porque las han cerrado o porque han sido compradas por las más grandes?...
R: ...porque las van comprando las más grandes, porque se van absorbiendo, porque van quebrando...tú sabes lo que tiene...la movilidad del trabajo...” (Entrevista 3, p.83-84).

O en este último ejemplo del párrafo:

“P: ...ya. ¿Consideras que las actuales condiciones laborales en el agro, en la zona, dan como para afirmar que existe una precarización laboral, por una parte de los trabajadores de planta, y por otra respecto a los trabajadores de temporada?...por precarización laboral se entiende como...por ejemplo lo que hablábamos delante...que con la introducción de la figura del contratista las empresas se desligan de la mayoría de sus trabajadores de planta, se desligan de pagar el tema de salud, previsión, seguro de cesantía, locomoción, transporte, o sea como...como que la precarización laboral apunta a...a eso, como una mayor inseguridad laboral, una mayor inestabilidad laboral...eh...de repente a la baja en los sueldos, ¿me entendí?...eso es como lo que se entiende por precarización laboral...entonces, las actuales condiciones laborales del agro acá en la zona ¿tú crees que den para afirmar que existe una precarización laboral de los trabajadores de planta y de los temporeros?

R: Sí, igual...a ver...

P: ... ¿está más precarizado el trabajo, está más...más inseguro, más inestable, más difícil encontrarlo, hacerse el sueldo?...

R: ...sí igual está...igual está difícil el trabajo...o sea igual por...por ejemplo, para una persona que quiere una pega estable y todo, igual es difícil encontrar una pega estable porque tení que matar a uno pa' que entrí tú a una pega fija, cachay...puta igual está difícil poh...en una empresa, en una empresa...

P: ...está más fácil...es más fácil pa' trabajar como temporero mediante contratista...

R: ...temporero es más fácil (suena de pronto ruido de interferencia del celular con el computador, lo que lo distrae y dice: "van a llamar por teléfono, alguien". No de repente suena pero no llaman, le respondo. Agrega: "Ah sí, me van a llamar a mí, mi señora y me va a decir ¡dónde estay desgraciado!...jajaja, risas generalizadas"...continúa)...sí poh es más difícil porque cacha que...por darte...o sea, en el ámbito personal yo he tirado hartos...muchos currículum a varias empresas...y todavía no me llaman poh (jaja se ríe)...así que tengo que...

P: ...pa' trabajar en distintos tipos de cosas...

R: ...sí, es que...sí poh a lo que venga, pero lo que más me gusta es la cocina y todo...así que siempre...casi siempre a restaurantes, supermercados...cachay, supermercados grandes que hagan comida y todos esos cuentos...cachay entonces yo me he tirado hasta de guardia y no tengo ni el curso...no me gusta pero y si no tengo más pega y...cachay...entonces igual es difícil entrar a una empresa...sabí donde es fácil entrar a una empresa es cuando empieza la temporada de la uva y los cabros quieren ganar más plata, cachay...y no les...y ahí como que renuncian y ahí hay hartos cupos porque yo...he...como que me he ido...informando sobre eso, con amigos de repente... ¡oye cuando hay que ir!, se desocupan cupos...

P: ...ah de la gente que trabaja directamente en la empresa...

R: ...eh en la empresa cachay...

P: ...y se sale en el verano pa' trabajar de temporero y ganar más plata...

R: ...de temporero, ganar más plata y dejan ese cupo botado, entonces las empresas requieren personal y de ahí...

P: ... ¿y después vuelven en el año o quedan fuera?...

R: ...no, ya quedan fuera, pero ahí la empresa contrata a otro personal, cachay...y si tú querí quedarte ahí todo el año te quedai poh...pero ahí uno tiene que aprovechar esa oportunidad...sale uno, ¡chiif! Y entrar altiro y aferrarte y quedarte ahí nomás...

P: ...o sea...eh ¿pa' ti es más importante tener una estabilidad, una seguridad laboral, de repente con un sueldo más bajo que tener sueldo más alto de repente y sin pega?

R: Sí, sí...

P: ...por el tema de tu familia, tus hijos...

R: ...de mi familia...o sea... yo lo estoy viendo por mí y por mi familia poh...

P: ...claro...

R: ...porque yo de aquí a puta...cuando tenga unos sesen...cuando vaya a jubilar, cuánto voy a recibir de jubilación hueón...yo con 80 lucas no voy a vivir con lo que me va a dar el gobierno, cachay, voy a tener una cachá de deudas (jajaja se ríe)...

P: ...claro, eso es una manera inteligente de pensar poh...

R: ... ¿cachay o no?, entonces por eso yo prefiero la estabilidad poh...no importa que me gane ciento ochenta, pero cuando tenga 65, si es que alcanzo a llegar a los 65...voy a estar estable poh, voy a tener mi sueldo fijo, mi...

P: ...su jubilación...

R: ...mi jubilación piola, viviendo en una casa...mi casa propia...bueno ya tengo mi casa propia pero...dándole estudios a mis hijos y todo...bacán poh ¿cachay?...

P: ...claro...

R: ...entonces yo no...pa' qué" (Entrevista 7, pp.196-197-198).

Como resultado, la revisión teórica y de antecedentes más la estrategia etnográfica adoptada en nuestra investigación -observación participante más entrevistas semiestructuradas abiertas-, nos permitió constatar la existencia de **precarización laboral** en las condiciones laborales de las/os temporeros cosecheros de uva de mesa *-en su fuerza de trabajo temporal-* al interior de los Complejos Agro Industriales del sector exportador frutícola del valle del Aconcagua, V Región de Valparaíso, en Chile.

Ya para ir cerrando, es necesario explicitar que la finalización de la presente investigación no estuvo exenta de dificultades y que sus resultados hubiesen sido más enriquecedores, si se hubiese logrado entrevistar a la señora contratista, quien tenía la relación contractual con la cuadrilla de las/os temporeros cosecheros de uva de mesa con la cual compartimos labores y quienes fueron sujetos de este estudio. Lamentablemente luego de variadas peticiones de contacto siempre tuvo una excusa para no acceder a la entrevista, al igual que su marido, el jefe de terreno de EXSER. DE igual forma, el haber accedido a una entrevista formal con el administrador de la planta El Espino de EXSER le hubiese dado mayor confiabilidad a este estudio y hubiese permitido la transcripción de su entrevista. En cuanto a los obstáculos personales, uno de los principales tiene que ver con haber dejado pasar mucho tiempo entre el realizar la etnografía y la recolección de los datos (Febrero a Octubre 2011) y la escritura de esta tesis (Diciembre 2014 a Febrero 2015), principalmente por una falta motivacional personal. Otro obstáculo que le restó validez, es el robo de mi computador personal a fines del 2011, perdiéndose las grabaciones de audio digital diarias del sonido ambiente mientras realizaba la observación participante, trabajando como cosechero de uvas de mesa. Sin embargo, no contenían mucha información valiosa como sí la contiene el cuaderno de campo.

Finalmente, se hace necesario resaltar que el presente estudio y sus resultados no cierran las posibilidades y aristas de investigación en torno a las transformaciones productivas y económicas en la agroindustria de exportación frutícola, particularmente en las repercusiones en los CAI, empresas contratistas y temporeras/os agrícolas. En ese sentido y a modo de complemento, una nueva investigación en el área pudiese profundizar en las repercusiones que tuvo en la conciencia de clase y en las organizaciones sindicales de las/os trabajadoras asalariadas y campesinas del mundo rural en Chile -a partir de la implementación del patrón de acumulación neoliberal en la agroexportación-, procesos como la Contrarreforma Agraria, el Plan Laboral de 1979 y su nuevo Código Laboral, llevados a cabo bajo el régimen dictatorial con el claro objetivo de desarticular la fuerza social alcanzada por las organizaciones de trabajadoras del campo y la ciudad. Dicho estudio, a modo de relevancia práctica, podría orientar y proponer nuevas dinámicas organizacionales a nivel sindical que permitan a las/os trabajadoras temporeras agrícolas levantar sus propias organizaciones representativas que permitan avanzar en términos reivindicativos y enfrentar con mayores y mejores herramientas los embates del capital y su dinámica tendiente a *la precarización laboral* y la *superexplotación del trabajo*.

GLOSARIO

Se definen en este apartado los principales conceptos que sirven de insumos para el constructo teórico del marxismo latinoamericano contemporáneo, en el marco de esta investigación.

- Llamaremos **modo de producción** al concepto teórico que permite pensar la totalidad social como una estructura a dominante, en la cual el nivel económico es determinante en última instancia (Harnecker, 1971, p. 143).
- La **estructura a dominante** define la totalidad marxista como un todo complejo que posee la unidad de una estructura articulada, en la que existe un elemento que desempeña el papel dominante y otros que le están subordinados; unidad dinámica en la que hay un intercambio de papeles, siendo el nivel económico el que determina en última instancia el elemento de la estructura social que desempeñará el papel dominante (Harnecker, 1971, p. 8).
- Llamaremos **formación social** a una totalidad social concreta históricamente determinada (Harnecker, 1971, p. 146).

Ahora bien, (...) **toda formación social**, históricamente determinada, está compuesta de una estructura económica, una estructura ideológica y una estructura jurídico-política; pero a este nivel ellas tienen un carácter mucho más complejo. Por lo tanto, en toda formación social, salvo muy escasas excepciones, encontramos:

1] una **estructura económica compleja**, en la que coexisten diversas relaciones de producción. Una de estas relaciones ocupa un lugar dominante, imponiendo sus leyes de funcionamiento a las otras relaciones subordinadas;

2] una **estructura ideológica compleja** formada por diversas tendencias ideológicas. La tendencia ideológica dominante, que subordina y deforma a las demás tendencias, corresponde generalmente a la tendencia ideológica de la clase dominante, es decir, a la tendencia ideológica propia del polo explotador de la relación de producción dominante.

3] una **estructura jurídico-política compleja**, que cumple la función de dominación de la clase dominante (Harnecker, 1971, pp.146-147).

- **Fuerzas productivas potenciales:** son los elementos del proceso de trabajo cuando ellos son considerados, en forma aislada a éste, desde el punto de vista de su productividad potencial.
- **Fuerzas productivas propiamente tales:** son las fuerzas que resultan de la combinación de los elementos del proceso de trabajo bajo relaciones de producción determinadas. Su resultado es una determinada productividad del trabajo. Mediremos el grado de desarrollo de las fuerzas productivas por el grado de PRODUCTIVIDAD del trabajo.
- **Socialización de las fuerzas productivas:** se denomina así al carácter cada vez más socializado del proceso de trabajo en un proceso de producción terminado y a la interdependencia cada vez mayor que existe entre los diversos sectores de la producción social.
- **Distinción fuerzas productivas / relaciones técnicas de producción:** se distingue entre fuerzas productivas y estructura del proceso de trabajo que origina esas fuerzas. Es el trabajador colectivo compuesto por muchos trabajadores parcelarios (estructura del proceso de trabajo) el que da origen a una fuerza productiva mayor que la suma de los trabajadores individuales, por ejemplo. Y se distingue además la naturaleza o carácter de las fuerzas productivas (carácter socializado del trabajador colectivo en la gran industria, por ejemplo), del carácter de

separación del obrero de los medios de producción, propio de las relaciones técnicas de producción en la gran industria.

- **Proceso de trabajo:** proceso de transformación de un objeto determinado, sea este natural o ya sea trabajado, en un producto terminado. Transformación efectuada por una actividad humana determinada, utilizando instrumentos de trabajo determinados.
- **Proceso de Producción:** proceso de trabajo que se da bajo determinadas relaciones de producción (Harnecker, 1971, p.26).

Fuerza de trabajo: es la energía humana (física y/o intelectual) empleada en el proceso de trabajo. (Harnecker, 1971, p.23)

Es aquel conjunto de cualidades físicas e intelectuales que existen en un hombre y que se ponen en movimiento en el proceso de producción. Eso es precisamente lo que el capitalista compra en el mercado. En una economía no esclavista la venta de la fuerza de trabajo se realiza "voluntariamente" y sólo por un período de tiempo. Así, el objeto de un contrato de trabajo, es la venta al capitalista del derecho de utilizar la fuerza de trabajo del obrero durante, digamos, tres meses a razón de ocho [8] horas diarias y cinco [5] días a la semana. La remuneración total de la fuerza de trabajo será evidentemente proporcional a la duración de su utilización. De ahí, la ilusión, propia de la "ideología burguesa", de creer que lo que compra el capitalista es el tiempo de trabajo del obrero, cuando de hecho lo que se compra es el derecho a utilizar las capacidades productivas del obrero durante un cierto tiempo. Esta distinción es crucial y sus consecuencias constituyen sin duda el núcleo de la teoría marxista ya que en ella se encuentran los argumentos básicos de la teoría de la explotación.

Digamos de paso que la fuerza de trabajo no siempre ha sido una mercancía. En el capitalismo, cuando el trabajador vende su fuerza de trabajo por un cierto tiempo, no pierde su libertad. El obrero proletario, ni esclavo ni siervo, dispone de su capacidad de trabajo y nada le impida negociar con ella en el mercado. Ahora bien, si el trabajador carece de medios de producción que le permiten emplearse por su propia cuenta, la venta se convierte en una obligación. Por ello, la libertad personal y la privación de la propiedad de los medios de producción son entonces las condiciones históricas que convierten la fuerza de trabajo en mercancía.

- No se puede confundir el concepto de **trabajo** con el de fuerza de trabajo. La energía humana o fuerza de trabajo se diferencia radicalmente del **trabajo** realizado, que es el **rendimiento** de esa fuerza de trabajo (Harnecker, 1971, p.23).
- Se llama **producto** al objeto final creado en el proceso de trabajo. El producto es un valor de uso (Harnecker, 1971, p.24).
- Se llama **valor de uso** a todo objeto que responde a una necesidad humana determinada (fisiológica o social) (Harnecker, 1971, p.24).
- Llamaremos **división de la producción social** a la división de la producción social en diferentes ramas, esferas o sectores (...) Ejemplos: división entre trabajo agrícola y el trabajo industrial; división dentro del trabajo industrial (metalurgia, química, textil, etc.); división entre trabajo industrial y comercial, etc. (Harnecker, 1971, p.27).
- Llamaremos **división técnica del trabajo** a la división del trabajo dentro de un mismo proceso de producción (Harnecker, 1971, p.27).

- Llamaremos **división social del trabajo** a la repartición de las diferentes tareas que los individuos cumplen en la sociedad (tareas económicas, ideológicas o políticas) y que se realiza en función de la situación que ellos tienen en la estructura social.
- Se llaman **agentes de la producción** todos los individuos que de una u otra manera participan en el proceso de producción de bienes materiales.
- Llamaremos **proceso de trabajo individual** al que es realizado por un trabajador que trabaja en forma aislada transformando una materia prima determinada en un producto determinado. Éste es el caso del artesano o del pequeño productor campesino. (Harnecker, 1971, p.34)
- Llamaremos **proceso de trabajo cooperativo** al que se realiza con la participación de varios trabajadores. Podemos distinguir dos formas de cooperación:
 - 1] La **cooperación simple** en que todos los trabajadores realizan la misma tarea o tareas muy semejantes (...) [por ejemplo] en el trabajo agrícola técnicamente poco desarrollado. (Harnecker, 1971, p.34)
 - 2] La **cooperación compleja** que se establece sobre la base de una división técnica del trabajo. Por ejemplo, en el proceso de siembra, algunos trabajadores hacen los surcos, otros van depositando la semilla, etc. (Harnecker, 1971, p.34) (...) El **proceso de trabajo cooperativo** se caracteriza fundamentalmente por la existencia de un trabajo social común, que si es realizado en una escala suficientemente amplia requiere una dirección para poner en armonía las diferentes actividades individuales. Ésta debe cumplir las funciones generales que nacen de la diferencia entre el movimiento de conjunto del proceso productivo y los movimientos individuales de quienes forman parte de este proceso. (Harnecker, 1971, p.34)

Marx dice al respecto:

“En todos aquellos trabajos en los que cooperan muchos individuos la cohesión y la unidad del proceso se personifican necesariamente en una voluntad de mando y en funciones que no afectan a los trabajos parciales, sino a la actividad total del taller, como ocurre con el director de orquesta”.⁹⁰ (Harnecker, 1971, pp.34-35)

- Llamaremos **trabajadores directos** a los agentes de la producción que están en contacto directo con la materia prima, y **trabajadores no-directos** a los que tienen una función de organización, vigilancia y control, a distintos niveles del proceso de trabajo. (Harnecker, 1971, p.35)
- Llamaremos **relaciones técnicas de producción** a las formas de control o dominio que los agentes de la producción ejercen sobre los medios de trabajo en particular y sobre el proceso de trabajo en general.
- Llamaremos **relaciones sociales de producción** a las relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado, relación que depende del tipo de relación de propiedad, posesión, disposición o usufructo que ellos establezcan con los medios de producción.
- **Distribución:** es la forma en la que el producto social global se reparte entre los diferentes miembros de la sociedad.
- **Producto social global:** conjunto de bienes producidos por una sociedad en un año.
- **Consumo individual:** se llama al consumo directo de los valores de uso por los individuos.
- **Consumo productivo:** se llama al consumo de valores de uso como medios de producción.

Entenderemos los conceptos de **Plusvalía absoluta** y **plusvalía relativa**, desde la TD, explicada por Sotelo:

⁹⁰ *El capital*, libro III, p. 367.

“Marx expone los métodos de la explotación del trabajo identificados con la plusvalía absoluta y con la plusvalía relativa, como aquéllos básicos para la reproducción del sistema capitalista en un contexto histórico de largo plazo. Esto supone entender ambas formas de la plusvalía como conceptos históricos dialécticamente *interrelacionados* dentro de una formación histórico-social específica, en cuyo seno se articulan los procesos de trabajo y las relaciones sociales de producción.” (Sotelo, 2012, p.20)

- Plusvalía absoluta: incremento obtenido a través de la prolongación de la jornada de trabajo y/o la reducción de salarios.
- Plusvalía relativa: incremento efectivo de la productividad del trabajo como el medio para reducir el valor social de la fuerza de trabajo.

“...el planteamiento original de Marx consiste en concebir la plusvalía relativa con base en dos acepciones: a) primero cuando se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de la fuerza de trabajo en condiciones normales y, b) que esto tiene lugar en la medida en que el efecto de la productividad del trabajo y, por ende, el abaratamiento de los elementos que conforman el valor de la fuerza de trabajo, incide en ramas que producen bienes de consumo o medios de producción para esos bienes que determinan, en cantidad y tiempo, dicho valor. (Sotelo, 2012, p.28)

- Tasa de ganancia: se calcula por la relación de la plusvalía producida por la fuerza de trabajo con el capital constante y el capital variable.

BIBLIOGRAFÍA

Antunes, R. (1999) “¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo” (1ª ed). Buenos Aires: Antídoto.

_____. (2005) “Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo” (1ª ed). Buenos Aires: Herramienta.

_____. (2009) “Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo)”. En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Comp. por Neffa, J.; De la Garza, E.; Muñiz, L. (1ª ed.), Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO: CAICyT.

Agacino, R. (2006) “Hegemonía y contra hegemonía en una contrarrevolución neoliberal madura. La izquierda desconfiada en el Chile post-Pinochet”. En Centro de Investigación Político Social del Trabajo. Reunión del Grupo de Trabajo Hegemonías y Emancipaciones. Caracas: CLACSO.

Arteaga, C. (2000) “Modernización agraria y construcción de identidades. Identidad social, identidad laboral y proyectos de vida de temporeras/os frutícolas en Chile. El Palqui, 1967-1977”. (1ª ed.), México DF: Plaza y Valdés, FLACSO y CEDEM.

Borízov, Zhamin y Makárova [eds.] (1965). “Diccionario de Economía Política”. En *Composición Orgánica del Capital*. Recuperado el 13 de febrero del 2015 de: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/c/comporga.htm>

Borrell-Rosell, E. (1997) “Comentario sobre libro El fin del trabajo de Rifkin”. En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, Nº 20.

Campillo, M., De La Garza, E. (1998) “¿Hacia dónde va el trabajo humano?”. En revista “*Nueva Sociedad*”. Nº 157, pp. 34-53. Recuperado el 2 de junio de 2010 de la base de datos del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/pub11/informe%20rural.pdf>

Castells, M. (1998). “La era de la información”, ed. Economía, sociedad y cultura.

Caro, P. (2012). “Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile”, pp. 145-221 en “*Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*”, Tomo 1, ed. por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

Caro, P. & de la Cruz, C. (2004). “Trabajadoras de la agroexportación: costos y consecuencias derivados de la precariedad del empleo”. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer - CEDEM. Recuperado el 12 de Julio de 2010, de la base de estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL- de <http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/7/38307/Serie94.pdf>

Canales, M. (s/f): “La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos”. En: *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*. PNUD, 33-39. Recuperado el 2 de Junio de 2010 de la base de datos del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas <http://www.desarrollohumano.cl/otraspub/pub11/informe%20rural.pdf>

Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (2004-2005). “Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó”. Recuperado el 13 de Junio de 2010 de la base de datos de la Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Gobierno de Chile

http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-89152_recurso_1.pdf

Cid, B. (2001). "Trabajadoras Temporeras de la Agroindustria. Núcleo de contradicción en el nuevo mundo rural. Desafío a las políticas públicas". Programa de Estudios Desarrollo y Sociedad, Universidad de Chile.

_____. (2003). "Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?". Revista Persona y Sociedad, Vol. 17, 2, pp. 99-110. Recuperado el 15 de junio de 2010, de biblioteca Universidad Alberto Hurtado

http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

Cuevas, P. (2013) "El proceso neoliberal chileno como cambio del patrón de reproducción de capital". Recuperado el 13 de diciembre de 2014 de Revista Rufián <http://rufianrevista.org/?portfolio=el-proceso-neoliberal-chileno-como-cambio-del-patron-de-reproduccion-de-capital-2>

De la Garza, E. (2000 a), "La flexibilidad del trabajo en América Latina". En De la Garza, E. (coordinador): "*Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*", México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 148-178.

_____. (2000 b) "Fin del trabajo o Trabajo sin fin". En De la Garza, E. (coordinador): "*Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*", México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 755-774.

Durán, G. (2013). "Panorama Sindical y de la Negociación Colectiva en el Chile de los US\$ 22.655". *Revista de Derecho y Seguridad Social*, Vol.3, 85-96.

Echeverría, M. y López, D. (2004) "Flexibilidad laboral en Chile: las empresas y las personas". Dirección del Trabajo (ed.). Departamento de Estudios Dirección del Trabajo, Santiago.

Echeverría (2009) "Subcontratación de la Producción y Subcontratación del Trabajo". *Temas Laborales* N° 7, pp.1-20, Santiago.

Friedmann, G. & Naville, P. (1963), "Tratado de Sociología del Trabajo", (1ª ed.) México: Fondo de Cultura Económica.

Gómez, S. (2002a). "La Nueva Ruralidad: ¿qué tan nueva?". (1ª ed.) Santiago: LOM.

_____. (2002b). "Organización campesina en Chile: reflexiones sobre su debilidad actual". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 6: Universidad Austral de Chile. Recuperado el 7 de junio de 2010, de http://www.ongvinculos.cl/biblio/nueva_ruralidad/Organizaciones%20Rurales%20en%20Chile.pdf

Laufer, Rubén (1998). "¿El fin del trabajo? Desocupación, 'revolución tecnológica' y vigencia de las ideologías". En "*La Marea*", Revista de Cultura, Arte e Ideas.

Llambí, L. (1994). "Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. Una agenda teórica para la investigación". *Revista Latinoamericana de Sociología Rural*, 2: Valdivia.

Marini, R. [1973] (1999) "Dialéctica de la Dependencia". (11ª ed.) México D.F.: Era.

_____. (1982) "Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile". Cuadernos CIDAMO; N° 7: México D.F.

Martínez, M. (2005). "El método etnográfico de investigación social". Recuperado el 20 de Junio de 2010 del sitio web <http://prof.usb.ve/miguelm/metodoetnografico.html>

Marx, K. [1867]. "El Capital. Tomo I. El proceso de acumulación capitalista". Recuperado el 24 de noviembre de 2014 de Archivo Chile <http://www.archivochile.com/Marxismo/Marx%20y%20Engels/kmarx0010.pdf>

Mendoza, A. (s/f). “Trabajo de temporada agrícola y migración”. Recuperado el 14 de Junio de 2010 de la base de datos de Observatorio Género y Equidad de http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=2365.

Ministerio de Planificación y Desarrollo (2006). Encuesta Caracterización Socio-económica -CASEN, Gobierno de Chile.

Molina, K. y Valenzuela, F. (2013) “Transformaciones del trabajo y la organización sindical a cuarenta años del golpe militar”. Revista Laboral ICAL, Nº 16, año 6.

Muñoz, M. (2013). “*Transformaciones en el Trabajo. Discusión en torno a su definición*”, en Revista Laboral ICAL, nº 16, año 6, p. 49.

Novick, M. (2000) “La transformación de la organización del trabajo”, en De la Garza, E. (coordinador), “*Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*”, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Pérez, E. (2004). “El mundo rural latinoamericano y la Nueva Ruralidad”. *Revista Nómadas: Producción de conocimiento, hegemonía y subalternidad*, 20, Universidad Central: Bogotá. Recuperado el 30 de Mayo de 2010 de <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/16-20/PdfsNomadas%202016-EI%20mundo.PDF>

Riquelme, V. (2000). “Temporeros agrícolas: desafíos permanentes”. *Temas Laborales*, 15. Recuperado el 25 de Mayo de 2010 de la base de datos de la Dirección del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Gobierno de Chile, de http://www.dt.gob.cl/1601/articles60349_Tema_Laboral_Temporeros_agricolas_Desafios_permanentes.pdf

Rendón, T. y Salas, C. (2000). “El cambio en la estructura de la fuerza de trabajo en América Latina”. En De la Garza, E. (coordinador), “*Tratado*

Latinoamericano de Sociología del Trabajo”, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Sandoval, J. & Arellano, N. (2005). “Trayectorias laborales, desempleo y ciudadanía: el caso de Viña del Mar”, *Última Década*, 22, 111-136.

Silva, L. (2013). “Sindicalismo en Chile y su influencia en la tasa de explotación: Análisis histórico desde la fundación de la CUT hasta el Golpe militar”, *Revista Laboral ICAL – N°16 – Año 6*.

Sotelo, A (1998). “La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización?”. *Papeles de Población*, vol 4, N° 18.

_____. (2003). “La reestructuración del mundo del trabajo, superexplotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo”, Universidad Obrera: México, Itaca.

_____. (2004-2005). “Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó”. Santiago: CEDEM.

_____. (2005). “América Latina: De Crisis y Paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI”. (1ª ed.). México: Plaza y Valdés.

_____. (2012). “Dependencia y superexplotación: la perspectiva de Marini”, *Aportes*, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVII, Número 44, Enero - Abril 2012

Valdés, X. (1999). “Modernización, democratización y derechos ciudadanos: una mirada a la vida privada de los temporeros de la fruta”. Santiago. CEDEM

Valles, M. (1999). “Técnicas cualitativas de investigación social”. Ed. Síntesis, S.A.: Madrid, España.

Venegas, S. (1992). “Una gota al día...Un chorro al año...El impacto social de la expansión frutícola”. Grupo de Estudios Agro Regionales –GIA, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago: LOM.

_____. (1995). “Las temporeras de la fruta en Chile”. En Valdés, X., et al., eds. *Mujeres y relaciones de género en la agricultura*, ediciones CEDEM: Santiago.

Viveros, G. (2013). “Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos”. *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21. Recuperado el 21 de enero, 2015 de www.ncsu.edu/project/acontracorriente

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beck, U. (1996). “Teoría de la Modernización Reflexiva”. En Giddens, A; Bauman, Z; Luhmann, N. y Beck, U. (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad; modernidad, contingencia y riesgo*, Antropos: Madrid. Citado por Cid, B. (2003). *Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?* *Revista Persona y Sociedad*, Vol. 17, 2, 99-110. . Recuperado el 15 de junio de 2010, de biblioteca Universidad Alberto Hurtado

http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

_____. (1998). “La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad” Ediciones Paidós Ibérica S. A. Barcelona. Citado por Cid, B. (2003). “*Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?*” *Revista Persona y Sociedad*, Vol. 17, 2, 99-110. Recuperado el 15 de junio de 2010, de biblioteca Universidad Alberto Hurtado

http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

Betancourt, A.; Modrego, F. y Berdegué, J. (2009). "Crecimiento agrícola y pobreza rural en Chile y sus regiones". En *"Boom Agrícola y persistencia de la pobreza rural. Estudio de ocho casos"*. FAO. Citado por Caro, P. (2012). *"Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile"*, pp. 145-221. En *"Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas"*, Tomo 1, editado por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

Chonchol, J. [1965] (1994). "El Desarrollo de América Latina y la Reforma Agraria" Santiago, Chile: Editorial del Pacífico. Citado por Viveros, G. (2013). *"Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos"*. *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21.

Gómez, S. (1993). "Los Pobres del Campo. El Trabajador Eventual. Santiago, Chile: Ediciones PREAC. Citado por Viveros, G. (2013). *"Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos"*. *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21.

Gronemeyer, M. (1996). "Ayuda". En Sachs, Wolfgang [compilador]. *Diccionario del Desarrollo: una Guía del Conocimiento como Poder*. Lima, Perú: Ediciones PRATEC, 1996. Citado por Viveros, G. (2013). *"Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos"*. *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21. Disponible en:

<http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>

Davis, J. & Goldberg, R. (1957.) *"A concept of agribusiness"*, Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University: Boston. Citado por Cid, B. (2003). *"Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?"* *Revista Persona y*

Sociedad, Vol. 17, 2, 99-110. Recuperado el 15 de Junio de 2010, de biblioteca UAH

http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

Dirven, M. (2002). "Distancia económica, cadenas agroalimentarias y clusters locales: una mirada a América Latina", Documento Preliminar. Citado por Pérez, E. (2004). "*El mundo rural latinoamericano y la Nueva Ruralidad*". *Revista Nómadas: Producción de conocimiento, hegemonía y subalternidad*, 20, Universidad Central: Bogotá. Recuperado el 30 de mayo de 2010 de <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/16-20/PdfsNomadas%2020/16-El%20mundo.pdf>

Erlandson, D., Harris, E., Skipper, B. & Allen, S. (1993). "Doing naturalistic inquiry, Sage: London". Citado en Valles, M. (1999). "*Técnicas cualitativas de investigación social*", Ed. Síntesis, S.A.: Madrid, España.

Graziano da Silva, S. (1996). "A nova dinamica da agricultura brasileira", UNICAMP: São Paulo. Citado por Cid, B. (2003). "*Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?*" *Revista Persona y Sociedad*, Vol. 17, 2, 99-110, p.102. Recuperado el 15 de Junio de 2010, de biblioteca UAH

http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

Ianni, O. (1999). "La era del globalismo", Siglo XXI Ed.: México. Citado por Cid, B. (2003). "*Modernización agraria en América Latina: ¿Aumento de la calidad de vida o expansión del riesgo?*" *Revista Persona y Sociedad*, Vol. 17, 2, 99-110. Recuperado el 15 de Junio de 2010, de biblioteca UAH http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2003/agosto/17_2_pp99_110.pdf

Mies, M. (1986) "Patriarchy and accumulation on a World scale", *Zed Books*. Citado por Borrell-Rosell, E. (1997). "*Comentario sobre libro El fin del trabajo de*

Rifkin". *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, No 20.

ODEPA (2010). "Coyuntura silvoagropecuaria". Citado por Caro, P. (2012). "*Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile*", pp. 145-221. En "*Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*", Tomo 1, editado por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

ODEPA-CIREN (2010). "Catastro frutícola. Principales resultados. Región Metropolitana". Santiago de Chile. Citado por Caro, P. (2012). "*Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile*", pp. 145-221. En "*Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*", Tomo 1, editado por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

OLAB, Observatorio Laboral Chile (2009). "Chile Potencia Alimentaria y Forestal. La extensión del modelo exportador al mundo rural y sus consecuencias sociales". Cenda, Fundación Heirich Boll. Santiago de Chile. Citado por Caro, P. (2012). "*Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile*", pp. 145-221. En "*Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*", Tomo 1, editado por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

Paley, J. (2001). "La 'participación' y la 'sociedad civil' en Chile: Discursos internacionales, estrategias gubernamentales, y respuestas organizacionales". Trabajo preparado para Congreso Latin American Studies Association (LASA 2001), Washington, DC, 6 al 8 de septiembre del 2001. Citado por Viveros, G. (2013). "*Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos*". *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 1-21.

Peemans, J. (1992). "Impacto social de las Tecnologías de Energía y Alimentos". Concepción, Chile: Ediciones del Centro Itata, 1992. Citado por

Viveros, G. (2013). *“Desarrollo rural en Chile. Una relectura desde sus dispositivos discursivos”*. *Revista Acontracorriente*, Vol. 8, No. 1, 2010, 1-21.

Valdés, A. y Foster, W. (2005). “Externalidades de la agricultura chilena”. Ediciones Universidad Católica de Chile y FAO. Santiago de Chile. Citado por Caro, P. (2012). *“Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile”*, pp. 145-221. En *“Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas”*, Tomo 1, editado por F. Soto y E. Klein. Santiago: FAO, OIT y CEPAL.

Venegas, S. (1995). *“Las temporeras de la fruta en Chile”*, Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University: Boston. Citado por Cid, B. (2001). *“Trabajadoras Temporeras de la Agroindustria. Núcleo de contradicción en el nuevo mundo rural. Desafío a las políticas públicas”*. Santiago: Programa de Estudios Desarrollo y Sociedad, Universidad de Chile.

Viveros, G. (2005a). “Red Microempresarial: un Escenario Actual”. Documentos de Trabajo del Centro de Educación y Tecnología. Yumbel, Chile: Programa de la Corporación CET Bío-Bío, 2005a. Citado por Cid, B. (2001). *“Trabajadoras Temporeras de la Agroindustria. Núcleo de contradicción en el nuevo mundo rural. Desafío a las políticas públicas”*. Santiago: Programa de Estudios Desarrollo y Sociedad, Universidad de Chile.

Williamson, J. (1990). “What the Washington means by policy reforms”. Citado por Sandoval, J. y Arellano, N. (2005). *“Trayectorias laborales, desempleo y ciudadanía: el caso de Viña del Mar”*. *Última Década*, 22, 2005:111-136

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro de Codificación para el análisis de las entrevistas.

Anexo 2: Pauta entrevista para Trabajador/a Temporera/o cosechero de uvas.

Anexo 3: Pauta entrevista para Dirigente Sindical.

Anexo 4: Pauta entrevista para Supervisor en Terreno.

Anexo 5: Cuestionario para Trabajador/a Temporera/o cosechero de uvas.

Anexo 6: Diario de Campo de Investigación.

Anexo 7: Modelo de Contrato de trabajo a Trato.

ANEXO 1

CUADRO DE CODIFICACIÓN PARA ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

CONCEPTO/ VARIABLE	DIMENSIONES	CATEGORÍA ANÁLISIS	SUBCATEGORÍA ANÁLISIS
MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA C/ PATRÓN DE ACUMULACIÓN NEOLIBERAL	TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS MUNDO RURAL	MASIFICACIÓN DEL MONOCULTIVO	EXPANSIÓN A + TERRENOS Y TERRITORIOS
			ARRIENDO DE TERRENOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS
			AUMENTO DEMANDA FUERZA DE TRABAJO ESTACIONAL
		PRODUCCIÓN MASIFICADA E INDUSTRIALIZACIÓN	TECNOLOGIZACIÓN DEL AGRO
			AUMENTO Y MEJORAMIENTO MEDIOS DE PRODUCCIÓN
	TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS MUNDO RURAL	SURGIMIENTO Y MASIFICACIÓN DEL COMPLEJO AGRO INDUSTRIAL [CAI]	CARACTERIZACIÓN CAI
			FUSIÓN SECTORES AGRO-INDUSTRIAL-SERVICIOS
			CRECIMIENTO DE EXPORTACIONES
		TRANSNACIONALIZACIÓN Y DEPENDENCIA DE MERCADO DE CONSUMO INTERNACIONAL	PRECIO DÓLAR \$ Y FLUCTUACIONES DE PRECIOS
			DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS
			CUALIFICACIÓN DE PRODUCTOS
		DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA	DISMINUCIÓN DEPENDENCIA DEL AGRO
	TRANSFORMACIONES POLÍTICO-JURÍDICAS MUNDO RURAL	CONTRA REFORMA AGRARIA	DECRETOS DE LEY/ APERTURA ADUANERA
		PLAN LABORAL Y CÓDIGO DEL TRABAJO 1979	EFFECTOS EN LA ORGANIZACIÓN SINDICAL
LEYES Y TRATADOS		TRATADOS LIBRE COMERCIO [TLC]	

CONCEPTO/ VARIABLE	DIMENSIONES	CATEGORÍA ANÁLISIS	SUBCATEGORÍA ANÁLISIS
TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN PROCESO DE PRODUCCIÓN [CADENA PRODUCTIVA UVA DE MESA]	MANEJO	PRE-COSECHA
		PRODUCCIÓN	COSECHA
			PACKING
		DISTRIBUCIÓN	FRIGORÍFICOS
			TRANSPORTE
	COMERCIALIZACIÓN	EXPORTACIÓN	
		PUBLICIDAD/ VENTA UVA	
	TRANSFORMACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE TRABAJO (DE PRODUCCIÓN)	CONTRATACIÓN DIRECTA	POR TEMPORADA, FAENA U OBRA
		FLEXIBILIZACIÓN	INTERNA
			EXTERNA
SUBCONTRATACIÓN		TIPIFICACIÓN	
POLIVALENCIA		ROTACIÓN Y SUMA DE LABORES	
EXTERNALIZACIÓN	SERVICIOS Y PRESTACIONES		
FUERZA DE TRABAJO [CALIDAD CONDICIONES LABORALES DE TEMPOREROS COSECHEROS]	TRANSFORMACIONES EN LA FUERZA DE TRABAJO	CONDICIONES CONTRACTUALES/ SALARIALES	ASPECTOS SALARIALES
			TIPO DE CONTRATACIÓN
			SEGURIDAD PREVISIONAL/ SALUD
			SEGURO CESANTÍA
	CONDICIONES LABORALES	TIPO DE JORNADA LABORAL	
		SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL	
		LOCOMOCIÓN	
		ALIMENTACIÓN	

CONCEPTO/ VARIABLE	DIMENSIONES	CATEGORÍA ANÁLISIS	SUBCATEGORÍA ANÁLISIS
PERCEPCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO [TEMPOREROS COSECHEROS DE UVAS]	NIVEL DE IMPORTANCIA OTORGADO A	CONDICIONES MATERIALES DEL OFICIO	ÉPOCA ESTIVAL
		RELACIONES LABORALES	ÉPOCA ESTIVAL
		RELACIONES SOCIALES	ÉPOCA ESTIVAL

ANEXO 2

Pauta entrevista para Trabajador/a Temporera/o cosechero de uvas.

1. *Sobre las transformaciones en las relaciones de producción (CAI y empresas contratistas):*
 - a) Situación contractual y salarial con la Subcontratista y EXSER. / ***¿Cuáles son tus condiciones de contrato y salario actuales con el/la contratista? ¿Existe alguna responsabilidad de EXSER contigo y los demás cosecheros?***
 - b) Situación contractual y salarial de trabajadoras/es de packing con EXSER. / ***¿Sabes tú cuáles son las condiciones contractuales y salariales actuales de las/os trabajadores temporeros de packing? ¿Los contrata EXSER o un/a contratista?***
 - c) Funcionamiento cadena productiva EXSER (cosecha (corte y/o limpieza) / transporte (carga y descarga) / packing (pesaje, revisión, aprobación, embalaje, etc.) / ***¿Tienes conocimiento de cuáles son y cómo funcionan las distintas etapas de la cadena productiva de la uva durante el año? ¿Tiene alguna responsabilidad directa EXSER con ellas/os?***
 - d) Situación contractual entre EXSER y Contratistas (pagos, exigencias, contratos, etc.) / ***¿Sabes cómo opera EXSER con las/os contratistas en cuanto a exigencias, pagos, contratos, en la temporada de verano?***
 - e) Cantidad de producción diaria (número de cajas cosechadas y de las embaladas) EXSER. / ***¿Tienes una estimación de la cantidad de cajas cosechadas y embaladas a diario en el verano?***

f) Cantidad de exportación mensual y por temporada estival de EXSER. / **¿Manejas cifras de la cantidad de cajas exportadas mensualmente y de la temporada de verano de EXSER?**

g) Si conoce los cambios históricos que ha experimentado el agro de los años 90´ en adelante en cuanto a lo laboral. / **¿Conoces algo sobre los cambios laborales en el sector del agro a partir de los años 90` en adelante en la zona del valle del Aconcagua?**

2. *Sobre condiciones laborales de cosecheros:*

a) Si existe cumplimiento de contrato de parte de la contratista. / **¿Existe cumplimiento de contrato de el/la Contratista con sus trabajadores?**

b) Si cuentan con equipamiento adecuado exigido por ley en cuanto a seguridad laboral en su faena diaria. / **¿Cuentan con el equipamiento adecuado que exige la ley para una adecuada seguridad laboral el lugar de trabajo? ¿Este lo proporciona el/la Contratista o EXSER?**

c) Si se respetan derechos laborales, horas de trabajo, hora de colación, pago horas extra. / **¿Se respetan los derechos laborales, las horas de trabajo por parte de el/la Contratista? ¿Paga las horas extras como corresponde?**

d) Si existe bono de producción para ellas/os como subcontratados por EXSER. / **¿En la temporada de verano existe un bono de producción para los cosecheros de parte de EXSER? ¿Y de parte de el/la Contratista?**

e) Si tienen derecho a participar y/o formar sindicatos. / **¿Tienen derecho a formar un sindicato trabajando para el/la Contratista? En**

el caso de que exista: ¿A participar en el sindicato de EXSER?

f) Sobre cantidad y periodicidad de accidentes laborales (con implementos, por falta de implementos adecuados y seguros, o porque no se usan) en EXSER y en otras empresas. / ***¿Manejas tú la cantidad de accidentes laborales y cada cuánto se dan en EXSER u otras empresas para las que hayas trabajado? ¿Se deben principalmente a falta de implementos de seguridad o a que no son usados por los trabajadores?***

g) Cuando no trabaja de temporera/o durante la temporada estival, en qué labores se desempeña en el año para palear la cesantía. / ***Durante el año ya terminada la temporada estival de la fruta: ¿en qué labores te desempeñas principalmente?***

h) Si ha sido estafado por parte de su empleador directo (Contratista o Complejo Agro Industrial) en EXSER, con la Contratista o en otras empresas. / ***¿Alguna vez has sido estafado por parte de tu empleador directo, ya sea el/la Contratista, EXSER u otra empresa de la Agroexportación?***

3. Sobre la asociación entre cambios socioeconómicos, migraciones y precarización laboral ligada al agro en la Nueva Ruralidad:

a) Si las actuales condiciones contractuales, salariales y laborales en general son beneficiosas o perjudiciales para los trabajadores de planta y temporales (subcontratados) en EXSER y en el agro del valle del Aconcagua en general. / ***¿Crees tú que los actuales tipos de contrato, salarios y condiciones laborales son más beneficiosas o más perjudiciales para los trabajadores de planta y de temporada en EXSER? ¿Y respecto al agro del valle del Aconcagua en general?***

b) Si tiene conocimiento de presencia de trabajadoras/es de temporada ligados al agro en el valle del Aconcagua, venidos de otros países (Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina, etc.) y si le ha tocado compartir faena con alguno en EXSER o en otra empresa. Si es un número menor o importante en cuanto al total. / ***¿Sabes si existen trabajadores en packing o cosecha de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, etc. que vengan para la temporada de verano? ¿Te has topado con alguno como compañero de trabajo? ¿Estos trabajadores han aumentado considerablemente los últimos 10 años? ¿Crees que constituyen un porcentaje importante en cuanto al total de trabajadores temporeros del agro del valle del Aconcagua?***

c) Si tiene conocimiento de presencia de trabajadoras/es de temporada ligados al agro del valle del Aconcagua, venidos de otras provincias o regiones del país (norte, sur, Santiago) y si le ha tocado compartir faena con alguno en EXSER o en otra empresa. Si es un número pequeño o importante en cuanto al total. / ***¿Sabes si existen trabajadores en packing o cosecha de otras regiones del país (norte, sur, Santiago) que vengan para la temporada de verano? ¿Te has topado con alguno como compañero de trabajo? ¿Estos trabajadores han aumentado considerablemente los últimos 10 años? ¿Crees que constituyen un porcentaje importante en cuanto al total de trabajadores temporeros del agro del valle del Aconcagua?***

d) Si las actuales condiciones laborales en el agro han permitido el crecimiento o decrecimiento de los traslados o migraciones laborales internas y externas. / ***En la misma línea: ¿Crees que las actuales condiciones laborales en el agro han permitido el crecimiento o disminución de las migraciones por motivos de trabajo desde otras***

regiones del país? ¿Y desde el extranjero?

e) Si considera que las actuales condiciones laborales en el agro permiten hablar de una precarización laboral de las/os trabajadoras de planta y de temporada (subcontratados). / **¿Consideras que las actuales condiciones laborales en el agro, en la zona, dan como para afirmar que existe una precarización laboral de los trabajadores de planta? ¿Y respecto a los de temporada?**

f) Si tiene conocimiento sobre el problema de la creciente escasez de agua en la provincia de Aconcagua (causas, implicancias, responsables, soluciones, etc.) / **¿Tienes algún conocimiento o información sobre la cada vez mayor escasez de agua en la provincia del Aconcagua? ¿Cuáles crees que sean las causas, los responsables, las implicancias y posibles soluciones?**

g) Sobre los cambios que considera más notorios e importantes en el mundo rural y sus habitantes. / **¿A tu juicio cuáles crees que han sido los cambios más notorios en el mundo rural de la zona en los últimos 20 años en cuanto a lo laboral y al entorno?**

4. *Su visión sobre su trabajo y el de las/os trabajadoras temporeros cosecheros de uvas:*

a) Sobre condiciones materiales de su oficio como cosechero en EXSER y en otras empresas. / **Respecto a tu oficio: ¿En qué consiste este específicamente y qué importancia le das dentro de la cadena productiva de la uva de exportación?**

b) Sobre las relaciones laborales que ha entablado con otros

cosecheras/os (buenas, regulares, malas, inexistentes, indiferente) en EXSER y en otras empresas. / ***¿Las relaciones laborales que has entablado en EXSER y otras empresas con otros/as cosecheros, en general, las calificas de buenas, regulares, malas, inexistentes o te son indiferente?***

c) Sobre las relaciones sociales que ha entablado con otros cosecheras/os más allá del trabajo (si son anteriores, en el trabajo, después de la jornada laboral, si han sido profundas, superficiales, o si es indiferente) en EXSER y en otras empresas. / ***¿Has entablado relaciones sociales con cosecheros fuera del espacio de trabajo? ¿A estas/os los conocías de antes de trabajar en EXSER u otras empresas, o se dieron en el trabajo mismo, o después de la jornada laboral? ¿Estas relaciones, en su mayoría, han sido superficiales, profundas o te son indiferentes?***

ANEXO 3

Pauta entrevista para Dirigente Sindical

Sindicato de Trabajadores Permanentes, Temporales y Esporádicos Aconcagua Unidos

Pauta: obtener la mayor cantidad de información sobre la situación general del valle del Aconcagua, sobre EXSER y la Subcontratista en particular. Sumado a la pauta anterior aplicable al sindicato (entrevistas si es posible a un dirigente y a un trabajador de base) lo que se agrega a continuación:

1. Sobre principales demandas de trabajadores temporeros del valle del Aconcagua.

- a) Nivel de información de trabajadores sobre sus derechos laborales.
- b) Nivel de participación de trabajadores en instancias organizativas (sindicatos, coordinaciones, movilizaciones, huelgas, etc.).
- c) Nivel de acogida y concientización por parte de las/os trabajadores temporeros despolitizados respecto a sus derechos y principales demandas.
- d) Si existen coordinaciones con otros sindicatos e instancias organizativas en cuanto a un pliego de demandas comunes como trabajadores del sector agroindustrial de exportación.
- e) Labor del sindicato en la tarea de socializar las demandas de temporeras/os y en el crecimiento cuantitativo/cualitativo del mismo.
- f) Visión en cuanto a las propuestas desde el Gobierno y el Ministerio del Trabajo para las/os trabajadores temporeros.
- e) Sus propuestas y demandas como sindicato.

ANEXO 4

Pauta entrevista para Supervisor en Terreno

Supervisor en terreno: Técnico agrícola

Pauta:

1. Sobre transformaciones en las relaciones de producción (CAI y empresas subcontratistas):

- a) Situación contractual y salarial con EXSER. / ***¿Cuáles son tus condiciones de contrato y salario actuales con EXSER?***
- b) Situación contractual y salarial de cosecheros con EXSER. / ***¿Sabes tú cuáles son las condiciones contractuales y salariales actuales de las/os cosecheros con EXSER?***
- c) Funcionamiento cadena productiva EXSER [cosecha (corte y/o limpieza) / transporte (carga y descarga) / packing (pesaje, revisión, aprobación, embalaje, etc.)] / ***¿Tienes conocimiento de cuáles son y cómo funcionan las distintas etapas de la cadena productiva de la uva durante el año? ¿La puedes describir?***
- d) Situación contractual entre EXSER y Subcontratistas (pagos, exigencias, contratos, etc.) / ***¿Sabes cómo opera EXSER con las/os subcontratistas en cuanto a exigencias, pagos, contratos, etc. en la temporada de verano?***
- e) Cantidad de producción diaria (número de cajas cosechadas y de las embaladas) EXSER. / ***¿Tienes una estimación de la cantidad de cajas cosechadas y embaladas a diario en el verano?***

- f) Cantidad de exportación mensual y por temporada estival de EXSER. / ***¿Manejas cifras de la cantidad de cajas exportadas mensualmente y de la temporada de verano de EXSER?***
- g) Si conoce los cambios históricos que ha experimentado el agro de los años 90´ en adelante en cuanto a lo laboral. / ***¿Conoces algo sobre los cambios laborales en el sector del agro a partir de los años 90` en adelante en la zona del valle del Aconcagua?***

2. Sobre condiciones laborales de supervisores, trabajadores de planta en general y cosecheros:

- a) Si existe cumplimiento de contrato con los supervisores y con trabajadores de planta en general en EXSER. / ***¿Existe cumplimiento de contrato de EXSER con sus trabajadores de planta y específicamente con los supervisores?***
- b) Si cuentan con equipamiento adecuado exigido por ley en cuanto a seguridad laboral en su faena diaria. / ***¿Cuentan con el equipamiento adecuado que exige la ley para una adecuada seguridad laboral el lugar de trabajo?***
- c) Si se respetan derechos laborales, horas de trabajo, hora de colación, pago horas extra. / ***¿EXSER respeta los derechos laborales, las horas de trabajo? ¿Paga las horas extras como corresponde?***
- d) Si existe bono de producción para ellos, para el resto de planta, para los temporeros contratados (packing) y los subcontratados (cosecha). Cantidad del bono. / ***¿En la temporada de verano existe un bono de producción para los supervisores?, ¿para el resto de trabajadores de planta?, ¿para los de packing? Y ¿para los cosecheros?***
- e) Si existe sindicato de trabajadores de planta (efectividad, tareas, informaciones), derecho a huelga efectivo, negociación colectiva, y su

relación con EXSER. / ***¿Existe un sindicato de trabajadores de planta en EXSER? ¿Es efectivo el funcionamiento de éste; cumple sus tareas; entrega oportunamente informaciones a los trabajadores? ¿Tienen derecho a huelga efectiva por medio del sindicato; a negociación colectiva? ¿Cómo dirías que es la relación del sindicato con EXSER; buena, regular o mala?***

f) Sobre cantidad y periodicidad de accidentes laborales (con implementos, por falta de implementos adecuados y seguros, o porque no se usan). / ***¿Manejas tú más menos cuál es la cantidad de accidentes laborales y cada cuánto tiempo se dan? ¿Se deben principalmente a falta de implementos de seguridad o a que no son usados por los trabajadores?***

3. Sobre la asociación entre cambios socioeconómicos, migraciones y precarización laboral ligada al agro en la Nueva Ruralidad:

a) Si las actuales condiciones contractuales, salariales y laborales en general son beneficiosas o perjudiciales para los trabajadores de planta y temporales (subcontratados) en EXSER y en el agro del valle del Aconcagua en general. / ***¿Crees tú que los actuales tipos de contrato, salarios y condiciones laborales son más beneficiosas o más perjudiciales para los trabajadores de planta y de temporada en EXSER? ¿Y respecto al agro del valle del Aconcagua en general?***

b) Si tiene conocimiento de presencia de trabajadoras/es de temporada ligados al agro en el valle del Aconcagua, venidos de otros países (Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Argentina, etc.) y si le ha tocado compartir faena con alguno en EXSER o en otra empresa. Si es un número menor o importante en cuanto al total. / Si tiene información o ha conocido trabajadoras/es venidos de otros países, especialmente desde Perú a

trabajar en el agro en el valle del Aconcagua. / ***¿Sabes si existen trabajadores en packing o cosecha de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, etc. que vengan para la temporada de verano? ¿Te has topado con alguno como compañero de trabajo? ¿Estos trabajadores han aumentado considerablemente los últimos 10 años? ¿Crees que constituyen un porcentaje importante en cuanto al total de trabajadores temporeros del agro del valle del Aconcagua?***

c) Si tiene conocimiento de presencia de trabajadoras/es de temporada ligados al agro del valle del Aconcagua, venidos de otras provincias o regiones del país (norte, sur, Santiago) y si le ha tocado compartir faena con alguno en EXSER o en otra empresa. Si es un número pequeño o importante en cuanto al total. / Desde Perú a trabajar en el agro en el valle del Aconcagua. / ***¿Sabes si existen trabajadores en packing o cosecha de otras regiones del país (norte, sur, Santiago) que vengan para la temporada de verano? ¿Te has topado con alguno como compañero de trabajo? ¿Estos trabajadores han aumentado considerablemente los últimos 10 años? ¿Crees que constituyen un porcentaje importante en cuanto al total de trabajadores temporeros del agro del valle del Aconcagua?***

d) Si las actuales condiciones laborales en el agro han permitido el crecimiento o decrecimiento de los traslados o migraciones laborales internas y externas. / ***En la misma línea: ¿Crees que las actuales condiciones laborales en el agro han permitido el crecimiento o disminución de las migraciones por motivos de trabajo desde otras regiones del país? ¿Y desde el extranjero?***

e) Si considera que las actuales condiciones laborales en el agro permiten hablar de una precarización laboral de las/os trabajadoras de planta y de

temporada (subcontratados). / ***¿Consideras que las actuales condiciones laborales en el agro, en la zona, dan como para afirmar que existe una precarización laboral de los trabajadores de planta? ¿Y respecto a los de temporada?***

f) Si tiene conocimiento sobre el problema de la creciente escasez de agua en la provincia de Aconcagua (causas, implicancias, responsables, soluciones, etc.) / ***¿Tienes algún conocimiento o información sobre la cada vez mayor escasez de agua en la provincia del Aconcagua? ¿Cuáles crees que sean las causas, los responsables, las implicancias y posibles soluciones?***

g) Sobre los cambios que considera más notorios e importantes en el mundo rural y sus habitantes en los últimos 20 años. / ***¿A tu juicio cuáles crees que han sido los cambios más notorios en el mundo rural de la zona en los últimos 20 años?***

4. Su visión sobre su trabajo y el de las/os trabajadoras temporeras cosechadoras de uvas:

a) Sobre condiciones materiales de su oficio y el de cosechadoras en EXSER y en otras empresas. / ***Respecto a tu oficio como supervisor de limpia y/o cosecha: ¿En qué consiste este específicamente y qué importancia le das dentro de la cadena productiva de la uva de exportación? ¿Y respecto a la labor de los cosechadoras?***

b) Sobre las relaciones laborales que ha entablado con cosechadoras/os (buenas, regulares, malas, inexistentes, indiferente) en EXSER y en otras empresas. / ***¿Las relaciones laborales que has entablado en EXSER y otras empresas con los cosechadoras, en general, las calificas de buenas, regulares, malas, inexistentes o te son indiferente?***

c) Sobre las relaciones sociales que ha entablado con cosecheras/os más allá del trabajo (si son anteriores, en el trabajo, después de la jornada laboral, si han sido profundas, superficiales, o si es indiferente) en EXSER y en otras empresas. / ***¿Has entablado relaciones sociales con cosecheros fuera del espacio de trabajo? ¿A estas/os los conocías de antes de trabajar en EXSER u otras empresas, o se dieron en el trabajo mismo, o después de la jornada laboral? ¿Estas relaciones, en su mayoría, han sido superficiales, profundas o te son indiferentes?***

ANEXO 5

Cuestionario para Temporeros Cosecheros de uvas.

Se le solicita por favor que se relaje y lea con atención las siguientes preguntas debidamente enumeradas, contestando según corresponda a su situación personal y/o familiar. Marque con una **X** la opción correcta sobre la línea al lado de la opción. En caso de que al lado de su opción elegida diga “**(indique)**”, debe escribirla sin colocar la X. Para su tranquilidad y seguridad este cuestionario es completamente **anónimo**. La información que entregue acá y en la entrevista serán utilizadas exclusivamente con fines investigativos para efectos de la Tesis de Francisco Maturana Lara, egresado de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso; cuidando de no ocasionarle problemas personales, familiares y/o laborales.

1. Indique su sexo.

a) Femenino _____

b) Masculino _____

2. ¿Cuál es su edad? **(indique)** _____

3. ¿Cuál es su estado civil?

a) Soltero/a _____

b) Casado/a _____

c) Conviviente _____

d) Separado/a _____

e) Divorciado/a _____

f) Viudo/a _____

4. ¿Cuántos habitantes posee su hogar? **(indique)** _____

5. ¿Es usted el o la Jefe/a de Hogar?

1) Sí _____

2) No _____

6. ¿Cuántos años lleva ligado/a al trabajo temporal en la fruta? (indique) _____

7. ¿En qué área vive la mayor parte del año usted?

- a) urbana _____
- b) rural _____
- c) semi-rural (límite rural-urbano) _____

8. ¿La vivienda donde habita la mayor parte del tiempo su familia y usted son?

- a) arrendatarios _____
- b) allegados _____
- c) futuros herederos _____
- d) propietarios _____
- e) otra opción (**indique**) _____

9. ¿Cómo fue adquirida la vivienda donde usted y su familia habitan?

- a) postulación a vivienda social del gobierno (casa o departamento) _____
- b) heredada de un familiar o cercano _____
- c) construida por usted y/o su familia _____
- d) comprada (casa prefabricada) _____
- e) arrendada _____

10. ¿Cuál es su nivel educacional?

- a) Sin estudios _____
- b) Básica incompleta _____
- c) Básica completa _____
- d) Media incompleta _____
- e) Media completa _____
- f) Técnica incompleta _____
- g) Técnico completa _____
- h) Universitaria incompleta _____
- i) Universitaria completa _____
- j) Actualmente en curso. (**indique**) _____

11. ¿Cuál es el nivel educacional del Jefe/a de su hogar?

- a) Sin estudios _____
- b) Básica incompleta _____
- c) Básica completa _____
- d) Media incompleta _____
- e) Media completa _____

- f) Técnica incompleta _____
- g) Técnico completa _____
- h) Universitaria incompleta _____
- i) Universitaria completa _____
- j) Actualmente en curso. (**indique**) _____

12. ¿Cuál de estos bienes posee su hogar?

- a) Microondas _____
- b) Automóvil (auto, camioneta, jeep, van) _____
- c) TV cable o satelital _____
- d) Computador _____
- e) Internet _____
- f) Ducha _____
- g) TV color _____
- h) Refrigerador _____
- i) Lavadora _____
- j) Calefón _____

13. ¿En cuál de estos rangos, en promedio, se encuentra su ingreso mensual en temporada baja? (de los meses de Abril a Noviembre aproximadamente)

- a) Menos de \$100.000 (**indique**) _____
- b) \$100.000 a \$199.000 _____
- c) \$200.000 a \$299.000 _____
- d) \$300.000 a \$399.000 _____
- e) \$400.000 a \$499.000 _____
- f) \$500.000 a \$599.000 _____
- g) \$600.000 a \$700.000 _____
- h) Más de \$700.000 (**indique**) _____

14. ¿En cuál de estos rangos, en promedio, se encuentra su ingreso mensual en temporada alta? (de los meses de Diciembre a Marzo aproximadamente)

- a) Menos de \$100.000 (**indique**) _____
- b) \$100.000 a \$199.000 _____
- c) \$200.000 a \$299.000 _____
- d) \$300.000 a \$399.000 _____
- e) \$400.000 a \$499.000 _____
- f) \$500.000 a \$599.000 _____

- g) \$600.000 a \$700.000 _____
- h) Más de \$700.000 (**indique**) _____

15. ¿En cuál de los siguientes rangos se ubica el ingreso total de su familia, incluyendo el suyo?

- a) Menos de \$100.000 (**indique**) _____
- b) \$100.000 a \$199.000 _____
- c) \$200.000 a \$299.000 _____
- d) \$300.000 a \$399.000 _____
- e) \$400.000 a \$499.000 _____
- f) \$500.000 a \$599.000 _____
- g) \$600.000 a \$700.000 _____
- h) Más de \$700.000 (**indique**) _____

¡Gracias por su tiempo y colaboración!

ANEXO 6

Diario de Campo de Investigación

“Relaciones de producción en la Agroindustria Frutícola de exportación, Valle del Aconcagua, Comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, Chile”.

1era Parte: en búsqueda de trabajo y vivienda en San Felipe.

Mi primera experiencia de acercamiento a San Felipe se produce concretamente el 21 de enero, día de mi cumpleaños, del presente año 2011; fecha en la que después de realizar una búsqueda por Internet sobre Complejos Agro Industriales (CAI) y alojamientos en dicha ciudad, me animé a viajar a San Felipe gracias a un amigo que ofició de chofer en su vehículo, pasando yo una importante cuota para los gastos de bencina, alimentación y peajes. Ya instalados en la ciudad nos movimos y ubicamos gracias a un mapa que yo había impreso el día anterior en mi casa y preguntándole a los transeúntes. Una estudiante de trabajo social en la UST (Universidad Santo Tomás) en Viña del Mar, a quien ubico, fue quien me dio el dato de la empresa GIOIA como una de las grandes de la zona, donde ella había trabajado veranos anteriores para pagar sus estudios, ya que su familia vive por la zona cerca de la localidad de Santa María.

La decisión de ir a San Felipe en vehículo la tomé aprovechando la buena disposición de mi amigo y pensando en que tendríamos que recorrer mucho de un lado a otro haciéndose poco el tiempo (un día), para encontrar trabajo y lugar donde vivir. Íbamos por el día y yo debía volver a la 19^º hrs. aproximadamente porque en casa de mis padres me esperaban con una once con familiares y mi pareja por el motivo de mi cumpleaños.

Volviendo a los objetivos del viaje, dentro de la lista de empresas que teníamos, nos dirigimos primero a GIOIA, donde el guardia con quien hablé me envió a otra planta de la empresa en la misma calle Tocornal, pero más lejana y retirada ya de la ciudad hacia el campo, en dirección hacia Santa María, hacia Los Andes. Esto ya que pregunté por empleo como cosechero de uvas y en esa planta había solamente packing. Me subí al auto y partimos a la otra planta. Esta era más grande que la anterior y se puede decir que estaba ubicada en zona rururbana o límite de zona urbana y rural. Lo primero que me llamó la atención fue la respuesta del guardia (al vernos llegar en el vehículo de mi amigo que se ve bonito, amplio y confortable; sumado a esto yo andaba ordenado para mi cotidiana forma de vestir, como cualquier persona que se arregla más al acudir a buscar trabajo) a mi pregunta un tanto confusa o dubitativa sobre si había trabajo como cosechero de uvas y con quién había que hablar. El guardia entendió que íbamos a ofrecer trabajadores temporales, es decir, que yo era un contratista que tenía a mi cargo una cuadrilla para cosechar uvas. Aclarada la confusión, el guardia se comunica con la persona a quien debía pedir trabajo, el jefe de terreno (de cosecha) de GIOIA. Me pregunta el guardia si he trabajado antes cosechando y le digo que no, por lo que me aconseja que diga que sí y en una variedad de uvas que ya no recuerdo. Entro al lugar indicado y la persona no estaba (andaba en terreno para el interior de los cuarteles- conjunto de hileras de uvas-) por lo que tuve que darme varias vueltas, esperar aproximadamente unos 30 a 40 minutos, entre los cuales volví a preguntar al guardia, que se comunicó nuevamente con el jefe en terreno quien ya se encontraba en la entrada a los cuarteles de uvas (lugar donde lo esperé anteriormente).

Me acerqué y me presenté, la conversación fue más corta de lo esperado, no me atendió en su oficina sino en la informalidad que da el aire libre frente a

unas parras; se encontraba acompañado de otro sujeto (quizás quien lo seguía en el escalafón jerárquico laboral). El jefe en terreno (obviaremos su nombre) era un hombre de aproximadamente 50 años, trabajador, se veía una persona de esfuerzo, que seguramente tras largos años de trabajo fue escalando y llegó a dicho cargo.

Me preguntó si había cosechado y le dije que sí en la variedad que me aconsejó el guardia. Me dijo que ahora estaban con tal variedad, que no estaba muy bueno pero que desde la otra semana empezaban con otra mejor y que podía empezar el siguiente lunes 24 de enero, que tenía que presentarme a las 08:00 hrs. y todo listo.

Le pregunté por el sueldo, por el horario de trabajo, por la colación y olvidé preguntar por el transporte. Me respondió que el sueldo era \$180.000 (algo así como el mínimo) con pago mensual y un avance en la quincena mediante un contrato con la empresa GIOIA directamente; no a trato ni mediado por un contratista. El almuerzo corría por cuenta propia y la empresa contaba con comedor para almorzar y calentar las viandas o potes que cada trabajador/a llevara. La jornada laboral se extendía desde las 08:00 hrs. hasta las 18:00 hrs., es decir, 10 horas diarias de lunes a viernes, o si se prefiere, 50 horas semanales. Si se hacían horas extras se podía sacar pasados los \$200.000 mensuales.

Cabe destacar que existe la posibilidad de que GIOIA trabajase simultáneamente con cuadrillas de contratistas, pero como yo me acerqué directamente a la empresa se me ofreció el contrato directo. Cerrando la conversación le digo al jefe en terreno que soy de Valparaíso, que iba a trabajar para pagar matrícula y universidad, y si conocía de arriendos de pieza por ahí

cerca o en San Felipe. Entre él y el otro sujeto me nombran un lugar (la tienda de telas Chile o la chilena), ubicada en el centro de la ciudad en la intersección de calles Traslaviña c/ Merced, donde las personas solían dejar avisos de arriendos en una vitrina. Me despido, anoto el nombre y celular del jefe de cosecha y quedo de asistir el lunes 24; salgo del lugar dándole las gracias al guardia y me subo al auto.

Antes de cerrar esta experiencia describiré la planta productiva de GIOIA: estaba ubicada en calle Tocornal al borde de la carretera siendo una planta completa que cuenta con cosecha y packing. La entrada era un portón grande de fierro; tras este la barra que marca la detención de vehículos y personas para ser controladas o informar al guardia a que parte de la empresa se va o a quién se busca; al costado derecho estaba la caseta del guardia con dos ventanas con marco de aluminio corredizas por donde se hablaba con el guardia, con citófono, una tv y radio pequeña, radio de comunicación con otras secciones de la empresa, entre lo destacable.

Entrando a la planta se encuentra el estacionamiento de vehículos, ocupado seguramente por los altos mandos y sectores administrativos, así como por visitas. Nosotros entramos con el vehículo y lo estacionamos. A mano izquierda del estacionamiento, por un pasillo, avanzando hacia el fondo había bancas donde se podía ver a trabajadoras del packing (desde jóvenes veinteañeras hasta adultas de aproximadamente cincuenta años) sentadas descansando, conversando o fumando un cigarrillo. A mano derecha estaba el packing (lugar amplio, techado y con ventilación ya que el calor era insoportable por las caras de las trabajadoras y por el comentario de una de ellas que me hizo al paso) con todas sus labores productivas. Al fondo por el pasillo estaba otro sector

techado más ambientado como bodega donde se apilaban las cajas vacías que luego serán envasadas con la uva listas para ser exportadas.

Para acceder al terreno, a las actividades de cosecha, yo debía pasar por dicho pasillo y bodega, lo cual revestía una cuota de peligro por la circulación de grúas horquilla. Había trabajadores con casco y bototos, o sea, había que ser precavido, ya que no era un lugar para andar circulando. Pasando esto uno se encontraba a mano izquierda con una puerta (y a mano derecha otra bodega, la que conectaba con el packing) y traspasándola se llegaba al fundo con las plantaciones de parras. Avanzando un poco por un camino se encontraba a mano derecha una instalación de cemento en bruto que contaba con oficina, bodega y la sala de las instalaciones eléctricas detrás de ésta a mano derecha había otra instalación de similar construcción que albergaba las herramientas y materiales de fumigación: pesticidas, fungicidas, etc., donde abundaban las señalizaciones de peligro y precauciones. El fundo era inmenso, no se veía el final. En general fuera del packing y en el predio había señalizaciones sobre normas, precauciones, y seguridad laboral. En los cuarteles de uvas no pude ver trabajadores porque se encontraban mucho más al interior, pero en el packing sí observé. La mayoría eran mujeres que vestían un delantal verde y sobre sus cabezas una malla blanca y una pañoleta que amarraban sus cabelleras. También vislumbré sujetos (pocos y en su mayoría hombres) que vestían con delantal blanco quienes, por lógica deductiva, correspondían al área de control de calidad del packing siendo cargos de confianza de la empresa. En definitiva, esta planta productiva de GIOIA era autosuficiente en el sentido de producción de las materias primas; limpieza, selección y embalaje; para posterior distribución y transporte a los puertos para su exportación, donde viajarán en contenedores sobre barcos para su comercialización en los distintos

mercados de EE.UU, Europa, Asia, etc. Finalizar explicitando que mi búsqueda de trabajo en GIOIA fue entre las 15^{oo} y las 16^{oo} hrs. aproximadamente.

Luego de subirme al auto, nos dirigimos al centro de la ciudad en busca del dato de avisos de arriendo de piezas, estacionándonos cerca. Anoté varios teléfonos, celulares y direcciones para en seguida dirigirnos a un restorán a almorzar ya que a esa hora, pasada las 16:30, ya estábamos bastante hambrientos y sedientos producto del fuerte sol y calor que se deja sentir en el valle del Aconcagua en pleno verano, promediando los 30° celsius la máxima. Esperamos el almuerzo pedido bastante ansiosos, sentados cerca de un gran ventilador que aliviaba un poco lo acalorados que nos sentíamos; los cuales son bastante comunes en locales de comida, comercio y casas de esta zona por las altas temperaturas.

Descansamos el almuerzo, pagamos y nos dirigimos a llamar a los distintos fonos y celulares de arriendo de piezas desde el celular de mi amigo sentados en una banca de la plaza de Armas de San Felipe. Luego de esto nos dirigimos a las direcciones cercanas al centro a pie, caminando alrededor de 3 horas y media de un lado a otro; los precios de las piezas amobladas fluctuaban entre los \$50.000 y \$70.000 con gastos de luz, agua, gas incluidos (algunas contaban con tv cable e internet) mensualmente, lo cual me parecía caro. La mayoría de los lugares donde acudimos y de precios más asequibles (cercano a los \$50.000) estaban ya arrendados: la mayoría atendidos por señoras de 50 años hacia arriba, quienes nos comentaban que era difícil encontrar arriendo en dicha época porque los copaban los trabajadores estacionales, principalmente por los temporeros agrícolas venidos de otras regiones; luego a fines de Febrero y principios de Marzo se hacía más difícil porque llegaban los estudiantes. Luego decidimos volver al centro a buscar el vehículo y fuimos en

busca de arriendos (sin datos de teléfonos) de piezas en unas villas cercanas a la empresa GIOIA, alejada ya de la ciudad. Preguntábamos a las personas, en los almacenes de barrio y nos fue mal en general, no existiendo mucho arriendo de piezas amobladas a estudiantes o trabajadores, que era en definitiva lo que yo andaba buscando. Ya volviendo en dirección al centro y preguntando a una señora si sabía dónde arrendaban piezas amobladas baratas, nos dijo que ella se dirigía para allá por lo que la llevamos en el auto. Le contamos en qué andábamos en San Felipe (buscando trabajo de temporero y arriendo de pieza) y resultó ser de origen porteño la señora. Sumado a esto, era contratista agrícola hace ya más de 15 años, ofreciéndome trabajo con pago semanal (donde había que sólo cortar rápidamente uva sin limpiarla, ya que era para jugo), el cual para alguien rápido en promedio significaba \$20.000 diarios, o sea \$100.000 semanal de lunes a viernes trabajando 10 horas diarias; por lo que me dio su nombre, los celulares de ella y su marido para que la llamara a principios de Febrero, que era la fecha para cuando tenía la respuesta de una empresa de agro exportación con la cual estaba en conversaciones para establecer el trato.

La señora fue bien amable debido a mi procedencia de Valparaíso. Le contamos que veníamos de conseguir yo trabajo en GIOIA y le pregunté por el transporte (que había olvidado de preguntar al jefe de cosecha) y me dijo que esa empresa colocaba buses que te llevaban de ida vuelta del trabajo. Nos llevó a un lugar no en el centro mismo de San Felipe, pero a unas siete cuadras de este. Justo afuera de la casa se encontraba el encargado de la casa, la cual se hallaba con su capacidad máxima; acá las habitaciones amobladas costaban mensualmente \$35.000 con gastos incluidos por lo que recuerdo. El lugar no se veía muy agraciado y se arrendaba prácticamente a puros temporeros. La señora contratista (quien se veía y se escuchaba una

mujer popular, de trabajo y bien “viva” o “pilla” en la vida) conocía al hombre porque había trabajado con él, de hecho le dijo que necesitaba una cuadrilla para una faena (un grupo de trabajadoras/es temporeros para una cosecha de uva en un predio), por lo que deduje que aquel hombre popular de rostro y movimientos turbios era una especie de reclutador de cuadrillas de temporeros (incluso podía ser hasta chofer de la liebre que los llevaba a las faenas), a la vez que les arrendaba piezas mientras duraban las cosechas.

La verdad no me provocó mucha confianza el hombre, pero el precio y el hecho de que era una casa donde habitaban puros temporeras/os agrícolas constituían, a mi juicio, elementos externos positivos para llevar a cabo el proceso investigativo: lamentablemente no quedaban piezas desocupadas. Mientras la señora me había presentado con el hombre, diciéndole que era porteño, estudiante y que andaba buscando “*pega de cosechero*”, por lo que anoté el celular de él. Antes, en el vehículo la señora respondió a mi pregunta sobre las condiciones laborales (basada en la teoría y el sentido común sobre las malas prácticas de algunas/os contratistas) que ella pagaba al día que correspondía, que trabajaba respetando la ley, que daba colación, que colocaba movilización para ir y venir del lugar de trabajo, que establecía un contrato firmado, en fin, todo en orden; y que claro que habían contratistas que “*se iban pa’l monte*” y no pagaban, que en todas partes hay gente mala y sinvergüenza.

Finalmente la señora le preguntó al hombre y me dio otro dato de arriendo, nos pidió ella que la acercáramos más a otro punto al cual iba así que subió al vehículo. Luego nosotros seguimos buscando arriendos ya bastante agotados, eran pasadas ya las 19^{oo} hrs. por lo que ya nos empezaban a apurar mis padres y pareja por celular que regresáramos que todas/os esperaban al festejado que estaba de cumpleaños. Seguimos buscando arriendo dando

vueltas en el auto, hasta que llegamos a una casa donde decía \$35.000 la habitación, pero llamamos al celular que salía y la persona no se encontraba en casa, por lo que quedamos en nada. Finalmente volvimos a Valparaíso, llegando pasadas las 23^o hrs. al cumpleaños, con dos ofertas de trabajo pero sin un lugar para arrendar. La falta de un lugar donde vivir en San Felipe, el encuentro casual con la contratista, el que con ella podía ganar más dinero y el hecho de que no había ido a ninguna parte por unos días a vacacionar (que no había disfrutado el verano), fueron las razones por las cuales decidí quedarme en Valparaíso y no presentarme el lunes 24 de enero a trabajar en GIOIA.

De las razones anteriores, la principal y determinante es que era más idóneo para los objetivos de mi investigación el trabajar mediado por la figura del contratista o “enganchador” como se le conoce en el campo, que ser contratado directamente por una empresa grande y recibir un sueldo fijo mensual. Era preciso observar y ser parte de dicho fenómeno del cual escribían y hablaban “las/os expertos” en teoría y política pública, en definitiva, de vivirlo como experiencia y estrategia metodológica de mi proceso investigativo. Es por esto que decido finalmente volver a San Felipe ya para principios de Febrero y contactarme con la contratista.

Entre los últimos días de enero y comienzos de febrero acudí con mi pareja a la caleta de Horcón, cercana a la localidad de Ventanas en la V región -lugar al que he ido toda mi vida principalmente en los veranos- donde nos quedamos dos noches. Llegado ya la primera semana de febrero, llamo a la señora quien me responde que aún no ha concretado el contrato con la empresa, que ésta era la que había retrasado los plazos, escapando a sus manos, por lo que me dice que la llame la siguiente semana el día lunes o directamente a su marido que era quien estaría a cargo de dicha faena. Vuelvo a llamar dicho lunes y

obtengo una respuesta parecida; ya que se estaba yendo el verano, decido viajar de todas formas a establecerme en San Felipe (impulsado a su vez por la presión de mi pareja y padres). Empaco mis cosas el día anterior y finalmente viajo el día miércoles 9 de febrero alrededor de las 13:30 del día con mi pareja y mi padre en su vehículo. Mi padre facilitó su vehículo y el irme a dejar porque llevaba bastante equipaje y porque tomé la excelente decisión de llevarme mi bicicleta, la cual a la larga sería de mucha utilidad convirtiéndose en mi medio de transporte a todas partes. Llegamos al centro cerca de las 15:30 hrs. y almorzamos en el mismo restorán donde fui con mi amigo el 21 de enero.

Luego nos pusimos a buscar pieza para vivir, lo cual nos fue misión imposible dicho día hasta que “nos pilló” la noche, por lo que siguiendo el consejo de mi padre esa noche me alojé (junto a mi pareja que se quedó conmigo) en una residencial. Mi padre volvió a Valparaíso en su auto. Al otro día nos levantamos temprano, cerca de la 09:00 hrs., ya que mi pareja debía volver al trabajo en Valparaíso. Volví a la residencial luego de dejarla en el paradero, tomé mi bicicleta y salí en busca de arriendo agenda en mano. Visité muchas casas y llamé a muchos más teléfonos, hasta que me decidí por una que me costaba \$50.000 mensual amoblada, con tv y gastos de luz, agua y gas incluidos, pudiendo cocinar y lavar ropa, relativamente cerca del centro. Me debo haber cambiado desde la residencial cerca de las 19:00 hrs. en un taxi (que legalmente no tenía permiso para serlo) y yo sobre la bicicleta mojándome con la lluvia torrencial e inesperada que se había dejado caer sobre el valle del Aconcagua esa tarde. ¡Al fin tenía donde establecerme a vivir en San Felipe!

Mientras buscaba arriendo el jueves 10 de febrero, llegué a una población pasado la línea férrea del tren que transporta el cobre desde la división Andina de CODELCO y seguramente otras mineras privadas. Población que después

me enteraría que se llamaba la 250 (junto a otra conocida como “la palomera” por la forma de sus viviendas sociales) y que se encontraba en dirección hacia donde yo vivía pero unas 5 cuadras más al fondo, la cual tenía fama de ser una de las más “peligrosas” de San Felipe. Mientras me encontraba en Valparaíso recuerdo haber visto en algún noticiario televisivo un operativo de la PDI de narcóticos gigantesco en una población de San Felipe, con personal venido desde Santiago y dos helicópteros: era un masivo y espectacular allanamiento en la población 250, donde supuestamente habitan “connotados” narcotraficantes venidos de la región metropolitana. Digamos que Los Andes y San Felipe son puntos estratégicos por ser ciudades cercanas a la frontera con Argentina, al paso fronterizo, por lo que son puntos por donde pasan primero las “mercancías” más puras antes de ser intervenidas o “pateadas” para aumentarlas.

El asunto es que en un minimarket de esta población vi avisos de contratistas necesitando personal para cosecha y/o packing. Luego de que en dicha esquina afuera me preguntaran en qué andaba (aludiendo claramente a si quería comprar droga) dije que buscando arriendo, por lo que me dirigí con una abuela al final de la población, en el último pasaje ya casi llegando al río Aconcagua (o lo que queda de él ya casi seco) a una vivienda social en muy mal estado, donde se encontraban dos ancianos haciendo fuego con leña en el antepatio de la casa: entré mi bicicleta por si acaso. Me mostraron la que sería mi pieza si decidía quedarme, el precio era tentador (\$25.000 con gastos incluidos) pero la casa tenía un olor pesado, estaba sucia y en pésimo estado y donde yo dormiría había que despejarla porque estaba llena de “cachureos”.

Perfectamente de un punto de vista médico se podría afirmar que dichos ancianos sufrían el “mal de Diógenes”, por tantas cosas que tenían acumuladas

en el ante patio y al interior de la casa, en mal estado, viejo o innecesario. Les dije que me dieran un teléfono y cualquier cosa los llamaba. La verdad es que no lo haría, el vivir ahí implicaría adaptarme a una población marginal, con la misma estructura arquitectónica que una población santiaguina de las mismas condiciones socioeconómicas y culturales. En Valparaíso vivo en un cerro con características similares, pero hace tiempo y ya me conocen; allá implicaba el darse a conocer para no ser “desconocido” y ser asaltado, lo cual no era pertinente para el poco tiempo que se supone estaría en la zona. Y sí, la misma estructura de una población de alguna comuna periférica de la capital, la multicancha, los almacenes, los pasajes angostos, algunas casas completamente cerradas y cercadas (hay quienes dicen que son las casas de los micro traficantes de drogas), las personas en la calle, los niños jugando, la vida de barrio, los postes del alumbrado público pintados la mitad de la población de los colores de la Universidad de Chile y la otra mitad de los colores de Colo-Colo; en las esquinas las caras vigilantes de las/os angustiados por la droga (principalmente por la pasta base) o de algún soldado de los micro traficantes, las miradas de las/os vecinos que reconocen cuando alguien no es de la población, en fin, todo muy parecido a lo que he visto en poblaciones santiaguinas.

En mi estadía en la 250 y saliendo de esta pude observar mínimo unas 3 liebres transportando trabajadores temporeros (casi llegando al cruce de la línea férrea también había un packing), y ya saliendo de esta y más cercano adonde yo estaba viviendo, un día en calle Portus vi unos trabajadores hombres con gorras de una empresa agroexportadora esperando el microbús que los llevaría al trabajo a la hora de almuerzo. Conversé con uno de ellos y le pregunté si había extranjeros y me dijo que un par de “negros” ecuatorianos, lamentablemente

todos ellos trabajaban en el packing y no en cosecha, porque la empresa contaba sólo con packing.

Con los datos anotados más otros obtenidos en el mural de un supermercado ya contaba con importante información para buscar empleo en alguna faena de cosecha de uvas, lo complicado era que dicho empleo cumpliera con las condiciones de mi muestra: a saber un CAI (Complejo Agro Industrial) con un importante nivel de toneladas (miles) de uva de mesa exportada anualmente o con varios millones de dólares de ganancia por las mismas, el cual estuviera mediado por contratistas. En los días venideros me dediqué a llamar por fono en busca de trabajo, pero para trabajar en una cosecha había que acudir directamente a un fundo, alejados de la ciudad y ubicados en zonas rurales o ubicar a un contratista en la ciudad. Volví a la población 250 un día ya que una contratista ubicada por teléfono vivía ahí, era la dueña del *minimarket* donde había anotado el dato. Me costó días ubicarla y cuando lo hice me dijo que había que esperar porque la lluvia inesperada del 10 de febrero había paralizado las labores de cosecha (era preciso volver a colocar pesticidas y esperar unos días para volver a cortar).

Para el 14 de febrero mi pareja viaja a verme y se queda unos días conmigo. Aprovechando el hecho de que nos extrañábamos, le propongo que se venga a San Felipe a vivir conmigo y que trabajemos en alguna cosecha. Un dato no menor es que en Valparaíso vivimos juntos, por lo cual se hacía difícil estar alejados por lo que su compañía me daría más estabilidad emocional y más motivación para continuar con mi investigación. En esos cerca de cuatro días que estuvo conmigo antes de volver a Valparaíso a su trabajo en un puesto de la feria micro empresarial ubicada en 14 norte con libertad en Viña del Mar, donde vende sus creaciones ya que ella es diseñadora de vestuario; el día

lunes 14 cuando llega conocimos en casa a una señora que fue a trabajar limpiando la casa (lo cual ya había hecho otras veces, cada una o dos semanas), la invitamos a almorzar lo que habíamos cocinado y le conté qué estaba haciendo por esos lares, incluyendo el tema de mi tesis. Ella me contó que hace varios años había trabajado en cosecha pero que no le gustó, no servía mucho porque era lenta, por lo que se movía con “pololos” vendiendo cosas y principalmente trabajando de empleada doméstica. Nos dijo que tenía una amiga contratista, nos dio su teléfono, residencia y nombre para que me diera trabajo. Antes de contactarme con ella, el día martes 15 con mi pareja, luego de llamar el día anterior, tomamos un bus en dirección a La Peña, pasado Curimón, localidad semirural camino a Los Andes, en cuyas cercanías había muchos fundos con plantaciones de uvas. Caminamos bastante en búsqueda del fundo que buscábamos (incluso nos perdimos y tuvimos que “hacer dedo”) donde finalmente nos hicieron hablar con un contratista que estaba en el packing, quien tenía trabajo en esta instancia pero no en cosecha. Mi pareja volvió a los días a Valparaíso a pensar si se venía y a encargarse de sus asuntos laborales.

2da parte: Mi primera experiencia como cosechero de uvas de mesa.

Ubiqué a la contratista finalmente el día martes 22 de febrero en la población la Parracía, en una esquina donde su madre vendía empanadas de queso fritas a leña en una improvisada cacerola sobre un carro de supermercado con ruedas al anochecer, donde ya había acudido por segunda vez en el día ya que la primera vez no se encontraba porque andaba en terreno en la cosecha. Le dije que venía de parte de su amiga y me nombró las condiciones del trabajo bien superficialmente sin preguntar si yo ya había cosechado. Me dijo que estuviera en la esquina de las Alamedas O’Higgins y Maipú al siguiente día entre 7:30 y 7:40 hrs., lugar por donde pasaría una liebre que me recogería y ella me

reconocería (liebre que después reconocería por su adorno metálico en el frente con el logotipo de la serie “Transformers”).

La contratista era una mujer de cabello claro de entre 35 y 40 años, de contextura delgada y pequeña. Los tres días que alcancé a trabajar acá me fijaba en las mañanas (en el paradero mientras esperaba la liebre) la gran cantidad de liebres y buses que pasaban transportando temporeras/os, de las cuales la mayoría llevaban un letrero que versaba “trabajadores agrícolas de temporada” o “trabajadores de temporada”, el cual no era el caso de mi liebre.

El primer día de trabajo –miércoles 23 de febrero- me subí a la liebre saludando con un “hola, buenos días” a los demás trabajadores, obteniendo unas pocas respuestas tímidas y en voz baja. Éramos de diez a doce personas, entre quienes había dos mujeres jóvenes, una menor de edad de unos 17 años y la otra mayor de unos 22 años (quien se subió en Curimón). De los hombres, la mayoría eran jóvenes veinteañeros y había uno o dos hombres adultos de aproximadamente cuarenta años. El fundo donde nos dirigimos estaba cerca de donde ya había ido a buscar trabajo la semana anterior junto a mi pareja, en la localidad de la Peña, pasado unos pocos kilómetros de Curimón en dirección a Los Andes.

Llegamos y la contratista junto al chofer (que era el dueño de la liebre y socio de ella) explicaron el tipo de racimo que había que cortar y limpiar evitando los que aún no tenían ese color entre rojo oscuro y morado, distribuyendo a cada cosechero en una hilera, aunque más bien cada cual elegía su hilera dentro del rango que podíamos cosechar en dicho cuartel. Escuché y observé con atención haciendo consultas pertinentes de lo que no me había quedado claro ya que todo era nuevo para mí.

Esperamos menos de 15 minutos mientras algunos fumaban un cigarrillo que llegara un camión con las cajas (donde se depositan los racimos de uvas), las cuales fueron lanzadas de forma desordenada al suelo donde los cosecheros las iban recogiendo. Acá conocí los “ganchos” y las “maletas”: resulta que los cosecheros acostumbran montar un conjunto de cajas (entre 10 y 12 aproximadamente) afirmadas con un pedazo de metal ligero que en sus dos extremos se curva en forma de gancho. Con esto se afirman las dos cajas que van montadas sobre las dos primeras por sus bordes más pequeños. Luego de esto se empieza a montar de a una cada caja sobre las enganchadas a cada lado (abriéndolas un poco en sus dos extremos aplicando mediana fuerza) haciendo equilibrio y sobrepeso (si no hay ganchos o suficientes de estos, se puede reemplazar por un pedazo de rama firme, lo cual no resulta muy efectivo porque se corre más riesgo que ceda desarmándose la maleta y tener que volver a armarla perdiendo tiempo).

Teniendo dos maletas cuentas con mínimo 20 cajas, una buena cifra para comenzar a cosechar, a pesar de que la mayoría de los trabajadores aseguraba al menos unas 40 cajas. Caminas en dirección hacia tu hilera con las dos maletas afirmando con tus manos las dos primeras cajas de cada una –una en cada mano- las cuales pesarán en conjunto unos 10 kilos que se hacen más pesados al llevar los brazos estirados y abiertos en el aire.

Tuve que pedir una tijera cosechera prestada a la contratista al no contar con una pensando que dicho instrumento esencial de trabajo era proporcionado por ella o por el fundo. Resulta no ser así ya que cada cosechero tiene la propia que corre por su cuenta, al igual como en la rama de la construcción es común que el trabajador llegue con su propio par de bototos y herramientas de trabajo.

Al poco andar la mañana la contratista, el chofer y el supervisor de la empresa a la que estábamos trabajando (un técnico agrícola) se dieron cuenta de mi lentitud e inexperiencia en la “pega”, por lo que me fueron explicando ese primer día cómo cortar y limpiar de mejor forma y más rápidamente. Entre el chofer y la contratista me ayudaron a llenar varias cajas, de las pocas que hice dicho día: alrededor de 20 cajas o menos.

Esta labor de ayudar a llenar las cajas que hacían la contratista y el chofer es parte del proceso de control de la producción que ejercen, de lo que se va cortando y limpiando para que no se pasen demasiados racimos con uvas podridas, infectadas con alguna peste, verdes, sin el color adecuado y sin el calibre necesario, lo que constituye la labor de limpieza (el calibre refiere al tamaño promedio de cada gajo de uva de un racimo, el que generalmente no debe ser muy pequeño, o muy grande según lo exigido). Esta función de control es necesaria para evitar que el supervisor de la empresa haga devolverse y revisar muchas cajas y que, en definitiva, éstas no sean devueltas desde el packing. Ya que si una de estas dos cosas pasa significa en la práctica que se cosecha menos, que no se alcanza la meta diaria (que era un camión lleno de entre 400 y 500 cajas cosechadas por nuestra cuadrilla), y/o que finalmente cosecheros y contratista ganen menos dinero.

En las conversaciones de la hora de almuerzo supe que la empresa había comprado los cuarteles de parras al dueño del fundo, práctica bastante habitual entre los empresarios del rubro. Otra forma es la de arrendar un pedazo de tierra y la producción que se coseche ahí; otro caso es cuando la empresa es dueña del fundo, de lo que se siembra y del packing, generalmente este es el caso de los CAI.

La variedad de uva de mesa que me tocó cosechar los dos primeros días fue la llamada “*crimson seedless*”, la cual sonaba distinta cuando las/o cosecheros la nombraban, pero este es el nombre de la variedad, así se escribe. Y es probable de que no lo pronuncien correctamente, porque todas las variedades de uva de mesa en Chile tienen nombres en inglés (nombres “gringos”), confirmando el que son un producto sólo orientado a la exportación y comercialización fuera de esta larga y angosta franja de territorio.

Ya en la tarde de la jornada laboral de mi primer día como cosechero, tipo 16:00 hrs., la contratista me pregunta si quería ganarme un dinero extra haciendo de “ramplero”, a lo cual respondí que sí ya que cajas había cosechado muy pocas y además me serviría para investigar otra labor de la cadena productiva agroexportadora de uva de mesa.

La labor de “ramplero” en el campo vendría a ser homologando con la ciudad la de un “pioneta”, que consiste básicamente en cargar cajas con alguna materia prima o producto elaborado: es un trabajo básicamente de fuerza bruta. Consistía esta función en levantar las cajas cosechadas que cada temporera/o va dejando en su hilera en el suelo mientras pasaba otro trabajador, el “tractorista”, manejando un tractor que arrastraba una rampla de metal, sobre la cual se van depositando las cajas apiladas ordenadamente y montadas unas sobre otras, con una altura de seis a siete cajas en promedio. La rampla hacía en total alrededor de 100 a 112 cajas.

Esta labor la hice junto a otro trabajador, que resultó ser el hijo de la contratista, que no fue a trabajar los días siguientes porque se quedaba dormido. Luego de pasar por todas las hileras cosechadas cargando la rampla, nos subíamos

como podíamos en la pisadera de la misma afirmándonos de las cajas y colgando de esa forma nos dirigimos a la entrada del fundo, unos dos kilómetros y medio aproximadamente de viaje por un camino de tierra donde quedábamos todos empolvados.

Al llegar esperaba un camión el cual íbamos cargando, para esto uno subió al camión y el otro se quedó en la rampla, luego cambiamos. Eran dos los tractores en esta labor, es decir dos rampleros y un tractorista más, por lo que en total éramos seis, sumado al chofer del camión y otro hombre que lo ayudó a hacer las amarras para que las cajas fueran firmes en el viaje sin caerse. El segundo día fue bastante parecido, sólo que llegaron unas caras nuevas y otras no fueron. Conversé más con las dos jóvenes, compartimos unos cigarrillos tomándonos un relajo mientras cosechábamos. Era común que desde temprano cuando llegábamos a las 08:00 hrs. las/os cosecheros encendieran sus celulares y colocaran música o alguna radio que hiciera más agradable la mañana, casi siempre al ritmo de un “reggaetón” o de alguna “cumbia villera”; yo estaba en la hilera al lado de las jóvenes, por lo que escuchaba hartos “reggaetón”, sobre todo en las mañanas antes del almuerzo, el que era a las 12° hrs.

Era común que a la hora de comer saliéramos de la hilera y el cuartel donde cosechábamos, nos dirigíamos hacia el camino principal, nos lavábamos las manos si es que quedaba agua en el bidón, y nos íbamos a la entrada de otro cuartel de parras donde sacábamos nuestro almuerzo de los potes o viandas y comíamos sentados sobre algún tronco o piedra (al final igual comíamos casi bajo las parras, pero debe ser algo de sentido común, porque me parece haber oído en más de una ocasión el dicho popular de que “no se come en el mismo lugar donde se trabaja”). El segundo día, la tarde se me hizo corta pudiendo

cortar muy pocas cajas por lo que cerca de las 16:30 hrs., ya estaba empezando las labores de ramplero, acompañado de otro joven. Este día fue más pesado ya que tuvimos que cargar más cajas que el anterior y esta vez sólo éramos dos rampleros y un tractorista, la mitad del día anterior. Dicho día llegué a la casa, a la pieza que estaba arrendando completamente transpirado, sucio y cansado (estaba “molido” como se dice).

Finalmente ambos días salimos del fundo pasado la 18:00 hrs., donde ya todos nos esperaban sobre el furgón con cara de cansados y aburridos de esperar. Esto se debía a que cuando nosotros empezábamos a “ramplear” entre 16:30 hrs y 17:00 hrs., los demás cosecheros terminaban sus labores por lo que tenían que “hacer la hora” esperando a que nosotros termináramos, ya que todos nos debíamos ir en la liebre, nuestro medio de transporte. Hay que tener en cuenta que estábamos unos 35 kilómetros alejados de la ciudad de San Felipe, de donde era la mayoría.

Un hecho destacable de este segundo día es cuando la contratista hace un comentario a un grupo pequeño que estábamos con ella fumando un cigarro, sobre uno de los “sureños” que había llevado a la polola a trabajar ese día y que a la “cabra se notaba que no le gustaba la pega”, que para qué la llevaban si al final era más un estorbo que un aporte porque ese día su pololo cosechó menos que el día anterior. Terminó el comentario afirmando que es mejor no llevar a las parejas a trabajar en la cosecha.

El día viernes se supone que sería mejor para todas/os ya que donde estábamos no estaba muy buena la uva, había que limpiarla mucho por \$250 que pagaban la caja. Esto porque iríamos a otro fundo esta vez. Así que partimos temprano en la liebre en otra dirección, camino a San Esteban (por

este lado se encuentra en el camino Santa María y también se llega a Los Andes), nos perdimos por lo que anduvimos rebotando o “dando jugo” como hasta las 9:30 hrs., cuando finalmente llegamos al fundo donde nos esperaba el supervisor e iría el agrónomo, el dueño de la empresa, la cual no era muy grande y el packing que poseía tampoco. De hecho el packing estaba a dos cuadras de donde yo vivía, por lo que tuve oportunidad de observarlo por fuera y toparme una vez con un cambio de turno. Llegamos y entre supervisores y jefes (de la empresa y del fundo) nos dieron las recomendaciones sobre qué y cómo cosechar dicha variedad: la “*thompson seedless*” (esa verde grande, redonda y alargada, la que debe ser la más conocida por el común de la gente porque es vendida en ferias y mercados de verduras).

Finalmente como a las 09:45 hrs. empezamos a trabajar y resultó que no estaba muy buena la cosecha como se suponía, de lo cual se dio cuenta el supervisor del fundo, quien fue más estricto que el de la empresa y decidió suspender la cosecha cerca de la 11:00 hrs.; tuvimos que pararnos, mientras tomaban una decisión. Conversaron bastante, tuvimos que esperar hasta tipo 13:00 hrs. que tomaran una decisión definitiva: la que finalmente fue suspender completamente la cosecha en dicho cuartel, ya que la uva tenía una plaga con la cual no podía ser exportada. Así que el tercer día, ese viernes fue un día perdido, alcancé a cortar muy poco.

Por lo menos conversamos bastante mientras almorzábamos y hacíamos la hora sobre unos troncos con caras largas y aburridas/os esperando una respuesta. Recuerdo que una de las niñas me anotó en un papel el nombre de las variedades de uvas. Luego tuvimos que seguir esperando a que el chofer fuera a hacer un trámite a San Felipe y volviera a buscarnos. Finalmente nos fuimos del fundo cerca de la 16:00 hrs., no sin antes llevarnos algo que

aplacara un poco el día perdido en términos de tiempo y dinero: de repente me percaté que algunos cosecheros volvían con bolsas con duraznos conserveros (esos grandes y redondos), me dijeron que “estaba la mano”, que “estaban tirados”, así que tomé unas bolsas que tenía en mi mochila y partí a sacar duraznos, me debo haber llevado unos 8 kilos yo solo, sumados a todos los demás kilos que la mayoría llevaba, todo esto con la complicidad del chofer y la contratista. Mientras conversábamos escuché unas historias de “recuperaciones” como se conoce popularmente el apropiarse del producto de tu trabajo o del de otros trabajadores de forma ilegal o camuflada. El joven con el que había “rampleado” el día anterior contaba una vez igual que estaban en un fundo cosechando uvas, que se pasaban al lado de los árboles de nueces y también sacaban sacos y sacos de nueces, que luego vendían alrededor de \$1.000 el kilo (en el mercado un kilo de nueces cuesta algo así como \$5.000).

El chofer (el socio de la contratista) también contó anécdotas de ese tipo, pero con paltas. Lo mismo, pero acá él como chofer de la liebre les cobraba una “comisión” a los cosecheros por llevar los sacos con paltas, se hacía \$25.000 a \$30.000 diarios esos días que sacaban paltas (aparte de lo que ganaba como contratista por la cosecha de uvas de los temporeros), volviendo a la ciudad las vendían rápidamente en ferias y mercados de verduras. Nunca los pillaron. Sin duda estas anécdotas hicieron más llevadera la interminable espera de ese día viernes 25 de febrero.

Volviendo a San Felipe, caminé junto a los dos “sureños”, ya que nos bajábamos donde mismo y caminábamos por la alameda O’Higgins. Nos tiramos un rato en el pasto frente a donde vivían ellos en piezas (lugar donde casi arrendé yo) mientras decidíamos qué hacer con los duraznos (pensando en venderlos en un almacén cercano para tener dinero y comprar unas cervezas

para el calor) y descansábamos haciendo la hora para ir cerca de las 20⁰⁰ hrs. al departamento de la contratista (de aquellos de la vivienda social), en la población La Parracía, a buscar el pago semanal. Finalmente me fui a mi casa a ducharme imitando a los “sureños” que se habían turnado mientras uno se quedaba conmigo, el otro se duchaba.

Definitivamente se me canceló \$5000 por el trabajo de ramplero por cada día. Al final nunca vendimos los duraznos porque el almacén cercano estaba cerrado, por lo que no salieron las cervezas. A mí me interesaba hacer buenas relaciones con estos jóvenes ya que eran de Lautaro, por lo que era probable que tuvieran ascendencia mapuche, además por algunos rasgos faciales. Con el tiempo supe que así era de boca de uno de ellos. Sumado a esto acostumbraban trabajar gran parte del año en las distintas labores ligadas a las plantaciones de parras, bajando desde Copiapó hasta el sur. Lamentablemente luego perdí la comunicación con ellos, porque no seguí trabajando con dicha contratista y ellos se cambiaron de donde vivían.

El problema es que como se había suspendido la cosecha ya no había muchas intenciones de la contratista de quedarse con esa empresa, por lo que quería buscar otras faenas mejores. Cuando me fui a pagar me dijo que la llamara el domingo 27 de febrero en la noche para saber dónde había que subirse a la liebre en el caso de que tuviese trabajo. Le dije que llegaba mi pareja y que también quería trabajar, que ella me podía ayudar a mí en la misma hilera para hacer más cajas. Me dijo que era complicado porque la liebre estaba llena ya, a lo cual respondí que la podía llevar sobre mis piernas. Finalmente la llamamos ese día domingo, luego de haber ido a ver el partido de San Felipe con Colo-Colo, en la noche pero su celular me tiraba el buzón de voz.

Al otro día temprano cerca de las 07:00 hrs. la volví a llamar y lo mismo, por lo que no pude ir a trabajar. Después ya me aburrí de insistir porque al fin y al cabo a la contratista no le había gustado mucho que yo no haya cosechado antes, que fuera tan lento e hiciera pocas cajas, porque al final era un cupo en el que podía tener a alguien que le generara más ganancias. Y a mí tampoco me servía mucho porque todo era a escala menor, no había mucha información de a quién le trabajábamos indirectamente, pero sí tenía claro que no era a un CAI, por lo que no cumplía con mi muestra.

En cuanto a las condiciones laborales y contractuales acá no se respetaba casi nada: la liebre no tenía un cartel que dijera que transportaba “trabajadores agrícolas de temporada”; jamás se me habló de contrato firmado por escrito, aunque puede ser que como estuve tan pocos días no haya alcanzado a hacérmelo; no existía un lugar donde poder almorzar dignamente como un comedor, no existían baños en el lugar de trabajo, por lo que una vez después de almorzar tuve que ir entre los matorrales por ahí a defecar; los bidones con agua que llevaban se hacían insuficientes en el día; no se proporcionaba gorros y/o bloqueadores solares; la labor del ramplero era bastante insegura, si me hubiese caído perfectamente podía haber perdido una pierna al ser aplastado por el tractor o incluso morir; en fin, quizás lo único bueno es que la contratista pagaba cuando decía y tenía buena fama respecto a eso.

Termina acá mi segunda parte del Diario de Campo. La tercera parte empieza con mi nuevo trabajo en la planta *El Espino* de EXSER, un Complejo Agro Industrial que lidera las cifras de exportación de uva de mesa en Chile. Finalmente es acá donde llevé a cabo mi investigación con las grabaciones de audio, donde trabajé más de un mes.

3era Parte: Trabajo Asalariado y Etnografía en EXSER, Planta El Espino.

Mi muestra es un Complejo Agro Industrial de la comuna de San Felipe, en este caso la empresa agroexportadora chilena EXSER LTDA., específicamente la planta El Espino.

Entré a trabajar el 9 de Marzo del 2011 con una contratista que le trabaja en las labores de cosecha (corte y/o limpia) de uva de mesa a EXSER, planta El Espino. La cuadrilla de la contratista contaba las primeras dos semanas con cerca de 20 trabajadores temporeros entre hombre y mujeres en casi el mismo número ambos sexos. Luego la tercera y cuarta semana se redujo quedando unos 12 trabajadores para terminar la quinta semana en cerca de seis trabajadores (manteniendo casi el mismo número de mujeres y hombres). Esto debido a que el administrador de EXSER no quiso subir el precio que pagaba por corte y/o limpieza por caja, a la vez que se acercaba el término de la cosecha y por lo mismo la "pega se colocaba más mala" en cuanto a la cantidad de dinero que podía obtener en promedio un trabajador diario y semanalmente; por lo que a medida que pasaban las semanas dejaron de ir a trabajar cosecheros/as, quienes se cambiaban a otro fundo con otro contratista donde se pudiera cosechar más o se pagara más por caja, de forma de ganar más dinero diario.

Las remuneraciones se obtienen de forma semanal de lunes a jueves, dejando el salario del día viernes para la semana siguiente. Es decir, la semana se paga de lunes a jueves. Se trabaja 10 horas diarias de lunes a viernes (con una hora de colación diaria) para cumplir las 48 horas semanales y no trabajar el día sábado. Sin embargo, el día domingo no se cancela al trabajador (no se paga

semana de corrido), ya que al ser a trato cada trabajador/a se hace su propio sueldo día a día.

La principal labor de recopilación de información consistió en grabaciones de audio con una grabadora digital pequeña, la cual transportaba a diario en mi banano. Esta además cuenta con la posibilidad de reproducir archivos de música, por lo que nunca tuve problemas ni sospechas por estar grabando de incógnito; ésta parece un reproductor de música en formato MP3.

Al finalizar la cuarta semana, un día viernes al momento de ir a recibir mi pago, le informo a la señora contratista y a un cosechero que se encontraba en el lugar (la casa de ella era el lugar de pago en el ante patio, ubicado dentro de los terrenos de cosecha de EXSER) sobre el motivo de que yo me encontrara trabajando de cosechero de uva de mesa: la investigación para mi tesis de sociología. La contratista y el cosechero no mostraron mayores aprehensiones y se mostraron dispuestos a cooperar, sobre todo en lo que tiene que ver con contactar a los cosecheros para tomarles entrevistas.

Decidí informar a la contratista debido a que ella a mi juicio es una informante clave. Esto ya que ella es esposa del jefe en terreno de EXSER, encargado de coordinar todas las labores que tienen que ver con la cosecha de uvas (corte y/o limpia) además de su traslado al packing ubicado en la misma planta El Espino (así como a otros packing de EXSER ubicados en otras plantas) por medio de los trabajadores que manejan los tractores y los que cargan sus ramplas conocidos como rampleros (los que trasladaban las cajas de uvas al packing cabiendo entre 110 y 120 cajas por rampla en cada viaje) y los choferes de camiones.

De esta forma, podía acceder a una entrevista con el jefe de terreno (un trabajador que con los años de experiencia debe haber llegado a dicho cargo), quien me podía acercar a la visión de la empresa y lograr entrevistar al administrador de EXSER de la planta El Espino o a algún encargado del packing. Ésta se encuentra ubicada pasado el límite urbano de San Felipe, en zona rural camino a Putaendo, pero relativamente cerca de la ciudad, podríamos decir que es una zona rururbana, a unos 10 a 15 minutos del centro de la ciudad en bicicleta.

En la labor de cosecha se encontraban alrededor de tres a cuatro contratistas cada cual con su respectiva cuadrilla de temporeros. La nuestra era una de las más numerosas. A su vez, EXSER proporcionaba 2 a 3 supervisores (técnicos agrícola) por cuadrilla (o contratista) para fiscalizar que se cortara y/o limpiara la uva en base a las exigencias planteadas diariamente. Éstos trabajaban para EXSER directamente, al igual que el personal de packing; a diferencia de los cosecheros que eran subcontratados por el respectivo contratista.

Los demás contratistas contaban con medios de transporte para llegar en la mañana a EXSER, sin embargo, con la que yo estaba no contaba con eso. Debíamos trasladarnos por nuestra cuenta para llegar a EXSER, para lo cual mi medio de transporte fue mi bicicleta, medio de transporte bastante común dentro de la cuadrilla. La comunicación y contacto entre temporeros cosecheros de uvas de diferentes contratistas era casi nulo (a pesar de que entre varios se conocían), por lo que es difícil acceder a entrevistar a otra cuadrilla.

La mayoría de los trabajadores cosecheros de temporada son de la zona de San Felipe y sus alrededores.

Desde el lugar central de EXSER, donde estaba ubicado el packing, el estacionamiento de bicicletas, los baños y el comedor para almorzar (que contaba con una máquina "a baño maría" para calentar las viandas y/o potes de plástico donde los trabajadores llevaban su comida diaria); salía a diario a las 8:00 am el microbús que nos llevaba a los cuarteles (compuestos por muchas parras) donde trabajaríamos dicho día, ya que el terreno era bastante grande y con muchas plantaciones de parras. Luego el bus nos iba a buscar para la hora de almuerzo (la cual podía ser a las 12:00 pm o a las 13:00 pm) y después de 1 hora nos llevaba de vuelta a los cuarteles. A la hora debíamos estar de vuelta ya instalados para seguir trabajando.

Concretando, privilegié el aprender el trabajo a lo largo de mi estadía y el ser más rápido para que no me fueran a echar y de esta forma perder mi unidad de análisis para mi investigación, motivo por el cual las notas de campo y cuaderno de campo se construirán *a posteriori* a partir de mi propia experiencia y recuerdos como cosechero, más el registro fotográfico.

La temporada de cosecha terminó definitivamente el viernes 8 de abril. Ya he logrado contactar a un supervisor en terreno y a dos cosecheros confirmados para las entrevistas. Tengo el teléfono de otra cosechera, la cual pretendo me abra el camino para entrevistar a tres más.

Dentro de las cuadrillas que trabajaban en EXSER no fue posible visibilizar trabajadores inmigrantes de otros países, aunque sí es sabido de que existen (de hecho una broma común en la cuadrilla era decir que *"estábamos trabajando como peruanos y que nos pagarían en soles"* cuando el pago era muy poco en relación con la gran limpieza que había que hacer a la uva o cuando había muy poca uva y costaba mucho llenar las cajas. La caja de uva

es la unidad de producción mínima, se paga por caja cosechada. El pago por corte era \$150 (una vez que cortamos un cuartel demasiado repasado por nosotros u otras cuadrillas, se nos pagó \$170, luego de un día que estuvimos parados la mañana por que estaba muy bajo el pago). El pago por corte y limpieza era de \$250, el que siempre se mantuvo.

Cabe destacar que el año anterior la empresa tuvo mejores precios para los trabajadores, pero este año se excusaban en el terremoto en Japón para no subir el precio.

Nota: El diario de campo se discontinúa porque tengo que privilegiar aprender las labores de temporero, porque mi falta de experiencia es notoria y no puedo arriesgar ser despedido porque implicaría poner en riesgo la continuidad de la investigación. Todo ello considerando que las labores del temporero son por si mismas extenuantes y la jornada siempre se alarga más allá de los tiempos estipulados.



Acceso al área de cosecha. Planta “El Espino II”



El área de cosecha de la Planta “El Espino II” – CAI EXSER



Cuartel de parras de la variedad “Crimson”

ANEXO 7

Modelo de Contrato de Trabajo a Trato

Modelo de Contrato de Trabajo a Trato

En a días del mes dede 20, entre la Empresa representada legalmente por, RUT N° ambos domiciliados para estos efectos en el lugar en que funciona el Establecimiento, calle de esta misma ciudad, en adelante el EMPLEADOR y el señor RUT N°..... con domicilio en la calle de la ciudad de, fecha de nacimiento en adelante el TRABAJADOR, se celebra el presente Contrato de Trabajo a Trato:

El trabajador deberá confeccionar o elaborar las siguientes piezas o unidades

a.-

b.-

(Indicar detalladamente la naturaleza de los servicios).

El trabajador tiene como obligación rendir semanalmente la cantidad de unidades, como mínimo;

El trabajador prestará sus servicios en el Establecimiento denominado ubicado en la calle de la ciudad de

La duración y distribución de la jornada de trabajo será: (Día de inicio)..... a (Día de término)..... de horas hasta las horas.

Por cada pieza fabricada (o trabajo específico ejecutado) recibirá la cantidad de \$ pagada en el período que se indica (semanal, quincenal, mensual).....

El empleador se compromete a otorgar a suministrar al trabajador los siguientes beneficios a)..... b)..... c).....

El trabajador se compromete y obliga expresamente a cumplir las instrucciones que le sean impartidas por su jefe inmediato o por la gerencia de la empresa, en relación a su trabajo, y acatar en todas sus partes las normas del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (cuando exista en la empresa), las que declara conocer y que forman parte integrante del presente contrato, reglamento del cual se le entrega un ejemplar.

El presente contrato de trabajo tendrá una duración de

Las partes acuerdan los siguientes Pactos:

1.- El trabajador, aparte del trabajo específico que se le encomienda, se compromete a reemplazar a otro trabajador, cuando por razones de enfermedad u otras, no concurra a sus labores y se trate de un trabajo compatible con el suyo, no percibiendo menos remuneración, es decir, manteniendo su "trato".

Se deja expresa constancia que el trabajador ingresó a prestar servicios el

Para constancia y señal de conformidad firman las partes, quedando el original en poder del EMPLEADOR y la copia para el TRABAJADOR.

.....

EMPLEADOR

RUT

.....

TRABAJADOR

RUT

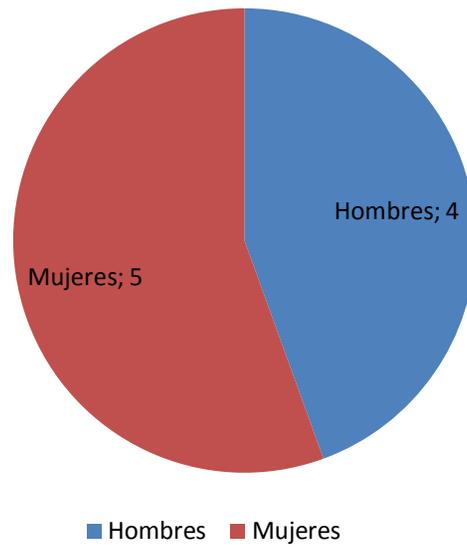
NOTA

- Los pactos tienen que estudiarlos y convenirlos en el mismo Contrato (Art. 10 N°7 del Código del Trabajo).
- En el contrato se puede dejar constancia de las prohibiciones a que está afecto el trabajador, como ser: NEGOCIACIONES QUE EJECUTE EL TRABAJADOR DENTRO DEL GIRO DEL NEGOCIO.
- Esta prohibición relacionada con el trabajo, por ejemplo: dar antecedentes de la técnica que se emplea en la empresa a la competencia, de los materiales que se usan, etc. El infringir una prohibición da lugar al término del contrato de trabajo.

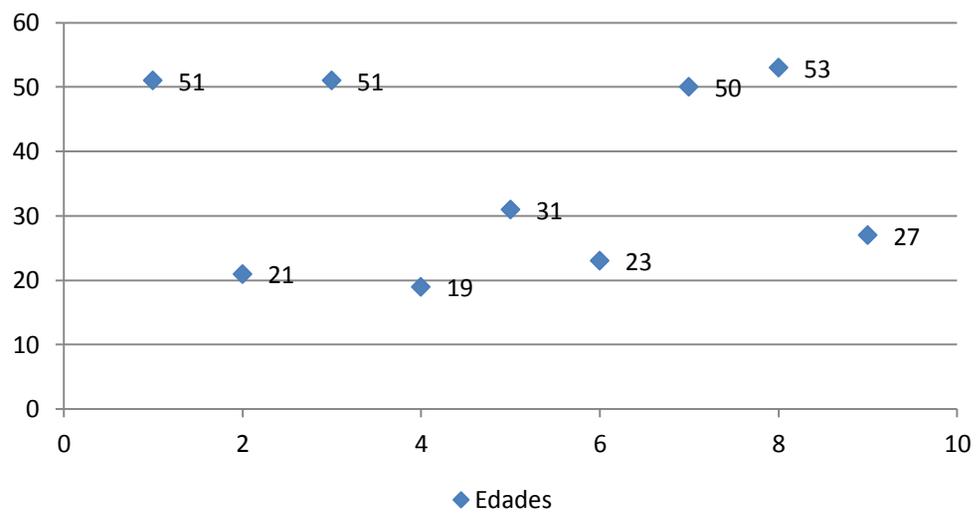
ANEXO 8

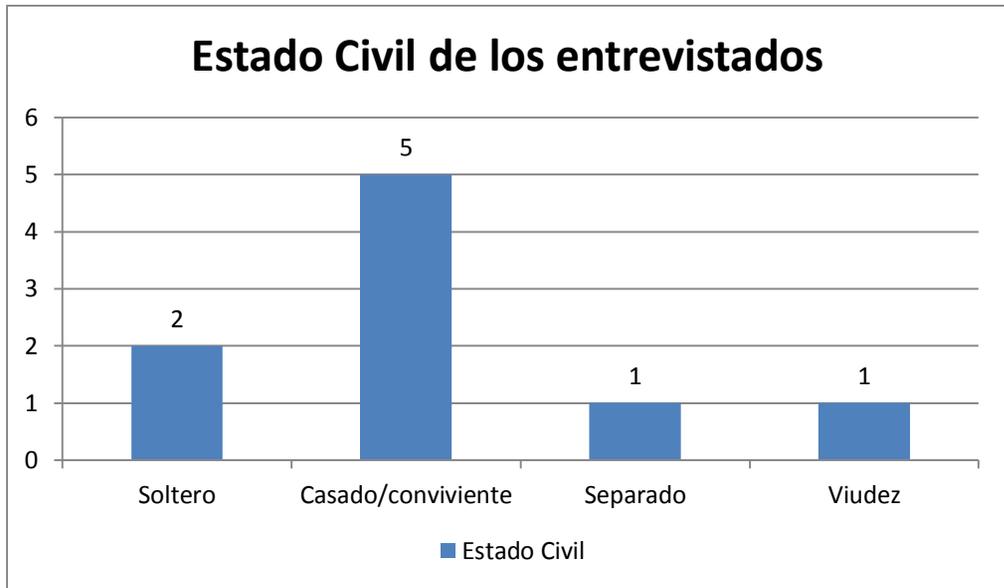
Resultados cuestionarios a entrevistados.

Trabajadores temporeros agrícolas entrevistados

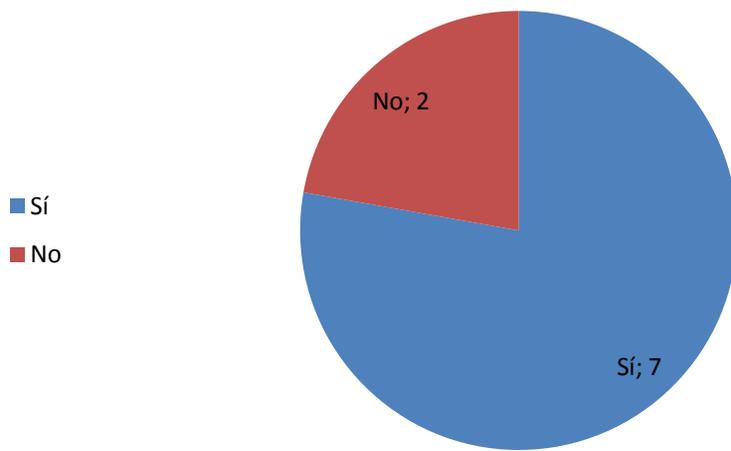


Edades de los entrevistados

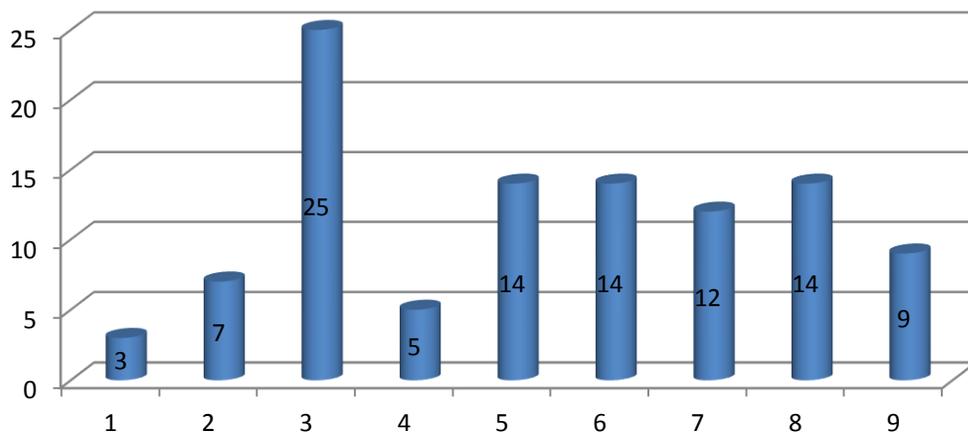




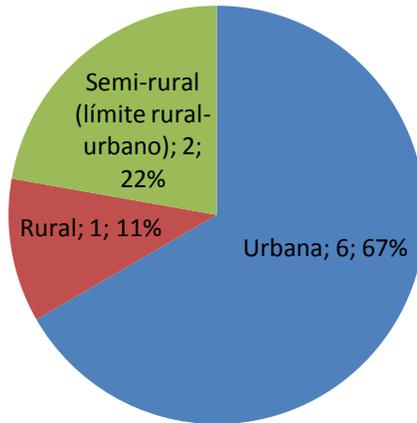
Jefatura de hogar por entrevistados



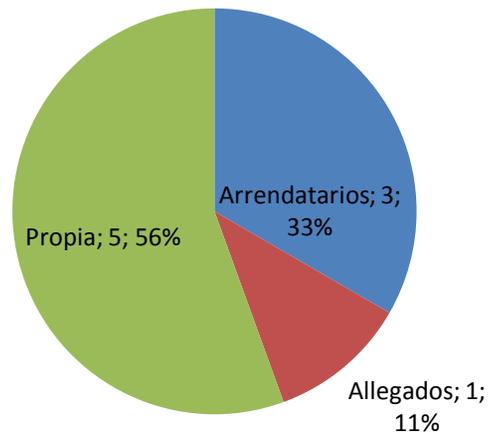
Cantidad de años trabajando como temporero



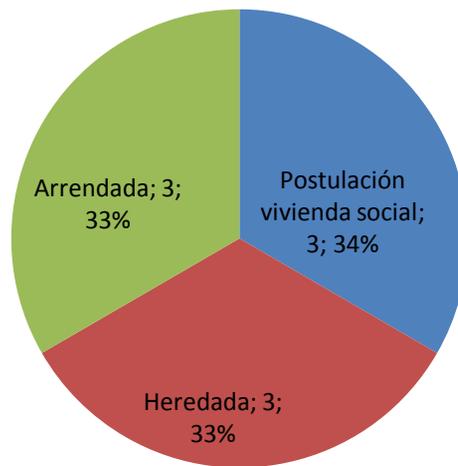
En que área vive la mayor parte del año?



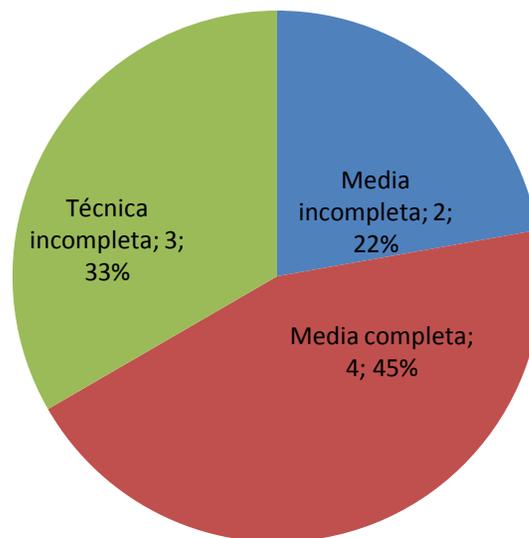
Tipo de ocupación de la vivienda



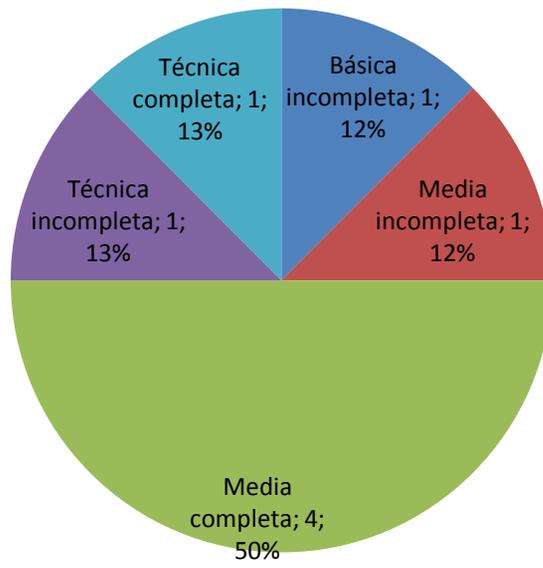
Cómo fue adquirida la vivienda?



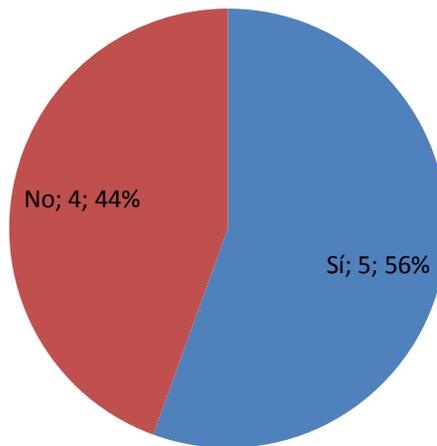
Nivel Educativo Entrevistados



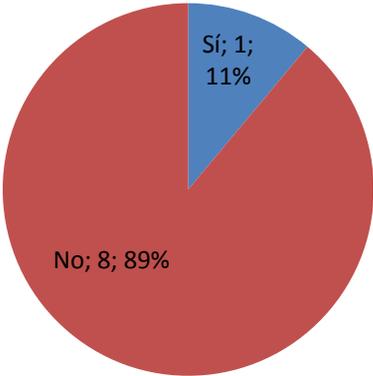
Nivel Educativo Jefe de Hogar



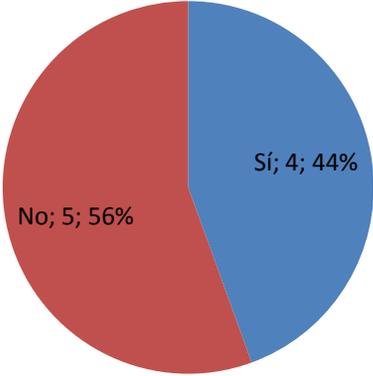
Tiene microondas?



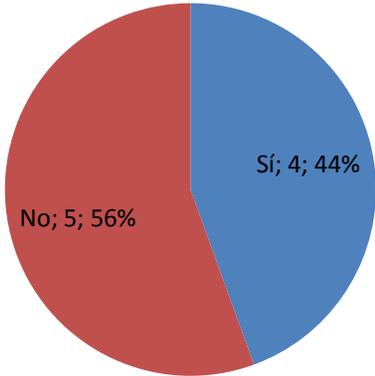
Tiene automovil?



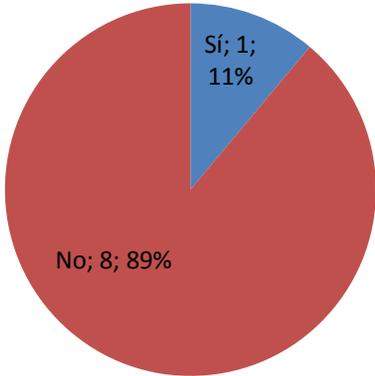
Tiene TV cable?



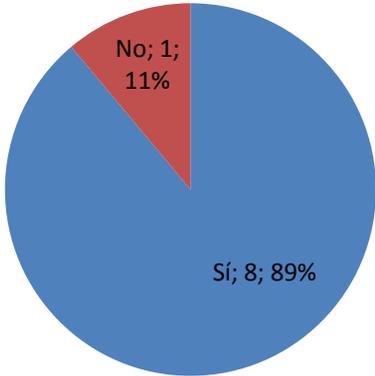
Tiene computador?



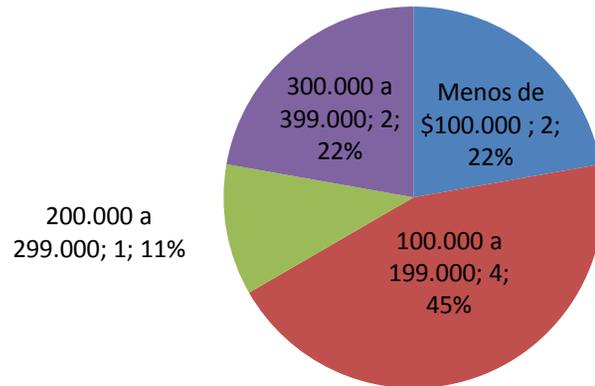
Tiene internet?



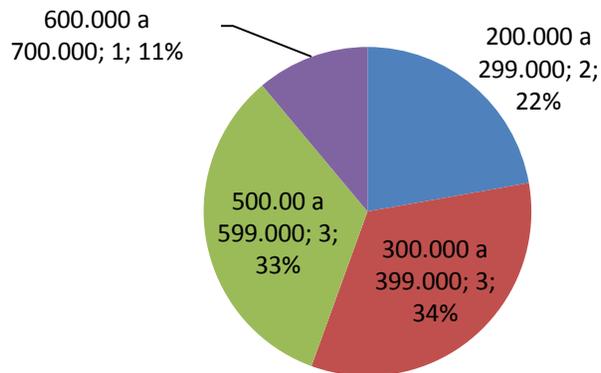
Tiene calefon?



Rango de ingresos temporada baja



Rango de ingresos temporada alta



Rango de ingreso familiar incluido el propio

